



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Escuela de Estudios Internacionales

**Monografía previa a la obtención del título de Licenciada en
Estudios Internacionales, mención bilingüe en
Comercio Exterior**

TEMA:

***“La Cooperación Norte - Sur para el Desarrollo Social en el
Ecuador: Análisis de la Cooperación Española en el periodo
2001-2008”***

Autora: Diana Alexandra Merchán Espinosa

Directora: Socióloga Norma Aguirre Cornejo

**Cuenca-Ecuador
2009**

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios infinitamente por todo lo que me ha dado, por ser mi inspiración, mi fortaleza y porque me ha permitido realizar y culminar mis estudios universitarios. Agradezco a mis padres por darme tanto apoyo a lo largo de mi vida, por haberme educado y ayudado a ser la persona que soy hoy. Agradezco a mi familia por su constante apoyo y motivación a lo largo de mi carrera universitaria y sobre todo en la realización del trabajo de graduación. Agradezco a mis amigas por esa palabra de aliento cuando más la he necesitado, por su constante apoyo y ayuda en los momentos difíciles. Agradezco a Normita por su ayuda en la realización de este trabajo de graduación, ya que gracias a sus valiosos conocimientos me ha ayudado a enriquecer este trabajo.

RESUMEN

Este trabajo comprende el análisis de la cooperación española para el desarrollo social en el Ecuador realizada en el período 2001-2008. Para este análisis se tomó como marco conceptual la coherencia para el desarrollo, principio que está siendo incorporado en los planes de cooperación de los países comprometidos en mejorar la calidad y efectividad de su ayuda. España ha venido realizando sus actividades de cooperación en base a este principio, es por esto que el análisis de la cooperación española consistió en contrastar las políticas de cooperación españolas con las políticas ecuatorianas referentes a desarrollo y cooperación, obteniendo como resultado una alto grado de coherencia entre las políticas, y a su vez se pudo determinar que las acciones de cooperación española, respondieron satisfactoriamente a las prioridades de nuestro país. Se presenta un proyecto de educación desarrollado en el marco del Canje de Deuda con España, el cual representa un claro ejemplo de coherencia para el desarrollo.

ABSTRACT

The current assignment analyzes the Spanish Cooperation for social development in Ecuador from 2001 to 2008. This analysis is based on the concept of *coherence for development*. Countries committed with the cooperation's improvement have incorporated this concept in their cooperation plans, like Spain. For this reason the analysis of the Spanish cooperation has been made through the comparing-contrasting method of the Ecuadorian development and cooperation policies by one side, and the Spanish cooperation policies by the other, having as a result a high level of coherence between these policies. The other part of the analysis revealed that the cooperation activities responded to the priorities of our country. This study also presents the Project "Quality Improvement of Azuay's basic education", as a very good example of coherence for development, because it is promoted by the Debt-equity Swaps Program between Ecuador and Spain.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FOTOGRAFÍAS	x
Índice de Tablas	x
Índice de Gráficos	xii
Índice de Fotografías	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1: POLITICAS DE DESARROLLO Y COOPERACION	4
Antecedentes	4
1.1. Políticas y Objetivos de Desarrollo del Ecuador	8
1.1.1 Políticas en el periodo 2001-2004	8
1.1.2. Políticas en el periodo 2005-2008	12
1.2. Política Exterior y de Cooperación del Ecuador	19
1.2.1. Plan Nacional de Política Exterior del Ecuador (PLANEX 2006-2020)	19
1.2.2. Política Exterior del Plan Nacional de Desarrollo	23
1.2.3. Relaciones Internacionales (2008)	25
1.2.4. Cooperación para el desarrollo en el Ecuador	26
1.3. Cooperación Española al Desarrollo	28
1.3.1. Justificaciones de la cooperación al desarrollo	28
1.3.2. Ley Española de Cooperación Internacional para el desarrollo	29
1.3.3. Plan Director de Cooperación Española 2001-2004	30

1.3.4. Plan Director de Cooperación Española 2005-2008	34
Conclusión	38
CAPITULO 2: COOPERACION ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO EN ECUADOR	41
Antecedentes: Acuerdos Bilaterales de Cooperación entre España y Ecuador	41
a. Convenio Básico de Cooperación	41
b. Acuerdo Complementario General de Cooperación	43
2.1. Estrategia y proyectos de Cooperación Española para el desarrollo en el Ecuador período 2001-2004	45
2.1.1. Acciones de cooperación en la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana	45
2.1.1.1. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Satisfacer las necesidades sociales básicas de la población:	46
2.1.1.2. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Invertir en el ser humano mediante programas de educación y capacitación:	47
2.1.1.3. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Contribuir al desarrollo de las infraestructuras y promoción del tejido económico	49
2.1.2. Balance del período 2001-2004	50
2.1.2.1. Balance de actividades con respecto a la prioridad Satisfacción de las necesidades sociales básicas 2001-2004	50
2.1.2.2. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Invertir en el ser humano	51
2.1.2.3. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Desarrollo de la infraestructura y promoción del tejido económico	53
2.1.3. Otras acciones de cooperación	54
2.1.3.1. Resultados de Cooperación Descentralizada	55
2.1.3.2. Resultados de Cooperación de Organizaciones No-Gubernamentales	55
2.2. Estrategia y proyectos de Cooperación Española para el desarrollo en el Ecuador período 2005-2008	56

2.2.1. Acciones de cooperación en la XI Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana	58
2.2.1.1. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Aumento de las capacidades sociales	58
2.2.1.2. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Invertir en el ser humano mediante la ejecución de programas de educación, capacitación y fomento de la cultura	60
2.2.2. Otras acciones de Cooperación Española	62
2.2.2.1. Programa de Canje de Deuda Ecuador – España	62
2.2.2.2. Acciones de Cooperación Descentralizada	63
2.2.2.3. Acciones de Cooperación de Organizaciones No-Gubernamentales	63
2.2.3. Balance a mitad del período	64
2.2.3.1. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Aumento de las capacidades sociales.	64
2.2.4. Otras acciones de cooperación	68
2.2.4.1. Resultados del Programa de Canje de Deuda Ecuador – España	68
2.2.4.1. Resultados de la Cooperación Descentralizada	70
2.2.4.2. Resultados de la Cooperación de las Organizaciones No-Gubernamentales	70
Conclusión	71
CAPITULO 3: COHERENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE COOPERACION Y DESARROLLO, Y ENTRE ESTAS CON LA PRÁCTICA	73
Introducción	73
3.1. Coherencia entre las políticas de Ecuador y España en temas de cooperación	76
3.1.1. Política de desarrollo del Ecuador y política de cooperación española al desarrollo (2000-2004)	77
3.1.1.1. Objetivo: Lucha contra la pobreza	77

3.1.1.2. Prioridades de desarrollo del Ecuador y prioridades de cooperación de España	78
3.1.1.3. Análisis de las políticas y objetivos de desarrollo del Ecuador y de la cooperación española.	79
3.1.2. Política de desarrollo del Ecuador y política de cooperación española al desarrollo (2005-2008)	83
3.1.2.1. Enfoque en las capacidades de los individuos.	83
3.1.2.1. Objetivos de desarrollo y reducción de la pobreza.	84
3.1.3. Coherencia de las políticas de cooperación de España y Ecuador.	86
3.2. Coherencia entre las políticas de cooperación con la práctica.	88
3.2.1. Coherencia entre las políticas de cooperación con las estrategias de cooperación.	88
3.2.2. Coherencia entre la política objetivo de cooperación con la práctica	93
Conclusión	98
CAPITULO 4: ANÁLISIS DE CASO: PROYECTO DE COOPERACION ESPAÑOLA “MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACCESO A LA EDUCACION BASICA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY”, EN EL MARCO DEL PROGAMA DE CANJE DE DEUDA ENTRE EL GOBIERNO DE ECUADOR Y ESPAÑA.	100
Antecedentes: Programa de Canje de Deuda Ecuador España	100
Introducción	102
4.1. Proyecto: Mejoramiento de la calidad y acceso a la Educación Básica en la Provincia del Azuay	103
4.1.1. Datos generales del proyecto	103
4.1.2. Justificación del Proyecto	104
4.1.3. Visión y finalidad del proyecto	105
4.1.4. Objetivos del proyecto	106
4.1.5. Beneficiarios	106
4.2. Resultados del proyecto	107

4.2.1. Infraestructura	108
4.2.2. Capacitación de profesores	108
4.2.4. Equipamiento	109
Conclusión	110
CONCLUSIONES GENERALES	113
ANEXOS	118
BIBLIOGRAFIA	143

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FOTOGRAFIAS

Índice de Tablas

Tabla No. 1 Datos generales y resultados del Proyecto Maternidad Isidro Ayora para adolescentes de escasos recursos. _____	123
Tabla No. 2 Datos generales y resultados del Programa de Prevención y Atención a Niños de Alto Riesgo Neurológico y Sensorial _____	124
Tabla No. 3 Datos generales y resultados del Proyecto de Apoyo al Proyecto de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador _____	125
Tabla No. 4 Datos generales y resultados del Proyecto Desarrollo Rural Integral Cotacachi _____	126
Tabla No. 5 Datos sobre las ONGs españolas, sectores de cooperación y sus resultados al 2004 _____	127
Tabla No. 6 Datos generales y resultados del Proyecto Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza _____	129
Tabla No. 7 Datos generales y resultados del Proyecto de Migración y Codesarrollo	130
Tabla No. 8 Datos generales y resultados del Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia _____	131
Tabla No. 9 Datos generales y resultados del Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica _____	132
Tabla No. 10 Datos sobre las comunidades autónomas, sectores de inversión y proyectos desarrollados en Ecuador al 2006 _____	133
Tabla No. 11 Datos sobre las ONGs, proyectos y sus presupuestos al 2006 _____	133
Tabla No. 12 Desglose del presupuesto por el Gobierno Provincial del Azuay _____	138

Índice de Gráficos

Gráfico No. 2 Gráfico comparativo de los proyectos de cooperación española en el sector social para el período 2001-2004, con sus respectivos montos de inversión. ____	54
Gráfico No. 7 Gráfico comparativo de los proyectos de cooperación española en el sector social para el período 2005-2008, con sus respectivos montos de inversión ____	688
Gráfico No. 1 Porcentajes de la cooperación al desarrollo, recibida por el Ecuador tanto reembolsable como no reembolsable en el 2005 _____	119
Gráfico No. 3 Cifras y porcentajes de la cooperación española oficial al desarrollo, tanto reembolsable como no reembolsable para el período 2001-2004 _____	1220
Gráfico No. 4 Gráfico comparativo de las comunidades autónomas españolas que más han cooperado en el Ecuador en el período 2000-2004 _____	1277
Gráfico No. 5 Gráfico indicativo de los montos y porcentajes destinados a proyectos educativos e hidroeléctricos por concepto de Canje de Deuda España-Ecuador ____	1288
Gráfico No. 6 Indicativo de la Cooperación Española oficial en la mitad del período de cooperación (2005-2006), considerando la cooperación no reembolsable y los montos por canje de deuda. _____	1288
Gráfico No. 8 Gráfico indicativo del porcentaje de la inversión por sectores de los proyectos educativos aprobados en el marco del Programa de Conversión de deuda España-Ecuador _____	1366
Gráfico No. 9 Gráfico indicativo de los lugares de intervención del proyecto _____	1377
Gráfico No. 10 Gráfico indicativo de los porcentajes y montos de inversión del Proyecto de Mejora de Educación Básica en la Provincia del Azuay _____	1388
Gráfico No. 11 Objetivo principal y objetivos secundarios del proyecto _____	1399
Gráfico No. 12 Diseño de las aulas que se construyeron _____	1399

Índice de Fotografías

Fotografía No. 1 Grupo de trabajo del proyecto de Mejoramiento de la Educación	136
Fotografía No. 2 Presentación pública del proyecto en el Coliseo Jefferson Pérez	137
Fotografía No. 3 Avances de la construcción de las obras	140
Fotografía No. 4 Convocatoria pública para la realización de la infraestructura y sorteo público	140
Fotografía No. 5 Capacitación de los docentes y diálogos ciudadanos	141
Fotografía No. 6 Muestra de los pupitres que fueron entregados	141

INTRODUCCIÓN

Ecuador ha recibido un gran volumen de recursos por concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo de países desarrollados. En los últimos años la cooperación internacional para el desarrollo en el Ecuador se ha visto reducida por ser un país de renta media, a pesar de tener bajos índices de desarrollo humano, “el 30% de la población vive en extrema pobreza, el 35 % vive debajo de la línea de la pobreza”.¹ Por esta razón se ha presentado la necesidad urgente de articular de la mejor manera la cooperación internacional recibida para así lograr los mejores resultados.

Una de las maneras de articular la cooperación es logrando una fuerte coherencia entre las políticas de desarrollo del país receptor con las políticas de cooperación del donante. En este sentido ha cobrado mucha importancia el concepto de coherencia de la cooperación para el desarrollo, definida como “la ausencia de incongruencias entre las distintas políticas y, que estas políticas interactúen para el logro de objetivos compartidos..., así como el hecho de incorporar los intereses y necesidades de los países en desarrollo a la hora de diseñar e implementar las políticas de cooperación al desarrollo de las países donantes”.²

Entre los países que más recursos aportan al Ecuador por concepto de Cooperación Internacional tenemos a Estados Unidos, Japón, España, Alemania y Países Bajos³. Los aportes españoles al desarrollo son de gran importancia para nuestro país, ya que nuestras necesidades para la cooperación coinciden plenamente con las prioridades de cooperación española, las cuales se enfocan en “el desarrollo regional, el desarrollo social, al área de salud, al medio ambiente y el fortalecimiento de los recursos humanos”.⁴

1 TONILLO José. *Pensar y tratar la Cooperación desde el Desarrollo: Objeciones*. Revista Universitas. ed. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Cuenca, 2006. 66 p.

2 FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Ingreso: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf pag. 1

³ Ver anexo No 1.

4 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

En Ecuador los principales proyectos de cooperación española presentan dos características diferentes. Unos proyectos son de alcance nacional y se enfocan en la gobernabilidad y desarrollo humano, estos son principalmente proyectos “de apoyo a la Asamblea Constituyente y el apoyo a la formación profesional, [...] y otros proyectos de alcance provincial, que se llevan a cabo en la mayor parte en las provincias de índice de desarrollo más bajo.”⁵

En el período 2001-2004, los recursos de cooperación española al Ecuador sumaron un total de 137 millones de dólares⁶, mientras para el período 2005-2008 se estima que la suma sería alrededor de 200 millones de dólares.⁷ Las Organizaciones No-Gubernamentales de desarrollo (ONGD) forman parte muy importante de la cooperación española al Ecuador, la financiación pública destinada a financiar ONGs está creciendo progresivamente a tal punto que el monto de la cooperación de las ONGs españolas supera el monto de la cooperación bilateral española.⁸

En marzo de 2005 la Agencia Española de Cooperación Internacional conjuntamente con el Ecuador firmaron el Programa de Conversión de Deuda Ecuador-España el cual acuerda el canje de deuda por proyectos de desarrollo por un monto estimado en “50 millones de dólares destinados a financiar proyectos de inversión pública con el objetivo de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social del Ecuador.”⁹

España al considerar al Ecuador como un país prioritario para la cooperación al desarrollo, ha diseñado estrategias para su cooperación en nuestro país. Estas estrategias a la vez que hacen un diagnóstico de las áreas que necesitan ayuda en el Ecuador, coordinan tanto las políticas como las actividades a llevarse a cabo en un cierto período.

5 SORIANO Rafael. *Cooperación española revisa sus proyectos con Ecuador para renovar el programa en 2009*. [13/04/08]. Ingreso: 11/05/08 http://www.soitu.es/soitu/2008/04/13/info/1208057790_652087.html

6 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

7 GARCIA Carola. *Las relaciones bilaterales España-Ecuador: Situación Actual y perspectivas a futuro*. Madrid. [13/11/06]. Ingreso: 12/06/08

8 INECI (INSTITUTO ECUATORIANO DE COOPERACION INTERNACIONAL). *Cooperación para el Desarrollo*. Quito, 2005. 163 p. Ingreso: 12/06/08 www.mmrree.gov.ec/ineci/publicaciones/INFORME%20INECI%20ECUADOR%202005.pdf

9 IDEM pag. 42

Las estrategias se las denominan Estrategia País, y se las planifican para su ejecución en un período de cuatro años.

La Estrategia para la cooperación al desarrollo forma parte del Plan Director de la Cooperación Española, la misma que se realiza con la participación de la contraparte ecuatoriana en torno a las Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana. El fin de la Estrategia de Cooperación Española en el Ecuador es “buscar la articulación y coherencia de las políticas de la Administración General de Estado y la coordinación y complementariedad con las Administraciones autonómicas y locales.”¹⁰

Dadas estas consideraciones, la investigación que se plantea estudiará en primer lugar las políticas de cooperación y desarrollo del Ecuador y la política de cooperación internacional española. En segundo lugar se analizarán las acciones de cooperación para el desarrollo social en Ecuador desde las estrategias de cooperación española desde 2001 hasta 2008. En tercer lugar se analizará la coherencia entre las políticas de cooperación y desarrollo de ambos países, y entre estas políticas con la práctica. Finalmente se presentará un proyecto de educación en el marco del Programa de Canje de Deuda, el cual representa un ejemplo práctico de coherencia entre las instituciones de gobierno de España, y entre las políticas de cooperación y desarrollo de ambos países.

10 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

CAPITULO 1: POLITICAS DE DESARROLLO Y COOPERACION

En este capítulo se exponen las políticas, objetivos, prioridades y principios de desarrollo y cooperación tanto de Ecuador como de España desde el año 2000 hasta el 2008. En algunos casos estas políticas se presentan por separado y en otros casos éstas se encuentran contenidas dentro de un Plan de Desarrollo y del Plan de Cooperación.

Antecedentes

El mundo presenta una nueva configuración internacional, no cabe duda que se han dado grandes cambios en los últimos tiempos que han alterado la situación tanto económica como social de las personas alrededor del mundo. A comienzos del siglo XXI se destacan algunos puntos relevantes en el contexto internacional: "...la incorporación creciente de capital y tecnología en varios sectores de la producción, el adelanto tecnológico de las comunicaciones y el transporte"¹¹ sumados a un sistema económico que fomenta el consumo, la competitividad y la maximización de utilidades han fomentado la creciente desigualdad de estos tiempos, ha mejorado la situación económica de una minoría perteneciente a los países desarrollados y una gran mayoría en los países en vías de desarrollo cuya situación económica se ha desmejorado considerablemente y como consecuencia su situación social es muy precaria.

La grave situación social que han tenido que hacer frente los países en vías de desarrollo alrededor del mundo, representa un gran reto por enfrentar para la comunidad internacional, sobre todo para los países en vías de desarrollo. Por este motivo los miembros de las Naciones Unidas buscaron solucionar de manera conjunta estos problemas. En el año 2000 se reunió la Asamblea General de las Naciones Unidas para discutir un marco de acción conjunta de los Estados, la sociedad civil y los actores de la

¹¹ CARRION Diego. *Los nuevos actores de la cooperación: Las autoridades locales*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006. 293 p.

cooperación para enfrentar los principales problemas y avanzar en la formulación de objetivos de desarrollo con sus metas cualitativas y cuantitativas para el 2020.¹²

Estos objetivos se recogen en la Declaración del Milenio, entre los objetivos del milenio (ODM) tenemos: “erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, fomentar una asociación mundial para el desarrollo.”¹³ También se ha formado comisiones de seguimiento de los objetivos del milenio en varios países para constatar en qué situación se encuadran estos. En general los resultados de estos estudios no son nada alentadores, lamentablemente se pronostica que no se llegara ni siquiera a cumplir la mitad de lo acordado en algunas situaciones, y en otras se conseguirá resultados mínimos y esporádicos.

De esta iniciativa se podría destacar el hecho de contar con una agenda común de desarrollo a nivel mundial, la cual ayudaría por una parte a los gobiernos a formar sus propias agendas de desarrollo que propicien la consecución de los ODM, y más importante aun para que los actores de cooperación puedan aportar eficientemente al desarrollo y sirva como guía para sus acciones de cooperación, logrando una mayor coherencia para la cooperación internacional.

En las décadas sesenta y setenta el Ecuador en su forma de organización presentó un modelo desarrollista, el mismo que se entiende como “...un modo de desarrollo centrado en una fuerte coordinación e intervención estatal en la economía.”¹⁴ Pero a mediados de la década de los ochentas cambió el papel del estado en la configuración del desarrollo, se implementaron reformas estructurales de carácter neoliberal, las cuales dieron paso a un “...esquema de crecimiento en que las capacidades de regulación, redistribución y

¹² CHAVEZ Gardenia. *Los nuevos actores de la cooperación internacional: Las organizaciones de la sociedad civil*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006. 293 p.

¹³ OBJETIVOS DEL MILENIO. México, 2000. Ingreso: 23/07/08 <http://www.objetivosdelmilenio.org.mx/objetivos.htm>

¹⁴ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

planificación del Estado fueron ampliamente desmanteladas para dar paso, supuestamente, a la apertura y liberalización del mercado.”¹⁵

Plan Nacional de Desarrollo Social del Ecuador 1996-2005. Uno de los últimos esfuerzos por articular el desarrollo del país fue en 1996, cuando en el gobierno de Abdalá Bucaram Ortiz se realizó El Plan Nacional de Desarrollo Social del Ecuador 1996-2005. En el cual se presentó “...un Programa de Superación de la Pobreza que prioriza acciones de salud, saneamiento básico, educación, empleo productivo, soluciones habitacionales y vivienda. El plan reconoce que la incidencia de la pobreza y subempleo se asienta en la estructura social, la concentración de la riqueza, del ingreso y de la propiedad de la tierra; así como en la reducida inversión social.”¹⁶ La incidencia de este Plan fue muy limitada y hasta cierto punto nula, ya que no se logró un aumento del bienestar de la sociedad, por el contrario para el año de 1999 los índices de pobreza aumentaron sobretodo en las zonas urbanas, aumentó el desempleo y se dio un deterioro de los ingresos reales. Se puede atribuir esta situación por una parte a la escasa asignación de recursos para la ejecución del plan y a la reducción de la inversión social, y por otra a la crisis económica, política y social de 1999.¹⁷

Constitución de la República del Ecuador 1998. Con la aprobación de la constitución del Ecuador en el año 1998 por el contexto económico y social en el que se desarrolló la misma, se dio especial importancia a temas de desarrollo y su planificación, así como a la reducción a la pobreza. Con respecto al tema de desarrollo, el *Artículo 243* señala entre los objetivos permanentes de la economía: “El desarrollo socialmente equitativo, regionalmente equilibrado, ambientalmente sustentable y democráticamente participativo.”¹⁸ Mientras que en la constitución vigente la concepción de desarrollo se centra en la realización del buen vivir, más que en la descripción del tipo de desarrollo

¹⁵ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

¹⁶ CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE). *Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género*. [25/8/04]. Quito, 2004. 5 p. Ingreso: 15/11/08 <http://www.eclac.org/mujer/reuniones/quito/MO.pdf> pag. 2

¹⁷ IDEM

¹⁸ *Constitución de la República del Ecuador*. [1998']. Ingreso: 16/11/08 <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

que se espera. El concepto de buen vivir busca que se logre un adecuado nivel de vida para la población.

En cuanto a la planificación del desarrollo en el *Artículo 254* se señala que: “El sistema nacional de planificación establecerá los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, fijará metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, que deberán alcanzarse en forma descentralizada, y orientará la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado.”¹⁹, mientras que en el *Artículo 244* se señala que al Estado le corresponderá: “Formular, en forma descentralizada y participativa, planes y programas obligatorios para la inversión pública y referenciales para la privada.”²⁰ Mientras que en la constitución de 1998 se señala que la planificación del desarrollo sería realizada por el sistema nacional de planificación y que el Estado sería el responsable de formular los planes para la inversión pública; y en la constitución vigente en el artículo 275 señala que el Estado es el responsable de la planificación del desarrollo del país, demostrando de esta manera un cambio con respecto a la constitución anterior donde el Estado delega esta responsabilidad.

Finalmente con respecto a la reducción de la pobreza el *Artículo 3* considera como deber primordial del Estado: “Erradicar la pobreza y promover el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.”²¹, y en el *Artículo 243* se considera como objetivo permanente de la economía: “La eliminación de la indigencia, la superación de la pobreza, la reducción del desempleo y subempleo; el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, y la distribución equitativa de la riqueza.”²²

Compromisos de la Cumbre del Milenio 2000. En el año 2000 Ecuador ratificó su adhesión al acuerdo de la Cumbre del Milenio, lo cual lo comprometió a “realizar un significativo avance en la protección de los derechos humanos para el 2015, específicamente a la reducción de la pobreza, ampliar los servicios sociales básicos,

¹⁹ Constitución de la República del Ecuador. [1998']. Ingreso: 16/11/08 <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

²⁰ IDEM

²¹ IDEM

²² IDEM

reducir la propagación de enfermedades y promover su reducción.”²³ Pero no es hasta el año 2007 en donde el gobierno del presidente Rafael Correa, quien introduce los ODM en la política de desarrollo del país, transformándose en una “herramienta metodológica para las orientaciones sociales y económicas del país”²⁴.

1.1. Políticas y Objetivos de Desarrollo del Ecuador

1.1.1 Políticas en el periodo 2001-2004

Plan Social de Reducción de la Pobreza 2001-2005. Para el año 2001 en el período del presidente Gustavo Noboa, la Secretaria Técnica del Frente Social elaboró el Plan social de mediano plazo 2001-2005 para la reducción de la pobreza. Este plan surgió de la necesidad de hacer frente a la crisis de los años anteriores y formular un desarrollo social integrado basado en una nueva reasignación de recursos.²⁵ En este plan las políticas están contempladas en cuatro ejes principales:

- “Crear los mecanismos idóneos para incluir a la población que se encuentra en niveles de pobreza e indigencia como receptores prioritarios de los beneficios de la acción pública.
- Generar condiciones que permitan el acceso de la población pobre a los activos productivos. Mediante actividades que generen empleo y se impulsen transferencias de activos para el fomento de las actividades de economía popular.
- Fomento y protección del capital humano, mediante estrategias de descentralización y desconcentración de servicios de salud y educación, transfiriendo competencias a los Municipios y gobiernos locales.

²³ UNDP (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). *Plan de Acción del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Ecuador 2004-2008*. 35 p. Ingreso: 15/11/08 www.undp.org/latinamerica/country-docs/CPAP%20Ecuador%202004-2008.pdf pag. 6

²⁴ IDEM

²⁵ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Ingreso: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf pag. 45

- Potenciar la participación social como contrapartida necesaria a los procesos de descentralización y desconcentración de la gestión pública social.”²⁶

En cuanto a los ejes estratégicos del plan se pueden considerar a:

- “La eliminación de la indigencia y la reducción de la pobreza como condiciones necesarias para el fomento del desarrollo humano,
- La promoción de la equidad y de la justicia distributiva como metas de todas sus intervenciones,
- El apoyo al crecimiento económico sostenible, ampliando la base social de la economía y su proyección competitiva,
- La generación de condiciones progresivas de gobernabilidad mediante la promoción de una ciudadanía consciente y responsable frente a sus derechos y obligaciones.”²⁷

En cuanto a los objetivos del plan tenemos a:

- Disminuir los niveles de desocupación y mejorar las condiciones de trabajo e ingresos de la población. Mediante la aplicación una política de empleo que asegure la asignación de recursos que financien el empleo en el corto y mediano plazo y la aplicación de una política salarial que preserve los salarios reales a través de ajustes que estén de acuerdo a los índices de inflación.
- Disminuir los niveles de morbilidad, mortalidad y discapacidad. Mediante la coordinación del sector salud y del sector social; la implementación de un modelo de atención integral privilegiando

²⁶ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Ingreso: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ippec/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf pag. 46

²⁷ IDEM pag. 46

los grupos poblacionales vulnerables y la mejora de la distribución del gasto público.

- Mejorar la calidad de la educación. Mediante la reorientación de la formación de los docentes y la implementación de nuevos modelos pedagógicos; mejoramiento de la gestión administrativa, técnica y financiera en el sistema educativo, y el desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación educativa.
- Disminuir los niveles de inseguridad alimentaria. Mediante la reducción de la cadena de intermediación de la comercialización de los productos; la reducción de los oligopolios en la producción y comercialización de productos básicos a través del apoyo a los pequeños productores; la coordinación de proyectos de seguridad alimentaria y la protección de cultivos de alto valor nutritivo en proceso de extinción.
- Incrementar el acceso de la población a vivienda y saneamiento ambiental. Mediante la ampliación de las coberturas de los sistemas de agua potable, alcantarillado y desechos sólidos en áreas urbanas y en el sector rural; el desarrollo de proyectos de agua potable y la disminución del déficit de vivienda con servicios básicos
- Maximizar el impacto de la inversión social en el desarrollo humano. Mediante el incremento y la distribución equitativa de los recursos destinados a la inversión social; la mejora del uso de los recursos y la institucionalización de la elaboración del presupuesto, aspectos que garantizará los planes de inversión a largo plazo.
- Contar con una red de protección social para grupos vulnerables y/o excluidos. Mediante la coordinación de distintos actores públicos y privados que compartan responsabilidades en la identificación de objetivos y logros comunes; la articulación de

las metas y programas para establecer una política común para el financiamiento que potencie la autonomía de gestión.²⁸

El plan de reducción de pobreza solamente tuvo vigencia 2 años, ya que en enero del 2003 el Coronel Lucio Gutiérrez tomó el mando del Ecuador. Como este plan no se llegó a culminar por el cambio de gobierno, y a demás por el corto plazo que tuvo de vigencia no se podría decir que se obtuvieron los resultados esperados, mas los lineamientos estratégicos del plan nos sirven de guía para saber cómo se ha concebido el desarrollo social y sus objetivos en este período. Es importante señalar que por la inestabilidad política del país, en éste período se dio como era de esperarse una fluctuación de la políticas publicas, provocando confusión y falta de orientación de hacia donde se dirigía el desarrollo del país.

Para el año 2003 se señalan como asuntos prioritarios del gobierno ecuatoriano el: “...fortalecer la participación y dialogo democrático, combatir la corrupción, reducir la pobreza y la exclusión, reactivar la economía para la creación de puestos de trabajo, así como mejorar la seguridad ambiental.”²⁹

Plan Plurianual de Gobierno 2003-2007. El Plan Plurianual fue elaborado por el gobierno del ex-presidente Lucio Gutiérrez, el cual está fundamentado en 5 ejes: “Lucha contra la corrupción, el nepotismo y la negligencia; Lucha contra la pobreza y el desempleo; Mejora de la competitividad; Seguridad ciudadana; Inserción internacional del país.”³⁰ En cuanto al segundo eje referente a la lucha contra la pobreza y el desempleo el Plan Plurianual de Gobierno establece como objetivo principal el “...mejorar las condiciones de vida de la población con énfasis en los sectores de mayor vulnerabilidad y exclusión. Fomentando proyectos de mejoramiento de servicios

²⁸ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Ingreso: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipece/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf

²⁹ UNDP (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). *Plan de Acción del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Ecuador 2004-2008*. 35 p. Ingreso: 15/11/08 www.undp.org/latinamerica/country-docs/CPAP%20Ecuador%202004-2008.pdf pag. 9

³⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS. *Informe de seis meses de gestión*. Quito, 2003. 19 p. Ingreso: 16/11/08 http://www.fronesis.org/mec/ecuador/informe_de_seis_meses_de_gestion.pdf

básicos, desarrollo humano rural y ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios de agua y saneamiento básico.”³¹

Entre las metas que el gobierno ecuatoriano se planteó para este período están: “...reducir la pobreza al 38%, disminuir la tasa de analfabetismo al 8%, reducir la población sin acceso a la salud a 17%, aumentar el gasto social a 12,5% del presupuesto, incrementar los años de escolaridad a 9,4%.”³²

Agenda para el Desarrollo del Ecuador 2003. En el año 2003 se elaboró la Agenda para el Desarrollo del Ecuador, la cual “expresa los compromisos de reforma del sector social que el Gobierno Nacional adquirió para el período 2003-2005 en el marco del Préstamo Programático Sectorial con el Banco Mundial y el Programa Sectorial de reforma Social con el BID.”³³ Los ejes de política de la agenda contemplan: protección social, desarrollo humano, inclusión productiva y un eje transversal de reforma institucional. Esta agenda de desarrollo surgió del compromiso que adquirió el gobierno ecuatoriano con organismos internacionales, mas no de la iniciativa del gobierno por ayudar o fortalecer el sector social. Esta agenda de desarrollo no tiene políticas claras, solamente objetivos cuantitativos.

1.1.2. Políticas en el periodo 2005-2008

Ejes de Desarrollo del Ecuador 2005-2006. En el 2005 con la llegada al poder de Alfredo Palacio se cambió el rumbo de las acciones encaminadas a fomentar el desarrollo del país. Este gobierno redefinió las bases del desarrollo y consideró a los sectores de salud, educación y seguridad social como aspectos prioritarios de su agenda. En cuanto a salud su principal estrategia fue el programa de Aseguramiento Universal de la Salud (AUS), con el cual se buscó mejorar la calidad de atención y ampliar la

³¹ COMUNIDAD ANDINA. *Ecuador*. 14 p. Ingreso: 16/11/08

http://www.comunidadandina.org/external/doc_sidara/Capitulo_Ecuador.pdf pag. 7

³²JORDAN Fausto. *Ecuador: propuesta de estrategia nacional para mejorar la seguridad alimentaria*. [2003] 111 p. Ingreso: 16/11/08 <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/pdf/mejorar/cap5.pdf>

cobertura hacia sectores que no tenían acceso a servicios de salud; también se propuso el mejoramiento de la infraestructura de hospitales y equipamiento, servicios maternidad gratuita y atención a la infancia.³⁴

En cuanto a la educación la principal estrategia que se planteó fue el Plan Decenal de Educación, con la finalidad de que las políticas educativas sean consideradas como política de estado y que no varíen con los cambios de gobierno, también se destacó los temas de fortalecimiento de la educación básica, generar y mejorar la infraestructura educativa, y la creación de nuevas plazas de maestros.³⁵ En cuanto a la seguridad social se buscó “mejorar las condiciones de vida de la población más pobre del país a través de su integración a la red de servicios sociales básicos y el fortalecimiento de su capital social.”³⁶ Los problemas³⁷ a los cuales Ecuador se enfrentó en la última década, no permitieron que el gobierno se enfocara en articular un plan coherente de desarrollo hasta el año 2007, cuando se concretó el Plan Nacional de Desarrollo.

Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador 2007/2010. Es uno de los esfuerzos más importantes para planificar un desarrollo humano sostenible e inclusivo en nuestro país. Comenzó su planificación en enero del 2007, por parte de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en la presidencia del Eco. Rafael Correa. Este plan fue concebido bajo la idea de la ampliación de oportunidades, potencialidades y libertades del ser humano con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para lo cual se tomó en cuenta las dimensiones social, económica, cultural y política que son parte fundamental del desempeño del ser humano en sociedad.³⁸

³³ CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE). *Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género*. [25/8/04]. Quito, 2004. 5 p. Ingreso: 15/11/08 <http://www.eclac.org/mujer/reuniones/quito/MO.pdf> pag. 2

³⁴ PALACIO Alfredo. *Ecuador: Construyendo transparencia*. Quito, 2006. Ed. Fundación Diagonal

³⁵ IDEM

³⁶ IDEM pag. 200

³⁷ Entre algunos de estos problemas se puede señalar a la inestabilidad política por la fluctuante gobernabilidad, la grave situación económica del país caracterizada por una inequitativa distribución de la riqueza, pérdida de capacidad y credibilidad de las instituciones públicas, un modelo de estado centralista con severas limitaciones estructurales, recorte del gasto social, corrupción generalizada, ineficaz productividad y competitividad, sumado a desastres naturales y situaciones externas como el Plan Colombia.

³⁸ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

En la realización del Plan Nacional de Desarrollo participaron varios ministerios del gobierno y representantes de diversos sectores del país con la coordinación de la Secretaría de Nacional de Planificación y Desarrollo. Se formaron 73 mesas de diálogo, las cuales se llevaron a cabo en 6 diferentes ciudades Cuenca, Guayaquil, Manta, Quito, Babahoyo y Salitre, en las cuales participaron 2.500 ecuatorianos.³⁹

El Plan recoge agendas propuestas por el gobierno actual como: la Agenda Social 2007, el Programa Económico del Gobierno Nacional 2007-2010, la Agenda Ambiental; así como también agendas de gobiernos anteriores como: el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia 2015, el Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas 2005-2009 (PIO) y el Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020 (PLANEX).⁴⁰

El Plan Nacional de Desarrollo plantea los objetivos de desarrollo humano, así como también las políticas y estrategias necesarias para alcanzar dichos objetivos; también se establecieron metas para poder evaluar los resultados.⁴¹ También incorpora una concepción concertada de desarrollo, el mismo que es entendido como “...la consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El buen vivir presupone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad [...] valora como objetivo de vida deseable.”⁴² Esta es una visión mucho más amplia que no solamente considera el crecimiento económico, noción que predominaba en la década de los noventa orientada al ajuste estructural y el crecimiento de la economía.

Política de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Para el análisis de este tema nos enfocaremos en la segunda parte del Plan Nacional de Desarrollo, ya que

³⁹ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁴⁰ IDEM

⁴¹ IDEM

⁴² SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

en esta parte se plantean los objetivos y las políticas de desarrollo a llevarse a cabo. A continuación se realizará una síntesis de la Política Nacional, tomando en cuenta principalmente los aspectos concernientes al Desarrollo Social.

Las políticas con relación al objetivo 1 referente a **“Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial”**⁴³ consisten en: “Impulsar la economía social y solidaria, generar empleo productivo digno, incentivar el desarrollo participativo y equilibrado, asegurar la soberanía alimentaria y el acceso universal a servicios públicos y fortalecer el sistema de protección social”⁴⁴.

Con respecto al objetivo 2 de **“Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”**⁴⁵ las políticas planteadas buscan: “Impulsar el acceso universal a la educación y procesos de formación continua, promover la investigación científica y la innovación tecnológica, garantizar una alimentación saludable y disminuir las deficiencias nutricionales”⁴⁶. La cooperación internacional presta mucha importancia a los procesos de formación continua otorgando becas de estudio en el extranjero así como también fomentando la innovación tecnológica mediante la transmisión de sus novedosos conocimientos.

Las políticas para el objetivo 3 de **“Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población”**⁴⁷ se resumen en: “Asegurar la cobertura universal de la salud, fortalecer la prevención de la enfermedad, garantizar los derechos de salud sexual y reproductiva”⁴⁸. Al ser el bienestar social un tema de primordial importancia en la agenda internacional de cooperación, se desarrollan continuamente proyectos destinados a apoyar este objetivo, obviamente el papel que desempeña el estado en la consecución de este objetivo fundamental ya que es el responsable directo de que esto se lleve a cabo y de coordinar los esfuerzos de los cooperantes.

⁴³ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁴⁴ IDEM

⁴⁵ IDEM

⁴⁶ IDEM

⁴⁷ IDEM

⁴⁸ IDEM

Con respecto al Objetivo 5 de **“Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana”**⁴⁹, entre las políticas más representativas referentes a ese tema tenemos: “Alinear la política exterior con la política interna y rendir cuentas a los ciudadanos, considerar a la cooperación internacional como un complemento a la inversión social, productiva y ambiental”⁵⁰, entre otras. En este plan se señala que los recursos de la cooperación deben ser destinados a los proyectos prioritarios para el país, y que es urgente la elaboración de una agenda nacional de cooperación que coordine y guarde relación con las prioridades establecidas por en el Plan Nacional de Desarrollo.

Las políticas del Objetivo 6 respecto a **“Garantizar el trabajo estable, justo y digno”**⁵¹ se pueden sintetizar en: “Fomentar la estabilidad laboral, la capacitación y formación profesional, erradicar el trabajo infantil, así como incentivar la inserción laboral de personas con discapacidad”⁵². La política referente a la capacitación y formación profesional tiene una gran importancia, ya que para garantizar el trabajo estable es indispensable que los ciudadanos tengan los conocimientos adecuados para desempeñar sus labores eficientemente, en este aspecto la cooperación puede tener un papel muy importante mediante proyectos de educación o capacitación impulsados por cooperantes.

Con respecto al Objetivo 11 referente a **“Establecer un sistema económico solidario y sostenible”**⁵³ las políticas consisten en: “Asegurar una canasta de alimentos asequible, fomentar la sociedad de la información expandiendo el acceso a las telecomunicaciones, apoyar la formación de Redes y la producción artesanal, desarrollar políticas de endeudamiento externo destinado a la inversión social y productiva, alinear la política exterior con la política interna”⁵⁴. Es de fundamental importancia que el país cuente con un marco coherente de políticas, ya que si estas se plantean de manera aislada algunas

⁴⁹ SENPLADES (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁵⁰ IDEM

⁵¹ IDEM

⁵² IDEM

⁵³ IDEM

⁵⁴ IDEM

pueden contraponerse afectando de manera negativa los objetivos que se desean alcanzar.

Las políticas planteadas con respecto al objetivo 12 de “**Reformar el Estado para el bien colectivo**”⁵⁵ buscan: “Implementar un Sistema de Planificación Estratégica y participativa para el desarrollo, fortalecer el Sistema de Seguridad Social, construir un nuevo sistema financiero que incorpore las micro finanzas solidarias, así como el ahorro y crédito en cooperativas del estado.”⁵⁶ En esta parte se señala la importancia de la planificación estratégica para el desarrollo, ya que sin planificación y coordinación tanto de las políticas o acciones a efectuarse se realiza solamente esfuerzos aislados que no logran solucionar la situación. Es importante señalar que para el diseño y realización de proyectos o programas de desarrollo el Gobierno exige que estén articulados no solamente con el Plan Nacional de Desarrollo, sino también con planes locales y hasta parroquiales.

Las políticas concernientes a los objetivo 4 “Promover un medio ambiente sano y sustentable y garantizar el acceso seguro al agua, aire y suelo”⁵⁷, objetivo 7 “Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común”⁵⁸, objetivo 8 “Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad”⁵⁹, objetivo 9 “Fomentar el acceso a la justicia”⁶⁰, objetivo 10 “Garantizar el acceso a la participación pública y política”⁶¹, no son referentes al sector social o se relacionan indirectamente.

Visión del Desarrollo en Constitución de Ecuador vigente (2008). Dentro del contexto actual es necesario señalar también como una política vigente, lo que establece la nueva constitución del Ecuador aprobada el 28 de septiembre del 2008 sobre el desarrollo. Es importante destacar que la constitución ha sido concebida con la

⁵⁵ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec>IDEM>

⁵⁶ IDEM

⁵⁷ IDEM

⁵⁸ IDEM

⁵⁹ IDEM

⁶⁰ IDEM

⁶¹ IDEM

participación de diversos sectores a través de diferentes mesas de trabajo a las cuales se han presentado varias propuestas, lo cual la hace una constitución ampliamente concertada y aceptada.

En cuanto al régimen de desarrollo en el artículo 275 de la nueva Constitución de Ecuador establece que:

“El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico, de los sistemas económicos, políticos y socio culturales y ambientales, que garantizaran la realización del buen vivir. [...]El estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La Constitución propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada y transparente.”⁶²

Este artículo hace una relación del concepto de desarrollo con la noción del buen vivir. A demás este concepto comprende múltiples aspectos como el económico, social, cultural, político y ambiental, a demás que el estado es el responsable de planificar dicho desarrollo con el fin de realizarlo de una manera más organizada. Esta constitución presenta un avance significativo sobre la concepción del desarrollo y de la manera como éste se llevaría a cabo.

Se da un avance en la concepción de desarrollo, ya que señala que se desea mejorar los niveles de vida de la población, no solamente se señala las pautas en las cuales tendría que darse el desarrollo como lo decía la constitución anterior. Y también se da un avance en la manera en que se planifica el desarrollo del país, ya que el Estado considera como su tarea principal el hecho de planificar el desarrollo del país; mientras que en la constitución anterior el encargado de realizar la planificación del desarrollo era el sistema de nacional de planificación.

⁶² *Constitución de la República del Ecuador*. [2008] Folleto.

1.2. Política Exterior y de Cooperación del Ecuador

1.2.1. Plan Nacional de Política Exterior del Ecuador (PLANEX 2006-2020)

Hasta 1998 nuestro país se veía imposibilitado de diseñar un plan adecuado de política exterior debido a la situación conflictiva que atravesaba con el Perú, superada esta etapa y viéndose en una urgente necesidad de una política clara para mostrar una imagen del país perdurable en el tiempo se empieza el diseño del Plan Nacional de Política Exterior (PLANEX), buscando que este plan contenga una política exterior sostenible y coherente que vaya más allá del plazo de los gobiernos.

Este Plan está diseñado para el período 2006-2020, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que a través de varios seminarios, talleres y mesas que se realizaron durante siete meses recogieron los planteamientos de los diferentes sectores que participan en el sector externo de nuestro país. Es por esto que se puede decir que es un plan diseñado en base a consensos.⁶³

En este Plan se señalan los principios o directrices de la política exterior, los objetivos que se buscan alcanzar con la aplicación del plan, así como también los países o áreas prioritarias para el Ecuador, se considerará el caso particular de España. El Plan también señala los ejes transversales de la política exterior, uno de estos ejes es la cooperación internacional para el desarrollo.⁶⁴

Ecuador considera a España como un país prioritario, y viceversa por la gran cantidad de migrantes ecuatorianos residentes en España. En este sentido se considera de suma importancia tanto para Ecuador como para España realizar acciones de cooperación destinadas a mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos en ambos países.

⁶³ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Ingreso: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf

⁶⁴ IDEM

Política Exterior: principios, objetivos y áreas prioritarias. En el Plan Nacional de Política Exterior (PLANEX 2020) se encuentran establecidos los principios de la Política Exterior del Ecuador, señalaremos los referentes a la cooperación internacional continuación:

- “Proclama la paz, la cooperación como sistema de convivencia y la igualdad jurídica de los estados;
- Declara que el derecho internacional es norma de conducta de los estados en sus relaciones recíprocas y promueve la solución de las controversias por métodos jurídicos y pacíficos;
- Propicia el desarrollo equitativo de la comunidad internacional, la estabilidad y el fortalecimiento de sus organismos;
- Rechaza toda forma de colonialismo, de neocolonialismo, de discriminación o segregación, y reconoce el derecho de los pueblos a su autodeterminación y a liberarse de los sistemas opresivos.
- Respeto a los tratados internacionales;
- La cooperación internacional al desarrollo como deber de los Estados para lograr una distribución más equitativa de la riqueza.
- Asociaciones con uno o más estados, para la promoción y defensa de los intereses nacionales y comunitarios.”⁶⁵

Una las directrices de la política exterior señala que la cooperación internacional debe ser canalizada y adaptada adecuadamente a los requerimientos de este “Plan Plurianual”, que dicha cooperación servirá como complemento a la acción del estado y que se fomentara la rendición de cuentas por parte de los receptores de la ayuda.⁶⁶

⁶⁵ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Ingreso: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf, 22 y 23)

⁶⁶ SENPLADES (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: Política Exterior*. Quito, 2007 Ingreso: 11/08/08

Entre los objetivos más importantes de la política exterior para este estudio tenemos los siguientes:

- Proteger los derechos de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos en el exterior y sus familias, y propender al mejoramiento de sus condiciones de vida y al mantenimiento de sus vínculos con Ecuador.
- Promover la inserción estratégica del Ecuador en la comunidad internacional, para que la acción externa contribuya a consolidar el Estado Social de Derecho, a fortalecer las instituciones democráticas y el respeto a los derechos humanos, y a promover el desarrollo sustentable.
- Apoyar un orden económico mundial equitativo, justo y democrático que garantice la paz, el desarrollo y la preservación del ambiente.
- Elaborar y ejecutar la política exterior como un instrumento para el desarrollo sustentable del Ecuador, que promueva un reparto equitativo de la riqueza, respete la diversidad cultural, preserve el ambiente y dé prioridad a la erradicación de la pobreza.
- Impulsar la cooperación internacional para el desarrollo, de conformidad con las prioridades nacionales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁶⁷ que plantea la ONU.
- Asegurar que la política exterior refleje las aspiraciones de la sociedad ecuatoriana, a la que rendirán cuentas sus responsables y ejecutores.⁶⁸

⁶⁷ Antes mencionados

⁶⁸ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Ingreso: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf (25 y 26)

En el Plan de Política Exterior se considera a España como un país de interés prioritario para nuestro país; no solamente por el gran flujo de emigrantes ecuatorianos residentes en ese país sino también por el interés que tiene España en cooperar por el desarrollo de la región y especialmente de Ecuador. Por esto, en el Plan de Política Exterior se plantea lineamientos estratégicos para que el Ecuador pueda obtener los mejores resultados de su relación con España:

- “Fortalecer el programa de reconversión de la deuda bilateral en proyectos sociales y productivos.
- Impulsar programas de cooperación en el área de energías alternativas, en especial la eólica y la solar cuya tecnología tiene un desarrollo significativo en ese país.
- Elaborar y ejecutar programas de intercambio cultural y académico que permitan un mayor conocimiento mutuo, especialmente en áreas de educación superior, ya sea a través de programas de becas para ecuatorianos, como del intercambio frecuente de profesores y estudiantes.
- Desarrollar programas y visitas mutuas de representantes de los sectores público y privado de ambos países que permitan un mejor conocimiento de las posibilidades de cooperación económica, técnica y cultural que brinda la Unión Europea a América Latina.
- Mejorar los niveles de cooperación para el desarrollo tanto en cifras como en destino, para orientarla hacia el fortalecimiento Institucional de entidades ecuatorianas.
- Concretar el compromiso de España en el fortalecimiento de la contribución europea al desarrollo de la región y especialmente de Ecuador.”⁶⁹

⁶⁹ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Ingreso: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf(63 y 64)

El tema de reconversión de deuda que Ecuador tiene con España a cambio de programas sociales, es uno de los temas que para el Ecuador tiene mucha importancia ya que este tipo de cooperación traen doble beneficio para el país. Por una parte se reduce el servicio de la deuda y por la otra se obtiene un aporte adicional a los esfuerzos de impulsar el desarrollo en el País. Tanto el gobierno español como el ecuatoriano consideran a la educación como la base para fomentar el desarrollo, es por esto que están impulsando programas de intercambio académico, así como programas de becas.

1.2.2. Política Exterior del Plan Nacional de Desarrollo

La Política Exterior dentro del Plan Nacional de desarrollo la podemos analizar a través de la estrategia No. 2 que consiste en **“Relaciones internacionales soberanas e inserción inteligente y activa en el mercado mundial”**⁷⁰. En este contexto, soberanía se refiere al hecho de que el Ecuador buscará por sobre todo que se respeten sus decisiones evitando rotundamente cualquier tipo de imposición extranjera, en las relaciones comerciales o de cooperación con los demás países. De este modo el Ecuador puede estar en una mejor posición y conseguir ser respetado al momento de insertarse en una economía globalizada. Este punto es muy importante ya que prioriza las necesidades internas sobre cualquier tipo de interés extranjero en nuestro país.

Esta estrategia se fundamenta en cuatro puntos básicos: una política exterior soberana, el multilateralismo y la negociación en bloque, una política comercial externa subordinada al desarrollo nacional y la cooperación internacional.⁷¹

Dentro de la política exterior se brinda mucha importancia al multilateralismo y la negociación en bloque. Al ser el Ecuador un país pequeño y con poco peso en el contexto internacional. El actual gobierno ecuatoriano decidió apoyar la formación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) motivado por el hecho de que al

⁷⁰ PONCE Javier. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Quito, 2005 Ingreso: 05/07/08
<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/pladespe/PLADESPE.pdf>

pertenecer a un grupo regional fuerte el país tendrá una mejor posición de negociación en el ámbito internacional.

No solamente motivan la integración los intereses geopolíticos sino también intereses económicos, ya que en cooperación con los países vecinos se puede llevar a cabo grandes proyectos en pos del progreso. Tenemos por ejemplo el proyecto Manta-Manaos el cual consiste en la construcción de un “Callejón Interoceánico” que conecte el Puerto de Manta en Ecuador con el Brasil y sirva como un acceso directo de Asia al Brasil, ahorrando tiempo y dinero por evitar el paso por el canal de Panamá. “Los beneficios de esta integración permitirán la creación de nuevas actividades de comercio, tanto nacional como internacional”⁷², generando de esta manera el progreso de las comunidades relegadas por donde se construye la carretera.

Un ejemplo de cooperación en el campo político es la reunión de la UNASUR ante la crisis política que estaba enfrentando Bolivia⁷³, en especial el gobierno de Evo Morales. En esta reunión se resolvió el “...pleno respaldo al gobierno constitucional de Bolivia, rechazando al mismo tiempo cualquier tentativa eventual de ruptura o de medidas que comprometan la integridad territorial del país”⁷⁴. También se creó una comisión de apoyo al Gobierno de Bolivia y se reafirmó la no injerencia en los asuntos internos del país. La UNASUR también está buscando alternativas para poder responder a la crisis estadounidense⁷⁵ de una manera efectiva a través de políticas adecuadas que desarrollaría el Banco del Sur.

⁷² CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI. La ruta más corta entre Asia y América. Ingreso: 12/12/08
<http://www.manabi.gov.ec/manabi180-el-proyecto-manta-manaos.html>

⁷³ La crisis en Bolivia surge en el 2005 principalmente por la pérdida de privilegios de oligarquías locales y de las transnacionales que operan en el país, las cuales han desembocado en dos situaciones puntuales: por una parte en disputas entre el gobierno con algunas regiones autonómicas que piden más atribuciones y recursos, y que se han declarado en rebeldía; por otra en la lucha de clases cada vez más intensa que ha llegado a extremos violentos, en cierto grado apoyados por Estados Unidos para desestabilizar el gobierno izquierdista de Evo Morales.

⁷⁴ CARDONA Diego. *UNASUR se reunió y convenció*. Artículo de la Comunidad Andina. Ingreso: 12/12/08
<http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/espectador17-9-08.htm>

⁷⁵ Esta crisis inició cuando la Reserva Federal de los Estados Unidos (2002-2005) colocó la tasa de interés referencial al mínimo. Esto estimuló la entrega de créditos para la compra de inmuebles con mínimos requisitos para dar el crédito. Lo cual a su vez estimuló la compra de viviendas y su aumento de precio, provocando la burbuja inmobiliaria. Al detectarse el problema se decidió subir la tasa de interés para enfriar la economía, produciendo la reducción de demanda de inmuebles, la disminución de sus precios y aumentando la mora de los créditos. Miles de estadounidenses que no están pagando sus créditos hipotecarios, porque la deuda contraída supera el valor de las viviendas.

El Plan Nacional de Desarrollo considera que tanto los flujos de capital extranjero como la banca extranjera deberán estar subordinados a la política comercial externa y esta a su vez a la nueva estrategia de desarrollo. Esta idea se origina porque muchas veces para obtener créditos las instituciones financieras internacionales han impuesto medidas estructurales (neoliberales) que no eran precisamente para el beneficio del Ecuador, por el hecho de carecer de una política de desarrollo a la que debían estar sometidas. Con la finalidad de librarse de este tipo de condicionamientos los países sudamericanos han acordado la creación del Banco del Sur, institución que desempeñará dos roles muy importantes para el futuro desarrollo de la región, uno es que funcione como Banco de Desarrollo y el otro es que sea un Fondo Sudamericano. Con la creación del Banco del Sur se pretende: "...soberanía financiera; mayor integración para enfrentar las políticas económicas de los poderosos en contra de las naciones menos desarrolladas, e independencia a la hora de encauzar sistemas políticos a favor de los pueblos."⁷⁶

En cuanto a la cooperación internacional, se la considera como una herramienta importante para el impulso de cambios sociales, económicos y políticos que necesita el Ecuador para poder mejorar su situación. Un ejemplo de cooperación internacional que busca mejorar el bienestar tanto económico como social de los ecuatorianos es el proyecto que firmó entre el gobierno ecuatoriano y el gobierno venezolano para la construcción de una refinería de petróleo en Ecuador, con el funcionamiento de la refinería se ahorrarán millones de dólares a los ecuatorianos por el pago a otros países de este servicio. Otro ejemplo de la cooperación para desarrollo social es el acuerdo de conversión de deuda por proyectos de educación firmado entre España y Ecuador.

1.2.3. Relaciones Internacionales (2008)

En cuanto a las relaciones internacionales, la Constitución del Ecuador de 2008 en el artículo 416 establece que: "Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los interés del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus

⁷⁶LOPEZ Edelberto. *Banco Del Sur, por la soberanía financiera*. [19/09/08] Ingreso: 12/12/08
<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=51746>

responsables y ejecutores.”⁷⁷ Este punto es muy importante ya que señala que se tendrán que rendir cuentas sobre las acciones que realicen los responsables de manejar la política exterior del país, dentro de estas acciones tenemos a las de cooperación internacional.

1.2.4. Cooperación para el desarrollo en el Ecuador

Se debe señalar que se “...ha visto afectado el impacto y la sostenibilidad de programas y proyectos de cooperación” en nuestro país principalmente por la inestabilidad política y la falta de institucionalidad del país. En la mayoría de los casos los proyectos de cooperación no alcanzan los resultados deseados, por la falta de coordinación entre las entidades cooperantes y el estado receptor de la ayuda se produce duplicación de esfuerzos y también se debe señalar el escaso seguimiento y control de los proyectos así como la falta de rendición de cuentas de los cooperantes.⁷⁸ Uno de los problemas recientes a los que tienen que enfrentar Ecuador y los países empobrecidos pero considerados de renta media es la reducción de la cooperación internacional, problema que se deriva del hecho de calificar a los países en base del PIB per cápita, sin considerar la concentración de la riqueza y el nivel de pobreza dentro de la sociedad. Por este motivo se está re direccionando la cooperación internacional a países supremamente pobres como los países africanos.

Los temas prioritarios de cooperación internacional del estado ecuatoriano debido a la situación de pobreza que ha enfrentado el Ecuador en los últimos años han sido básicamente: “...salud, educación, bienestar social, empleo, vivienda, servicios básicos, vialidad, alimentación, prevención de desastres, desarrollo fronterizo y desarrollo productivo, tecnológico”⁷⁹.

⁷⁷ IDEM

⁷⁸ LOPEZ Edelberto. *Banco Del Sur, por la soberanía financiera*. [19/09/08] Ingreso: 12/12/08 <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=51746>

⁷⁹ CHAVEZ Gardenia. *Los nuevos actores de la cooperación internacional: Las organizaciones de la sociedad civil*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006.

Cooperación al desarrollo (PLANEX 2006). El tema de la Cooperación Internacional dentro del Plan Nacional de Política Exterior constituye una parte muy importante de la política exterior del Ecuador. Uno de los objetivos del PLANEX 2020 es “impulsar la cooperación internacional para el desarrollo, de conformidad con las prioridades nacionales”⁸⁰. La política seis que consiste en “Adecuar la cooperación internacional como complemento de la inversión social, productiva y ambiental”⁸¹, se plantea con base en este objetivo. Se refiere al hecho de que la cooperación que recibe el Ecuador debe estar destinada a las áreas prioritarias⁸² para el país, es por esto que cobra una importancia capital el hecho de contar con una agenda nacional de cooperación, en la cual se puedan coordinar las actividades evitando la duplicación de esfuerzos.

Ley de Cooperación Internacional del Ecuador (2007).⁸³ La presente ley fue promulgada mediante decreto ejecutivo No. 699 el 30 de octubre del 2007. El objetivo de esta ley fue el precisar el ámbito de la Cooperación Internacional, lograr una mayor coordinación de las actividades de cooperación tanto de la parte nacional como de la internacional. Con esta ley también se buscaba superar la ineficiencia administrativa y técnica del Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI), mediante la creación del Sistema de Cooperación Internacional del cual formarían parte la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional y Consejo de Cooperación Internacional.⁸⁴

⁸⁰ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁸¹ IDEM

⁸² Prioridades (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010):

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial,
Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía,
Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población,
Promover un medio ambiente sano y sustentable y garantizar el acceso seguro al agua, aire y suelo,
Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana
Garantizar el trabajo estable, justo y digno,
Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común.

⁸³ Ver anexo 2

⁸⁴ PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Ingreso: 12/08/08 <http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc> pag.2

1.3. Cooperación Española al Desarrollo

1.3.1. Justificaciones de la cooperación al desarrollo

Se puede considerar como justificaciones de la cooperación al desarrollo a los diferentes motivos que impulsan al Gobierno y a las organizaciones de la sociedad civil a cooperar para el desarrollo de los países pobres. El auge económico que España atravesaba en la década de los 80s despertó el interés de compartir algunos de los beneficios de su desarrollo a los países del tercer mundo, así mismo se priorizó la noción de solidaridad internacional e interdependencia entre los países, ya que al formar parte de la comunidad internacional todos los países se beneficiarían de la ayuda no solamente aquellos que reciben la ayuda.

Los actores de la cooperación española comprometidos con fomentar el bienestar y la paz internacional buscan aplacar la pobreza, consientes que ésta genera violencia y conflictos tanto internos como externos. También se puede decir que los españoles buscan cooperar con los países de América Latina por el vínculo histórico que tienen en un menor grado, y en un mayor grado por intereses comerciales y geoestratégicos.⁸⁵ Cabe recalcar que gracias a la migración que ha recibido España, ésta ha podido mantener un nivel de crecimiento económico estable, “...España creció en los últimos diez años un 2,6% anual de media gracias a la contribución de los inmigrantes. Sin los inmigrantes, el PIB español hubiera retrocedido un 0,6%.”⁸⁶

A demás la migración que ha recibido España en los últimos años le ha servido para contar con altos niveles de crecimiento demográfico, ya que este país como la mayoría de los países europeos estaba sufriendo un grave estancamiento demográfico. “En el caso de España, los inmigrantes explican un 78,6% del crecimiento demográfico, situándose en niveles próximos a la media del área europea (79,4%).”⁸⁷ A pesar de esto

⁸⁵ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

⁸⁶ EL COMERCIO. *Sudamérica rechaza la política migratoria de la Unión Europea y llama a reflexión*. Artículo. Ingreso: 13/11/08 EURORESIDENTES. *La importancia de los inmigrantes en la economía española*. [28/08/06] Ingreso: 13/11/08 <http://www.euroresidentes.com/Blogs/espana/2006/08/la-importancia-de-los-inmigrantes-en.html>

⁸⁷ IDEM

las ultimas medidas españolas están enfocadas en controlar la migración, por una parte trata de controlar el flujo de migrantes, y por otra regularizar la situación de los mismos ya sea a través de otorgar residencias o ofreciendo visas de trabajo.

Entre algunas de sus medidas tenemos el “...establecer que los inmigrantes en condición irregular, incluidos los menores, pueden ser detenidos hasta por seis meses, prorrogables por doce más, mientras se tramita su expulsión de Europa, a donde no podrán regresar en cinco años.”⁸⁸, y que además “...emplea medidas exclusivamente policíacas y, cuando no puede, crea campos de refugiados en países fronterizos (Argelia, Marruecos, Túnez, Libia) donde los derechos humanos no se respetan.”⁸⁹

1.3.2. Ley Española de Cooperación Internacional para el desarrollo

Con la promulgación de la Ley de Cooperación Internacional para el desarrollo en 1988 en la presidencia de Felipe González Márquez, España buscaba superar algunos de los problemas⁹⁰ que se presentaron al momento de cooperar y se planteaba “...tarea de reexaminar sistemáticamente la naturaleza de los vínculos entre nuestro país y los países en desarrollo, especialmente los de América Latina y el Magreb.”⁹¹ En esta ley se establecen los “principios, objetivos, prioridades, modalidades e instrumentos de la política española de cooperación al desarrollo...así como la necesidad de alcanzar una adecuada colaboración, complementariedad y coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas y los diferentes actores de la cooperación”⁹².

La ley estipula que la cooperación internacional es responsabilidad del estado y por lo tanto éste se encuentra comprometido a respetar los acuerdos internacionales a los cuales

⁸⁸ EL COMERCIO. *Sudamérica rechaza la política migratoria de la Unión Europea y llama a reflexión*. Artículo. Ingreso: 13/11/08 EUROSIDENTES. *La importancia de los inmigrantes en la economía española*. [28/08/06] Ingreso: 13/11/08 <http://www.euroresidentes.com/Blogs/espana/2006/08/la-importancia-de-los-inmigrantes-en.html>

⁸⁹ <http://www.eldia.es/2007-12-12/canarias/canarias12prn.htm>

⁹⁰ Problemas de la Cooperación Española: duplicación de esfuerzos, falta de evaluación de resultados de proyectos, falta de coherencia entre las políticas y de los proyectos con estas, falta de articulación de los proyectos con las prioridades del país receptor de la ayuda.

⁹¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

⁹² IDEM

se suscribió en materia de cooperación y desarrollo. Uno de los acuerdos más importantes en esta materia es la declaración de los Objetivos del Milenio, siendo por lo tanto “la consecución de los objetivos de desarrollo un elemento esencial de la acción exterior del Estado”⁹³. Estos objetivos representan la primera agenda social en común diseñada por los países desarrollados y en vías de desarrollo “...que, poniendo al ser humano en el centro de los debates, promueve una visión universal de los Derechos Humanos.”⁹⁴

1.3.3. Plan Director de Cooperación Española 2001-2004

El Plan Director de Cooperación Española fue elaborado por la Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional y para Latinoamérica de España en coordinación del Ministerio de Asuntos Exteriores del mismo país, para el período 2001-2004. El objetivo central de este plan es reducir la pobreza mediante el apoyo al desarrollo económico, social y medioambiental para que los países en vías de desarrollo se puedan incorporar poco a poco a la economía internacional.⁹⁵

Plan Director establece los lineamientos con los que se van a realizar las actividades de cooperación de este país, señala las prioridades geográficas, las estrategias de intervención que comprenden las prioridades horizontales y las prioridades sectoriales, los principales instrumentos de ayuda bilateral así como los actores españoles de la cooperación al desarrollo.

Prioridades Geográficas. En cuanto a las prioridades geográficas el plan señala las áreas más importantes en las que se realizan las actividades de cooperación, entre estas están “...los países iberoamericanos, los países árabes del norte de África y de oriente

⁹³ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag. 7

⁹⁴ IDEM

⁹⁵ IDEM

medio, así como aquellos otros con los que España mantenga especiales vínculos de carácter histórico o cultural.”⁹⁶

El plan establece que se diseñan estrategias de actuación propias para estos países, las cuales analizan los “...instrumentos y los sectores más coherentes de la intervención española, de acuerdo con las prioridades y recursos establecidos en el presente Plan y las propias necesidades de desarrollo de esas zonas y países.”⁹⁷ Este aspecto es muy importante ya que se realiza una planificación individual de la cooperación atendiendo las necesidades específicas de cada país receptor de la ayuda, y además señala el hecho de que para la elaboración de las estrategias país se toma en cuenta las prioridades de desarrollo que vienen desde estos países.

Estrategias de Intervención. Las prioridades horizontales se refieren a los aspectos a tomar en cuenta en todas las actividades de cooperación, estos son la lucha contra la pobreza, la igualdad entre hombres y mujeres, y el cuidado del medio ambiente. El plan señala que la estrategia de lucha contra la pobreza deberá “...incorporar tres líneas de actuación: crecimiento económico sostenido, suministro de servicios sociales básicos para los pobres y apoyo asistencial para quienes no se benefician del crecimiento de forma inmediata.”⁹⁸

Prioridades Sectoriales. Las prioridades sectoriales comprenden los asuntos más puntuales en los que se trabajaran, entre estos están: necesidades sociales básicas, inversión en el ser humano, infraestructuras y promoción del tejido económico, defensa del medio ambiente, participación social, desarrollo institucional y buen gobierno, y prevención de conflictos.

Entre estas prioridades se puede destacar a la satisfacción de las necesidades sociales básicas, así como a la inversión en el ser humano. En cuanto al tema de las necesidades

⁹⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08 pag. 8

⁹⁷ IDEM

sociales básicas el plan señala como campo de acción: “... salud básica, educación básica, salud reproductiva, nutrición, suministro de agua, saneamiento, vivienda.”⁹⁹ Y como objetivos el: “...cumplimiento de los compromisos internacionales en este campo¹⁰⁰, apoyo a las capacidades de los países receptores mediante el apoyo a gobiernos, instituciones y la sociedad civil, atención a los sectores sociales más vulnerables, incorporación de todos los actores, incluyendo todas las administraciones públicas, sindicatos, ONGD y empresas.”¹⁰¹

En cuanto a la inversión en el ser humano, se destaca el aumento de sus capacidades como punto fundamental para alcanzar el deseado desarrollo. Dentro de este tema se destacan conceptos como: “...educación y desarrollo, investigación, ciencia, tecnología y su vinculación con el desarrollo y desarrollo intercultural.”¹⁰² Como objetivos que se establecen en el Plan sobre este tema está:

- “Fortalecimiento institucional de la educación pública, mediante asistencia técnica, apoyo al proceso de gestión y financiación de la educación.
- Apoyo a la mejora de la calidad y contenidos de la enseñanza, incluyendo la elaboración de material docente y formación de profesores.
- Apoyo diferenciado en función de los niveles educativos, en especial a la educación técnica, a la formación profesional y en nuevas tecnologías de la información.
- Apoyo a la educación superior a través de un eficaz programa de becas y a la consolidación de la cooperación interuniversitaria.

⁹⁸ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08 pag. 19

⁹⁹ IDEM pag. 20

¹⁰⁰ La Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague emplazó a los países donantes a asignar un promedio del 20 % de la AOD a este capítulo. Como contrapartida los países en desarrollo deben destinar el 20 % de sus presupuestos a los mismos fines (lo que se conoce como el compromiso 20/20). La media actual de los países del CAD se sitúa entre el 10 y el 13 % anual.

¹⁰¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08 pag. 21

¹⁰² IDEM pag. 22

- Ciencia y tecnología al servicio del desarrollo. Incluye la incentivación de la capacidad científica y el apoyo a la tecnología en la industria y el resto del tejido productivo.”¹⁰³

Política Española de Cooperación Internacional 2001-2004. La Política Española de Cooperación se fundamenta en el principio de “...un desarrollo humano y social sostenible, equitativo y participativo”¹⁰⁴, y considera a aspectos como el fomento de los derechos humanos, la democracia, el Estado de derecho y la buena gestión de los asuntos públicos como puntos muy importantes. Entre los principios de esta política podemos señalar:

- “La responsabilidad y el protagonismo del proceso de desarrollo le corresponde a cada pueblo.
- Existencia de un compromiso básico entre donante y receptor.
- Promoción de la participación social tanto en el país receptor como en el país donante.
- La cooperación debe promover la autonomía del país beneficiario.
- La promoción de un crecimiento económico duradero y sostenible de los países, que debe ir acompañada de medidas que promuevan una redistribución de la riqueza para favorecer la mejora de las condiciones de vida y el acceso a los servicios sanitarios, educativos y culturales de sus poblaciones.
- El respeto a los compromisos adoptados en el seno de los organismos internacionales.”¹⁰⁵

¹⁰³ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08

¹⁰⁴ IDEM pag. 2

¹⁰⁵ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08 pag. 6

1.3.4. Plan Director de Cooperación Española 2005-2008

El Plan Director de Cooperación Española es un esfuerzo de concertación entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y de la Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo. Fue diseñado para el periodo 2005-2008 y surge de la necesidad de dar mayor coherencia, eficiencia y eficacia de la Política Española de Cooperación Internacional de Desarrollo.

El plan busca convertirse en un mecanismo adecuado de planificación, seguimiento y evaluación de las actividades a desarrollarse, integrando la política de cooperación española con los principales acuerdos internacionales sobre desarrollo. El Plan Director establece dentro de su ciclo de planificación las líneas generales, directrices básicas, así como objetivos y prioridades de cooperación; para posteriormente preparar los documentos de estrategia país o zonas prioritarias.¹⁰⁶

El Plan de Cooperación Española basa sus actividades en la agenda internacional de desarrollo (ODMs), ya que esta contiene los objetivos que han de cumplirse para disminuir en una gran proporción la pobreza, a demás porque ésta agenda representa un consenso tanto de los países desarrollados como de los países en vías de desarrollo.

Prioridades geográficas. En cuanto a las prioridades geográficas se consideran a los países en los cuales se concentra la cooperación española. Para estos países se desarrollan un con la finalidad de analizar las necesidades del país receptor y adecuar su cooperación. El Documento Estratégico País “...determina la posición española en la negociación bilateral de la Comisión Mixta y por ello debe incorporar en su elaboración

¹⁰⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicini/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

las principales líneas y objetivos de la estrategia de reducción de la pobreza o documento análogo establecido por el Estado destinatario.”¹⁰⁷

Una de las áreas geográficas prioritarias para España es Latinoamérica por sus lazos históricos y dentro de esta zona, como país prioritario se encuentra el Ecuador por la gran cantidad de migrantes ecuatorianos en España, junto con Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Haití, República Dominicana, Paraguay, Bolivia y Perú, por la difícil situación económica que estos países atraviesan.

Estrategias de intervención. En cuanto a las estrategias de intervención el plan señala la: “Lucha contra la Pobreza mediante: el fomento del crecimiento económico, desarrollo social y pobreza, y la integración del enfoque de lucha contra la pobreza en la política española de cooperación internacional; Defensa de los derechos humanos; Equidad de Género, Sostenibilidad Medioambiental; y Respeto de la Diversidad Cultural”¹⁰⁸

Se plantea la estrategia de lucha contra la pobreza a través de tres enfoques:

- Enfoque a los sectores más excluidos mediante acciones encaminadas a garantizar mejores niveles de vida para los grupos más excluidos.
- Generar efectos directos sobre la pobreza, a pesar de que no se trabaje directamente con el grupo de población empobrecida para que ellos sean los principales beneficiarios.
- Impulsar actividades que afecten el entorno económico, político y social a fin de crear condiciones necesarias para reducir la pobreza.¹⁰⁹

¹⁰⁷ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag. 99

¹⁰⁸ IDEM

¹⁰⁹ IDEM pag. 20

Políticas de desarrollo social o reducción de la pobreza:

- “El apoyo a la inserción de las personas y colectivos más pobres en el circuito económico. Con el apoyo de la ayuda internacional establecer los mecanismos necesarios para contrarrestar esas restricciones y favorecer la plena inserción productiva de los sectores más vulnerables.
- La promoción de una política redistributiva y de una acción dirigida a la cobertura de las necesidades sociales básicas, favoreciendo a la puesta en marcha de mecanismos redistributivos; y la creciente cobertura de las necesidades básicas de los sectores sociales más necesitados.
- La promoción y defensa del derecho que tienen todas las personas, a un trabajo digno.
- La promoción del diálogo social, entendido como instrumento de desarrollo para garantizar el control de las estrategias de reducción de la pobreza.”¹¹⁰

Prioridades sectoriales. Este plan de cooperación ha definido sus prioridades sectoriales como el aumento de las capacidades sociales e institucionales, capacidades humanas, capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental, capacidades culturales, capacidades y la autonomía de las mujeres, así como la prevención de los conflictos y construcción de la paz.¹¹¹ Este enfoque en el aumento de las capacidades responde a la necesidad de empoderar al país receptor de la ayuda, para que este pueda fomentar a su vez el desarrollo. Haciendo que la cooperación española pase de una política de ayuda a una política de desarrollo.

¹¹⁰ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag. 22

¹¹¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag. 3

Política Española de Cooperación Internacional 2005-2008. El objetivo fundamental de la Política Española de Cooperación Internacional es el erradicar la pobreza, la misma que es comprendida desde un enfoque multidimensional; reconociendo al “ser humano en su dimensión individual y colectiva como protagonista y destinatario último de la política de cooperación al desarrollo”¹¹². Los objetivos estratégicos de la Política Española de Cooperación al Desarrollo se fundamentan en la noción multidimensional de la pobreza, los cuales buscan aumentar las capacidades de los seres humanos en el ámbito humano, económico, institucional y social, ambiental, cultural, de género, así como de prevención de conflictos y paz.

Así mismo como parte de la Política Española de Cooperación Internacional se presentan los criterios de intervención que deben ser tomados en cuenta al momento de realizar algún tipo de cooperación. Criterios de intervención:

1. **Promover el consenso entre actores.** Este punto considera la coordinación previa de las acciones a realizarse por parte de todos los actores de la cooperación mediante el uso de foros de coordinación establecidos en la Ley de Cooperación Internacional.
2. **Coherencia de políticas.** Se busca una mayor coherencia de las políticas del Estado para que el receptor se beneficie de los “efectos positivos de la ayuda española, y a su vez estos sean complementados y reforzados por otros instrumentos de la acción exterior de Estado.”¹¹³
3. **Coordinación y armonización con otros donantes y alineamiento con políticas de los países receptores.** España buscara que los países receptores definan su propia agenda y estrategia de desarrollo los mismos que deben contener las

¹¹² MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

¹¹³ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag.15

prioridades nacionales. Si estas estrategias son compatibles con los objetivos internacionales y con las prioridades de cooperación española, España comprometerá su ayuda y alineará sus programas de cooperación a las estrategias nacionales de los receptores

4. **Mejora en la asignación de la ayuda.** España destinará la mayoría de su cooperación a los países calificados como prioritarios, dentro de estos países se enfocara en los sectores que pueda tener un mayor impacto.
5. **Incremento de la cantidad de la AOD.** España considera muy importante el aumentar la cantidad de la ayuda, busca duplicar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del 0.33% al 0,5%. Buscaran apoyar acuerdos sobre propuestas de creación de nuevos mecanismos de financiación. En cuanto a la ayuda multilateral esta se incrementara considerando la eficiencia y ventajas de cada organismo internacional.
6. **Mejora en la calidad de gestión de la ayuda.** Se realizaran mecanismos para mejorar la planificación de las actividades a llevar a cabo en los países receptores, teniendo como base los resultados obtenidos anteriormente. Uno de estos mecanismos es el Documento de Estrategia País, el cual une las estrategias de desarrollo del país receptor con las directrices del Plan Director de Cooperación Española. Este documento determina el alcance de las comisiones mixtas y es utilizado para la elaboración de los Planes Anuales de Cooperación Española.¹¹⁴

Conclusión

En la última década nuestro país ha enfrentado una grave inestabilidad política, caracterizada por una ingobernabilidad, lo cual ha hecho muy difícil el articular una

¹¹⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

propuesta de desarrollo a largo plazo. Por esta razón las políticas de desarrollo planteadas han ido cambiando con cada gobierno, lo cual ha afectado la continuidad de los planes de cooperación. En el año 2006 se presentó el Plan Nacional de Política Exterior del Ecuador (PLANEX 2020), con el cual se logró tener un marco referencial para el adecuado desarrollo de la política exterior del país y una mejor coordinación de las acciones de cooperación. Otra importante iniciativa con la cual se prevé el mejoramiento de las acciones de cooperación es el Plan Nacional de Desarrollo, el cual ofrece una clara y coherente exposición de las prioridades, objetivos y políticas de desarrollo del Ecuador a largo plazo, siendo la planificación el mejor instrumento para la obtener resultados efectivos de la cooperación.

Dada esta situación cobra mucha importancia para nuestro país, la adhesión a la Declaración del Milenio (2000), ya que ésta ha sido considerada como pieza clave y “...herramienta metodológica para las orientaciones sociales y económicas del país”¹¹⁵. Al ser ésta declaración considerada como una agenda común de desarrollo a nivel mundial, ha sido de gran ayuda para la realización de las actividades de cooperación, sobre todo en los momentos en que nuestro país carecía de un enfoque concreto y articulado sobre el desarrollo que esperaba. El hecho de tomar como base los Objetivos del Milenio para la formulación de las acciones cooperación española, puede haber sido la razón por la cual la cooperación española respondía a las necesidades de nuestro país a pesar de no contar con una agenda local de desarrollo.

Se destaca el hecho de que la cooperación española desde el año 1988 brindó especial atención al tema de coherencia. Éste principio está implícito en la Ley de Cooperación Internacional, en la cual se brinda especial importancia a la coordinación, complementariedad y colaboración de las diferentes administraciones del gobierno y todos los actores involucrados en las actividades de cooperación. Así mismo tanto en el Plan Director de Cooperación Española 2001-2004 y en el Plan Director de Cooperación Española 2005-2008, se incorporan los temas de coordinación y complementariedad de

¹¹⁵ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

las políticas y objetivos de cooperación para maximizar los efectos de la ayuda. Pero en el plan 2005-2008 se integra explícitamente el tema de coherencia, presentando una serie de principios para lograr la mayor coherencia y por lo tanto la mayor efectividad en las actividades de cooperación española.

CAPITULO 2: COOPERACION ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO EN ECUADOR

En este capítulo se presentarán las acciones de coordinación que realizaron Ecuador y España antes de llevar a cabo la cooperación, así como las acciones de cooperación que se han ejecutado en el campo social entre los años 2000 al 2008. Entre las acciones de coordinación tenemos por una parte los acuerdos bilaterales: Convenio Básico de Cooperación y el Acuerdo Complementario General de Cooperación, y por otra parte las Estrategias de Cooperación Española para el desarrollo en Ecuador que se plantean en el marco de las Comisiones Mixtas de Cooperación.

Antecedentes: Acuerdos Bilaterales de Cooperación entre España y Ecuador

Las relaciones de cooperación entre España y Ecuador se basan fundamentalmente en el Convenio Básico de Cooperación Técnica (1971) del Gobierno de Ecuador y el Gobierno de España, así como en el Acuerdo Complementario General de Cooperación (1988) firmado entre ambos países, es importante señalar que después de la firma del segundo acuerdo se abrió en el Ecuador la Oficina Técnica de Cooperación la misma que forma parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

a. Convenio Básico de Cooperación

El Convenio Básico de Cooperación es un acuerdo firmado por la República del Ecuador y la República de España a través de sus ministros de Relaciones Exteriores, el 7 de julio de 1971 en Quito-Ecuador. Este convenio se firmó en el período de la dictadura en José María Velasco Ibarra en el Ecuador y en España en el período de la dictadura de Francisco Franco Bahamonde.

En el acuerdo se establecieron las condiciones en las cuales se llevaría a cabo la relación de cooperación mutua. Este convenio señala la participación de ambas partes en la búsqueda de un desarrollo económico y social de las naciones. Es importante señalar la

reciprocidad que existe en este convenio, pese a que Ecuador se encuentra en una situación menos ventajosa que España se considera el hecho que a través del intercambio se puede fomentar el desarrollo mutuo.

El convenio señala que cualquier otro acuerdo específico debe tener como punto de partida al Convenio Básico de Cooperación. Los acuerdos analizados posteriormente y celebrados entre España y Ecuador tienen su base en este convenio, este representa las directrices básicas a consideras en cualquier acuerdo de cooperación entre las partes.

Los puntos más importantes de este convenio se encuentran en el artículo III, en el cual se señala que: los programas a llevarse a cabo deben ser resultado de la participación y trabajo de ambas partes, de ninguna manera podrá ser un programa diseñado unilateralmente; los programas deben tener como base las prioridades que el gobierno considere; establecer un procedimiento para la fiscalizar y analizar la ejecución de programas a efectuarse; facilitarse mutuamente la información sobre la cooperación llevada a cabo y señalar tanto la forma como la frecuencia con la que se vaya a brindar dicha información.¹¹⁶

En el artículo IV del presente acuerdo se establece que para poder cumplir con las disposiciones anteriores se formará una Comisión Mixta establecida por representantes de ambas partes, la misma que se reuniría una vez al año. Según lo previsto en el artículo VI entre las actividades que se pueden desarrollar como parte de la Cooperación Técnica será: intercambio de técnicos para asesoramiento en programas y proyectos, organización de seminarios y programas de formación profesional; concesión de becas de estudio en el campo del desarrollo económico y social; estudio, preparación y ejecución de proyectos técnicos sobre los asuntos convenidos de común acuerdo; y demás actividades de cooperación técnica que se acuerde.¹¹⁷

¹¹⁶ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Convenio Básico de Cooperación Técnica entre España y Ecuador*. Quito, 1971. Ingreso: 04/09/08 http://www.mmree.gov.ec/ineci/perfiles/conv_espana.asp

¹¹⁷IDEM

b. Acuerdo Complementario General de Cooperación

El Acuerdo Complementario General de Cooperación surge como una iniciativa de reforzar los lazos de cooperación estipulados en el Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Estado de España y la República del Ecuador. El presente acuerdo fue firmado en Quito el 31 de octubre de 1988. En la presidencia de Rodrigo Borja Cevallos en Ecuador y de Felipe González Márquez en España.

Un punto fundamental de este acuerdo es que todos los programas o proyectos de cooperación deben desarrollarse teniendo en cuenta las disposiciones generales de este acuerdo. Es por esto que las Estrategias de Cooperación Española para el desarrollo en el Ecuador que van a ser analizadas posteriormente tienen como base las disposiciones de este acuerdo.

Es importante señalar que el artículo III contempla que se puede recurrir a Organismo Internacional en busca de financiamiento o apoyo en la ejecución de proyectos de cooperación. Esto demuestra que las relaciones de cooperación entre España y Ecuador no buscan una exclusividad, sino sobre todo lograr un mayor desarrollo o beneficio para las partes.

Entre las actividades de cooperación que se establecen en el presente acuerdo tenemos: intercambio de misiones de expertos para ejecutar programas y proyectos, la concesión de becas y la participación en cursos especialización, suministro de materiales y equipos para la ejecución de programas, utilización en común de las instalaciones para la realización de los programas, el intercambio de información (estudios sobre desarrollo económico y social, y publicaciones sobre programas técnicos y científicos.), así como cualquier otra actividad de cooperación.¹¹⁸

¹¹⁸ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Acuerdo Complementario General de Cooperación entre España y Ecuador*. Quito, 1988. Ingreso: 04/09/08 http://untreaty.un.org/unts/120001_144071/9/5/00007195.pdf pag.2

Es importante mencionar que España consiente de estar en una situación económica mucho más ventajosa que el Ecuador, asume gastos que se incurriría en la realización de actividades de cooperación. En el artículo V España señala que tomará a su cuenta: los gastos de viaje, salarios y remuneraciones del personal español, los equipos e instrumentos necesarios para la realización de proyectos, así como los gastos de la formación del personal ecuatoriano en España de acuerdo con los programas.¹¹⁹ En ninguna parte del acuerdo se señalan los gastos que van a ir a cuenta de Ecuador.

En el artículo VII se señalan los mecanismos para asegurar los mejores resultados de la ayuda. Con esta finalidad se creó la Comisión de Planificación, Seguimiento y Evaluación formada por representantes de ambas partes. “El Comité realiza dos ejercicios, el primero, de seguimiento, a medio término, y otro, de evaluación, en la última etapa de implementación del Programa Bilateral de Cooperación.”¹²⁰

El convenio establece que esta comisión se reunirá dos veces al año, en la sesión segunda al finalizar el año deberá presentar los programas a llevarse a cabo el año siguiente; así mismo al finalizar cada sesión la Comisión tendrá que redactar un acta en el que consten los resultados obtenidos. Entre sus funciones esta el identificar según prioridades los sectores para la realización de programas, proponer el programa de actividades que deba emprenderse, revisar periódicamente el programa y los distintos proyectos, evaluar los resultados de los programas y proyectos, hacer recomendaciones para el mejoramiento de la mutua cooperación.¹²¹

¹¹⁹ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Acuerdo Complementario General de Cooperación entre España y Ecuador*. Quito, 1988. Ingreso: 04/09/08 http://untreaty.un.org/unts/120001_144071/9/5/00007195.pdf pag.3

¹²⁰ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL. Documento de estrategia país 2005-2008 de la Cooperación Española en Ecuador. Madrid, 2005. Ingreso: 05/08/08 http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/02coop_ame_sur/ftp/DEP_Ecuador_2005_2008.pdf

¹²¹ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, 1988: “Acuerdo Complementario General de Cooperación entre España y Ecuador” Quito en http://untreaty.un.org/unts/120001_144071/9/5/00007195.pdf pag.4

2.1. Estrategia y proyectos de Cooperación Española para el desarrollo en el Ecuador período 2001-2004



La Estrategia Española de Cooperación al desarrollo para el Ecuador para el período 2001-2004 se presentó en la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana realizada en Quito el 12 de junio del 2001. Para el desarrollo de este Plan de Cooperación se tomó como base el Convenio Básico de Cooperación Técnica y el Acuerdo Complementario General de Cooperación, así como también las prioridades de desarrollo del gobierno ecuatoriano (erradicar la pobreza, promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y preservar el medio ambiente) y los ejes transversales del Plan Director de Cooperación Española.

Presidieron la reunión por parte de la delegación española Señor Miguel Ángel Cortés, en ese entonces Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); y por parte de la delegación ecuatoriana el Señor Heinz Moeller, Ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador del mandato presidencial de Gustavo Novoa.

El presidente de la delegación ecuatoriana agradeció el apoyo español a los programas de canje de deuda por proyectos sociales, mientras que el presidente de la delegación española señaló que existen grandes coincidencias de intereses entre ambos países lo cual hace que se puedan obtener óptimos resultados en las actividades de cooperación y además señaló que el programa de cooperación a desarrollarse en los próximos cuatro años se ha elaborado en común acuerdo de las partes.

2.1.1. Acciones de cooperación en la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana

Para el diseño de este programa de cooperación se trabajó por prioridades sectoriales, entre estas están: “contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales básicas de la población; invertir en el ser humano mediante el desarrollo de programas de educación y

capacitación; contribuir al desarrollo de las infraestructuras y promoción del tejido económico, entre otros.”¹²²

2.1.1.1. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Satisfacer las necesidades sociales básicas de la población:

- **Proyecto de Maternidad Isidro Ayora para adolescentes de escasos recursos.** Uno de los proyectos que se presentó en cuanto al tema de la satisfacción de las necesidades sociales es el Proyecto de Maternidad Isidro Ayora (Quito). Este proyecto nació en junio de 1998 bajo la petición de las autoridades ecuatorianas y con el fin de prestar un servicio integral a adolescentes embarazadas de escasos recursos. Este servicio integral comprende asistencia preventiva y participativa, así como la promoción del auto-cuidado e incorporación familiar y social.

Las metas planteadas para el efecto fueron las siguientes:

1. Contar con un espacio físico para el funcionamiento del servicio de maternidad, el mismo que debía terminar en abril del 2002.
 2. Apoyar en la organización y funcionamiento del servicio de maternidad hasta diciembre del 2002.
 3. Disponer por parte del Estado Ecuatoriano los recursos humanos necesarios para el funcionamiento del servicio de maternidad.
- **Programa de Prevención y Atención a Niños de Alto Riesgo Neurológico y Sensorial (NAR).** Dirigido a la “prevención primaria, atención a niños, docencia, investigación y capacitación en las seis sedes donde opera el Proyecto, y se concluirá el proceso de transferencia al Ministerio de Salud en condiciones que garanticen la sostenibilidad de los servicios en todas las sedes.”¹²³ Se planificó que

¹²² COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001. Ingreso: 20/09/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf pag. 16

¹²³ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001. Ingreso: 20/09/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf pag. 29

el proyecto se lleve a cabo en Guayaquil, Cuenca, Manta, Esmeraldas y Tena, así como su culminación para diciembre del 2002.

2.1.1.2. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Invertir en el ser humano mediante programas de educación y capacitación:

En cuanto al invertir en el ser humano, la delegación española expuso un conjunto de programas de becas destinados a estudiantes ecuatorianos para estudios de posgrado, un programa de cooperación inter-universitaria, cursos intensivos de especialización técnica, un proyecto de Apoyo a la Consolidación del Programa de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (RETEC), así como el fomento de la mejora de la educación en el ámbito de los Proyectos de Desarrollo Local.

- **Programa de Becas.** La Delegación Española presentó un nuevo programa de becas con la finalidad de mejorar significativamente la eficiencia de las mismas. Entre las ventajas de este nuevo sistema podemos señalar las siguientes: “simplifica los diversos programas de becas existentes, mejora la calidad de la dotación económica, perfecciona los mecanismos de seguimiento, simplifica el proceso de selección de los candidatos, y establece un sistema de seguimiento del ex becario y de los resultados obtenidos en la universidad en España y de su proyección en la universidad de origen.”¹²⁴

La delegación señaló que este sistema se lleva a cabo por medio de los dos programas de becas: Becas de la Fundación Carolina y Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores. La Fundación Carolina se creó el diciembre del 2000¹²⁵, está vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores y tiene su sede en la Agencia Española de Cooperación Internacional, las becas otorgadas por esta fundación están destinadas a jóvenes profesionales.

¹²⁴ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001. Ingreso: 20/09/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf pag 18

¹²⁵ Creación de la Fundación Carolina fuera del periodo 2001-2004

El programa de Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores está dirigido por la Embajada de España y la Oficina Técnica de Cooperación, dichas becas se destinan para obtener títulos superiores y cursos de posgrado. Este programa es diferente al anterior ya que se da mediante proyectos de becas elaborados por el beneficiario y la universidad receptora.

- **Programa de Cooperación Inter-universitaria.** Este programa busca que tanto los alumnos como los profesores de las universidades del Ecuador participen en programas académicos en las universidades españolas y viceversa, para de esta manera promover el desarrollo de ambos países mediante el intercambio de conocimientos y de experiencias. La contraparte ecuatoriana del proyecto es el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), el cual es el encargado de promover estas actividades de intercambio.
- **Cursos Intensivos de Especialización Técnica.** Los cursos se dirigieron a profesionales responsables de la ejecución de políticas públicas y fueron organizados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), en colaboración con instituciones españolas de formación en Bolivia (1987), Guatemala (1997) y Colombia (1999). Ambas delegaciones acordaron en la importancia de la realización de estos cursos.
- **Proyecto Apoyo a la Consolidación del Programa de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (RETEC).** Surgió por la necesidad del Ecuador de contar con una educación pública de calidad y de la iniciativa española de contribuir con la consecución de este fin. El objetivo del proyecto es mejorar los sistemas de formación profesional, a través de capacitación de los docentes y rectores de los planteles educativos; y consolidar las unidades de producción en centros de educación secundaria técnica, a través de equipamiento de talleres. Se planteó que este proyecto esté a cargo del Ministerio de Educación, que cuente con el apoyo de

la empresa Eductrade¹²⁶, que inicie sus actividades en octubre del 2002 y concluya en junio del 2005.¹²⁷

Ambas delegaciones acordaron la importancia de promover la mejora de la educación en el ámbito de los proyectos de desarrollo local como Proyecto Desarrollo Rural Integral (DRI) Cotacachi y Programa de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas (PRODEIN), ya que se considera a la educación un elemento básico para un desarrollo sostenible en el tiempo. Por esta razón, se acordó indispensable la mejora del personal docente, infraestructura y servicio de los establecimientos educativos en proyectos de desarrollo.

2.1.1.3. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Contribuir al desarrollo de las infraestructuras y promoción del tejido económico

Con respecto a esta prioridad, la Delegación Española presentó el Proyecto DRI-Cotacachi, a pesar de ser un proyecto de desarrollo integral tienen como base el aspecto. Se señaló que este proyecto se diseñó considerando las prioridades de desarrollo social presentadas por el gobierno ecuatoriano. Se reconoció que para la realización de este proyecto es necesaria la participación del gobierno central, de los gobiernos locales así como de las comunidades.

- **Proyecto de Desarrollo Rural Integral Cotacachi (DRI).** Busca consolidar la incorporación de la población campesina al proceso productivo, al empleo y a la participación democrática mediante proyectos productivos, sociales y de infraestructura. Se planificó que este proyecto concluya en el año 2004 y que este proyecto se considere como punto de referencia para el proyecto PRODEIN.

¹²⁶Compañía española enfocada al desarrollo social, la sostenibilidad económica, el fortalecimiento de las administraciones públicas, la mejora de la salud y la educación, aportando para ello conocimiento, experiencia, innovación y creatividad y mostrando un sincero compromiso con los valores universales y los objetivos del milenio.

2.1.2. Balance del período 2001-2004

En la XI reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana se llevó a cabo en la ciudad de Quito el 14 de marzo del 2005, se presentó un balance de las actividades de cooperación españolas por concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo en el periodo 2001-2004. La Delegación española señaló que ha desembolsado 137.063.771 dólares al Ecuador durante este período por concepto de cooperación reembolsable y no reembolsable. Por cooperación no reembolsable se entregó 74.684.158 dólares, por cooperación reembolsable se entregó 61.013.580 dólares y fueron destinados a gastos por gestión 1.366.033 dólares.¹²⁸

2.1.2.1. Balance de actividades con respecto a la prioridad Satisfacción de las necesidades sociales básicas 2001-2004

En esta reunión se presentó dos proyectos con respecto a la satisfacción de las necesidades sociales básicas, uno de estos es el Proyecto Unidad de atención integral para adolescentes embarazadas en el Hospital Isidro Ayora y el Programa NAR de atención a niños de alto riesgo.

- **Proyecto Maternidad Isidro Ayora para adolescentes de escasos recursos¹²⁹.**
La AECI estima que se desembolsó 1.551.810 dólares para este proyecto. La Delegación Española señaló que el proyecto se encontraba en fase de institucionalización, etapa que no finalizó hasta este entonces por la falta de asignación del recurso humano necesario por parte del Ministerio de Salud. Por

¹²⁷ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 24

¹²⁸ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Anexos del Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/index.htm Ver anexo No. 3

¹²⁹ Ver anexo No. 4

otro lado, la delegación ecuatoriana ratificó su compromiso con el proyecto y se comprometió en dotar las plazas necesarias para su culminación y su puesta en marcha.

- **Programa de Prevención y Atención a Niños de Alto Riesgo Neurológico y Sensorial (NAR)**¹³⁰. Fue promovido por la Junta de Andalucía en 1994. El programa se encuentra en su fase de institucionalización, la cual para esta fecha no se concluyó por falta de asignación del personal médico necesario, así mismo las autoridades ecuatorianas se comprometieron en solucionar el problema. Se debe reconocer los buenos resultados del proyecto a tal punto que fue merecedor del premio Reina Sofía 2004 de prevención de discapacidades.

2.1.2.2. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Invertir en el ser humano

- **Programa de Becas.** Con respecto a la segunda prioridad, se destaca el programa de becas al ser considerado aspecto prioritario de la cooperación española. En este período han sido beneficiarios 1.338 jóvenes con los siguientes programas: Becas MAEC-AECI, Becas de la Fundación Carolina, Cursos de Especialización Técnica en España y en centros de formación de la AECI en Latinoamérica. Gracias a las becas otorgadas por el programa MAEC-AECI, 291 jóvenes se han especializado, con un monto que asciende a 1.974.030 dólares.



- **Programa de Cooperación Inter-universitaria (PCI).** Otro programa en que podemos ver grandes avances en cuanto a la inversión en el ser humano es el Programa de Cooperación Inter-universitaria, el cual busca fomentar las relaciones

de cooperación entre las universidades españolas y ecuatorianas. En el Ecuador este programa ha sido coordinado por el CONESUP y ha contado con la participación de 34 universidades ecuatorianas. Entre los años 2001 y 2002 se movilizaron 40 ecuatorianos entre profesores y estudiantes a España, y 59 profesores y estudiantes españoles a Ecuador.



Desde el año 2003 la cooperación se ha orientado básicamente a la financiación de proyectos bilaterales entre estos tenemos a los de investigación, postgrado, doctorado, redes temáticas de docencia y acciones conjuntas entre las universidades de ambos países. En el año 2003 se aprobaron 15 solicitudes las cuales equivalen a 203.000 dólares, y para 2004 se han aprobado 11 proyectos equivalentes a 142.207 dólares.

Por otra parte el programa de Cooperación Universitaria de Andalucía financió dos proyectos de investigación sobre desarrollo y cooperación en postgrado por un valor de 30.000 dólares y en el 2004 se han financiado 3 proyectos con un monto de 69.150 dólares.

- **Proyecto Apoyo a la Consolidación del Programa de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (RETEC)**¹³¹. Como se planificó el programa inició sus actividades en octubre del 2002 y terminó en el año 2005. El proyecto se realizó con la cooperación financiera del Gobierno de España en el marco del Programa Financiero. Luego de ver los logros obtenidos por este proyecto los representantes del Ministerio de Educación señalaron que para la sostenibilidad del proyecto se necesitaba fortalecer el mismo a través del proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica.¹³²

¹³⁰ Ver anexo No. 5

¹³¹ Ver anexo No. 6

2.1.2.3. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Desarrollo de la infraestructura y promoción del tejido económico

- **Proyecto de Desarrollo Rural Integral Cotacachi (DRI)**¹³³. En cuanto a ésta prioridad se presentan los resultados del proyecto DRI-Cotacachi que tuvo una duración de ocho años y culminó en diciembre del 2004. El total de los recursos movilizados por el proyecto es de 6.503.000 dólares, de los cuales 3.123.000 son aportes de la Xunta de Galicia y la AECI, el resto del dinero es aporte del Ministerio de Bienestar Social, la Unidad de Desarrollo Norte, gobiernos locales y comunidades beneficiarias.¹³⁴



En cuanto a los beneficiarios de este proyecto son 170.000 personas. Los beneficiarios directos fueron 50. 000 personas en los cantones Cotacachi, Antonio Ante, Urcuquí y Pimampiro de la provincia de Imbabura. Se concluye este balance felicitando el éxito del proyecto de parte de las delegaciones.¹³⁵

Para poder tener una visión más acertada de los diferentes proyectos de cooperación se presentara a continuación un gráfico en el que se resuman todos los proyectos desarrollados en el sector social que se llevaron a cabo en este período.

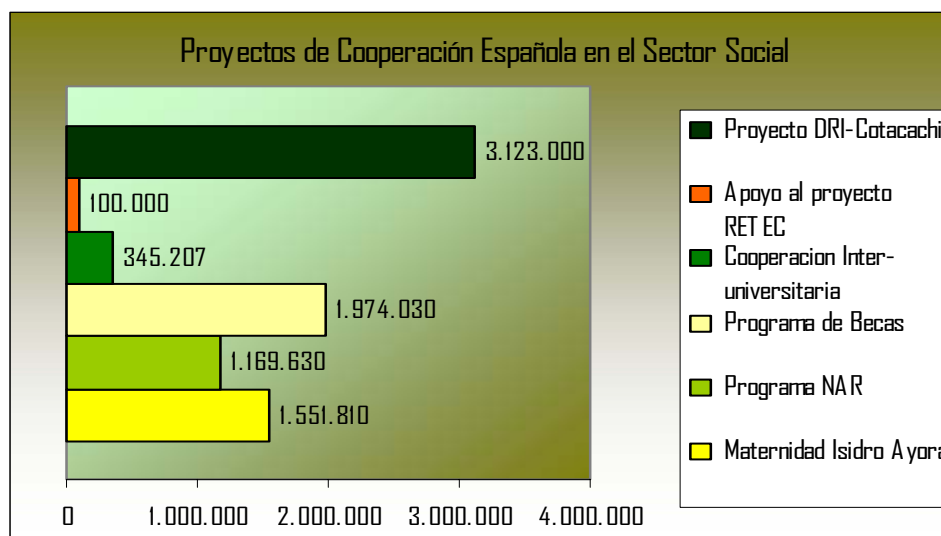
¹³² AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2005*. Quito, 2006. Ingreso: 08/10/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/Memoria2005OTCpag.24>

¹³³ Ver anexo No. 7

¹³⁴ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

¹³⁵ IDEM

Gráfico No. 2 Gráfico comparativo de los proyectos de cooperación española en el sector social para el período 2001-2004, con sus respectivos montos de inversión.



Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboración: La Autora

2.1.3. Otras acciones de cooperación

A demás de las acciones oficiales de cooperación española relevantes para este estudio, se ha visto importante el señalar los proyectos más representativos de la cooperación española no oficial: cooperación de gobiernos autónomos y de ONGs, por el aporte que hacen para el desarrollo de nuestro país.

También en la XI reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana se realiza el análisis de la cooperación descentralizada y de la participación de Organizaciones No-gubernamentales de Desarrollo (ONGDs).

2.1.3.1. Resultados de Cooperación Descentralizada¹³⁶

La delegación española felicitó los grandes aportes a los programas de cooperación de las Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Municipios de este país. Se destacó la participación de las Comunidades Autónomas de Navarra, Andalucía y Baleares por su fructífera labor. La Junta de Andalucía ha entregado 2.165.801,2 dólares (1.740.000 euros) a ONGs para que realicen proyectos en el Ecuador, se señala que estos recursos estuvieron dirigidos especialmente a educación, infraestructura y salud. Mientras que el gobierno de Baleares ha canalizado un total de 2.286.404,37 dólares (1.836.912 euros) a través de ONGs españolas destinados principalmente a realizar proyectos en el ámbito de la salud, desarrollo local y migración.¹³⁷

Para la Comunidad de Navarra Ecuador se ubicó entre los primeros cuatro países a los que destino su ayuda, en este período se han canalizado fondos para el Ecuador a través de las ONGs de Navarra en un monto de 3.046.979.13 dólares (2.447.943 euros) los cuales se han dividido de la siguiente manera: 40% para salud, 30% para servicios sociales, 11% para desarrollo local, 10% para educación y 4% para producción agroalimentaria.¹³⁸

2.1.3.2. Resultados de Cooperación de Organizaciones No-Gubernamentales¹³⁹

En cuanto a la participación de las ONGs españolas en Ecuador, la delegación española señaló que durante este periodo 63 ONGs habían participado en programas de desarrollo conjuntamente con la población beneficiaria y autoridades ecuatorianas, de estas unas 23 ONGs tienen una delegación permanente en nuestro país y 13 han firmado el Convenio Básico de Cooperación.

¹³⁶ Ver anexo No. 8

¹³⁷ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

¹³⁸ IDEM



En este período con el apoyo de la AECI “...las ONGs Ayuda en Acción, Cáritas Española, Cruz Roja Española, Intermon-Oxfam y Solidaridad Internacional han desarrollado 5 estrategias de cooperación.”¹⁴⁰ Sus actividades se dirigieron principalmente a salud, educación, infraestructuras básicas, desarrollo productivo y medio ambiente. Han ejecutado un total de 198 proyectos y han gestionado 52,6 millones de dólares para la ejecución de estos proyectos.¹⁴¹

2.2. Estrategia y proyectos de Cooperación Española para el desarrollo en el Ecuador período 2005-2008



La Estrategia Española de Cooperación para el desarrollo a realizarse en Ecuador se dio a conocer en la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana realizada en Quito el 14 de marzo del 2005. Para el desarrollo de este Plan de Cooperación se tomó como base el Convenio Básico de Cooperación Técnica y el Acuerdo Complementario General de Cooperación.

Presidieron la reunión por parte de la Delegación Española Señora Leire Pajín, en ese entonces Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); y por parte de la Delegación Ecuatoriana el Señor Patricio Zuquilanda, Ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador.

¹³⁹ Ver anexo No. 9

¹⁴⁰ CEIMIGRA. *Una mirada a la Cooperación*. [2006] Ingreso: 26/07/08
http://www.ceimigra.net/viejaweb/ceim_home/jornada_ecuador/mirada_cooperacion.pdf

¹⁴¹ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

El presidente de la delegación ecuatoriana señaló que el gobierno se comprometió con los Objetivos del Milenio, llevando a política de estado la erradicación de la pobreza. A su vez agradeció la gran ayuda recibida del Gobierno Español para alcanzar este objetivo, así como el apoyo a los programas de canje de deuda por proyectos sociales. Mientras que la presidenta de la Delegación Española señaló que con miras a conseguir este objetivo, la política española de cooperación “fomentará la coordinación, complementariedad y coherencia de todos los actores de la Cooperación Española: Administración General, Administraciones Autonómicas y Municipales, ONGs, Universidades, Sindicatos, Empresas y Fundaciones Privadas, y promoverá la Coordinación con Países y Organismos Cooperantes en el marco del principio de corresponsabilidad de los Estados”¹⁴².

Para la realización del plan de cooperación se presentan objetivos y prioridades de desarrollo del gobierno ecuatoriano, así como los de la cooperación española con el Ecuador. Entre los objetivos de desarrollo del gobierno expuestos por la delegación ecuatoriana tenemos: “erradicar el hambre y la pobreza, lograr la educación básica universal, mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de salud y garantizar la sostenibilidad ambiental”¹⁴³. Entre las prioridades de cooperación española podemos resaltar el promover el aumento de las capacidades sociales e institucionales, así como el aumento de las capacidades humanas a través de la mejora de la cobertura de las necesidades sociales básicas.

¹⁴² COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 3

¹⁴³ IDEM pag. 18

2.2.1. Acciones de cooperación en la XI Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana

2.2.1.1. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Aumento de las capacidades sociales

Con respecto al aumento de las capacidades sociales se presentan los siguientes proyectos: Proyecto Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza PRO-ODM, Proyecto Migración y Codesarrollo, y el Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica para dar continuidad al Proyecto de Apoyo a la Consolidación del Programa de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (RETEC).

- **Proyecto Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza.** Se presentó éste proyecto con el objetivo de dotar de estrategias provinciales de desarrollo a largo plazo priorizando los Objetivos del Milenio. Se señaló al Consorcio de los Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE) como la contraparte ecuatoriana del proyecto en el Ecuador. Se planificó que para la realización de estas estrategias se elabore primero “...un informe provincial de situación de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que sirva de línea base para un proceso de concertación entre actores provinciales. A partir de los Pactos Sociales Provinciales se definirán las estrategias de intervención en cada territorio, con un presupuesto realista e indicadores medibles.”¹⁴⁴ Se planificó también que este proyecto culmine en el 2009 y que se implemente en las provincias Manabí, Azuay, Bolívar, Los Ríos, Orellana y Galápagos.¹⁴⁵
- **Proyecto Migración y Codesarrollo.** Con respecto al gran volumen de migrantes ecuatorianos residentes en España, los representantes de ambas delegaciones acordaron desarrollar e implementar un proyecto de Migración y Codesarrollo. Este

¹⁴⁴ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Ingreso: 06/11/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf> pag.15

¹⁴⁵ IDEM pag.15

proyecto piloto tuvo la finalidad de estimular la inversión productiva de las remesas a través de procesos productivos, de emprendimiento y de negocios. Se planificó que estas actividades se realizaran a través de un Centro de Codesarrollo, el mismo que se construirá en una de las provincias con mayor índice de migración, Cañar. Se señaló que este proyecto es de corta duración, se planificó que comenzara sus actividades en el primer trimestre del 2005 y que terminara sus actividades a finales del 2006.

De este proyecto se desprende el Proyecto Codesarrollo Cañar – Murcia, el cual se firmó en noviembre del 2006 y tiene por objeto “...la implementación de actividades desarrolladas en el lugar de origen de los emigrantes (Cañar, Ecuador) y el lugar de destino, en el que actualmente éstos residen, trabajan y se forman localidades de la región de Murcia, España.”¹⁴⁶ Contribuyendo de esta manera al desarrollo local y brindando nuevas posibilidades de subsistencia a los partes beneficiarias. Las organizaciones encargadas de la ejecución del proyecto son la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Comunidad de la Región de Murcia, mientras que la contraparte nacional es el Municipio de Cañar. Se planteó que la culminación del proyecto será en el año 2010.

- **Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica.** Se planteó para dar continuidad a las actividades que se llevaron a cabo por el Proyecto de Apoyo a la Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (RETEC). Gracias a los buenos resultados obtenidos por el RETEC, el Ministerio de Educación planteó la necesidad de llevar a cabo este proyecto y recibió el compromiso por parte de la delegación española para llevarlo a cabo. La finalidad de este proyecto fue “reforzar la capacitación de los docentes, consolidar las unidades de producción en los colegios, propiciar su vinculación con el entorno socio-productivo y apoyar la

¹⁴⁶ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Ingreso: 06/11/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf> pag.31

inserción laboral de los egresados”¹⁴⁷ Ambas delegaciones convinieron que éste se organice durante el primer semestre del 2005, que comience en julio del mismo año, y que culmine en el año 2008.

2.2.1.2. Acciones de cooperación con respecto a la prioridad de Invertir en el ser humano mediante la ejecución de programas de educación, capacitación y fomento de la cultura

Con respecto al invertir en el ser humano se presentaron los siguientes programas: Programa de Formación de Recursos Humanos: Programas de Becas y Cursos intensivos de especialización técnica; Programa de cooperación educativa del Ministerio de Educación y Ciencia: Intercambio de expertos, Programa de Centros de Convenio del Ministerio de Educación y Ciencia; y Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI).

- **Programa de becas.** En cuanto a la formación de recursos humanos la delegación española presentó dos programa de becas, un programa de Becas de la Fundación Carolina y otro programa de becas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación “Becas MAEC-AECI”. La delegación española señaló que el programa de becas tenía un alto grado de eficiencia en la selección de los candidatos y en los mecanismos de seguimiento de las becas otorgadas, mientras que la delegación ecuatoriana reconoció la importancia que éstas becas tienen para la preparación de los profesionales ecuatorianos y la necesidad de tener una mayor coordinación con el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) para difundir efectivamente las ofertas de becas.¹⁴⁸

Las delegaciones señalaron que continuarán promoviendo la participación en los cursos intensivos de especialización técnica ya que estos promueven el “...acceso directo a las nuevas metodologías y técnicas adoptadas por España en la

¹⁴⁷ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 24

¹⁴⁸ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 25

planificación, gestión y desarrollo de servicios públicos, en estudios y conservación de recursos naturales, en áreas especializadas de desarrollo de infraestructuras y en gestión de servicios sociales.”¹⁴⁹

- **Programa de Cooperación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia.** La Delegación Española presentó este programa cuyo objetivo principal es el “...intercambio de experiencias y la capacitación de administradores de la educación en la gestión de reformas, innovaciones y cambios en el ámbito educativo no universitario.”¹⁵⁰ Una vez aprobado este curso los participantes obtienen el título de “Experto Universitario en Administración de la Educación”¹⁵¹. El Ministerio de Educación y Ciencia de España está a cargo de la ejecución del proyecto, mientras que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED) colaboraran en la realización del proyecto.

Dentro de este programa, los Ministros de Educación de Ecuador y España se comprometieron a realizar un intercambio de dos expertos de la administración educativa cada año mientras dure el programa, con la finalidad de tener un conocimiento mutuo de sus sistemas de educación y así compartir sus conocimientos. Otra actividad que se decidió llevar a cabo es la creación de Centros de Convenio para facilitar material didáctico y desarrollar programas de formación de profesorado con los colegios que firmen convenios.

- **Programa de Cooperación Interuniversitaria.** Tiene el propósito de promover la cooperación entre las universidades españolas y ecuatorianas para el “...desarrollo de Proyectos conjuntos de investigación, Proyectos bilaterales de postgrado y doctorado, Redes temáticas de docencia y Acciones conjuntas complementarias”¹⁵².

¹⁴⁹ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001. Ingreso: 20/09/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf pag. 26

¹⁵⁰ IDEM pag. 26
¹⁵¹ IDEM pag. 26

¹⁵² COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 27

La institución encargada en el Ecuador de impulsar la participación de las universidades ecuatorianas en este programa de cooperación es el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

2.2.2. Otras acciones de Cooperación Española

Dentro de estas acciones de cooperación están considerados tanto los aportes o programas de cooperación oficial como el programa de Canje de Deuda Ecuador-España, como programas de cooperación no oficial como los proyectos promovidos por gobiernos autónomos y ONGs.

2.2.2.1. Programa de Canje de Deuda Ecuador – España

Programa de Canje de deuda no se considera como parte de las acciones que se realizan con respecto a las prioridades de cooperación, pero se considera de especial importancia tiene el Programa de Canje de Deuda Ecuador – España que tiene por objetivo el “...canalizar los recursos, que de otra forma hubiesen sido destinados al pago de la deuda externa, para el co-financiamiento de proyectos de desarrollo que permitan mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables del país.”¹⁵³ Se estableció que el programa se llevará a cabo con los recursos con los que se debería pagar la deuda en el período 2005-2008. Se señaló que los proyectos a desarrollarse se harán tanto en el sector de educación como en el hidroeléctrico, los cuales se desarrollarán en base a las prioridades establecidas por el gobierno ecuatoriano. Se anunció que el monto de dicho programa fue de 50 millones de dólares, 20 millones para proyectos de educación y 30 millones para proyectos hidroeléctricos, y que este fondo deberá ser depositado en un fondo común en la Corporación Andina de Fomento, del cual se destinará los fondos necesarios a cada proyecto.¹⁵⁴

¹⁵³ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Ingreso: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf

¹⁵⁴ Ver anexo No. 10

2.2.2.2. Acciones de Cooperación Descentralizada

La Delegación Española destaca la participación de la Junta de Andalucía la cual señaló que seguirá desarrollando los programas que se ha comprometido a llevar a cabo de manera directa, así como también a través de las ONGs y universidades andaluzas que financia.¹⁵⁵

Mientras que la Comunidad Autónoma de Madrid y la Generalitat de Cataluña han declarado como país prioritario de cooperación al Ecuador. Por este motivo, la Comunidad de Madrid ha asignado a Ecuador para acciones de cooperación un total de 7.468.260 dólares (6.000.000 de euros) para el período 2005-2008, y también señalaron a la educación, salud, agua y saneamiento, migraciones y desarrollo como sectores prioritarios de cooperación. La Generalitat de Cataluña continuará promoviendo acciones encaminadas a fomentar los “...Derechos Sociales Básicos en el sector de la Educación Intercultural Bilingüe, promoviendo programas en favor de las poblaciones con lenguas y culturas propias; y en la Mejora de la Gestión Integral del Ciclo del Agua, promoviendo acciones encaminadas a mejorar el suministro y el acceso al agua y al saneamiento”¹⁵⁶.

2.2.2.3. Acciones de Cooperación de Organizaciones No-Gubernamentales

En cuanto a las acciones de cooperación de las ONGDs en Ecuador, se señaló que el volumen de recursos para las actividades que canalizan las ONGs españolas es otorgado por la AECI y la Cooperación Descentralizada, a demás del aumento de recursos y actividades se destaca el proceso de profesionalización con mejoradas capacidades. Por su naturaleza de las ONGs presentan las mejores condiciones para la ejecución de programas de desarrollo social, entre sus características se citaron las siguientes:

¹⁵⁵ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 34

¹⁵⁶ IDEM pag. 35

“...flexibilidad y agilidad operativa, capacidad para movilizar a la sociedad y mayores posibilidades para acceder directamente a las poblaciones beneficiarias.”¹⁵⁷

Ambas delegaciones señalaron la importancia de la coordinación de las acciones de las ONGs con la AECI y las administraciones autónomas con el fin de que sus acciones guarden relación con las prioridades de cooperación española y de desarrollo del Ecuador y que de esta manera se planteen objetivos comunes que guarden relación con los Objetivos del Milenio.¹⁵⁸

2.2.3. Balance a mitad del período

A pesar de que se ha terminado el período de Cooperación 2005-2008, no hay un balance oficial las acciones de cooperación españolas en Ecuador, sino hasta la mitad del período que fue cuando se reunió en el 2006 la comisión de Evaluación y Seguimiento. Por lo cual se realizó una recopilación de los resultados obtenidos en los proyectos más importantes presentados en el XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana.

Según datos oficiales dentro del plan bilateral de cooperación Española en Ecuador del 2005-2006 es de 12.540.000 millones de dólares, no reembolsables. A esta cifra se le tiene que añadir los 50 millones de dólares condonados al Ecuador por concepto de canje de deuda con España.¹⁵⁹

2.2.3.1. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Aumento de las capacidades sociales.

¹⁵⁷ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 36

¹⁵⁸ IDEM pag. 37

¹⁵⁹ Ver anexo No. 11

Con respecto a esta prioridad se presentan los siguientes proyectos: Proyecto Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza PRO-ODM, Proyecto Migración y Codesarrollo, y el Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica para dar continuidad al Proyecto de Apoyo a la Consolidación del Programa de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (RETEC).

- **Proyecto Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza PRO-ODM.**¹⁶⁰ A finales del 2007 se concluyeron y publicaron los informes sobre la situación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en las provincias citadas más adelante, gracias a la alianza estratégica del CONCOPE-AECI, el Centro de Investigaciones Sociales del Milenio y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

A inicios del 2008 se elaboraron las estrategias de intervención territoriales. En el 2009 se programó la evaluación de la implementación de las estrategias a través de la creación de Observatorios ODM y para finales del 2009 recién se podrán observar los primeros resultados ODM tangibles.



- **Proyecto Migración y Codesarrollo**¹⁶¹. A comienzos del 2006 se llevaron a cabo 2 talleres con el objeto de definir los ejes de intervención con la ayuda de los migrantes ecuatorianos residentes en Murcia y Barcelona. Se identificaron como actores aliados a la Asociación PANGEA¹⁶² en España y la Fundación ESQUEL¹⁶³ en Ecuador, los cuales han colaborado para la ejecución de los proyectos en los

¹⁶⁰ Ver anexo No. 12

¹⁶¹ Ver anexo No. 13

¹⁶² La Asociación PANGEA Gestión Solidaria de Recursos, es una ONG de ayuda humanitaria que tiene como objetivo el promover actividades y acciones necesarias para el acceso a vías de financiación de proyectos de cooperación al desarrollo.

¹⁶³ Es una ONG que busca contribuir al desarrollo humano sustentable, al mejoramiento de la calidad de vida de los más pobres y a la construcción de una sociedad democrática, responsable y solidaria.

sectores de: “educación, salud, derechos y asesoría legal, asentamiento humano, comunicación y organización, micro finanzas, producción y comercialización.”¹⁶⁴

- **Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia.**¹⁶⁵ Se planeó este proyecto para dar continuidad al proyecto de Migración y Codesarrollo. Comenzó sus actividades en diciembre del 2006 en las oficinas de la Municipalidad de Cañar. Posteriormente se conformó el Comité de Acción Local del Proyecto en Cañar y en Muria una Unidad de Técnica; y con la finalidad de dar a conocer las actividades desarrolladas y velar por su seguimiento también se conformó el Comité de Seguimiento conformado por representantes de ambas partes.¹⁶⁶
- **Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica (RETEC)**¹⁶⁷. Se firmaron algunos acuerdos para apoyar el reforzamiento de este proyecto, entre estos están: el Acuerdo Ministerial para la aplicación de la Reforma y Acuerdo Ministerial sobre emprendimientos productivos.¹⁶⁸ El proyecto tuvo un significativo impacto ya que se sobrepasaron las metas propuestas por el mismo, se pensaba apoyar el proceso de reforma en 154 centros educativos de educación técnica pero se realizó en 1.445 centros de educación.

2.2.3.1. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Invertir en el ser humano.

Con respecto a la inversión en el ser humano por medio de la educación, capacitación y fomento de la cultura se presentaron los siguientes programas: Programa de Formación de Recursos Humanos: Programas de Becas y Cursos intensivos de especialización técnica y Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI). En cuanto a ésta área se

¹⁶⁴ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2005*. Quito, 2006. Ingreso: 08/10/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/Memoria2005OTC>

¹⁶⁵ Ver anexo No. 14

¹⁶⁶ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Ingreso: 06/11/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf>

¹⁶⁷ Ver anexo No. 15

¹⁶⁸ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Ingreso: 06/11/08

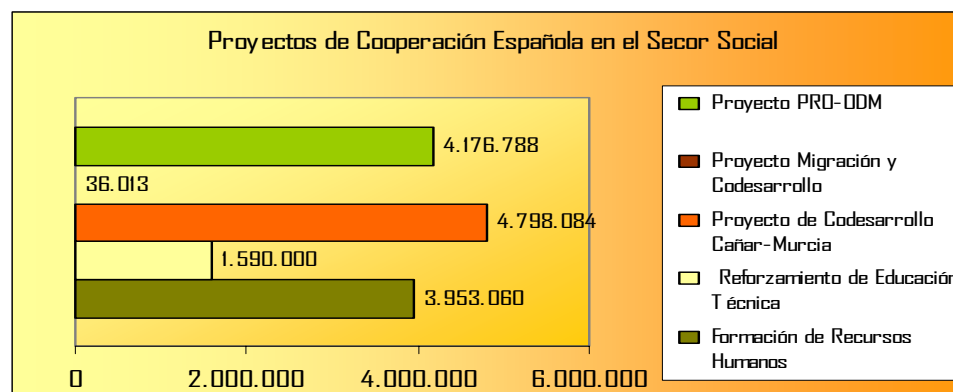
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf> pag.18

estima que hasta finales del 2006 los recursos destinados a los siguientes programas fueron de 3.953.060 millones de dólares.

- **Programa de Becas MAEC-AECI** .A través del programa de Becas MAEC-AECI se otorgaron 67 becas de las cuales 43 son nuevas y 24 son renovaciones de becas a ecuatorianos.
- **Cursos de formación en centros especializados de la AECI.** Para los Cursos en los Centros de Formación de la Cooperación Española en Bolivia, Colombia y Guatemala e Instituciones Públicas Españolas, se concedieron 539 becas.
- **Programa de Becas de la Fundación Carolina.** A través del programa de Becas de la Fundación Carolina se entregaron a profesionales ecuatorianos 100 becas.
- **Programa de Cooperación Interuniversitaria.** Se presentaron a este programa 72 solicitudes de proyectos de los cuales se escogieron 37 solicitudes distribuidas en 19 proyectos conjuntos de investigación, 11 proyectos conjuntos de docencia, 5 acciones complementarias y otras 2 acciones.¹⁶⁹



Gráfico No. 7 Gráfico comparativo de los proyectos de cooperación española en el sector social para el período 2005-2008, con sus respectivos montos de inversión



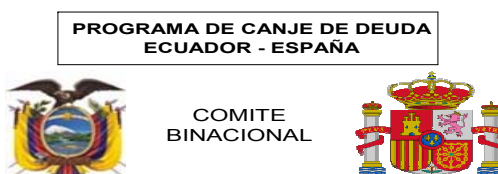
Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboración: La Autora

2.2.4. Otras acciones de cooperación

Dentro de estas acciones de cooperación están considerados tanto los aportes o programas de cooperación oficial como el programa de Canje de Deuda Ecuador-España, como programas de cooperación no oficial como los proyectos promovidos por gobiernos autónomos y ONGs.

2.2.4.1. Resultados del Programa de Canje de Deuda Ecuador – España



El Programa de Canje de Deuda Ecuador – España se firmó en marzo del 2005, en octubre del 2005 se firmó el reglamento para la constitución del programa. Se

¹⁶⁹ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Ingreso: 06/11/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf>

entregaron los 20 millones de dólares para proyectos de educación a llevarse a cabo en “...las provincias más afectadas por el proceso migratorio y en aquellas zonas de especial vulnerabilidad o pobreza.”¹⁷⁰

Los organismos relacionados con la ejecución de los proyectos en el marco del Programa de Canje de Deuda son “...Fundaciones, ONGs, gobiernos locales: Provinciales y Municipales, Organizaciones Comunitarias campesinas, Universidades, entidades estatales de educación, y entidades eclesiásticas, entre otras.”¹⁷¹

En agosto del 2006 se firmaron Acuerdos de Cooperación, se entregó el primer desembolso de recursos, así como también se aprobaron cuatro proyectos educativos con un monto total de 1.884.600 dólares, para la realización de los proyectos: en Imbabura: “Apoyo a la universalización del primer año de educación básica de calidad en Imbabura” y “Desarrollo de escuelas de calidad en centros educativos comunitarios interculturales bilingües de la zona andina de Cotacachi”, en Guayas: “Mejoramiento de la calidad académica en la educación básica: manejo de la diversidad humana” y en Pichincha: “Educación para todos y todas en Cayambe y Pedro Moncayo”.¹⁷²

Cabe recalcar que dada la gran expectativa del programa se han presentado una cantidad de proyectos educativos con un monto de financiamiento que exceden a los 20 millones de dólares disponibles. Se han presentado 190 proyectos para ser analizados y aprobados, de los cuales se aceptaron solamente 22 proyectos¹⁷³ con un monto total de 20.075.594,61 dólares.

Los proyectos de educación se destinaron principalmente a los sectores de: infraestructura, equipamiento, capacitación, recursos humanos, material didáctico,

¹⁷⁰ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *La CAF administrará los 50 millones del canje de deuda con España*. Quito, 2005 Ingreso: 30/12/08
<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2005/noviembre/bol642.htm>

¹⁷¹ COMITÉ BINACIONAL. *Programa de Canje de Deuda Ecuador-España*. Quito, 2005 Ingreso: 10/12/08
<http://www.oei.es/deuda/ComunicadodePrensaCB.pdf>

¹⁷² MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Canje de Deuda con España*. [7/8/06]. Quito Ingreso: 30/12/08 en
<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2006/agosto/bol655.htm>

¹⁷³ Ver Anexo con la lista de los proyectos de educación y sus asignaciones en el marco de canje de deuda con España.

programa de analfabetismo, gastos indirectos (viajes, viáticos, servicios, costos administrativos) y otras inversiones (estudios, monitoreo, seguimiento, fiscalización, auditoria).¹⁷⁴

2.2.4.1. Resultados de la Cooperación Descentralizada¹⁷⁵

En cuanto a la cooperación descentralizada se estima que para éste período se ha destinado por parte de las comunidades, diputaciones y administraciones autonómicas a Ecuador por concepto de ayuda para el desarrollo \$ 19.036.000 dólares. En este sentido se destaca la labor de las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña, así como de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, las cuales continúan trabajando en pos del desarrollo.¹⁷⁶

2.2.4.2. Resultados de la Cooperación de las Organizaciones No-Gubernamentales¹⁷⁷

Las ONGs españolas en Ecuador ejecutan acciones encaminadas principalmente a promover el desarrollo social, educación y formación de recursos humanos, así como también a los sectores de agricultura y promoción de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Actualmente en Ecuador están operando proyectos de desarrollo en el Ecuador 50 ONGs españolas, 19 de ellas cuentan con una delegación permanente en el país. ¹⁷⁸ Entre algunas de las ONGs que están desarrollando proyectos de desarrollo social podemos mencionar:



¹⁷⁴ COMITÉ BINACIONAL. *Programa de Canje de Deuda Ecuador-España*. Quito, 2005 Ingreso: 10/12/08
<http://www.oei.es/deuda/ComunicadodePrensaCB.pdf> pag. 3

¹⁷⁵ Ver anexo No. 16

¹⁷⁶ FEDERACION ESPANOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. *Proyectos y actuaciones de los Gobiernos Locales*. en Ingreso: 27/12/08

http://www.femp.es/index.php/femp/direcci_n_de_internacional_y_cooperaci_n/comisi_n_de_cooperaci_n/recogida_de_datos

¹⁷⁷ Ver anexo No. 17

Conclusión

En el período 2000-2006 se ha entregado por concepto de cooperación no reembolsable 137.224.150 dólares, los cuales fueron destinados para cooperar en los sectores de satisfacción de las necesidades sociales básicas, formación de recursos humanos, desarrollo de infraestructuras y promoción del tejido económico, proyección del medio ambiente y desarrollo sostenible, participación social y fortalecimiento institucional, y prevención de conflictos.

Podemos apreciar que mientras para el período 2001-2004 se entregó por concepto de cooperación española no reembolsable 74.684.158 dólares, hasta la mitad del período 2005-2008 se entregó como cooperación no reembolsable 62.540.000 dólares, tomando en cuenta los 50 millones de dólares por canje de deuda. Por lo cual se puede apreciar que los montos de cooperación para el período 2005-2008 aumentarían, ya que los 62 millones habría que sumarle la cantidad de cooperación concerniente a la segunda parte del período. Aunque se esperaba que para el próximo período de cooperación aumente en un porcentaje mayor el monto de cooperación española destinado para el Ecuador, dada la actual crisis económica mundial se espera que se mantengan en un margen similar y que no se reduzcan completamente.

Es importante señalar que los proyectos de cooperación se han realizado con la ayuda en intervención de varios sectores como ministerios, gobiernos provinciales, universidades, ONGs y fundaciones tanto del Ecuador como de España, lo cual hace que se dé una mayor participación social en el proceso de desarrollo y que se trabaje con varios puntos de vista y experiencias. Por una parte los actores locales transmiten las realidades y necesidades que puedan tener los sectores en los cuales se realizan los proyectos y las contrapartes españolas aportan nuevos conocimientos y técnicas. También se destaca el hecho de que la mayoría de los proyectos presentados se realizaron en varias provincias,

¹⁷⁸ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Cooperación de las ONGs Españolas*. Quito, 2006. Ingreso: 06/10/08 <http://www.aeciecuador.org/site/index800x600.htm>

sobre todo se han aplicado en los lugares con mayor incidencia de pobreza o con grupos sociales vulnerables.

Un aspecto que se destaca es la falta de compromiso por parte del Ecuador en el período 2001-2004, en cuanto a la pronta asignación del personal médico necesario para la institucionalización de los proyectos, si bien se hizo un importante esfuerzo por parte de la cooperación española para sacar adelante proyectos como la Maternidad Isidro Ayora y el Programa NAR no hubo el adecuado apoyo de la parte ecuatoriana para la institucionalización de los proyectos.

Es muy difícil el determinar la efectividad o grado de de beneficios que han brindado los proyectos desarrollados con la cooperación española, sin embargo no se puede dudar los beneficios positivos que han traído a nuestro país. El Ecuador a través de la reciente creada Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional está tratando mejorar el sistema de recolección de resultados e impactos de los proyectos, esta institución está promoviendo la transparencia de las acciones de cooperación y recolectando la información. Para poder apreciar los resultados reales sobre la población, a demás de manejar la información recibida se debería crear una comisión de seguimiento y evaluación de los proyectos que actúe en las zonas donde estos se realizan, y también dotar más recursos al departamento de evaluación y seguimiento ya que actualmente consta solamente de dos personas para realizar el seguimiento de todos los proyectos de cooperación que el Ecuador recibe de los diferentes países.

Un hecho que se puede destacar en este estudio es que los montos y resultados de los proyectos realizados gracias a la cooperación de las ONGs y a la cooperación descentralizada (municipios, diputaciones, comunidades autónomas) en su mayoría no se registran en la AGECI, ya que éstas organizaciones por su naturaleza realizan sus actividades de manera independiente, por lo cual resulta muy difícil el contar con datos oficiales de estos tipos de cooperación española. Por su parte la AGECI está trabajando en la creación de un mecanismo que haga indispensable el hecho de registrar los montos y actividades de estas clases de cooperación, que por lo general no se registran.

CAPITULO 3: COHERENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE COOPERACION Y DESARROLLO, Y ENTRE ESTAS CON LA PRÁCTICA

En este capítulo se va a establecer el grado de coherencia que existe entre las políticas de cooperación y desarrollo, así como con las estrategias de cooperación que se llevan a cabo. Esto se va a realizar a través de la contrastando de las políticas de Ecuador con las España en temas de cooperación y desarrollo, así como de los acuerdos firmados con la práctica y la ejecución de los proyectos.

Introducción

A finales del último siglo se ha venido desarrollando un proceso denominado por los expertos como la nueva arquitectura de cooperación para el desarrollo, la cual busca dotar de una mayor coherencia a las acciones de cooperación a nivel mundial y se ha dado como resultado a los encuentros mundiales referentes a este tema¹⁷⁹.

Entre los conceptos que engloban la nueva arquitectura de cooperación para el desarrollo podemos mencionar: "...una visión estratégica de la cooperación al desarrollo con la cual se supere la visión táctica y a corto plazo que la ha caracterizado; la apropiación (*ownership*) de los procesos de desarrollo por parte de beneficiarios o receptores; la participación de la sociedad civil de los países receptores de ayuda en los procesos de desarrollo; y, por último, una mayor coordinación de los actores implicados en el sistema de cooperación al desarrollo a diferentes niveles –entre otros, una mayor coordinación entre donantes, entre instituciones financieras internacionales y entre donantes y receptores.”¹⁸⁰ Así como también el concepto de coherencia para el desarrollo, el cual está muy relacionado con los anteriores conceptos, que buscan hacer de la cooperación internacional un mecanismo más efectivo para el desarrollo.

¹⁷⁹ La Cumbre del Milenio, Ronda de Donha, Consenso de Monterrey, etc.

¹⁸⁰ REAL INSTITUTO ELCANO. *Coherencia para el desarrollo: Recomendaciones para España en materia económica*. Madrid, 2006 Ingreso: 18/09/08

http://www.realinstitutoelcano.org/publicaciones/InformesElcano/Informe_Elcano_5_Coherencia_Politicas_Desarrollo.pdf

El concepto de coherencia para el desarrollo empezó a cobrar relevancia a partir de la década de los noventa, gracias a la necesidad tanto de los países cooperantes como de los receptores de la ayuda de contar con una cooperación más eficiente. Este nuevo concepto busca fundamentalmente la coordinación de los “...objetivos de las distintas políticas implementadas por los donantes en los países receptores, así como la consistencia de los impactos perseguidos.”¹⁸¹ Los actores de la cooperación internacional más interesados en realizar sus actividades eficientemente y lograr los mejores resultados de sus esfuerzos de cooperación, han ido incorporando en sus planes de cooperación este concepto.

Es necesario conocer algunos de los conceptos sobre la coherencia para el desarrollo para comprender mejor su significado:

- “...Coherencia equivale a incorporar los intereses y necesidades de los países en desarrollo a la hora de diseñar las políticas de cooperación al desarrollo de los países donantes”¹⁸²
- “...Coherencia abarca la coordinación y complementariedad de las distintas políticas con impacto en el desarrollo de los países receptores”¹⁸³
- “...El concepto de coherencia de políticas para el desarrollo tiene dos interpretaciones: por un lado, es la ausencia de incongruencias entre las distintas políticas y, por el otro, que estas políticas interactúen para el logro de objetivos compartidos”¹⁸⁴

¹⁸¹ FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Ingreso: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸² OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) [2003] en FRIDE (Foro ayuda oficial al desarrollo) [2006] *Coherencia. Documento base*. Madrid Ingreso: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸³ WESTON y PIERRE Antonie, en *Coherencia. Documento base*. FRIDE Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo. Madrid, 2006. Ingreso: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸⁴ ASHOFF Guido. *Coherencia. Documento base*. FRIDE Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo, Madrid, 2005. Ingreso: 24/11/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

Se puede resaltar la relación directa entre las políticas referentes a cooperación y desarrollo con los resultados de las actividades de cooperación, como un denominador común en los conceptos de coherencia mencionados anteriormente. A pesar que las tres concepciones sobre coherencia son relativamente diferentes, éstas buscan que sus políticas, objetivos y acciones se desarrollen efectivamente para que la cooperación tenga un mayor impacto y validen su participación.

Con referencia a los conceptos antes mencionados, se puede entender al concepto de **coherencia para el desarrollo** como la **alineación o coordinación de las políticas de cooperación y desarrollo del país cooperante y del receptor de la ayuda, con las de los objetivos de cooperación y necesidades del país receptor**. El hecho de que un país proveedor de ayuda se interese por dotar de una mayor coherencia tanto a sus políticas como a sus acciones de cooperación representa un gran compromiso para lograr el desarrollo de los países empobrecidos.

También se han hecho distinciones sobre las diferentes enfoques de la Coherencia para el desarrollo, entre los más significativos podemos citar a la clasificación referida por la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), a la de Stokke¹⁸⁵ y la de Hoebink¹⁸⁶, los cuales gracias a sus distintas concepciones han sabido dar un significado mucho más amplio a este concepto.

La OCDE señaló tres diferentes tipos de coherencia: horizontal, vertical, y temporal. Se considera coherencia horizontal al hecho de complementar las distintas políticas referentes al desarrollo con el fin de minimizar las incongruencias. La coherencia vertical se orienta a que los resultados de las políticas estén de acuerdo con los objetivos de las mismas; y señala a la coherencia temporal como la que se preocupa por la continuidad de la eficacia de las políticas aplicadas en cierto período.¹⁸⁷

¹⁸⁵ Olav Stokke trabaja para el Instituto de Asuntos Internacionales de Noruega, su estudio comprende los aspectos doctrinales y políticos de la coherencia de políticas para el desarrollo.

¹⁸⁶ Paul Hoebink es profesor de la Universidad Católica de Nijmegen en Holanda, encabezó el debate sobre la coherencia entre el sistema de ayuda al desarrollo y la política de los donantes.

¹⁸⁷ FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Ingreso: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

La clasificación sugerida por Stokke señala cuatro dimensiones sobre la coherencia al desarrollo: “la política de cooperación internacional al desarrollo de un donante; la coherencia de las diversas políticas de un mismo donante; la coherencia de políticas de los países industrializados respecto de los países en desarrollo; y la coherencia de políticas donante-receptor de la cooperación al desarrollo.”¹⁸⁸

Hoebink interpreta el concepto de coherencia en dos diferentes sentidos, el uno entendido de manera restrictiva y el otro en un sentido más amplio. La coherencia entendida de manera restrictiva se refiere solamente a la política de cooperación al desarrollo y su relación entre ésta y las demás políticas externas (políticas comerciales, migratorias, etc.), mientras que la coherencia en un sentido más amplio incorpora las políticas de ámbito externo a las políticas internas del país (políticas económicas, fiscales, sociales, etc.).¹⁸⁹

El hecho de señalar las diferentes concepciones sobre coherencia para el desarrollo, es muy importante ya que éstas serán usadas como un marco teórico en el cual se va a realizar el análisis de:

- La coherencia entre las políticas de Ecuador y España en temas de cooperación
- La coherencia entre las políticas de cooperación con la práctica.

3.1. Coherencia entre las políticas de Ecuador y España en temas de cooperación.

Para el análisis de este tema nos remitiremos al concepto planteado por la OCDE sobre coherencia horizontal, el cual señala que existe coherencia “...cuando las distintas

¹⁸⁸ FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Ingreso: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸⁹ FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Ingreso: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

políticas se complementan las unas a las otras con el fin de minimizar las incongruencias”¹⁹⁰. Otra manera de enunciar dicha coherencia es la referida a la “coherencia de políticas donante-receptor de la cooperación al desarrollo”¹⁹¹.

Para realizar el análisis de coherencia se hará referencia a las políticas, objetivos y prioridades de desarrollo más importantes para nuestro país en el período 2000-2004, así como las prioridades, objetivos y principios más relevantes de la política de cooperación española para el mismo período, con la finalidad de obtener el grado de coherencia de estas políticas y objetivos como resultado de su análisis comparativo.

3.1.1. Política de desarrollo del Ecuador y política de cooperación española al desarrollo (2000-2004)

3.1.1.1. Objetivo: Lucha contra la pobreza

Se puede apreciar que tanto para Ecuador como para España es de especial importancia el tema de lucha contra la pobreza. En la Constitución del Ecuador de 1998¹⁹² se señala como deber del estado la eliminación de la pobreza, debido en gran medida a la precaria situación en la que vive la mayoría de la población ecuatoriana. De la misma manera, vemos que en la política española de cooperación para el desarrollo, el tema de lucha contra la pobreza es una prioridad.

Entre los puntos más importantes de la Constitución de 1998 referentes al tema de lucha contra la pobreza se distinguen el *Artículo 3* en el cual se considera como deber primordial del Estado: “Erradicar la pobreza y promover el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.”¹⁹³, y el *Artículo 243* el cual señala como objetivo

¹⁹⁰ FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Ingreso: 10/06/08
http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁹¹ IDEM

¹⁹² Constitución ecuatoriana vigente desde 1998 hasta el 2008, comprende el periodo de estudio señalado tiene una gran importancia ya que esta es la base para la formulación de las políticas de desarrollo.

¹⁹³ *Constitución de la República del Ecuador*. [1998]. Ingreso: 16/11/08
<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

permanente: “La eliminación de la indigencia, la superación de la pobreza, la reducción del desempleo y subempleo; el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, y la distribución equitativa de la riqueza.”¹⁹⁴ Mientras que para el período 2000-2004 el objetivo central de la cooperación española fue el reducir la pobreza mediante el apoyo al desarrollo económico, social y medioambiental para que los países en vías de desarrollo se puedan incorporar poco a poco a la economía internacional.¹⁹⁵

Podemos apreciar una vinculación muy grande entre los intereses centrales de ambas partes al ser la reducción de la pobreza el objetivo central tanto de la cooperación española como del Estado ecuatoriano. Se puede considerar a esta fuerte coordinación de intereses como la base para que exista una muy positiva relación de cooperación entre ambas, y como condición necesaria para que se puedan obtener los mejores resultados para ambas partes.

3.1.1.2. Prioridades de desarrollo del Ecuador y prioridades de cooperación de España

En cuanto a las **prioridades para Ecuador sobre desarrollo** señaladas en el capítulo 1 son: la reducción de la pobreza y la exclusión, la lucha contra el desempleo, el mejoramiento y cobertura de los servicios básicos y el desarrollo humano; mientras que las **prioridades de la cooperación española** referentes al sector social son la satisfacción de las necesidades básicas y la inversión en el ser humano. Dentro de estas prioridades los sectores considerados más importantes son “... salud básica, educación básica, salud reproductiva, nutrición, suministro de agua, saneamiento, vivienda.”¹⁹⁶. Los sectores más relevantes en cuanto a la inversión en el ser humano son “...educación

¹⁹⁴ *Constitución de la República del Ecuador*. [1998]. Ingreso: 16/11/08

<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

¹⁹⁵ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08

http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 9

¹⁹⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08

y desarrollo, investigación, ciencia, tecnología su vinculación con el desarrollo y desarrollo intercultural.”¹⁹⁷

Podemos apreciar que las prioridades de cooperación española coinciden plenamente con las de nuestro país. La cooperación española se centra, por un lado, en contribuir a mejorar las necesidades sociales básicas para aliviar la pobreza con énfasis en el mejoramiento de servicios básicos. Por otro lado, la inversión española en el tema de desarrollo humano se ha focalizado en el área de educación. Los dos ejes enunciados son fundamentales para la reducción de la pobreza, por lo tanto, podemos apreciar que hay un alto grado de coherencia entre las prioridades de cooperación entre Ecuador y España.

3.1.1.3. Análisis de las políticas y objetivos de desarrollo del Ecuador y de la cooperación española.

Para poder realizar el análisis comparativo de este tema, se señalarán en primer lugar las políticas y objetivos de desarrollo del Ecuador y después las políticas y objetivos de la cooperación española concernientes al área social.

Considerado la inestabilidad política de nuestro país en estos años, y que las políticas de desarrollo han cambiado con cada gobierno, se puede apreciar que no ha existido una política de desarrollo definida que represente las necesidades del Ecuador de una manera organizada y a largo plazo, sino mas bien se han presentado diferentes políticas de desarrollo que han tenido vigencia mientras duraba el cargo del mandatario. En esta situación resulta complejo determinar una clara posición sobre el tipo de desarrollo que esperaba el Ecuador en este período, por lo tanto, será necesario evaluar, además de las políticas, los objetivos de desarrollo.

http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%202001-2004.pdf pag. 22

¹⁹⁷ IDEM pag. 22

Como **políticas de desarrollo** de nuestro país tenemos:

- “Inclusión de la población que se encuentra en niveles de pobreza e indigencia como receptores prioritarios de los beneficios de la acción pública.”
- “Generación de las condiciones que permitan el acceso de la población pobre a los activos productivos.”
- “Eliminación de la indigencia y la reducción de la pobreza como condiciones necesarias para el fomento del desarrollo humano.”
- “Fomento y protección del capital humano.”¹⁹⁸

Mientras como **objetivos de desarrollo** del Ecuador para el mismo período tenemos: “...Disminuir los niveles de desocupación y mejorar las condiciones de trabajo e ingresos de la población, Disminuir los niveles de morbilidad, mortalidad y discapacidad, Mejorar la calidad de la educación, Disminuir los niveles de inseguridad alimentaria, Incrementar el acceso de la población a vivienda y saneamiento ambiental, Maximizar el impacto de la inversión social en el desarrollo humano, Protección social para grupos vulnerables y/o excluidos.”¹⁹⁹

Como la política de cooperación española se encuentra en función de las prioridades sectoriales, se ha determinado como relevantes las siguientes prioridades referentes al sector social: la satisfacción de las necesidades sociales y la inversión en el ser humano.

Entre los **objetivos de la cooperación española** referentes a la prioridad de **satisfacción de las necesidades sociales básicas** están:

¹⁹⁸ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Ingreso: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf pag. 46

¹⁹⁹ IDEM pag. 46 y 47

- “...Cumplimiento de los compromisos internacionales para la satisfacción de la necesidades sociales²⁰⁰,
- Apoyo a las capacidades de los países receptores mediante el apoyo a gobiernos, instituciones y la sociedad civil,
- Atención a los sectores sociales más vulnerables,
- Incorporación de todos los actores de cooperación, incluyendo todas las administraciones públicas, sindicatos, ONGs y empresas.”²⁰¹

Entre los **objetivos de la cooperación española** referentes a la prioridad de **inversión en el ser humano** podemos señalar:

- “Fortalecimiento institucional de la educación pública, mediante asistencia técnica, apoyo al proceso de gestión y financiación de la educación.
- Apoyo a mejorar la calidad y contenidos de la enseñanza, incluyendo la elaboración de material docente y formación de profesores.
- Apoyo diferenciado en función de los niveles educativos, en especial a la educación técnica, a la formación profesional y en nuevas tecnologías de la información.
- Apoyo a la educación superior a través de un eficaz programa de becas y a la consolidación de la cooperación interuniversitaria.
- Ciencia y tecnología al servicio del desarrollo. Incluye la incentivación de la capacidad científica el apoyo a la tecnología en la industria y el resto del tejido productivo.”²⁰²

²⁰⁰ La Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague comprometió a los países donantes a asignar un promedio del 20% de la AOD a este sector. Como contrapartida los países en desarrollo deben destinar el 20% de sus presupuestos a los mismos fines (lo que se conoce como el compromiso 20/20). La media actual de los países del CAD se sitúa entre el 10% y el 13 % anual. Otro compromiso en este campo es el cumplimiento de los ODM, así como la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda.

²⁰¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 21

²⁰² IDEM

Podemos apreciar que por parte del Ecuador se establecen ciertos compromisos para con los sectores más vulnerables o desprotegidos en las primeras 3 políticas como la inclusión de la población con niveles de indigencia, el acceso de la población pobre a los activos productivos, así como también la eliminación de la indigencia y reducción de la pobreza. Mientras que para la cooperación española no señala directamente su compromiso de ayuda para con estas acciones concretas, sino que se compromete en apoyar a las instituciones y gobiernos en la realización de diversas actividades, mediante el objetivo de **apoyo a las capacidades de los países receptores**. Podemos ver también una relación entre estas políticas de desarrollo, con el objetivo de atención a los sectores sociales vulnerables, ya en que estas políticas están enfocadas dichas acciones.

Inversión en el capital humano. En cuanto al tema de inversión en el capital humano se puede apreciar una mayor coherencia entre las políticas y objetivos. El Ecuador tiene como política el fomento y protección del capital humano, y como objetivo el mejorar los niveles de educación, mientras que para España uno de los sectores principales de cooperación es la inversión en educación. Como podemos observar anteriormente, hay varios objetivos referentes a la inversión en el capital humano, lo cual demuestra la importancia que da España al fomento de la educación en sus acciones de cooperación.

Cumplimiento de los compromisos internacionales. El objetivo referente al cumplimiento de los compromisos internacionales en el sector de inversión social, compromete a España a cooperar en las actividades referentes a reducir la morbilidad, erradicar el hambre, mejorar los niveles de vida de la población más desfavorecida, promover el cuidado del medio ambiente²⁰³. Aspectos que forman parte de los objetivos de desarrollo del Ecuador como son la disminución de los niveles de morbilidad y de inseguridad alimentaria, saneamiento ambiental, así como el mejorar la situación de los grupos vulnerables.

²⁰³ Actividades referentes a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Coordinación y complementariedad. La ley española de cooperación internacional (1988) vigente en este período de tiempo señala “...la necesidad de alcanzar una adecuada colaboración, complementariedad y coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas y los diferentes actores de la cooperación”²⁰⁴, también este mismo principio se lo puede encontrar en el objetivo de la cooperación española referente a la incorporación de todos los actores de cooperación a la misma visión. En este punto podemos señalar que mientras para España es de especial importancia el hecho de ponerse de acuerdo y coordinar las actividades a realizarse, los actores y las políticas de cooperación; el Ecuador no toma en cuenta este aspecto hasta el año 2006 en donde se manifiesta por escrito en el PLANEX 2020 la intención de mejorar las actividades y la coordinación de la cooperación para aumentar su eficacia.

3.1.2. Política de desarrollo del Ecuador y política de cooperación española al desarrollo (2005-2008)

3.1.2.1. Enfoque en las capacidades de los individuos.

Podemos observar un alto grado de coherencia entre lo que Ecuador busca como desarrollo y la noción del aumento de las capacidades de los individuos en los que se fundamenta las acciones de cooperación española. La definición de desarrollo para el Ecuador está encaminada al logro del ***buen vivir***²⁰⁵ de la colectividad mediante la **ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos** para lograr un nivel adecuado de vida. Mientras que el Plan de Cooperación Española busca atacar al problema de la pobreza **aumentando las capacidades de la población** beneficiaria de la ayuda, para que esta colectividad pueda alcanzar los niveles deseables del desarrollo por sus propios medios en lugar de convertirse en un mero dependiente de la cooperación internacional.

²⁰⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

²⁰⁵ El Art. 245 de la constitución del Ecuador señala que el buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

3.1.2.1. Objetivos de desarrollo y reducción de la pobreza.

Con respecto al tema de desarrollo el Ecuador en este período ha conseguido establecer políticas más claras, lo cual es un avance para lograr una mayor coherencia en las actividades de cooperación y poder obtener los mejores resultados de la misma. Es por esto que para este período se han establecido muchos objetivos de desarrollo por parte del Ecuador, con la finalidad de cumplir los ODMs. Se ha declarado como política de estado el aseguramiento universal de la salud, el acceso universal a la educación, entre otros. Estos objetivos de desarrollo están dirigidos sobre todo a los sectores más vulnerables y desfavorecidos, los cuales están muchas veces excluidos de la sociedad y por lo tanto ajenos a estos beneficios.

Por su parte la cooperación española en este período no señala claramente objetivos de cooperación de desarrollo social, ya que estos se encuentran contenidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con los cuales está directamente comprometida en apoyar. El Plan de Cooperación Española establece otros objetivos que vamos a mencionar a continuación con los que también hay un alto grado de coherencia con los objetivos de desarrollo del Ecuador.

Podemos ver que para España las políticas de reducción de la pobreza a demás de las consideradas en los ODMs están:

- “El apoyo a la inserción de las personas y colectivos más pobres en el circuito económico. Con el apoyo de la ayuda internacional establezca los mecanismos necesarios para contrarrestar esas restricciones y favorecer la plena inserción productiva de los sectores más vulnerables.
- La promoción de una política redistributiva y de una acción dirigida a la cobertura de las necesidades sociales básicas, favoreciendo a la puesta en marcha de mecanismos

redistributivos; y la creciente cobertura de las necesidades básicas de los sectores sociales más necesitados.

- La promoción y defensa del derecho que tienen todas las personas, a un trabajo digno.”²⁰⁶

Con respecto a la política española de **inserción a la economía de los colectivos más pobres**, el Ecuador en el Objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo se plantea el hecho de promover la cohesión y la integración social de los individuos más desfavorecidos a través de una economía social y solidaria así como un desarrollo participativo y equilibrado. El concepto de economía solidaria abarca varios aspectos pero en general busca una participación igualitaria de todos los integrantes de la sociedad en la economía, así como garantizar el mismo nivel de vida de los ciudadanos mediante políticas redistributivas. Por lo cual también se puede apreciar una coincidencia con la política de cooperación española referente a la promoción de una política redistributiva.

Con respecto a la política española de **promoción y defensa de un trabajo digno**, la política ecuatoriana de desarrollo en el Objetivo 6 busca garantizar el trabajo estable, justo y digno mediante la capacitación y adecuada formación, y asegurando la estabilidad laboral para que los trabajadores estén contentos y listos a desempeñar las actividades de la mejor manera.

Coherencia de desarrollo. Podemos observar que para España es de especial importancia el hecho de brindar su cooperación de la manera más eficiente posible, de modo de obtener resultados reales y positivos de sus esfuerzos de cooperación. Es por esto que ha integrado el concepto de coherencia de desarrollo como eje fundamental de esta política, ya que la política de cooperación internacional tiene como criterio de intervención a la **coherencia de políticas**.

²⁰⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

3.1.3. Coherencia de las políticas de cooperación de España y Ecuador.

El Ecuador hasta el 2005 no contaba con una política clara de cooperación internacional, y al no definir una posición clara de lo que se espera de la cooperación o de cómo ésta se va a llevar a cabo, dificulta la realización efectiva de las acciones de cooperación o no se logran los resultados esperados. Mientras que España cuenta con una política de cooperación internacional desde 1988, lo cual demuestra su compromiso con el desarrollo de los países menos privilegiados desde hace varios años.

País prioritario de cooperación. Es importante señalar que tanto en la ley de cooperación española como en la ley ecuatoriana de cooperación internacional señalan a Ecuador y España como país prioritario en la realización de actividades de cooperación, debido al vínculo histórico que ambos comparten, pero principalmente debido a la actual situación de migración ecuatoriana a España lo cual hace que España tenga un singular interés de cooperar en nuestro país, para aliviar la situación de pobreza de la población ecuatoriana y así reducir su migración.

España a su vez plantea como uno de los criterios de intervención en su Plan Director de cooperación española el incrementar el monto de la ayuda a los países prioritarios de cooperación, lo cual demuestra un alto grado de compromiso con las necesidades de los países prioritarios. Dada la actual crisis mundial, dificultará a España su compromiso de incrementar los montos de su ayuda, ya que España como la mayoría de países ha visto fuertemente afectada su economía por lo tanto en lugar de aumentar su cooperación se prevé una disminución sustancial de la misma.

Prioridades de cooperación. Entre los temas prioritarios de cooperación internacional para el Ecuador podemos mencionar a: "...salud, educación, bienestar social, empleo, vivienda, servicios básicos, vialidad, alimentación, prevención de desastres, desarrollo fronterizo y desarrollo productivo, tecnológico"²⁰⁷, mientras que como temas prioritarios

²⁰⁷ CHAVEZ Gardenia. *Los nuevos actores de la cooperación internacional: Las organizaciones de la sociedad civil*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006.

de cooperación para España podemos citar las necesidades sociales básicas, inversión en el ser humano, infraestructuras y promoción del tejido económico, defensa del medio ambiente, participación social, desarrollo institucional, buen gobierno, y prevención de conflictos.

Podemos ver que hay una coincidencia de prioridades en la mayoría de temas de cooperación sobre todo en los temas referentes a inversión social como salud, educación, servicios básicos, alimentación. También hay una coincidencia en los temas referentes a infraestructuras y tejido económico que se puede apreciar en la generación de empleo, vivienda, vialidad y desarrollo productivo. La alta coherencia que guardan ambos países en cuanto a los sectores prioritarios de cooperación puede ser una de las razones más importantes por las cuales se están estrechando los lazos de cooperación y amistad entre ambas naciones.

Coordinación de políticas. En el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador se establece en el Objetivo 5 el hecho de que la política externa del país debe estar alineada con la política interna. Esto quiere decir que debe haber un grado de coherencia entre las políticas para que se pueda obtener el mayor beneficio de las actividades de cooperación. España en su Plan Director de Cooperación Internacional también plantea la necesidad de coordinar sus políticas para que se maximicen los efectos de su cooperación.

Cooperación como complemento a las acciones de estado. El Objetivo 5 del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador establece que la cooperación internacional debe ser un complemento de las acciones o inversión del estado. Y para que la cooperación internacional sea un complemento a la inversión del estado se necesita un alto grado de coordinación entre los actores de cooperación y de las actividades de cooperación, y que a su vez se alineen las políticas del país donante con las del país receptor, criterios que se señalan en el Plan Director de Cooperación Española.

Mientras que en la Política Exterior del Ecuador señala el hecho de fomentar la cooperación internacional de acuerdo a las prioridades nacionales y los ODMs.²⁰⁸ Para lo cual es necesario que el Ecuador cuente con un sistema adecuado de planificación en el cual se puedan representar las necesidades de desarrollo y se pueda llegar a una agenda nacional de cooperación. Esto concuerda plenamente con los principios de la política española de cooperación los cuales señalan que la responsabilidad del desarrollo le corresponde a cada país, y que la cooperación debe promover la autonomía del país beneficiario.

3.2. Coherencia entre las políticas de cooperación con la práctica.

3.2.1. Coherencia entre las políticas de cooperación con las estrategias de cooperación.

En este punto se va a analizar el grado de coherencia sobre lo que las partes dicen, expresado en sus políticas, con lo que acuerdan respecto a las actividades de cooperación. Es importante realizar el análisis de este punto ya que muchas veces las intenciones se quedan en palabras o expresadas en políticas, pero por varias circunstancias no se cumple, entre estas podemos mencionar la falta de capacidad tanto del país receptor de la ayuda como del país cooperante, también puede ser la falta de seriedad al momento de coordinar los actos de cooperación o por el hecho de no prestar el suficiente interés o importancia al país beneficiario.

España al momento de cooperar con Ecuador, demuestra el interés de hacer bien las cosas ya que prefiere formalizar la intención de cooperación a través de acuerdos en lugar de realizar simplemente las actividades de cooperación. Es por esto que España ha firmado dos convenios de cooperación con Ecuador: el Convenio Básico de Cooperación Técnica (1971) y el Acuerdo Complementario General de Cooperación (1988). Podemos

208 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Ingreso: 02/08/08 http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf (25 y 26)

ver que el hecho de que existan estos convenios hace posible las relaciones de cooperación entre ambos países, ya que en la política española de cooperación internacional se señala que es necesario para que se dé una relación de cooperación, que exista un convenio básico de cooperación.

Disposiciones para la realización de las actividades de cooperación. En el Convenio Básico de Cooperación se señala el hecho de que cualquier acuerdo posterior a éste entre los países, debe tener como base en este convenio. Podemos apreciar que tanto el Acuerdo Complementario General de Cooperación, como las estrategias de cooperación realizadas por España y Ecuador se fundamentan en este convenio. Así mismo, en el convenio se señala que las acciones de cooperación (en este caso llamadas Estrategias de Cooperación) deben ser el resultado del consenso entre las partes, para lo cual se tomarán en cuenta las prioridades de desarrollo del gobierno Ecuatoriano. Ya en la práctica podemos apreciar como se ha presentado en el capítulo anterior que las estrategias de cooperación son el resultado de la coordinación de ambas partes en donde se han incluido las prioridades del Ecuador. Esto nos muestra un alto grado de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, así como la intención de ambas partes de hacer las cosas de la mejor manera.

Procedimientos para controlar las acciones de cooperación. Otro punto muy importante del Convenio Básico de Cooperación es el hecho de establecer un procedimiento para analizar, planificar y fiscalizar la ejecución de programas a efectuarse, por lo cual se ha creado la Comisión Mixta integrada por representantes de ambas partes los cuales son los encargados de planificar y verificar que se estén llevando a cabo adecuadamente las actividades planificadas.

Posteriormente en el Acuerdo Complementario General de Cooperación se plantea la creación de la Comisión de Planificación, Seguimiento y Evaluación, la cual se reúne a la mitad y al finalizar el período de cooperación, esta comisión a su vez tiene que dar los informes de los resultados a la Comisión Mixta en base de los cuales se diseñan las nuevas acciones. En este punto también se ha cumplido según lo acordado en los

convenios, ambas comisiones se reúnen y ejecutan sus actividades de seguimiento y evaluación dentro de sus capacidades y con ciertas limitaciones. Entre éstas limitaciones puede señalar que:

- La comisión no es de carácter permanente: simplemente se reúnen dos representantes de la institución encargada de la cooperación de ambos países, según las fechas planificadas para realizar informes y discutir los problemas señalados por los ejecutores de los proyectos;
- Carencia de trabajos de campo: se realiza el seguimiento de los proyectos en base a informes que son entregados por la organización responsable del proyecto a esta comisión, lo cual impide determinar los avances e impactos reales del proyecto;
- Se asume que los resultados presentados por las entidades ejecutoras de los proyectos son confiables: ya que sobre estos datos se sacan informes oficiales de la cooperación española. Esto tiene dos problemas por una parte se puede asumir que ciertos sectores están siendo efectivamente atendidos disminuyendo su prioridad de inversión, y que se den por hecho situaciones o actividades que no se realizaron.

Coordinación y complementariedad. Por otro lado, en la Ley Española de Cooperación Internacional para el desarrollo señala la “...necesidad de alcanzar una adecuada colaboración, complementariedad y coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas y los diferentes actores de la cooperación”²⁰⁹. Se puede apreciar que ya desde 1988 España señaló importante la coordinación y complementariedad para realizar de una manera más efectiva la cooperación. Esta complementariedad se la puede considerar como la base para la planificación de las actividades de cooperación, conocidas también como estrategias de cooperación, las cuales han sido elaboradas en común acuerdo entre los dos países.

²⁰⁹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

La estrategia de cooperación además de ser resultado de la coordinación mencionada anteriormente, se le puede añadir el hecho de que ésta a su vez se realiza tomando en cuenta los resultados de los proyectos ejecutados anteriormente (se presenta un balance), para poder apreciar y corregir los errores que presentaron. Podemos ver que esto guarda un alto nivel de coherencia con el objetivo de la política española que busca el “...mejorar la calidad de gestión de la ayuda a través de mecanismos que mejoren la planificación de las actividades a llevar a cabo en los países receptores, teniendo como base los resultados obtenidos anteriormente. Uno de estos mecanismos es el Documento de Estrategia País.”²¹⁰

Estrategia de Cooperación. El Plan Director de Cooperación Española establece que una forma adecuada de cooperación se realiza a través del diseño de una estrategia diferente de actuación para cada país. Podemos ver que la manera de organizar o planificar la cooperación española en el Ecuador se ha hecho a través de una estrategia de cooperación. Y a su vez podemos apreciar en el capítulo 2 que en las estrategias españolas de cooperación para el Ecuador comprenden “...instrumentos y los sectores más coherentes de la intervención española, de acuerdo con las prioridades y recursos establecidos en el plan y las propias necesidades de desarrollo de esas zonas y países”²¹¹, así como lo señala el Plan Director de Cooperación Española.

Como se puede apreciar las estrategias de cooperación del Ecuador están estructuradas en fusión de las prioridades sectoriales, las mismas que señalan campos de acción más puntuales mediante los cuales se clasifican los proyectos que se van a llevar a cabo, entre las prioridades referentes al campo social tenemos: necesidades sociales básicas, inversión en el ser humano, así como infraestructuras y promoción del tejido económico. Es por esto que podemos ver que se desarrollaron las actividades de cooperación conforme a lo que establece el Plan Director de Cooperación Española.

²¹⁰ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

²¹¹ IDEM pag. 8

Necesidades sociales básicas. En cuanto al tema de las necesidades sociales básicas el Plan Director de Cooperación Española señala como campo de acción: "... salud básica, educación básica, salud reproductiva, nutrición, suministro de agua, saneamiento, vivienda"²¹². Mientras que se presenta en las estrategias de cooperación española del Ecuador proyectos como: Maternidad Isidro Ayora para dar atención a adolescentes embarazadas de escasos recursos, Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica, Proyecto Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza PRO-ODM, y el Proyecto Migración y Codesarrollo. Con estos dos primeros proyectos se están cubriendo las necesidades de salud y educación, y con los otros dos proyectos al ser mas integrales abarcan a su vez temas como vivienda, nutrición, saneamiento a demás de salud y educación.

Inversión en el ser humano. En cuanto a la inversión en el ser humano se destaca el aumento de sus capacidades como punto fundamental para alcanzar el deseado desarrollo. Así mismo dentro del Plan Director de Cooperación Española se destacan conceptos como: "...educación y desarrollo, investigación, ciencia, tecnología su vinculación con el desarrollo y desarrollo intercultural."²¹³ Mientras que se presenta en las estrategias de cooperación española del Ecuador programas de becas destinados para estudios de posgrado, el programa de cooperación inter-universitaria, cursos intensivos de especialización técnica, así como el fomento de la mejora de la educación en el ámbito de los Proyectos de Desarrollo Local, ya que se considera el aumento de las capacidades de los ciudadanos como punto fundamental para alcanzar el deseado desarrollo.

En cuanto a la prioridad de promoción del tejido económico la cooperación española señala en la estrategia de cooperación que sus actividades se encaminan al desarrollo

²¹² MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 8

²¹³ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 22

rural integral, por lo cual se planifica la realización de los proyectos: Proyecto de desarrollo rural integral DRI-Cotacachi y el Proyecto de desarrollo rural integral en cinco provincias (PRODEIN).

3.2.2. Coherencia entre la política objetivo de cooperación con la práctica

En este punto se va a analizar si con las acciones de cooperación que se realizaron se contribuyó a la consecución de los objetivos y políticas de desarrollo y cooperación, ya sea de manera directa o indirectamente. Esto nos va a servir para ver el nivel de coherencia de las actividades de cooperación coordinadas por ambas partes, con los objetivos que se plantearon en cuanto al tema de cooperación al desarrollo.

Vamos a señalar los objetivos de desarrollo del Ecuador antes de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 considerados más importantes y poder señalar cuáles son las acciones o proyectos que se han llevado a cabo para lograrlos. Como objetivos de desarrollo del Ecuador para el mismo período tenemos:

- “...Disminuir los niveles de desocupación y mejorar las condiciones de trabajo e ingresos de la población,
- Incrementar el acceso de la población a vivienda y saneamiento ambiental,
- Disminuir los niveles de inseguridad alimentaria,
- Mejorar la calidad de la educación,
- Disminuir los niveles de morbilidad, mortalidad y discapacidad,
- Protección social para grupos vulnerables y/o excluidos.”²¹⁴

Con respecto al primer objetivo referente a mejorar las condiciones de trabajo y disminuir el desempleo, se plantea acciones encaminadas a mejorar las condiciones de

²¹⁴ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Ingreso: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf pag. 46 y 47

vida de los migrantes y sus familias a través de los proyectos: Migración y Codesarrollo y el Codesarrollo Murcia-Cañar. Con los cuales se buscan estimular la inversión productiva de las remesas a través de procesos productivos, de emprendimiento y de negocios, además del hecho de aumentar las capacidades de todas las personas que están involucradas en el problema de migración a través de talleres de capacitación. Con estos proyectos también se está “...apoyando la inserción de los más pobres en el circuito económico, favoreciendo la plena inserción productiva de los sectores más vulnerables”²¹⁵.

En cuanto a los objetivos del Ecuador referentes a **incrementar el acceso a vivienda, saneamiento ambiental e incrementar la seguridad alimentaria**, podemos observar que se llevaron a cabo: el Proyecto de Apoyo de Estrategias Provinciales de Reducción de la Pobreza, Proyecto de Desarrollo Rural Integral DRI-Cotacachi y el Programa de Desarrollo Integral (PRODEIN) en las provincias de Carchi, Esmeraldas, El Oro, Loja y Galápagos. El hecho de que estos programas son de carácter integral significa que además de buscar garantizar los objetivos antes señalados incluyen también temas como educación, salud y acceso a servicios básicos.

En cuanto al objetivo ecuatoriano de **mejorar la calidad de educación y al objetivo español de apoyar a la educación superior** a través del programa de becas y a la consolidación de la cooperación interuniversitaria, se presenta proyectos como el Proyecto de Apoyo a la Consolidación del Programa de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (RETEC), Programa de Cooperación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia, Programa de Cooperación inter-universitaria así como el fomento de la mejora de la educación en el ámbito de los Proyectos de Desarrollo Local. Sin duda el tema de educación para España se considera de especial importancia, ya que en sus planes de cooperación se presenta como prioridad. Los proyectos relacionados al tema de educación van más allá del hecho de mejorar la calidad de la educación, buscan aumentar las capacidades de las personas ofreciendo una cantidad considerable de

²¹⁵ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujjaen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag.22

becas²¹⁶ para estudios de post-grado, así como cursos de especialización. Otra manera de apoyar el objetivo de mejorar la educación ecuatoriana es por el hecho de haber firmado el acuerdo de canje de deuda en el año 2005, cuyos fondos se destinaron a programas de educación.

En cuanto a los objetivos referentes a disminuir los niveles de mortalidad y discapacidad, y la protección social para grupos vulnerables, se presentan proyectos como el de la Maternidad Isidro Ayora, el cual busca dar un servicio integral a adolescentes embarazadas de escasos recursos, y el Programa de Prevención y Atención a Niños de Alto Riesgo Neurológico y Sensorial (NAR), con el cual se busca dar seguimiento a los niños que tienen esta enfermedad y brindar un tratamiento a los que tienen algún tipo de discapacidad. Como podemos ver ambos programas están dirigidos a grupos vulnerables o menos favorecidos y pretenden dar solución a problemas que muchas veces no son atendidos. También hay que señalar que estos programas además de brindar el servicio de atención a las enfermedades, ofrecen un servicio integral que incluye servicios de prevención, capacitación y los prepara para que puedan desarrollarse en la sociedad de la mejor manera. El proyecto NAR ha sido merecedor de reconocimiento internacional por su destacada labor al haber recibido el Premio de la Reina Sofía 2004.

Podemos apreciar que se ha contribuido al objetivo español de apoyar las capacidades de los países receptores de la ayuda mediante la integración de gobiernos, instituciones y la sociedad civil (gobiernos locales, ministerios, universidades, fundaciones, ONGs, comunidades y sociedad en general). Se debe señalar además que para el desarrollo de estas actividades fue necesario la incorporación y colaboración de todos los actores de cooperación internacional, cumpliendo de esta manera con el objetivo que busca la

²¹⁶ En total se otorgaron becas para estudios de post-grado a 2.044 jóvenes provenientes de los programas de becas MAEC-AECL, de la Fundación Carolina, y del Programa de Cursos de Especialización de la AECL.

“...incorporación de todos los actores de cooperación, incluyendo todas las administraciones públicas, sindicatos, ONGD y empresas.”²¹⁷

Las acciones de cooperación española en el Ecuador se han cumplido de acuerdo a los principios de: “...promoción de la participación social tanto en el país receptor como en el país donante”²¹⁸ y promoción de la autonomía del país que recibe la ayuda. Con respecto al primer principio se puede observar el hecho de que muchos de los proyectos se realizaron con una contraparte local y otra española generando de esta manera actividades productivas y sociales tanto en Ecuador y España; un ejemplo de esto es el Proyecto de Codesarrollo Murcia-Cañar que además de contar con una contraparte local y otra española, sus actividades se realizan en ambos países. Se puede señalar que también se cumple con el principio de que la “...cooperación debe promover la autonomía del país beneficiario”²¹⁹, ya que la cooperación española está diseñada para aumentar las capacidades del país receptor de la ayuda.

En este sentido, se puede apreciar el empoderamiento de la contraparte local de los proyectos, a través de su institucionalización y la transferencia de responsabilidades. Es importante señalar que los proyectos presentados se encuentran en un proceso de consolidación en pos de lograr su sostenibilidad. La sostenibilidad e institucionalización de dos proyectos²²⁰ puntuales se ha visto afectada debido a la por parte del gobierno ecuatoriano en cuanto a la pronta asignación del personal médico necesario para el

En cuanto al objetivo español referente a lograr una “...coherencia de políticas del Estado para que además de que el país receptor se beneficie de las acciones de cooperación, estas sean reforzadas por otros instrumentos de política exterior del

²¹⁷ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%202001-2004.pdf pag. 21

²¹⁸ IDEM pag. 6

²¹⁹ IDEM pag. 6

²²⁰ Proyecto de Maternidad Isidro Ayora y el Programa NAR.

Estado”²²¹. Se puede considerar al Programa de Canje de Deuda por proyectos sociales para el Ecuador como la mejor manera de representar la coordinación, alineación y coherencia de las políticas españolas en temas de cooperación y finanzas. Es por esto que se puede considerar al Programa de Canje como el instrumento idóneo de política exterior española, ya que este programa apoya los esfuerzos de cooperación española en la lucha contra la pobreza y el mejoramiento las condiciones de vida del país beneficiario. Para la realización de este programa sin duda se dio un complejo proceso de coordinación entre los ministerios españoles de Economía y Hacienda por un lado y de Asuntos Exteriores y Cooperación por el otro, con el fin de que el programa responda a los principios de cooperación española, a las prioridades ecuatorianas y a los intereses españoles en el plano financiero.

Luego del análisis realizado podemos llegar a la conclusión de que hay muchas coincidencias entre las políticas y objetivos de cooperación y las acciones de cooperación que se han realizado, entonces se puede decir que hay un alto grado de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Sin embargo, en el Ecuador estos objetivos no han sido articulados de una manera coherente e integrada sino hasta el año 2007 con el Plan Nacional de Desarrollo; y estas actividades todavía son insuficientes para lograr el objetivo de reducción de la pobreza.

Perspectivas a Futuro. Los objetivos de desarrollo presentados dentro del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador 2007-2010 no fueron considerados para la realización de las actividades de la cooperación española realizadas en el período 2005-2008, ya que este plan fue presentado a la mitad de este período, a pesar de esto se pueden apreciar el compromiso del gobierno español para lograr un alto grado de coherencia tanto en sus políticas como en sus actividades de cooperación en nuestro país.

²²¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 15

Se podrá mejorar sustancialmente los resultados tanto de la cooperación española como de la cooperación en general que recibe el Ecuador, al momento que estas acciones se realicen tomando en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, ya que en este plan se presenta una agenda clara y articulada sobre el tipo de desarrollo que se buscan y los objetivos que persiguen. A demás se tiene expectativas muy altas sobre la cooperación española para el próximo período 2009-2012, ya que España ha venido trabajando fuertemente en el tema de coherencia para el desarrollo, por lo tanto se espera avances muy importantes en este aspecto.

Conclusión

En cuanto a la coherencia entre las políticas ecuatorianas y españolas se puede concluir que entre las políticas y objetivos de desarrollo del país hay un alto grado de coherencia con la política de cooperación española, a pesar de que como señalamos anteriormente la planificación de desarrollo en el Ecuador se ha venido realizando desorganizadamente, del 2000 al 2007 no ha habido un plan de desarrollo que perdure en el tiempo y que sirva de guía para las acciones de cooperación.

En la mayoría de casos coinciden los mismos temas o prioridades de cooperación al desarrollo, y en cuanto a las políticas y objetivos de cooperación española no se mencionan directamente los objetivos de desarrollo del Ecuador, estos se encuentran indirectamente reconocidos por otras políticas españolas como el **Apoyo a las capacidades de los gobiernos de los países receptores**, así como el **Cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de desarrollo social**, los cuales que vendrían a ser los mismos que los objetivos de desarrollo social del Ecuador. Se debe también destacar el hecho de que para España es muy importante el tema de coherencia para el desarrollo, sobre todo este principio de expresa con más fuerza en el Plan Director de Cooperación Española 2005-2008.

En cuanto a la coherencia entre lo que se dice (políticas) y lo que se acuerda (estrategias de cooperación) con la práctica, se puede decir que las acciones de cooperación que se

desarrollaron en el Ecuador están todas enmarcadas tanto dentro de las políticas como dentro de lo que se acordó a llevarse a cabo. A pesar de esta situación, se puede decir que las actividades realizadas en cuanto al mejoramiento del sector social son insuficientes, si tanto para Ecuador como para España el objetivo principal es el reducir la pobreza se debería trabajar más o plantear más proyectos de inversión social, abarcando todas las regiones del Ecuador.

Por otro lado, los proyectos presentados se desarrollaron en el marco del aumento de las capacidades de la población para que la contraparte local o los beneficiarios puedan liderar el proceso y se pueda lograr la sostenibilidad de los proyectos. En este sentido, uno de los problemas que se presentaron al momento de realizar un balance de los proyectos fue el débil compromiso del gobierno ecuatoriano en cuanto a la asignación de los recursos humanos, comprometiendo de esta manera la sostenibilidad de los proyectos.

CAPITULO 4: ANÁLISIS DE CASO: PROYECTO DE COOPERACION ESPAÑOLA “MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACCESO A LA EDUCACION BASICA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY”, EN EL MARCO DEL PROGAMA DE CANJE DE DEUDA ENTRE EL GOBIERNO DE DE ECUADOR Y ESPAÑA.

En este capítulo se presentará el proyecto de Mejoramiento de la calidad y acceso a la educación básica que se desarrolló en la provincia del Azuay, a cargo de la Prefectura de la misma provincia. La razón principal por la cual este proyecto ha sido seleccionado para el estudio es porque cuenta con la financiación del Programa de Conversión de deuda ecuatoriana-española. Hay dos razones fundamentales para la selección del proyecto: la primera es porque está enmarcado dentro del Programa de Conversión de la Deuda, y la segunda por el hecho de busca contribuir con uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio referente a la Universalización de la educación básica.

Antecedentes: Programa de Canje de Deuda Ecuador España



Este compromiso surge de la iniciativa española de fomentar las relaciones de cooperación hispano-ecuatorianas, contribuir con el desarrollo de nuestro país, así como para dotar de una mayor coherencia a las acciones españolas de cooperación para el desarrollo. En marzo del 2005 se firmó en Quito el programa de canje de deuda entre el Gobierno de España y Ecuador. En representación de España lo firmó el Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes Mira y en representación de Ecuador el Ministro de Economía y Finanzas, Mauricio Yépez.²²²

²²² COMITÉ BINACIONAL. Programa de conversión de deuda de la República de Ecuador frente a España, 2005. Quito en <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/canje%20de%20deuda.pdf>

El Programa de Conversión tiene por objeto el “...contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social en Ecuador mediante la puesta en marcha de la Conversión de la deuda que Ecuador tiene contraída frente a España, en proyectos de desarrollo, preferentemente, en las provincias más afectadas por el proceso migratorio, y en aquellas zonas de especial vulnerabilidad o pobreza.”²²³

Se acordó que el mecanismo para la realización de este programa sería a través de la creación de un fondo denominado “Fondo Ecuador-España”, en el cual Ecuador depositaría periódicamente el 100% de los vencimientos por concepto de deuda con España, y a su vez España se compromete a ceder sus derechos de cobro de este dinero a favor de este fondo. La entidad responsable del manejo de este fondo es la Corporación Andina de Fomento (CAF), y el responsable de dirigir el uso de este fondo (aprobación de proyectos y señalar las prioridades) es el Comité Binacional.²²⁴

En cuanto a los requerimientos de los proyectos a realizarse en el marco de este programa se planteó como necesario: que para la ejecución de proyectos la participación de instituciones de desarrollo españolas, o en caso de que se realicen por instituciones ecuatorianas éstas tengan una contraparte española, y que los proyectos financiados por este programa deben indicar públicamente la procedencia de los fondos.²²⁵

Se señaló que se hará un seguimiento tanto a los desembolsos del Fondo Ecuador-España como de los proyectos. Para el seguimiento de los desembolsos se planificó que se contrate una auditoría externa, mientras para llevar un seguimiento de los proyectos se solicita que se entregue un informe al Comité Binacional al fin de cada proyecto.²²⁶

En el convenio del Programa de Conversión se señaló que el monto por concepto de canje de deuda no será mayor a 50 millones de dólares, de los cuales se destinará un

²²³ COMITÉ BINACIONAL. Programa de conversión de deuda de la República de Ecuador frente a España, 2005. Quito en <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/canje%20de%20deuda.pdf>

²²⁴ IDEM

²²⁵ IDEM

²²⁶ IDEM

40% para proyectos de educación y un 60% para proyectos hidroeléctricos, siendo 20 millones y 30 millones de dólares respectivamente.

Introducción

Luego de un año de estudio y planificación de los proyectos a desarrollarse, En el año 2006 el Comité Binacional aprobó 22 proyectos²²⁷ de educación (entre estos está el proyecto de Mejoramiento de la calidad y acceso a la Educación Básica en la Provincia del Azuay) para ser ejecutados en el marco del programa de canje de deuda, los cuales suman un total de 20.075.594,61 dólares, cantidad con la que se cubre la totalidad de la asignación para proyectos educativos. De estos proyectos 18 son de ámbito provincial y 4 se aplican en diferentes provincias al mismo tiempo, las provincias con mayor asignación para la ejecución de sus proyectos son Esmeraldas, Azuay, Orellana, Manabí y Bolívar.²²⁸

Con la aplicación de estos proyectos se espera “...el aumento de los índices de escolaridad, tener una mayor cobertura y calidad educativa a través de los espacios amplios y adecuados pedagógicamente para los estudiantes y de la capacitación a docentes en nuevas prácticas pedagógicas y actualización de temas educativos.”²²⁹

En cuanto a los áreas a las que se destinó la inversión en educación están²³⁰: infraestructura, equipamiento, capacitación, recursos humanos, material didáctico, programa de analfabetismo, gastos indirectos (viajes, viáticos, servicios, costos

²²⁷ Ver Anexo No. 18 con la lista de los proyectos de educación y sus asignaciones en el marco de canje de deuda con España.

²²⁸ COMITÉ BINACIONAL. *Proyectos Educativos del Programa de Canje de Deuda Ecuador España*. Quito, 2006. Ingreso: 10/12/08
<http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espa%C3%B1a.pdf>, pag. 3

²²⁹ COMITÉ BINACIONAL. *Proyectos Educativos del Programa de Canje de Deuda Ecuador España*. Quito, 2006. Ingreso: 10/12/08
<http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espa%C3%B1a.pdf>, pag. 3

²³⁰ Ver anexo No. 19

administrativos) y otras inversiones (estudios, monitoreo, seguimiento, fiscalización, auditoria).²³¹

4.1. Proyecto: Mejoramiento de la calidad y acceso a la Educación Básica en la Provincia del Azuay



A finales del 2006 gracias a la iniciativa del Prefecto Provincial del Azuay, Paúl Carrasco, se desarrolló el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica en la Provincia del Azuay. El desarrollo, planificación y puesta en marcha del proyecto se realizó con la participación y coordinación de un grupo de trabajo²³² compuesto por especialistas en educación, infraestructura y desarrollo humano. El proyecto se diseñó con la finalidad de aportar a la consecución de los ODM y a su vez trabajar de acuerdo con las políticas públicas nacionales²³³ en el tema de la educación. El proyecto fue presentado al Comité Binacional del Programa de Canje de Deuda, el mismo que lo aprobó por ser una propuesta coherente de mejoramiento de la educación y de las condiciones de vida de la población. Por su parte, el embajador de España en Ecuador Juan María Alzina de Aguilar, señaló que se destinó para este proyecto el 16% del monto de Canje de Deuda para educación debido a la prioridad del proyecto.²³⁴

4.1.1. Datos generales del proyecto

- a) **Lugar de la implementación del proyecto**²³⁵. Al ser un proyecto propuesto por el Gobierno Provincial del Azuay, éste fue diseñado para llevarse a cabo en la provincia del Azuay.

²³¹ COMITÉ BINACIONAL. *Proyectos Educativos del Programa de Canje de Deuda Ecuador España*. Quito, 2006. Ingreso: 10/12/08

<http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espa%C3%B1a.pdf> pag. 3

²³² EQUIPO DE TRABAJO. Coordinación: Eco. Angélica García, Técnicos de Educación: Lic. María E. Verdugo, Lic.

Patricio Narváez, Técnicos en Infraestructura: Arq. Fabián Merchán, Arq. Raúl Román, Arq. Verónica Aguilera, Ing. Hugo Vascones, Secretaria: Srta. Sofía Ávila y Director de Desarrollo Humano: Arq. Byron Pinos Abad.

²³³ Políticas de educación antes del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador 2007-2010

²³⁴ Ver anexo No. 20

- b) **Duración.** Se planteó que el proyecto tendría una duración de diez meses. En octubre del 2007 el proyecto inició sus actividades y se planeó su culminación para agosto del 2008.²³⁶
- c) **Financiación.**²³⁷ El proyecto cuenta con la financiación proveniente del Gobierno Provincial del Azuay con un monto de 2.188.219,52 dólares, del programa de Canje de Deuda con un monto de 2.009.292 dólares y con un aporte en menor del INNFA con 12.210 dólares. Siendo el costo total del Proyecto 4.209.721,52 dólares.²³⁸

4.1.2. Justificación del Proyecto

El proyecto cobra importancia dada la pobre e inequitativa situación de la educación en la provincia del Azuay, sobre todo en los sectores rurales y de las personas de estrato bajo. Esta inequidad se la puede evidenciar con respecto al acceso de la educación y a la infraestructura. Se puede visualizar que los “...adolescentes, hombres y mujeres de las ciudades de estratos medios y altos tienen mayor acceso desde la primaria a la universidad; no así los adolescentes urbanos pobres, rurales pobres e indígenas de escasos recursos”²³⁹.

También se puede ver una gran diferencia en los niveles de escolaridad entre los niños y adolescentes del campo con respecto a los de la ciudad, en el campo hay un déficit del 9% en la primaria y un 55% en la secundaria.²⁴⁰ En el área rural “...apenas 33 de cada 100 mujeres y 44 de cada 100 hombres terminaron la primaria, frente a 84 de 100 hombres y 77 de 100 mujeres en el área urbana”²⁴¹.

²³⁵ Ver anexo No. 21

²³⁶ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006

²³⁷ Ver anexo No. 22

²³⁸ IDEM. pag 1

²³⁹ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006. pag. 2

²⁴⁰ IDEM pag. 3

²⁴¹ IDEM pag. 3

Al momento de la entrega del material didáctico por parte del Gobierno Provincial del Azuay los profesionales encargados del proyecto visualizaron la mala situación de los planteles educativos y la carencia de un adecuado número de los mismos, a pesar de que no hay un informe oficial sobre su situación en la provincia. Se ha evidenciado la improvisación de aulas, ya que en la mayoría de casos el espacio no es el adecuado y cuenta con un escaso equipamiento. Por otro lado, la situación de carencia de aulas impide que se otorguen partidas para profesores, y ello hace muy difícil poder incorporar laboratorios o aulas de cómputo, viéndose limitadas las posibilidades de desarrollo de los estudiantes.²⁴²

Otro factor que afecta el adecuado desempeño del sistema educativo es el referente a los docentes. La poca motivación hacia los docentes de los establecimientos públicos de enseñanza, tienen como resultado “...inadecuada e insuficiente formación de los mismos, la falta de empoderamiento del proceso educativo, la débil capacidad de gestión de los centros escolares”²⁴³.

Dada esta situación con el proyecto se pretende “...hacer más equitativo el acceso a una educación de calidad y obtener los mayores logros educativos, con una formación integral de los educandos que estén preparados para insertarse en la productividad del trabajo, aplicando los nuevos avances de la ciencia y la tecnología, factores claves del desarrollo de los pueblos”²⁴⁴

4.1.3. Visión y finalidad del proyecto

El proyecto se sustenta en una visión integral de la educación, así como en la transparencia y participación, y busca promover alianzas interinstitucionales, inclusión social, generación de empleo y dinamización de la economía así como la democratización en la contratación.²⁴⁵ Es importante señalar que este proyecto además

²⁴² GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006. pag. 3

²⁴³ IDEM pag. 3

²⁴⁴ IDEM pag. 3

²⁴⁵ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008

de proporcionar significativos beneficios al sector de la educación también buscó promover el desarrollo económico local y la inclusión²⁴⁶, incorporando el tema de transparencia en todo el proceso.

El proyecto tiene como finalidad el mejorar la calidad y fomentar el acceso de la educación básica en la provincia del Azuay a través de:

- Adecuación de los textos de enseñanza a la Reforma Curricular vigente, su distribución masiva y la promoción de su adecuada utilización.
- Inversión en infraestructura, dotación de mobiliario y equipamiento básico de las aulas.
- Capacitación de los docentes para su mejoramiento pedagógico.

4.1.4. Objetivos del proyecto²⁴⁷

El objetivo principal del proyecto es el “mejorar la calidad de la educación básica”²⁴⁸. Los objetivos secundarios comprenden objetivos a corto y a largo plazo. Entre los objetivos a corto plazo están: “Contar con una infraestructura suficiente y de calidad, el Mejorar las condiciones laborales y los conocimientos de los docentes, el lograr un Sistema educativo de calidad y el Procurar el acceso universal a la educación básica”²⁴⁹. Entre los objetivos a largo plazo están: “Mejorar las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de la población y Tener Ciudadanos/as formados y con capacidad crítica frente a su realidad”²⁵⁰.

4.1.5. Beneficiarios

Se estima que los beneficiarios directos del proyecto son:

²⁴⁶ Esta inclusión se refiere al hecho de incluir a sectores que suelen ser marginados o no tomados en cuenta al desarrollar un proyecto, tal es el caso de la participación en la construcción de los pupitres de los presos de la cárcel de varones de Cuenca.

²⁴⁷ Ver anexo No. 23

²⁴⁸ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006. pag. 6

²⁴⁹ IDEM

²⁵⁰ IDEM

- Con las acciones encaminadas al mejoramiento curricular (textos), 83.919 niños y niñas de primero a séptimo de básica.
- Con la capacitación a docentes, aproximadamente 400 profesores de primaria.
- Con la infraestructura, 2.080 niños y niñas de primero a séptimo de básica con la construcción de 104 aulas, y a 8 maestros de Escuelas Unidocentes con la construcción de “casa del docente”.²⁵¹

Entre los beneficiarios indirectos del proyecto no se puede dar una cifra estimada, dada la proyección de uso de las aulas para veinte años, serán muchos los alumnos que ocuparán las mismas, también se podría considerar como beneficiarias las comunidades en las que se lleva a cabo el proyecto.



4.2. Resultados del proyecto

El proyecto se encuentra prácticamente terminado, se estima que en la actualidad se encuentra cumplido en un 95 %, falta para su culminación que se termine la construcción de algunas aulas. Con la finalidad de contar con resultados transparentes se contrató un grupo de profesionales para que realicen la fiscalización de las actividades, luego de lo cual se presentaron públicamente los resultados del proyecto.

²⁵¹ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006. pag. 7

4.2.1. Infraestructura

Con la inversión en infraestructura proveniente de los fondos de canje de deuda se construyeron 104 aulas para estudiantes y 8 aulas para maestros, con la cual se benefició a 108 establecimientos educativos, a 2.080 niños. Se contrató a 47 profesionales para desempeñar las actividades de construcción, fiscalización y supervisión, y a 520 obreros. El monto total destinado para la construcción de la infraestructura de los establecimientos educativos fue de 1.600.000 dólares.²⁵²

Para la construcción de las aulas se realizó una convocatoria pública²⁵³ para la elección de proveedores y análisis de propuestas, así como para la realización de sorteos públicos. Para organizar estos programas se conformó un comité compuesto por "...delegados de la Universidad de Cuenca, del Colegio de Ingenieros Civiles de Cuenca, del Colegio de Arquitectos, Participación Ciudadana y un delegado de la Prefectura."²⁵⁴ Con estas acciones además de coordinar, organizar y buscar las propuestas más convenientes para la contratación, también se incluyeron temas de transparencia, inclusión y participación social.²⁵⁵

4.2.2. Capacitación de profesores²⁵⁶

Se capacitaron 466 docentes, 66 más de lo que se esperaba; cantidad de que representa un 10 % del total de los profesores de la provincia. La capacitación de docentes se realizó gracias al apoyo de la Universidad del Azuay, Universidad de Cuenca y la Universidad Técnica Particular de Loja, con esta alianza estratégica se puede demostrar un modelo valido de "fortalecimiento de las capacidades docentes"²⁵⁷. En la capacitación se realizaron siete módulos: pensamiento epistémico, proyectos, gerencia,

²⁵² GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008. Ver anexo No. 24

²⁵³ Ver anexo No. 25

²⁵⁴ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Nueve millones para la educación invierte el Gobierno Provincial del Azuay*. Cuenca, 2007 Ingreso: 01/05/09 <http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=94>

²⁵⁵ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008

²⁵⁶ Ver anexo No. 26

²⁵⁷ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Niños con nuevo mobiliario para aprender*. Cuenca, 2008. Ingreso: 01/05/09 <http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=187>

derechos humanos, psicología, pedagogía y de TICS, estudio que concluyó en ocho meses.

El programa de capacitación contó con el aval de la Dirección de Educación por lo cual ésta capacitación sirvió para ascenso de categoría de los profesores que siguieron el curso. Con lo cual se puede apreciar un alto grado de trabajo interinstitucional académico. También se contrató una consultoría para la evaluación del proyecto dando su informe con los mejores resultados del mismo. Como actividades adicionales a la capacitación se instruyeron a 4.500 profesores para la adecuada utilización de los nuevos textos, se distribuyó la revista Aula abierta a 4.000 profesores y se realizaron “diálogos ciudadanos” en 15 escuelas.²⁵⁸ Con los diálogos ciudadanos se creó un espacio de diálogo entre las autoridades educativas, docentes, padres de familia y alumnos para mejorar la calidad y gestión de la educación.²⁵⁹

4.2.4. Equipamiento²⁶⁰

Se construyeron 7.027 pupitres, de los cuales 2.080 se entregaron a primero de básica, 3.007 se entregaron a escuelas, y 1940 se entregaron a colegios, con una inversión total de 244.000 dólares. Con esta inversión se benefició a 104 establecimientos educativos y a 7.027 niños. También se beneficiaron de la construcción de estos pupitres a 162 artesanos de la rama metal mecánica y a 60 internos de la cárcel de varones.²⁶¹

Para la construcción de los pupitres se realizó un clúster de metalmecánica, en el cual se integraron las instituciones ACUDIR, CAPIA, Centro de Rehabilitación Social de Varones, universidades y un grupo de artesanos. Participaron en la construcción de los pupitres “...tres pequeñas empresas coordinadas por la Cámara de la pequeña industria y artesanía, ocho artesanos y 60 personas recluidas del Centro de Rehabilitación Social de Varones.”²⁶²

²⁵⁸ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008

²⁵⁹ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Azuay por la Educación*. Cuenca, 2008. Ingreso: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=2&Id=17>

²⁶⁰ Ver anexo No. 27

²⁶¹ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Niños con nuevo mobiliario para aprender*. Cuenca, 2008. Ingreso: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=187>

²⁶² IDEM

Las actividades para la construcción de los pupitres se dividieron de la siguiente manera: las empresas de metalmecánica se encargaron de realizar la parte metálica de los pupitres, los artesanos cortaron y pintaron la madera, mientras que los reclusos se encargaron del montaje de los pupitres. Incorporando al proyecto la participación de diversos sectores y ofreciéndoles valiosas oportunidades de empleo.²⁶³ También se realizó concursos de ofertas para la provisión de la madera y el hierro. Siendo una experiencia única en el país en pro del empleo y la inclusión social.

Conclusión

Considero que con este proyecto se puede representar de la mejor manera el concepto de coherencia para el desarrollo. Por una parte, se puede destacar el tema de coherencia en las acciones de cooperación españolas por el hecho de que este proyecto se realizó con los fondos por concepto de Canje de Deuda, con lo cual se demuestra el compromiso español de mejorar la situación de vida de los países a los que considera como prioritarios, yendo más allá del solo hecho de realizar actividades de cooperación como muchos países lo hacen. Por otra parte, se puede señalar que el proyecto presenta un alto grado de coherencia porque busca contribuir por un lado con los objetivos nacionales en cuanto a educación, y por otro, presenta su compromiso para con el ODM referente a la universalización de la educación básica.

Es importante resaltar el valioso aporte para mejorar el nivel de la educación en el Ecuador por parte de España a través del Programa de Canje de Deuda, pero se corre el riesgo de sobredimensionar este tipo de ayuda, y pensar que es la mejor solución para dos graves problemas que tiene nuestro país, la deuda y la mala situación de la educación. El hecho de invertir en educación en lugar de pagar parte de la deuda, sin duda representa un beneficio para nuestro país pero esta no es la solución, ya que la entrega de los fondos está condiciona a la ejecución de proyectos por separado. Con la

financiación de proyectos aislados de educación no se conseguirá resultados tan buenos como si se financiara una estrategia nacional de educación, ya que para que se mejore los niveles de educación se necesita una acción conjunta de la población y gobierno, y que ésta se dé a nivel nacional. A demás cabe recalcar que no todos los proyectos financiados con el programa de canje de deuda tendrán resultados tan positivos como el proyecto analizado en este capítulo, en muchos los fondos se ven mal invertidos cuando éstos no cuentan con una adecuada planificación, coordinación y control.

Las políticas ecuatorianas vigentes expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador 2007-2010 y en la actual Constitución del Ecuador referentes a temas de desarrollo, coordinación y complementariedad, son un paso significativo para la presentación de nuevas propuestas de Canje de Deuda. Por una parte, coordinando soluciones de una manera integral y por otra incorporando a diversos sectores sociales en una gran estrategia conjunta con la participación del gobierno central, gobiernos provinciales y sociedad civil para afrontar los problemas sociales de nuestro país, sobre todo en lo que se refiere a educación. Esto permitirá brindar una respuesta integral al mejoramiento de la educación, y que ésta no se plantee solamente a través de la financiación de proyectos por separado.

Se puede evidenciar el enfoque social y de transparencia que tiene el proyecto. El proyecto analizado además de realizar las actividades propias para el mejoramiento de la calidad de la educación como dotación de infraestructura, dotación de mobiliario y equipamiento de aulas y la capacitación de profesores, también incorpora políticas de transparencia, difusión de los procesos a realizarse, rendición de cuentas, y la propiciación de la participación de diversos sectores de la sociedad, incorporándolos como veedores, responsables y ejecutores de las actividades realizadas. Este proyecto es un ejemplo de que con capacidad de gestión, alianzas estratégicas, adecuada coordinación y buena voluntad se obtienen grandes resultados.

²⁶³GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Nueve millones para la educación invierte el Gobierno Provincial del Azuay*. Cuenca, 2007 Ingreso: 01/05/09 <http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=94>

Se puede decir que a pesar de que el proyecto presenta iniciativas y resultados muy positivos, no se han cumplido con el 100% de los objetivos planteados para el corto plazo. En cuanto a objetivo de “Contar con una infraestructura suficiente y de calidad”, es indudable que se ha aportado al objetivo de contar con más aulas y que éstas son de buena calidad, el número de aulas construida (104 aulas para 2.080 niños) no se podría considerar como suficiente en comparación con los niños y niñas que hay en la provincia.

En lo que respecta al objetivo de “Mejorar las condiciones laborales y los conocimientos de los docentes”, en este objetivo estaría implícito el hecho de se mejora la situación de todos los docentes de la provincia, pero solamente se capacitó al 10% de los profesores. Tampoco se puede decir que se ha logrado un sistema educativo de calidad, simplemente se ha contribuido con su mejora a través de la capacitación de los profesores en lo referente a temas de docencia y en la utilización de los nuevos textos. En cuanto al objetivo de “Procurar el acceso universal a la educación básica”, se ha procurado el acceso de los niños a la educación básica, con la construcción de aulas para los niños de primero de básica y la motivación a los padres de familia para que ingresen a sus hijos a la escuela a temprana edad, mas no se puede decir que se ha conseguido completamente dicho objetivo.

CONCLUSIONES GENERALES

En la última década el Ecuador enfrentó a una aguda crisis económica, elevados niveles de desempleo y pobreza, corrupción, que sumados a desastres naturales provocaron una grave inestabilidad política, la cual disminuyó la capacidad de los gobernantes para planear una agenda nacional de desarrollo en donde se presenten las prioridades y objetivos de desarrollo del país, hasta el año 2007 en donde se logró articular la primera propuesta coherente de desarrollo en el Plan Nacional de Desarrollo. Las políticas de desarrollo planteadas por los gobernantes tenían vigencia solamente en su mandato (un promedio de dos años) viéndose de esta manera seriamente afectada la visión del desarrollo del país a largo plazo. En este contexto cobra mucha importancia los ODMs, ya que éstos al ser una agenda común de desarrollo, han servido como una válida guía para la planificación de las actividades de cooperación, sobre todo para los países que no cuentan con una propia agenda de desarrollo.

Nuestro país brinda especial importancia a la cooperación internacional, sobre todo a la cooperación destinada al desarrollo social, esto que es considerada como una importante inversión que refuerza las acciones del gobierno por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Tanto en la reciente política de desarrollo (2007) como en la política exterior (2006) se destaca el interés de nuestro país por coordinar las acciones impulsadas por los cooperantes, de manera que su aporte sea un complemento importante a la inversión social, productiva y ambiental de nuestro país. El Ecuador también busca promover la cooperación internacional para el desarrollo tomando en cuenta las prioridades nacionales, con lo cual coincide con la política de cooperación española que señala que sus actividades de cooperación han de ser planificadas tomando en cuenta las necesidades de los países receptores de la ayuda, incorporando de esta forma el concepto de coherencia en sus políticas de cooperación.

En cuanto a los proyectos de cooperación se puede señalar el hecho de que éstos se realizaron con la participación y coordinación de varios actores de la cooperación como

ministerios, gobiernos provinciales, universidades, ONGs y fundaciones de Ecuador y España. Con la participación de varios sectores en la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos se generó procesos productivos y participación social de diferentes grupos en el proceso de desarrollo, incorporando a los proyectos diferentes realidades y puntos de vista. En la planificación de los proyectos se ha trabajado para “...alcanzar una adecuada colaboración, complementariedad y coordinación entre los diferentes actores de la cooperación”²⁶⁴. Es importante señalar que mientras para España el principio de complementariedad y coordinación está incorporando desde 1988 en su Ley de Cooperación Internacional, el Ecuador recién incorpora este principio en el año 2006 en el PLANEX 2020.

Para la adecuada planificación de las acciones de cooperación las partes encargadas de los proyectos, deben contar con lineamientos claros sobre los cuales se fundamenten sus actividades; entre estos lineamientos se pueden considerar a los convenios firmados por Ecuador y España en temas de cooperación, las políticas, objetivos y prioridades tanto de cooperación como de desarrollo de ambos países, así como los planes de cooperación y desarrollo.

Hay una importante correspondencia de intereses entre ambos países, lo cual hace que exista una estrecha relación de cooperación entre ambas partes, y como condición necesaria para que se puedan obtener los mejores resultados para ambas partes. España tiene como prioridad contribuir a mejorar las necesidades sociales básicas para aliviar la pobreza, con énfasis en el mejoramiento de servicios básicos por un lado, y por otro el invertir en el desarrollo humano focalizando sus acciones en el área de educación. Para el Ecuador la inversión en servicios básicos y educación las prioridades inmediatas de desarrollo.

Se puede evidenciar luego de este estudio que tanto para Ecuador como para España es de especial importancia el tema de lucha contra la pobreza. Por lo cual considero que se

²⁶⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08 http://www.ujalen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

debería planificar más proyectos de inversión en el sector social, ya que las acciones que se han realizado hasta ahora han sido insuficientes para la consecución de la reducción de la pobreza. Considero que se debería reducir las asignaciones españolas a sectores como prevención de conflictos, participación social, fortalecimiento institucional y medio ambiente, a pesar de que estos sectores son también importantes, y aumentar las asignaciones a proyectos de desarrollo social para así contribuir de una mejor manera al objetivo de reducción de la pobreza.

Se puede observar que tanto para España como para Ecuador es de especial importancia el tema de aumento de las capacidades de la población. Para el Ecuador el concepto de desarrollo está encaminado al logro del buen vivir²⁶⁵ de la colectividad mediante la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos para lograr un nivel adecuado de vida. Mientras que el Plan de Cooperación Española busca atacar al problema de la pobreza aumentando las capacidades de la población beneficiaria, para que ésta pueda alcanzar los niveles deseables del desarrollo por sus propios medios en lugar de convertirse en un mero dependiente de la cooperación.

Para la evaluación de las acciones realizadas por España en Ecuador se conformó una comisión mixta de Evaluación y Seguimiento con la finalidad de controlar los avances y manejar los resultados de los proyectos de cooperación española. Gracias a este estudio se ha podido señalar algunas limitaciones en cuanto a la metodología y herramientas de evaluación utilizadas: primera limitación: la comisión al no ser de carácter permanente, hace que el estudio de los proyectos se limiten a un período de tiempo reducido para sacar sus resultados; segunda limitación: débil o casi inexistente trabajo de campo para verificar los resultados reales de los proyectos. La comisión se limita a recibir la información de los resultados de los proyecto para emitir informes; se asumen que los resultados recibidos son verdaderos, con los cuales se producen informes oficiales sobre la cooperación; por otra parte, la comisión no logra articular la cantidad suficiente de

²⁶⁵ El Art. 245 de la constitución del Ecuador señala que el buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

información sobre los proyectos ejecutados por ONGs y por la cooperación descentralizada.

La firma del Convenio del Programa de Canje de Deuda de España con Ecuador por proyectos sociales es uno de los mayores esfuerzos españoles por lograr mayor coherencia en sus acciones de cooperación, este convenio es considerado como una importante herramienta de política de exterior para lograr tal coherencia. Para la realización de este programa sin duda se dio un complejo proceso de coordinación entre los ministerios españoles de Economía y Hacienda por un lado, y de Asuntos Exteriores y Cooperación por el otro, con el fin de que el programa responda a los principios de cooperación española, a las prioridades ecuatorianas y a los intereses españoles en el plano financiero.

Dentro del Programa de Canje de Deuda se presenta el proyecto de Mejoramiento del acceso y la calidad de la educación básica de provincia del Azuay, al cual se lo puede considerar como uno de los mejores ejemplos de coherencia para el desarrollo de dos razones. Por una parte, se puede destacar el tema de coherencia en las acciones de cooperación españolas por el hecho de que este proyecto se realizó con los fondos por concepto de Canje de Deuda, con lo cual se demuestra el compromiso español de mejorar la situación de vida de los países a los que considera como prioritarios, yendo más allá del solo hecho de realizar actividades de cooperación como muchos países lo hacen. Por otra parte, se puede señalar que el proyecto presenta un alto grado de coherencia porque busca contribuir por un lado con los objetivos nacionales en cuanto a educación, y por otro, porque presenta su compromiso para con el ODM referente a la universalización de la educación básica.

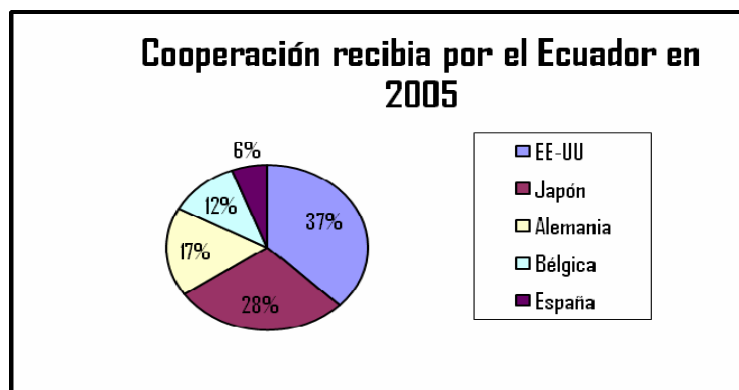
Pensar que el Programa de Canje de Deuda es la mejor solución para los problemas del Ecuador referentes al endeudamiento y la mala situación de la educación, es incorrecto. El hecho de invertir en educación en lugar de pagar parte de la deuda, sin duda representa un beneficio para nuestro país pero esta no es la solución, ya que la entrega de los fondos en este programa está condiciona a la ejecución de proyectos a llevarse a cabo

por separado. Con la financiación de proyectos aislados de educación no se conseguirá resultados tan buenos como si se financiara una estrategia nacional de educación, ya que para que se dé una mejora en los niveles de educación se necesita una acción conjunta de la población y gobierno, y que ésta se dé a nivel nacional.

ANEXOS

ANEXO No. 1

Gráfico No. 3 Porcentajes de la cooperación al desarrollo, recibida por el Ecuador tanto reembolsable como no reembolsable en el 2005



Fuente: www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/index.htm

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 2

Dentro de la Ley Ecuatoriana de Cooperación Internacional (2007) nos remitimos a los siguientes artículos por considerarlos los más relevantes para este estudio:

Artículo 4.- Créase el Sistema de Cooperación Internacional con la finalidad de determinar la necesidad de cooperación internacional, gestionar cooperación internacional, promocionar y divulgar las ofertas de cooperación internacional, signar de acuerdo a las prioridades la cooperación internacional y supervisar el manejo de la cooperación internacional.

Artículo 6.- Créase el Consejo de Cooperación Internacional (COCIN).

Artículo 7.- El Consejo de Cooperación Internacional ejercerá las siguientes funciones:

- “Aprobar las políticas nacionales en materia de cooperación internacional.
- Aprobar los planes anuales de cooperación internacional en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo locales. Fomentando de esta manera la coordinación de la cooperación internacional con el desarrollo del país.
- Aprobar el presupuesto anual de la Agencia de Cooperación Internacional. Velando por el correcto desempeño de la agencia y de sus actividades.
- Velar por la oportuna y adecuada canalización de la cooperación internacional en todo el territorio nacional y en los sectores que la necesiten.
- Aprobar el plan de gestión de cooperación internacional.
- Aprobar el presupuesto que servirá de contraparte a la cooperación internacional que se requiera para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y que será parte del Presupuesto General del Estado.”²⁶⁶

Artículo 10.- El Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional tendrá las siguientes funciones:

- “Aprobar los planes, programas, proyectos y acciones que requieran de cooperación internacional que se presenten a consideración de la Agencia.
- Elaborar en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y presentar al Consejo el plan de captación de cooperación internacional para su aprobación.

- Crear mecanismos eficientes y oportunos para facilitar las relaciones entre las fuentes de cooperación internacional y las instituciones nacionales posibles beneficiarias.
- Realizar una sistemática evaluación del manejo de la cooperación internacional.²⁶⁷

Artículo 11.- Créase la Agencia de Cooperación Internacional del Ecuador, (ACIE), como una entidad de servicio público y descentralizada, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, con autonomía administrativa y operativa, con personería jurídica y patrimonio propio, cuya sede será la ciudad de Quito, pudiendo abrir oficinas en otras ciudades del país o del exterior.

Artículo 12.- La Agencia de Cooperación Internacional del Ecuador (ACIE), tendrá los siguientes objetivos:

- “Ejecutar las políticas nacionales de cooperación internacional aprobadas por el Consejo de Cooperación Internacional.
- Ejecutar el Plan Anual de Cooperación Internacional aprobado por el Consejo de Cooperación Internacional.
- Gestionar cooperación internacional no reembolsable en las mejores condiciones para el país.
- Dirigir la cooperación internacional a la ejecución de los planes de desarrollo nacional y de los gobiernos seccionales autónomos.
- Coordinar y supervisar los planes, programas, proyectos y demás acciones de cooperación internacional y asistencia económica no reembolsable.

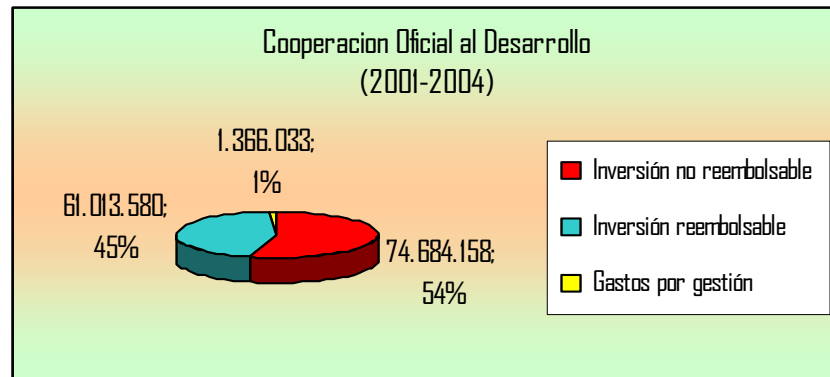
²⁶⁶ PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Ingreso: 12/08/08
<http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc>

²⁶⁷ PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Ingreso: 12/08/08
<http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc>

- Elaborar el plan de demanda de recursos, de acuerdo a las necesidades de cooperación técnica y financiera no reembolsable y presentarlo al Consejo de Cooperación Internacional para su aprobación.”²⁶⁸

ANEXO No. 3

Gráfico No. 3 Cifras y porcentajes de la cooperación española oficial al desarrollo, tanto reembolsable como no reembolsable para el período 2001-2004



Fuente: www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/index.htm

Elaboración: La Autora

²⁶⁸ PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Ingreso: 12/08/08
<http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc> (6-10)

ANEXO No. 4

Tabla No. 1 Datos generales y resultados del Proyecto Maternidad Isidro Ayora para adolescentes de escasos recursos.

Nombre	Proyecto de la Maternidad Isidro Ayora.
Entidad responsable/ Contraparte local	Ministerio de Salud /Hospital Isidro Ayora
Región que abarca	Quito
Período de implementación	1998/2004
Descripción	<i>Objetivo</i> Prestar un servicio integral a adolescentes embarazadas de escasos recursos. El servicio integral comprende asistencia preventiva y participativa, así como la promoción del auto-cuidado e incorporación familiar y social
Resultados	• “Capacitación del personal médico, técnico y auxiliar. • Construcción y equipamiento de edificio de 2.147 mts.2: salas de hospitalización, consulta externa, aulas de formación y conferencias, oficinas y áreas de recreación • Proyecto se encuentra en fase de institucionalización, la cual no ha terminado hasta finales del 2004 por falta de asignación de de recursos humanos por parte del Ministerio de Salud”²⁶⁹
Financiamiento	\$ 1.551.810

Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/actaxicomixta.pdf> **Elaboración:** La Autora

ANEXO No. 5

Tabla No. 2 Datos generales y resultados del Programa de Prevención y Atención a Niños de Alto Riesgo Neurológico y Sensorial

Nombre	Programa de Prevención y Atención a Niños de Alto Riesgo Neurológico y Sensorial
Entidad cooperante/ Contraparte local	Junta de Andalucía / Ministerio de Salud
Región que abarca	Quito, Guayaquil, Cuenca, Tena, Manta y Esmeraldas
Período de implementación	1994/2004
Descripción	“El programa desarrolla actividades de prevención primaria, mediante la sensibilización de la población en edad fértil; prevención secundaria, a través de la captación y seguimiento de los niños que presentan factores de riesgo neurológico y sensorial; y prevención terciaria, consistente en estimulación precoz, a los niños que la requieran.” ²⁷⁰
Resultados	• Se estableció 6 unidades de intervención en las diferentes ciudades en las que se desarrolla el proyecto • Se brindó servicios de prevención, atención y seguimiento de niños hasta 7 años con riesgo neurológico y sensorial • El proyecto en fase de institucionalización por falta de asignación de recursos humanos necesarios
Financiamiento	\$ 1.169.630

Fuente:

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/actaxicomixa.pdf>

Elaboración: La Autora

²⁶⁹ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixa.pdf> pag. 4

ANEXO No. 6

Tabla No. 3 Datos generales y resultados del Proyecto de Apoyo al Proyecto de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador

Nombre	Proyecto de Apoyo al Proyecto de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (RETEC).
Entidad cooperante/ Contraparte local	Gobierno de España / Ministerio de Educación 
Región que abarca	Ecuador
Período de implementación	2002/2005
Descripción	<i>Objetivo</i> Mejorar los sistemas de formación profesional, a través de capacitación de los docentes y rectores de los planteles educativos; y consolidar las unidades de producción en centros de educación secundaria técnica, a través de equipamiento de talleres.
Resultados	• Equipamiento de 250 talleres en 154 centros de educación técnica. • Capacitación de docentes y rectores de planteles de enseñanza técnica. • El proyecto finalizó en el 2005, para el fortalecimiento del proyecto es necesario la aplicación del proyecto Fortalecimiento de la Educación Técnica
Financiamiento	\$ 100.000

Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/actaxicomixta.pdf>

Elaboración: La Autora

²⁷⁰ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2005*. Quito, 2006. Ingreso: 08/10/08

ANEXO No. 7

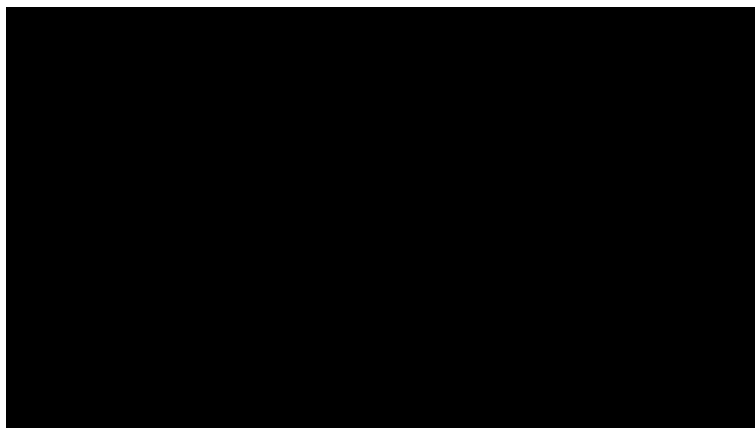
Tabla No. 4 Datos generales y resultados del Proyecto Desarrollo Rural Integral Cotacachi	
Nombre	Proyecto Desarrollo Rural Integral Cotacachi (DRI)
Entidad cooperante/ Contraparte local	Junta de Galicia-AECI / Ministerio de Bienestar Social, Unidad de Desarrollo Norte, gobiernos locales y comunidades beneficiarias
Región que abarca	Ibarra: Cotacachi, Antonio Ante, Urcuquí, Pimampiro, Ibarra y Otavalo
Período de implementación	1996-2004
Descripción	<i>Objetivo</i> "Mejorar las condiciones de vida de la población rural de los cantones: Cotacachi, Antonio Ante, Urcuquí, Pimampiro, Ibarra y Otavalo de la provincia de Imbabura, combatiendo las principales causas de pobreza y marginalidad presentes en la zona" ²⁷¹
Resultados	• Ejecución de 400 micro proyectos. • Se han promovido la creación de microempresas. • Fortalecieron las políticas de descentralización y fomentar planes estratégicos de desarrollo local. • Se institucionalizó el proyecto con su transferencia a la Agencia de Desarrollo Provincial de Imbabura en diciembre del 2004.
Financiamiento	\$ 3.123.000
Fuente: http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/actaxicomixta.pdf Elaboración: La Autora	

<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/Memoria2005OTC> pag.26

²⁷¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA. *Evaluación del Proyecto DRI Cotacachi (1998-2001)*. Madrid, 2002 Ingreso: 16/12/08

ANEXO No. 8

Gráfico No. 4 Grafico comparativo de las comunidades autónomas españolas que más han cooperado en el Ecuador en el período 2000-2004



Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 9

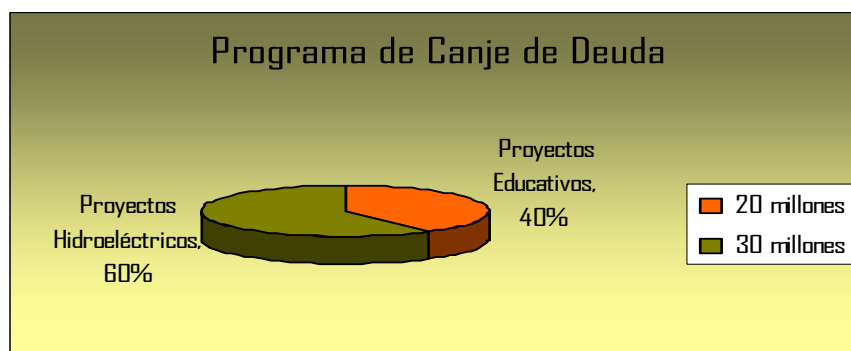
Tabla No. 5 Datos sobres las ONGs españolas, sectores de cooperación y sus resultados al 2004

Participación de ONGs	ONGs Cooperantes	Sectores de Cooperación	Resultados
• 63 ONGs • 23 delegación permanente en Ecuador • 13 Convenio Básico de Cooperación.	• Ayuda en Acción • Cáritas Española • Cruz Roja Española • Intermon-Oxfam • Solidaridad Internacional	Sectores: salud, educación, infraestructura básica, desarrollo productivo y medio ambiente	• 5 estrategias de cooperación • 198 proyectos • 52,6 millones de dólares.

Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>
Elaboración: La Autora

ANEXO No. 10

Gráfico No. 5 Gráfico indicativo de los montos y porcentajes destinados a proyectos educativos e hidroeléctricos por concepto de Canje de Deuda España-Ecuador

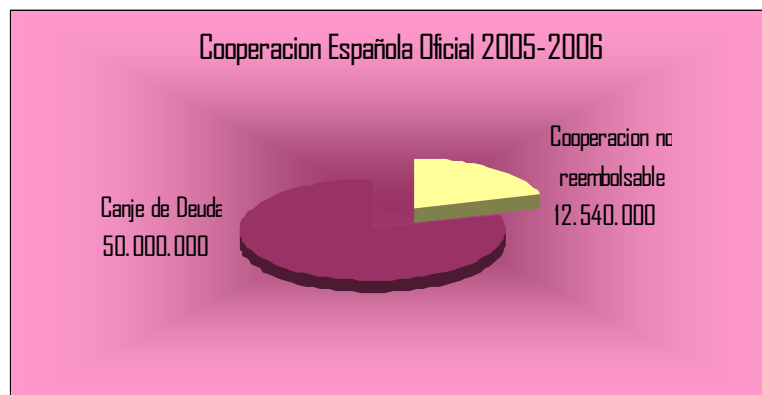


Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 11

Gráfico No. 6 Indicativo de la Cooperación Española oficial en la mitad del período de cooperación (2005-2006), considerando la cooperación no reembolsable y los montos por canje de deuda.



Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 12

Tabla No. 6 Datos generales y resultados del Proyecto Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza	
Nombre	Proyecto Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza.
Entidad responsable/ Contraparte local	AECI/Consortio de los Consejos Provinciales del Ecuador 
Región que abarca	Azuay, Manabí, Bolívar, Los Ríos, Pichincha, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Imbabura.
Periodo de implementación	2005-2009
Descripción	<i>Objetivo</i> “Apoyar desde la perspectiva territorial al proceso nacional de definición de una estrategia de lucha contra la pobreza que logre alcanzar para el 2015 los ODM en Ecuador. Este proyecto ha diseñado un Plan para dotar a las provincias de herramientas de planificación y gestión, basadas en los indicadores de ODM, con énfasis en la concertación entre los actores y visión de largo plazo”²⁷².
Resultados	• Elaboración y publicación de informes provinciales de la situación ODMs en las 12 provincias. • Fortalecimiento institucional del CONCOPE • Elaboración de estrategias provinciales de intervención a través de un pacto social territorial. • Implementación de veedurías ciudadanas en cada provincia • Diseño de Sistema de Monitoreo e Información²⁷³
Financiamiento	\$ 4.176.788
Fuente: http://www.aeciecuador.org/site/file/content/12/ Elaboración: La Autora	

²⁷² AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Proyecto Estrategias territoriales de lucha contra la pobreza - ProODM*. Quito, 2008. Ingreso: 22/12/08
<http://www.aeciecuador.org/site/file/content/12/>

²⁷³ IDEM

ANEXO No. 13

Tabla No. 7 Datos generales y resultados del Proyecto de Migración y Codesarrollo

Nombre	Proyecto Migración y Codesarrollo
Instituciones colaboradoras	AECI, Asociación PANGAEA (España) y Fundación ESQUEL   
Región que abarca	El Oro y Cañar
Período de implementación	2005-2006
Descripción	<i>Objetivo:</i> Creación de Centros de Codesarrollo los cuales impulsen iniciativas productivas, vinculando las familias de los emigrantes y estimulando la inversión productiva de las remesas con el objetivo de generar alternativas de desarrollo sostenible. El proyecto debe contar con el apoyo y participación de las comunidades y asociaciones de migrantes residentes en el exterior.
Resultados	• Realización de talleres para definir prioridades y ejes de intervención • Realización de informes de Cañar y Santa Rosa realizados por la fundación ESQUEL • Diseño de proyectos de codesarrollo para cada cantón de acuerdo a los ejes de intervención definidos • Identificación socios institucionales de centros de codesarrollo • Identificación del socio operativo por c/eje de intervención y actores asociados. • Revisión de las políticas y proyectos de los gobiernos locales y de los ministerios de Educación, Ambiente, Bienestar Social, Agricultura, Salud, Comercio Exterior y Turismo.
Financiamiento	\$36.013

Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/file/content/12/pdf>

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 14

Tabla No. 8 Datos generales y resultados del Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia

Nombre	Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia
Cooperante/ Contraparte local	AECI y Comunidad Autónoma de la Región de Murcia / Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y Comité de Acción Local del Proyecto
Región que abarca	Cañar y Murcia
Período de implementación	2006-2010
Descripción	<i>Objetivo</i> “Potenciar los efectos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en las sociedades de origen (Cañar) y destino (Murcia).”²⁷⁴ El proyecto consiste en la aplicación de varias actividades en lugar de las poblaciones de origen y destino de la migración, con el objeto contribuir al desarrollo en origen y a la integración socio-económica de los inmigrantes en destino, gracias al concepto de codesarrollo.²⁷⁵
Resultados	• Conformación de 2 Comités de Acción Local en Cañar y Murcia. • Conformación de una Oficina de Planificación en Cañar con el objeto de manejar un sistema de información física, productiva y social que sirva como base para el diseño de políticas públicas. • Creación de la oficina de atención al migrante y su familia en Cañar. • Programa de formación para jóvenes: 70 egresaron del programa con un título y plan de negocios aprobado, a los cuales se les brindó también asesoramiento técnico sobre la factibilidad del negocio, el acceso a crédito y la formulación del plan de inversión. • Asesoramiento técnico y dotación en infraestructura a empresas asociativas del cantón. • Impulso a iniciativas de Turismo Comunitario y conformación de una red cantonal de operadoras comunitarias.²⁷⁶
Financiamiento total	\$ 4.798.084

Fuente: <http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/pub/poa2007.pdf>

Elaboración: La Autora

²⁷⁴ PROYECTO CODESARROLLO CAÑAR MURCIA. *Plan Nacional de Desarrollo Operativo Anual 2007*. Cañar, 2007. Ingreso: 28/12/08 <http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/pub/poa2007.pdf>

²⁷⁵ IDEM

²⁷⁶ (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia* [24/10/07] Ingreso: 28/12/08 <http://www.codesarrollocanarmurcia.org/node/59>

ANEXO No. 15

Tabla No. 9 Datos generales y resultados del Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica

Nombre	Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica
Entidad cooperante/ Contraparte local	AECI/ Ministerio de Educación 
Región que abarca	Ecuador
Período de implementación	2005-2008
Descripción	Objetivo “Reforzar la capacitación de los docentes, consolidar las unidades de producción en los colegios, propiciar su vinculación con el entorno socio-productivo y apoyar la inserción laboral de los egresados”.²⁷⁷ El objeto de este proyecto es dar continuidad al Proyecto de Apoyo a la Consolidación de Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador.
Resultados	• Fortalecimiento institucional, • Capacitaciones en línea y presenciales de los jefes provinciales del DINET y profesores: 175 gestores de bachillerato técnico, 1300 capacitados en competencias laborales del aprendizaje laboral, • Se firmó el Acuerdo Ministerial para la aplicación de la Reforma de Educación y el Acuerdo Ministerial de emprendimientos productivos, • Realización de emprendimientos productivos y sinergias con otros proyectos: proyecto de Codesarrollo, proyecto de Apoyo a la elaboración de estrategias provinciales de reducción de la pobreza (Pro-ODM), y el proyecto Escuelas-Taller, • Descentralización de la DINET en 22 provincias y 2 regiones, • Se realizó el proceso de reforma técnica en 1445 centros de educación técnica.²⁷⁸
Financiamiento	\$1.590.000

Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboración: La Autora

²⁷⁷ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 24

ANEXO No. 16

Tabla No. 10 Datos sobre las comunidades autónomas, sectores de inversión y proyectos desarrollados en Ecuador al 2006

Comunidades	Sectores	Proyectos
Madrid	Salud, educación y servicios básicos	▪ “Atención primaria en salud en Pangua, Cotopaxi” ▪ “Fortalecimiento de la propuesta educativa en Cayambe y Pedro Moncayo (Pichincha)” ▪ “Abastecimiento de agua de riego y consumo humano en Chota y Mira.”
Cataluña	Educación, salud básica y seguridad alimentaria	▪ “Salud Indígena, Salud Viva” ▪ “Fomento de la soberanía alimentaria de las comunidades indígenas de Cotacachi”
Valenciana	Salud básica, educación secundaria y profesional	▪ “Atención Materno-infantil en sectores urbanos marginales” ▪ “Equipamiento taller de Informática”
Murcia	Servicios sociales	“Mantenimiento de un Centro de Atención psico-socio-familiar”

Fuente: http://www.femp.es/index.php/femp/direcci_n_de_internacional_y_cooperaci_n/comisi_n_de_cooperaci_n/recogida_de_datos

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 17

Tabla No. 11 Datos sobre las ONGs, proyectos y sus presupuestos al 2006

Nombre ONG	Proyecto	Presupuesto
Fundación Entreculturas - Fe y Alegría	“Programa de educación popular de calidad para la inclusión social y la equidad educativa en Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil y Argentina”	Ecuador: \$437.903 (351.812 euros)
Caritas Española	“Migración, Comunicación y Codesarrollo en Ecuador”	\$ 754.927 (606.509,00 euros)
Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional	“Fortalecimiento de las capacidades locales para el acceso a empleo y salud integral mediante la participación ciudadana de la juventud en los municipios de Daule, Salitre y Santa Lucía”	\$ 334.270 (268.552,73 euros)

Fuente: <http://www.aeciecuador.org/site/index800x600.htm>

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 18: Proyectos de educación y sus asignaciones en el marco de canje de deuda con España



Programa de Canje de Deuda Ecuador España



1. Proyectos Educativos

El Comité Binacional, en sus dos reuniones del año 2006, aprobó la ejecución de los 22 proyectos a ser financiados con recursos del Programa de Canje de Deuda. Completada la etapa de formulación del documento definitivo, han sido firmados los acuerdos con las entidades ejecutoras, se han ido haciendo los desembolsos de cada proyecto y en la actualidad (junio 2007) se encuentran todos en ejecución.

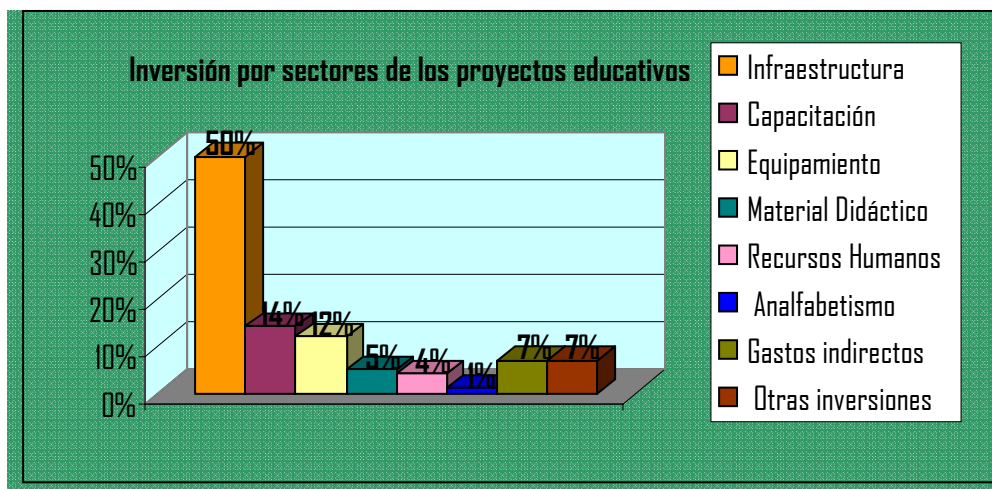
Los proyectos en ejecución son:

No. PROY	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	Plazo de Ejecución (Meses)	Total Monto Solicitado USD
1	Universalización del primer año de Educación Básica de Calidad en Imbabura	Gobierno Provincial de Imbabura	24	859.806,00
2	Implementación de escuelas de calidad en centros educativos comunitarios mediante la dotación de comedores escolares	Fundación Tierra Viva Kawsak-Alpha	12	202.970,53
3	Mejoramiento de la calidad académica para maestros de educación básica	Fundación El Universo	22	367.750,00
4	Educación para todos y todas en Cayambe y Pedro Moncayo	Fundación Casa Campesina Cayambe	24	454.120,82
5	Proyecto ELICE – Espacios Locales de Inclusión y Calidad Educativa	CARE	30	2.272.176,00
6	Aplicación y concreción de la propuesta de educación integral de calidad para sectores empobrecidos del	Entreculturas - Fe Y Alegría	48	1.613.848,69
7	Mejoramiento de la calidad y acceso a la Educación Básica en la Provincia del Azuay	Prefectura del Azuay	10	2.009.292,00
8	Mejoramiento de la calidad de educación y las tecnologías de información para fortalecer el aprendizaje. Proyecto De tal palo tal astilla	ESPOL Guayaquil	24	1.000.422,00
9	Fomento de la lectura en escuelas interculturales bilingües de comunidades indígenas quichuas	Fundación Consultora Don Bosco	12	266.565,51

10	Educación Básica de Adultos y Jóvenes mayores de 15 años con el programa de Alfabetización y Post alfabetización para la Vida	Unión Provincial de Organización Campesinas de Manabí -UPOCAM-	24	280.889,00
11	Creación de la Unidad Educativa: Educación Básica y Bachillerato Deportivo Técnico "San Daniel Comboni"	Vicariato Apostólico de Esmeraldas	36	2.166.113,88
12	Universalización del 1er Año de Educación Básica de Calidad en la Provincia de Pastaza	Gobierno Provincial de Pastaza Coordinación de Educación	12	831.057,00
13	Fortaleciendo los conocimientos con calidad	Municipalidad de Cuenca	12	1.423.208,00
14	Mejoramiento integral de la Calidad de la Educación Básica en las zonas rurales y urbano-marginales de la Provincia de Esmeraldas	Consejo Provincial de Esmeraldas	36	1.066.135,17
15	Mejoramiento De La Calidad Educativa De La Escuela Fiscal Mixta Intercultural Bilingüe Juan Carlos Peralta	Fundación Club Rotario Quino Equinoccio	24	450.000,00
16	Fortalecimiento del Eje Educacional en el Sector Rural de la Provincia Bolívar	Gobierno Provincial de Bolívar	12	1.099.037,00
17	Fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe activa y humana de calidad hacia el desarrollo del pueblo cañari.	Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe del Cañar.	18	831.165,00
18	Inclusión Educativa de Niños y Jóvenes con necesidades educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano	Fundación General Ecuatoriana	36	837.108,01
19	Ampliación de Capacidad Escuela Básica "Nuestra Señora de Loreto" y Construcción Colegio Técnico Fiscomisional "Juan Pablo II"	Vicariato Apostólico de Napo, Misión Josefina Unidad Ad-Hoc de Administración Proyecto	8	509.630,00
20	Mejoramiento de la calidad docente y de la infraestructura física de escuelas y colegios en Francisco de Orellana	Gobierno Municipal de Francisco de Orellana	12	1.075.000,00
21	Mejoramiento integral de la educación en el Cantón Guano	Municipio de Guano - Unidad de Desarrollo Ambiental, Social y Turismo	36	391.300,00
22	Proyecto de construcción de aulas y equipamiento de un laboratorio de química y biología	Municipio de Alausí	4	68.000,00
				20.075.594,61

ANEXO No. 19

Gráfico No. 8 Gráfico indicativo del porcentaje de la inversión por sectores de los proyectos educativos aprobados en el marco del Programa de Conversión de deuda España-Ecuador



Fuente: <http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espa%C3%B1a.pdf>

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 20

Fotografía No. 1 Grupo de trabajo del proyecto de Mejoramiento de la Educación



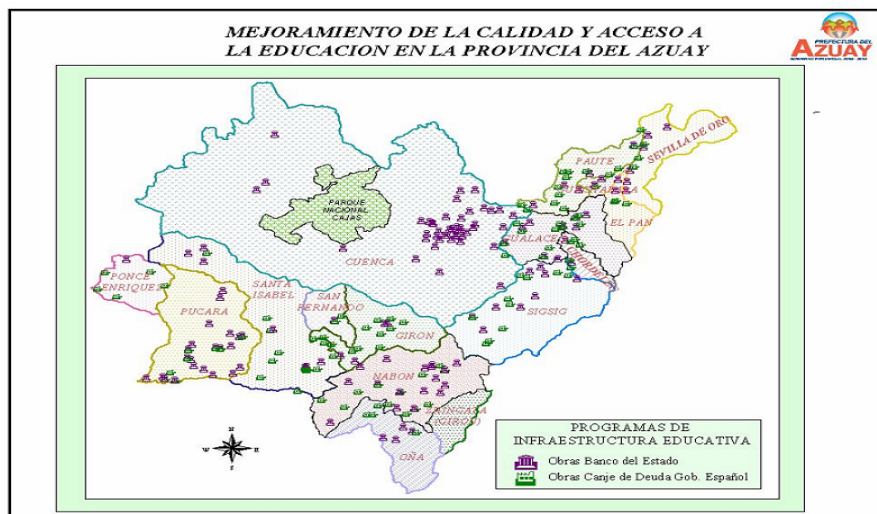
Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

A wide-angle, high-angle photograph of a massive crowd of people gathered in a large, open-air stadium. The audience is seated in tiered rows, filling the entire visible space. In the center of the stadium, there is a large, circular stage area with a red carpet leading to it. The stage is surrounded by a low wall or barrier. The stadium's roof is visible at the top, and the overall atmosphere suggests a major event or concert.

Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

ANEXO No. 21

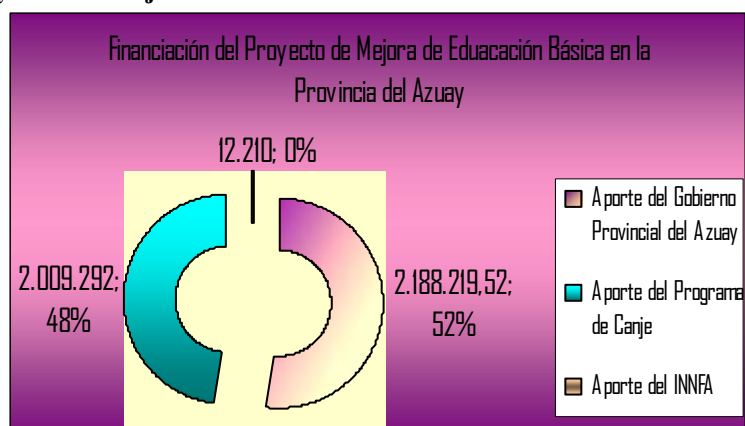
Gráfico No. 9 Gráfico indicativo de los lugares de intervención del proyecto



Fuente: Gobierno Provincial del Azuay
Elaboración: Gobierno Provincial del Azuay

ANEXO No. 22

Gráfico No. 10 Gráfico indicativo de los porcentajes y montos de inversión del Proyecto de Mejora de Educación Básica en la Provincia del Azuay



Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

Elaboración: La Autora

Tabla No. 12 Desglose del presupuesto por el Gobierno Provincial del Azuay

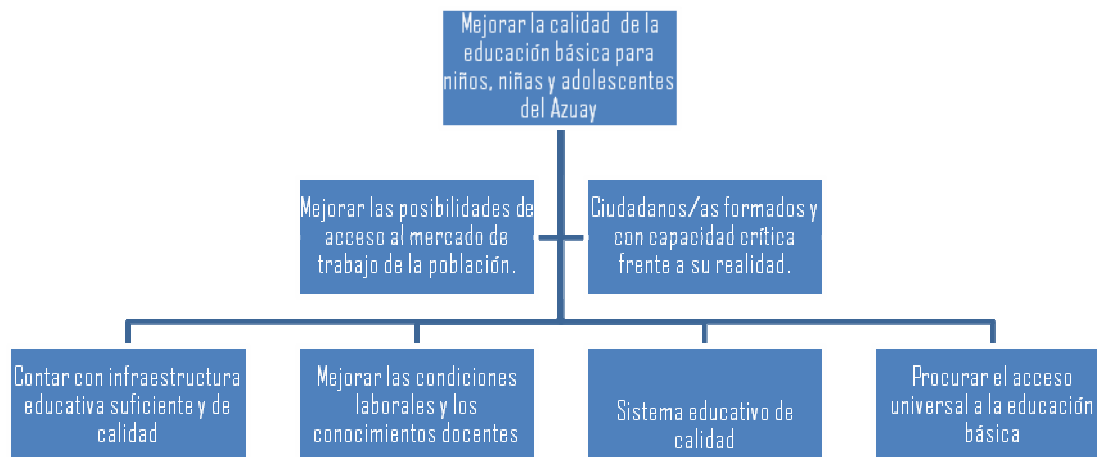
ORIGEN	TOTAL	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
A) APORTACIÓN PROGRAMA CANJE			
A.1. Inversiones	\$ 1.790.242,00	\$ 1.253.169,40	\$ 537.072,60
A.2. Formación y Capacitación	\$ 160.000,00	\$ 112.000,00	\$ 48.000,00
A.3. Gastos Operativos			
A.4. Gastos Administrativos	\$ 59.050,00	\$ 41.335,00	\$ 17.715,00
A. 5. Otros			
TOTAL PROGRAMA CANJE	\$ 2.009.292,00	\$ 1.406.504,40	\$ 602.787,60
B) APORTACIÓN ENTIDAD PROPONENTE			
B.1. Inversiones	\$ 2.139.719,55	\$ 641.915,87	\$ 1.497.803,69
B.2. Formación y Capacitación			
B.3. Gastos Operativos			
B.4. Gastos Administrativos	\$ 48.499,97	\$ 24.249,99	\$ 24.249,99
B.5. Otros			
TOTAL ENTIDAD PROPONENTE	\$ 2.188.219,52	\$ 666.165,85	\$ 1.522.053,67
B. OTRAS APORTACIONES - INNFA			
B.1. Inversiones			
B.2. Formación y capacitación			
B.3. Gastos Operativos			
B.4. Gastos Administrativos	\$ 12.210,00	\$ 6.105,00	\$ 6.105,00
C.5. Otros			
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$ 12.210,00	\$ 6.105,00	\$ 6.105,00
COSTO TOTAL	\$ 4.209.721,52	\$ 2.078.775,25	\$ 2.130.946,27

Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

Elaboración: Gobierno Provincial del Azuay

ANEXO No. 23

Gráfico No. 11 Objetivo principal y objetivos secundarios del proyecto

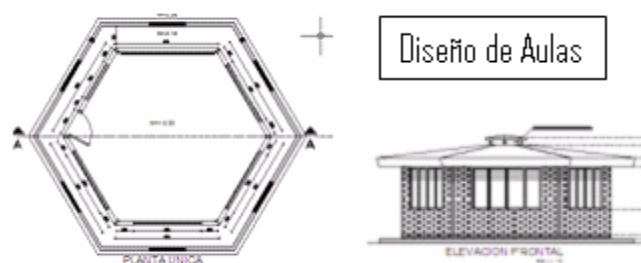


Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

Elaboración: La Autora

ANEXO No. 24

Gráfico No. 12 Diseño de las aulas que se construyeron



Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

Elaboración: Gobierno Provincial del Azuay

Fotografía No. 3 Avances de la construcción de las obras



Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

ANEXO No. 25

Fotografía No. 4 Convocatoria pública para la realización de la infraestructura y sorteo público



Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

ANEXO No. 26

Fotografía No. 5 Capacitación de los docentes y diálogos ciudadanos



Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

ANEXO No. 27

Fotografía No. 6 Muestra de los pupitres que fueron entregados



Fuente: Gobierno Provincial del Azuay

ANEXO No. 28 Actividades a desarrollarse en el Proyecto de Mejora de la Educación

PRINCIPALES ACTIVIDADES	COSTES
RESULTADO 1: MEJORAMIENTO CURRICULAR	
1.1. Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje de niños y niñas de primero a quinto de	-
1.2. Recuperación de temas del contexto local que según las posibilidades abiertas por la Reforma	-
1.3. Adaptación de los textos de primero a séptimo de básica, excepto el de cuarto año, que ya se	-
1.4. Diseño e impresión del nuevo material de apoyo	424.000,00
1.5. Distribución del material.	4.000,00
1.6. Seguimiento y apoyo a la utilización del material.	2.000,00
1.7. Ejecución de la propuesta de Escuelas Promotoras de la Salud.	-
RESULTADO 2: CAPACITACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS	
2.1 Suscripción de convenios con instituciones del área educativa para programas de capacitación y	-
2.2 Convenios para conseguir asignación de maestros y maestras	12.210,00
2.3 Convenios para prácticas docentes y actualización con Universidades locales	15.000,00
2.4 Realización del programa de capacitación con criterios de focalización.	160.000,00
2.5 Ejecución de propuestas innovadoras de actualización docente no formales (grupos de estudio,	8.000,00
RESULTADO 3: APOYO A LAS CONDICIONES DEL MEJORAMIENTO DE EDUCACIÓN	
3.1. Complementar el censo - diagnóstico de la población analfabeta de la provincia del Azuay, para verificar que han entrado al proceso todos los analfabetos previstos, y plantear una estrategia para	5.000,00
3.2. Focalizar los grupos con niveles de analfabetismo en la provincia	
3.3. Continuar con la ejecución de la propuesta metodológica de alfabetización en la provincia.	
3.4. Diseñar y desarrollar la metodología, términos de referencia, contratación de un equipo de campo para el levantamiento y procesamiento de la información sobre la infraestructura y las condiciones de la	85.000,00
3.5. Adquisición de mobiliarios básico. Equipamiento de las 104 aulas de primero de básica	99.750,00
3.6. Dotación de mobiliario a las escuelas de la provincia, según las necesidades a partir del diagnóstico, pero en base a los datos previos que se disponen por las solicitudes recibidas en el	184.992,00
RESULTADO 4: TERRITORIALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	
4.1. Elaboración y puesta en marcha de la propuesta de territorialización de la educación	-
RESULTADO 5: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
5.1 Validación de las nuevas propuestas pedagógicas incorporando la infraestructura como elemento de	-
5.2 Aporte a la infraestructura educativa de la provincia, construcciones y reparaciones en aulas de todos los	300.000,00
5.3 Construcción de aulas para primer año de educación básica.	2.542.869,94
5.4 Construcción de viviendas para docentes.	96.000,00
TOTAL	3.938.821,94
NOTA: AQUÍ NO CONSTAN LOS VALORES ADMINISTRATIVOS, COMO SUELDOS, GASTOS DE VIAJES, ETC	
CONDICIONES PREVIAS: Estudios definitivos del proyecto. Aporte comunitario para dejar el sitio de emplazamiento listo para la construcción : limpieza y desbroce, excavaciones, derrocamiento. Convenios con	

BIBLIOGRAFIA

- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Cooperación de las ONGs Españolas*. Quito, 2006. a. Ingreso: 06/10/08 <http://www.aeciecuador.org/site/index800x600.htm>
- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2005*. Quito, 2006. b. Ingreso: 08/10/08 <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/Memoria2005OTC>
- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Ingreso: 06/11/08 <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf>
- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia* [24/10/07] Ingreso: 28/12/08 <http://www.codesarrollocanarmurcia.org/node/59>
- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Proyecto Estrategias territoriales de lucha contra la pobreza - ProODM*. Quito, 2008. Ingreso: 22/12/08 <http://www.aeciecuador.org/site/file/content/12/>
- ASHOFF Guido. *Coherencia. Documento base*. FRIDE Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo, Madrid, 2005. Ingreso: 24/11/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf
- CARDONA Diego. *UNASUR se reunió y convenció*. Artículo de la Comunidad Andina. Ingreso: 12/12/08 <http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/espectador17-9-08.htm>
- CARRION Diego. *Los nuevos actores de la cooperación: Las autoridades locales*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006. 293 p.
- CEIMIGRA. *Una mirada a la Cooperación*. [2006] Ingreso: 26/07/08 http://www.ceimigra.net/viejaweb/ceim_home/jornada_ecuador/mirada_cooperacion.pdf
- CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE). *Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género*. [25/8/04]. Quito, 2004. 5 p. Ingreso: 15/11/08 <http://www.eclac.org/mujer/reuniones/quito/MO.pdf>
- CHAVEZ Gardenia. *Los nuevos actores de la cooperación internacional: Las organizaciones de la sociedad civil*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006. 293 p.
- COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001.

- Ingreso: 20/09/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf
- COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005.
 Ingreso: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>
- COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Anexos del Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Ingreso: 21/09/08
www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/index.htm
- COMITÉ BINACIONAL. *Programa de Canje de Deuda Ecuador-España*. Quito, 2005.
 Ingreso: 10/12/08 <http://www.oei.es/deuda/ComunicadodePrensaCB.pdf>
- COMITÉ BINACIONAL. *Programa de conversión de deuda de la república de Ecuador frente a España*. Quito, 2005. Ingreso: 10/12/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/canje%20de%20deuda.pdf>
- COMITÉ BINACIONAL. *Proyectos Educativos del Programa de Canje de Deuda Ecuador España*. Quito, 2006. Ingreso: 10/12/08
<http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espa%C3%B1a.pdf>
- COMUNIDAD ANDINA. *Ecuador* 14 p. [S.A]. Ingreso: 16/11/08
http://www.comunidadandina.org/exterior/doc_sidara/Capitulo_Ecuador.pdf
- CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI. *La ruta más corta entre Asia y América*. [S.A]. Ingreso: 12/12/08 <http://www.manabi.gov.ec/manabi180-el-proyecto-manta-manaos.html>
- Constitución de la República del Ecuador*. [1998]. Ingreso: 16/11/08
<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>
- Constitución de la República del Ecuador*. [2008] Folleto.
- EL COMERCIO. *Sudamérica rechaza la política migratoria de la Unión Europea y llama a reflexión*. Artículo. [S.A]. Ingreso: 13/11/08
- EURORESIDENTES. *La importancia de los inmigrantes en la economía española*. [28/08/06] Ingreso: 13/11/08. <http://www.euroresidentes.com/Blogs/espana/2006/08/la-importancia-de-los-inmigrantes-en.html>
- FEDERACION ESPANOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. *Proyectos y actuaciones de los Gobiernos Locales*. [S.A]. Ingreso: 27/12/08
http://www.femp.es/index.php/femp/direcci_n_de_internacional_y_cooperaci_n/comisi_n_de_cooperaci_n/recogida_de_datos
- FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Ingreso: 10/06/08
http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

- GARCIA Carola. *Las relaciones bilaterales España-Ecuador: Situación Actual y perspectivas a futuro*. Madrid. [13/11/06]. Ingreso: 12/06/08
<http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/1070.asp>
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Nueve millones para la educación invierte el Gobierno Provincial del Azuay*. Cuenca, 2007. Ingreso: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=94>
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Azuay por la Educación*. Cuenca, 2008. Ingreso: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=2&Id=17>
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008.
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Niños con nuevo mobiliario para aprender*. Cuenca, 2008. Ingreso: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=187>
- INECI (INSTITUTO ECUATORIANO DE COOPERACION INTERNACIONAL). *Cooperación para el Desarrollo*. Quito, 2005. 163 p. Ingreso: 12/06/08
www.mmrree.gov.ec/ineci/publicaciones/INFORME%20INECI%20ECUADOR%202005.pdf
- JORDAN Fausto. *Ecuador: propuesta de estrategia nacional para mejorar la seguridad alimentaria*. [2003] 111 p. Ingreso: 16/11/08
<http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/pdf/mejorar/cap5.pdf>
- LOPEZ Edelberto. *Banco Del Sur, por la soberanía financiera*. [19/09/08] Ingreso: 12/12/08
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=51746>
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Ingreso: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%202001-2004.pdf
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Evaluación del Proyecto DRI Cotacachi (1998-2001)*. Madrid, 2002. Ingreso: 16/12/08
<http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/11.%20Eva%20Proyecto%20Dri%20Cotacachi.pdf>
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Documento de estrategia país 2005-2008 de la Cooperación Española en Ecuador*. Madrid, 2005. Ingreso: 05/08/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/02coop_ame_sur/ftp/DEP_Ecuador_2005_2008.pdf
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Ingreso: 17/10/08
http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS. *Informe de seis meses de gestión*. Quito, 2003. 19 p. Ingreso: 16/11/08
http://www.fronesis.org/mec/ecuador/informe_de_seis_meses_de_gestion.pdf

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Convenio Básico de Cooperación Técnica entre España y Ecuador*. Quito, 1971. Ingreso: 04/09/08
http://www.mmree.gov.ec/ineci/perfiles/conv_espana.asp
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Acuerdo Complementario General de Cooperación entre España y Ecuador*. Quito, 1988. Ingreso: 04/09/08
http://untreaty.un.org/unts/120001_144071/9/5/00007195.pdf
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *La CAF administrará los 50 millones del canje de deuda con España*. Quito, 2005. Ingreso: 30/12/08
<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2005/noviembre/bol642.htm>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006. Ingreso: 02/08/08
http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Canje de Deuda con España*. [7/8/06]. Quito. Ingreso: 30/12/08
<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2006/agosto/bol655.htm>
- NAÏR Sami. *La Unión Europea tiene una política migratoria sucia*. [12/12/07]. Ingreso: 13/11/08 <http://www.eldia.es/2007-12-12/canarias/canarias12prn.htm>
- OBJETIVOS DEL MILENIO. México, 2000. Ingreso: 23/07/08
<http://www.objetivosdelmilenio.org.mx/objetivos.htm>
- OCDE (ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO) [2003] en FRIDE (Foro ayuda oficial al desarrollo). Coherencia. Documento base. Madrid. [2006] Ingreso: 10/06/08
http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf
- OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Ingreso: 16/11/08
http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. Programa de Canje de Deuda Ecuador España. [11/10/06] Ingreso: 12/10/08
<http://www.oei.es/deuda/ComunicadodePrensaCB.pdf>
- PALACIO Alfredo. *Ecuador: Construyendo transparencia*. Quito, 2006. Ed. Fundación Diagonal
- PONCE Javier. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Quito, 2005. Ingreso: 05/07/08
<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/pladespe/PLADESPE.pdf>
- PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Ingreso: 12/08/08 <http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc>
- PROYECTO CODESARROLLO CAÑAR MURCIA. *Plan Nacional de Desarrollo Operativo Anual 2007*. Cañar, 2007. Ingreso: 28/12/08 <http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/pub/poa2007.pdf>

- REAL INSTITUTO ELCANO. *Coherencia para el desarrollo: Recomendaciones para España en materia económica*. Madrid, 2006. Ingreso: 18/09/08
http://www.realinstitutoelcano.org/publicaciones/InformesElcano/Informe_Elcano_5_Coherencia_Politicas_Desarrollo.pdf
- REAL INSTITUTO ELCANO. *Coherencia para el desarrollo: Recomendaciones para España en materia económica*. Madrid, 2006. Ingreso: 18/09/08
- SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Ingreso: 02/08/08
<http://plan.senplades.gov.ec/>
- SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: Política Exterior*. Quito, 2007 Ingreso: 11/08/08
<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/pladespe/PLADESPE.pdf>
- SORIANO Rafael. *Cooperación española revisa sus proyectos con Ecuador para renovar el programa en 2009*. [13/04/08]. Ingreso: 11/05/08
http://www.soitu.es/soitu/2008/04/13/info/1208057790_652087.html
- TONILLO José. *Pensar y tratar la Cooperación desde el Desarrollo: Objeciones*. Revista Universitas. Ed. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Cuenca, 2006. 331 p.
- UNDP (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). *Plan de Acción del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Ecuador 2004-2008*. 35 p. Ingreso: 15/11/08 www.undp.org/latinamerica/country-docs/CPAP%20Ecuador%202004-2008.pdf
- WESTON y PIERRE Antonie, en *Coherencia. Documento base*. FRIDE Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo. Madrid, 2006. Ingreso: 10/06/08
http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf



FACULTY OF LAW

School of International Studies

**Monograph work previous to obtaining the title of Licensed in
International Studies with bilingual mention in
Foreign Trade**

SUBJECT:

***“The North - South Cooperation for Social Development in
Ecuador: Analysis of the Spanish Cooperation in the period
2001-2008”***

Author: Diana Alexandra Merchán Espinosa

Director: Sociology Norma Aguirre Cornejo

**Cuenca-Ecuador
2009**

GRATEFULNESS

I am infinitely thankful to God for everything he has given to me, for being my inspiration, my strength and because I could finish my university studies. I thank my parents for their support throughout my life, and for encourage me to become the person who I am today. I thank my family by its constant support and motivation throughout my university studies and in the accomplishment of this work. I thank my friends for that encourage word when I needed the most, by there constant support and aid in hard times. I thank to Normita by her aid in the accomplishment of this work, and for her valuable knowledge helped me to enrich this work.

ABSTRACT

The current assignment analyzes the Spanish Cooperation for social development in Ecuador from 2001 to 2008. This analysis is based on the concept of *coherence for development*. Countries committed with the cooperation's improvement have incorporated this concept in their cooperation plans, like Spain. For this reason the analysis of the Spanish cooperation has been made through the comparing-contrasting method of the Ecuadorian development and cooperation policies by one side, and the Spanish cooperation policies by the other, having as a result a high level of coherence between these policies. The other part of the analysis revealed that the cooperation activities responded to the priorities of our country. This study also presents the Project "Quality Improvement of Azuay's basic education", as a very good example of coherence for development, because it is promoted by the Debt-equity Swaps Program between Ecuador and Spain.

INDEX OF CONTENTS

GRATEFULNESS	ii
ABSTRACT	iii
INDEX OF CONTENTS	iv
INDEX OF TABLES, GRAPHS AND PHOTOGRAPHI	ix
Tables Index	ix
Graphs Index	x
Photography Index	xi
INTRODUCTION	1
CHAPTER 1: DEVELOPMENT AND COOPERATION POLICIES	4
Antecedents	4
1.1. Policies and Objectives of the Ecuadorian Development	7
1.1.1 Policies in the 2001-2004 period	7
1.1.2. Policies in the 2005-2008 period	11
1.2. Foreign and Cooperation policy of Ecuador	17
1.2.1. National Plan of Foreign policy of Ecuador (2006-2020)	17
1.2.2. Foreign Policy of the National Plan of Development	21
1.2.3. International relations (2008)	24
1.2.4. The cooperation for development in Ecuador	24
1.3. Spanish Cooperation for Development	25
1.3.1. Justifications of the development cooperation	25
1.3.2. Spanish Law of International Cooperation for Development	27
1.3.3. Plan Director de Cooperación Española 2001-2004	28

1.3.4. Director Plan of Spanish Cooperation (2005-2008)	31
Conclusion	35
CHAPTER 2: SPANISH COOPERATION FOR DEVELOPMENT IN ECUADOR	37
Antecedents: Bilateral Agreements of Cooperation between Spain and Ecuador	37
a. Basic Agreement of Cooperation	37
b. General Complementary Agreement of Cooperation	38
2.1. Strategy and projects of Spanish Cooperation for development in Ecuador period 2001-2004	40
2.1.1. Actions of cooperation in the X Meeting of the Mixed Commission of Hispanic-Ecuadorian Cooperation	41
2.1.1.1. Cooperation actions about the priority of satisfaction of the population social basic necessities:	41
2.1.1.2. Cooperation actions about the priority of investing in the human being by the development of education and qualification programs:	42
2.1.1.3. Cooperation Actions about the priority to contribute to the development of infrastructures and promotion of the economic sector.	44
2.1.2. Balance of the 2001-2004 period	45
2.1.2.1. Balance of the activities about the priority of satisfaction of the population social basic necessities 2001-2004	45
2.1.2.2. Balance of the activities about the priority of investing in the human being 2001-2004	46
2.1.2.3. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Desarrollo de la infraestructura y promoción del tejido económico	47
2.1.3. Other cooperation actions	49
2.1.3.1. Decentralized Cooperation Results	49
2.1.3.2. Cooperation Results of Not-Governmental Organizations	50

2.2. Estrategia y proyectos de Cooperación Española para el desarrollo en el Ecuador período 2005-2008	50
2.2.1. Cooperation actions of the XI Commission Mixed of Hispanic-Ecuadorian Cooperation	52
2.2.1.1. Cooperation actions about the priority of increasing of the social capacities	52
2.2.1.2. Cooperation actions about the priority of investing in the human being	54
2.2.2. Other Spanish Cooperation actions	55
2.2.2.1. Debt-equity Swaps Program between Ecuador - Spain	56
2.2.2.2. Actions of the Decentralized Cooperation	56
2.2.2.3. Cooperation Actions of Not-Governmental Organizations	57
2.2.3. Balance to the half of the period	57
2.2.3.1. Balance of activities with respect to the priority of Increasing the social capacities.	58
2.2.4. Other cooperation actions	61
2.2.4.1. Debt-equity Swaps Program between Ecuador - Spain	61
2.2.4.2. Results of the Decentralized Cooperation	63
2.2.4.3. Cooperation Results of the Not-Governmental Organizations	63
Conclusion	63
CHAPTER 3: COHERENCE BETWEEN THE COOPERATION AND DEVELOPMENT POLICIES, AND BETWEEN THESE AND THE PRACTICE	66
Introduction	66
3.1. Coherence between the Ecuadorian and Spanish policies in cooperation subjects.	69
3.1.1. Ecuadorian Policy of Development and Spanish Cooperation Policy of development (2000-2004)	70
3.1.1.1. Objective: Fight against the poverty	70

3.1.1.2. Development Priorities of Ecuador and Cooperation Priorities of Spain	71
3.1.1.3. Analysis of the policies and objectives of the Ecuadorian development and of the Spanish cooperation.	71
3.1.2. Ecuadorian Development Policy and Spanish cooperation for development (2005-2008)	75
3.1.2.1. Individuals capacities approach	75
3.1.2.1. Development and poverty reduction objectives	76
3.1.3. Coherence of the cooperation policies of Spain and Ecuador.	77
3.2. Coherence between the cooperation policies with the practice.	80
3.2.1. Coherence between the cooperation policies with the cooperation strategies.	80
3.2.2. Coherencia entre la política objetivo de cooperación con la práctica	84
Conclusion	88
CHAPTER 4: ANALYSIS CASE: SPANISH COOPERATION PROJECT OF “IMPROVEMENT OF THE QUALITY AND ACCESS TO THE BASIC EDUCATION IN AZUAY”, WITHIN THE FRAMEWORK OF THE DEFT EQUITY SWAPS PROGRAM BETWEEN ECUADOR AND SPAIN.	90
Antecedents: Deft Equity Swaps Program between Ecuador and Spain	90
Introduction	91
4.1. Project: Improvement of the quality and access a the Basic Education in the Province of the Azuay	92
4.1.1. General information of the project	93
4.1.2. Project justification	94
4.1.3. Vision and purpose of the project	95
4.1.4. Project objectives	95
4.1.5. Beneficiaries	96
4.2. Project results	96
4.2.1. Infrastructure	97

4.2.2. Professors qualification	97
4.2.3. Equipment	98
GENERAL CONCLUSIONS	102
ANNEXES	106
BIBLIOGRAFY	131

INDEX OF TABLES, GRAPHS AND PHOTOGRAPHY

Tables Index

Table 1: General performances and results of the Maternity Isidro Ayora for adolescents of limited resources Project _____	111
Table 2: General performances and results of the Children with High Neurological and Sensorial Risk Prevention and Attention Program _____	112
Table 3: General performances and results of the Project of Support to the Reformation of the Technical Education in Ecuador _____	113
Table 4: General performances and results of the Integral Rural Development (DRI-Cotacachi) Project _____	114
Table 5: Data of Spanish NGOs, cooperation sectors and results to 2004 _____	115
Table 6: General performances and results of the Support to the elaboration of provincial strategies of reduction of poverty Project _____	117
Table 7: General performances and results of the Project of Migration and Co-development _____	118
Table No 8 General performances and results of the Cañar-Murcia Co-development Project _____	119
Table 9: General performances and results of the Project of Reinforcing of Technical Education _____	120
Table 10: Data of independent communities, sectors of investment and projects developed in Ecuador to 2006 _____	121
Table 11: Data of Spanish NGOs, projects and their budgets to 2006 _____	121
Table 12: Budget of the Provincial Government of Azuay _____	126

Graphs Index

Graph 2: Comparative graph of the projects of Spanish cooperation in the social sector for period 2001-2004, with its respective amounts of investment _____	48
Graph 7: Comparative graph of the Spanish cooperation projects in the social sector for the 2005-2008 period, with its respective amounts of investment _____	61
Graph 1: Percentages of the Ecuadorian cooperation for development received, as much as reimbursable as no reimbursable in 2005 _____	107
Graph 3: Numbers and percentage of the official Spanish development cooperation, as much reimbursable as much no reimbursable for the 2001-2004 period _____	110
Graph 4: Comparative graph of the cooperation of the Spanish independent communities in Ecuador in the 2000-2004 period _____	113
Graph 5: Indicative graph of the amounts and percentage destined to educative and hydroelectric projects by concept of Debt Exchange of Spain-Ecuador _____	116
Graph 6: Official Spanish cooperation at the half of the cooperation period (2005-2006), considering the no reimbursable cooperation and the resources of debt exchange ____	116
Graph 8: Indicative graph of the investment percentage by sectors of the educative projects approved within the framework of the of the Debt exchange Program of Spain-Ecuador _____	125
Graph 9: Indicative graph of the intervention places of the project _____	125
Graph 10: Indicative graph of the percentage and amounts of investment of the Project of Basic Improvement of Education in the Province of the Azuay _____	126
Graph 11: Primary and secondary targets of the project _____	127
Graph 12: Design of the classrooms constructed _____	128

Photography Index

Photograph 1: Work group of the project of Improvement of Education_____	124
Photograph 2: Public presentation of the project in the Jefferson Perez Coliseum __	125
Photograph 3: Advances of the construction _____	128
Photograph 4: Public call for the accomplishment of the infrastructure and public drawing _____	128
Photograph 5: Citizen dialogue and educational qualification _____	129
Photograph 6: Sample of the desks made _____	129

INTRODUCTION

Ecuador had received a considerable amount of resources by Official Aid for Development from developed countries. In the last years the international cooperation for development that received Ecuador has been reduced for being considered an average rent country, in spite of having low indices of human development, "...30% of the Ecuadorian population lives in extreme poverty, 35% lives underneath the line of the poverty".¹ For this reason it has appeared an urgent necessity to articulate in the best way the international cooperation received, in order to obtain the best results.

One of the ways to articulate the cooperation is getting a strong coherence between the development policies of the beneficiary country, with the cooperation policies of the donor. In this sense the concept **coherence of cooperation for development** has have much importance. Coherence for development is defined as "the absence of incongruence between the different policies and, that these policies interact in the achieving of shared objectives..., as well as the fact of incorporating the interests and necessities of the developing countries, in designing and implementing the cooperation for development policies of the donors".²

The countries that give more resources to Ecuador by International Cooperation are United States, Japan, Spain, Germany and Belgium³. The Spanish contributions for development are very important for our country, since our necessities totally agree with the priorities of the Spanish cooperation, which focus in "...regional development, social development, health, environment and improvement of human resources".⁴

In Ecuador, the projects of the Spanish cooperation have two different characteristics. The one is that these projects have a national reach, and the other is that they are focused

¹ TONILLO José. *Pensar y tratar la Cooperación desde el Desarrollo: Objeciones*. Revista Universitas. ed. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Cuenca, 2006. 66 p.

² FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Accessed: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf pag. 1

³ Annex 1.

⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

in governability and human development. Some projects are mean to “...support the Constituent Assembly and the professional formation, [...] other projects have a provincial reach, and are developed in provinces of lower development index.”⁵

In 2001-2004 period, the Spanish cooperation to Ecuador was about 137 million dollars⁶, while for the 2005-2008 period is considered that the cooperation amount would be about 200 million dollars.⁷ The Not-Governmental Organizations for development (ONGD) have a very important role in the Spanish cooperation to Ecuador; the public finance to ONGs is growing progressively, until the point that the Spanish ONGs cooperation amount surpasses the amount of the Spanish official cooperation.⁸

In March of 2005 the Spanish Agency of International Cooperation signed the Debt-equity Swaps Program with Ecuador. This program implies the exchange of debt by development projects, with an amount of “...50 million dollars destined to finance projects of public investment, in order to contribute to the economic growth and the social development of Ecuador.”⁹

Spain has designed strategies for its cooperation in Ecuador, because our country is considered by Spain as a high-priority country. With these strategies the policies and the activities related with cooperation issues are coordinated, and in order to develop the strategies efficiently they also point out the areas that need aid in Ecuador. These strategies are known as Country-Strategy, and are designed for a four year period.

The cooperation for development strategy is part of the Director Plan of Spanish Cooperation; the strategy is made with the participation of Ecuadorian representatives in the Hispanic-Ecuadorian Mixed Commission of Cooperation meeting. The Strategy of

5 SORIANO Rafael. *Cooperación española revisa sus proyectos con Ecuador para renovar el programa en 2009*. [13/04/08]. Accessed: 11/05/08 http://www.soitu.es/soitu/2008/04/13/info/1208057790_652087.html

6 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

7 GARCIA Carola. *Las relaciones bilaterales España-Ecuador: Situación Actual y perspectivas a futuro*. Madrid. [13/11/06]. Accessed: 12/06/08

8 INECI (INSTITUTO ECUATORIANO DE COOPERACION INTERNACIONAL). *Cooperación para el Desarrollo*. Quito, 2005. 163 p. Accessed: 12/06/08

www.mmrree.gov.ec/ineci/publicaciones/INFORME%20INECI%20ECUADOR%202005.pdf

9 IDEM pag. 42

Spanish Cooperation in Ecuador “...looks for coherence of the State General Administration policies, and the coordination and complementariness with the autonomic and local Administrations.”¹⁰

Given these considerations, the current work will study in first place the cooperation and development policies of Ecuador and the Spanish cooperation policy. In second place, will be analyzed the social development cooperation actions in Ecuador, from the strategies of Spanish cooperation from 2001 to 2008. In third place, will be analyze the coherence between the cooperation and development policies of both countries and between these policies with the practice. Finally, there will be present an education project within the framework of the Debt-equity Swaps Program, which represents a practical example of coherence between the institutions of the Spanish government, and between the development cooperation policies of both countries.

10 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

CHAPTER 1: DEVELOPMENT AND COOPERATION POLICIES

In this chapter are exposed policies, objectives, priorities and principles of development and cooperation of Ecuador and Spain from year 2000 to the 2008. In some cases these policies appear separately and in other cases these are contained within a Plan of Development and the Plan of Cooperation.

Antecedents

The world presents a new international configuration; the great changes in the last times have altered the economic as much social situation around the world. At the beginning of XXI century stands out in the international context: "... the increasing incorporation of capital and technology in several sectors of the production, the technological advance of the communications and the transport,"¹¹ these factor added to an economic system that promotes the consumption, the competitiveness and the maximization of utilities; have fomented the increasing inequality. This system by one hand has improved the economic situation of a small group of developed countries, and by the other enhance a great majority in the developing countries whose economic situation has gotten worse and its social situation is very precarious.

The critical social situation which the developing countries have to face represents a great challenge to the international community, mainly for the developing countries. For this reason the United Nations members looked together for a solution to these problems. In year 2000 the General Assembly of the United Nations jointed the States actions, the civil society and the actors of the cooperation to face the main problems, and to advance in the formulation of objectives of development with its qualitative and quantitative goals for the 2020.¹²

¹¹ CARRION Diego. *Los nuevos actores de la cooperación: Las autoridades locales*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006. 293 p.

¹² CHAVEZ Gardenia. *Los nuevos actores de la cooperación internacional: Las organizaciones de la sociedad civil*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006. 293 p.

These objectives are gathered in the Declaration of Millennium, and they are: “to eradicate the extreme poverty and hunger, ensure the universal basic education, to promote the equality of gender and the autonomy of the woman, to reduce infantile mortality, to improve the maternal health, to guarantee the environment sustainability, to foment a world-wide association for the development.”¹³ The United Nations also formed commissions to control the pursuit of the objectives of millennium in several countries. In general the results of these studies are not the best, the studies shows that it will not be possible to reach the half of the goals in some situations, and in others it will obtain minimum and sporadic results.

This initiative is very important because it presents a common agenda for development in a world-wide level, which would help the governments to form its own agendas of development in order to attain the Millennium Development Objectives, and even more important because it allows the cooperation actors to contribute more efficiently to the development by having a guide for its cooperation actions, giving a greater coherence to the international cooperation.

In the sixty and seventy decades Ecuador in its organization presented a development model understood like “... a way of development centered in a strong coordination and state intervention in the economy.”¹⁴ But in the middle of the eighties the paper of the state in the configuration of the development changed, there were implemented structural reforms of neoliberal character, which lead to a “... scheme of growth in which the regulation, redistribution and planning capacities of the State were widely dismantled in order to open and liberalize the economy.”¹⁵

Ecuadorian National Plan of Social Development (1996-2005). One of the last efforts to articulate the development of Ecuador was in 1996, when Abdalá Bucaram Ortiz designed the National Plan of Social Development of Ecuador. In which one appeared “... a Program of reducing of poverty by prioritizing health actions, basic cleaning,

¹³ OBJETIVOS DEL MILENIO. México, 2000. Accessed: 23/07/08 <http://www.objetivosdelmilenio.org.mx/objetivos.htm>

¹⁴ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

¹⁵ IDEM

education, productive use, and house. This plan recognizes that the incidence of the poverty and under employment is caused by the social structure, the concentration of wealth, the incomes and land property; as well as the reduced social investment.”¹⁶ This Plan had a limited incidence, by 1999 the poverty increased in the urban areas, unemployment increased and the real income declined. The economic, political and social crisis of 1999, and the reduction of the social investment decreased the importance of this plan and also reduced the amount of resources destined by it execution.¹⁷

The Ecuadorian Constitution of 1998. This constitution gave special importance to the development and their planning, as well as to the reduction to the poverty. The *243 Article* regards about development, it indicates that are permanent objectives of the economy: “The socially equitable development, regionally balanced, environmentally sustainable and democratically participative.”¹⁸ While the current constitution is centered in the people’s good living, more than in the kind of development expected. The people’s good living look for a respectable living condition for the population.

In the *254 Article* the constitution states about development pacification that: “The national system of planning will establish the national objectives in economic and social fields, it will state the short, medium and long term development goals, and it will conduce the public investment in an obligatory way and will set a referential rather for the private sector”¹⁹, whereas in the *244 Article* is indicated that the State is responsible of: “ formulate plans and programs in a decentralized and participative form, which should be obligatory sense for the public investment and referential for the private sector.”.²⁰ It is important to point out that while in the Constitution of 1998 specifies that the national system of planning is the institution in charge of the development planning, and that the State will be only responsible of planning the public investment;

¹⁶ CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE). *Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género*. [25/8/04]. Quito, 2004. 5 p. Accessed: 15/11/08 <http://www.eclac.org/mujer/reuniones/quito/MO.pdf> pag. 2

¹⁷ IDEM

¹⁸ *Constitución de la República del Ecuador*. [1998’]. Accessed: 16/11/08 <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

¹⁹ *Constitución de la República del Ecuador*. [1998’]. Accessed: 16/11/08 <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

²⁰ IDEM

and in the 275 *Article* states that the State is the responsible of planning the development of the country, presenting a different role of the State in which it is responsible of the development of the country.

Finally about the reduction of poverty, the 3 *Article* considers as a fundamental duty of the State: “To eradicate the poverty and to promote the economic, social and cultural progress of its inhabitants.”²¹, and in 243 *Article* it is considered as a permanent objective of the economy: “The elimination of the indigence, the overcoming of the poverty, the reduction of unemployment and under employment; the life inhabitants improvement of quality, and the equitable distribution of the wealth.”²²

Commitments of the Summit of Millennium (2000). Ecuador ratified its adhesion to the agreement of the Summit of the Millennium in 2000, which pretend “to make a significant advance in the human rights protection for 2015, to reduce specifically the poverty, to extend the basic social services, to reduce the diseases propagation and to promote its reduction.”²³ But only in 2007 the government of Rafael Correa introduces the Millennium Development Objectives in the country policy of development, transforming itself into a “...methodological tool for the social and economic direction of the country”²⁴.

1.1. Policies and Objectives of the Ecuadorian Development

1.1.1 Policies in the 2001-2004 period

Social plan of Poverty Reduction (2001-2005). In the period of President Gustavo Noboa in 2001, the technical secretary of the Social Front designed the medium term social plan for the poverty reduction. This plan was mean to face the crisis of the last

²¹ *Constitución de la República del Ecuador*. [1998']. Accessed: 16/11/08
<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

²² IDEM

²³ UNDP (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). *Plan de Acción del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Ecuador 2004-2008*. 35 p. Accessed: 15/11/08
www.undp.org/latinamerica/country-docs/CPAP%20Ecuador%202004-2008.pdf pag. 6

²⁴ IDEM

years and to elaborate an integrated social development, based on a new reassignment of resources.²⁵ In this plan the policies are contemplated in four main points:

- “To create mechanisms to include the poor people in the economic system, by making high-priority beneficiaries of the public action to the people that is in poverty and indigence.
- To create conditions that allows the access of the poor population to the productive assets. By activities that generate employment and transferences of assets to promote the activities of popular economy.
- Promotion and protection of the human capital, by decentralization strategies of health and education services, by transferring local competitions to the Municipalities and governments.
- To promote the social participation, important to improve the decentralization processes of the social public management.”²⁶

As strategic actions of the plan are considered:

- “The elimination of the indigence and the reduction of the poverty as necessary conditions for the promotion of the human development,
- The promotion of equity and distributive justice as goal of its interventions,
- The support to the sustainable economic growth, extending the social base of the economy and its competitive projection,
- The generation of right conditions of governability, by the promotion of a conscious and responsible citizenship.”²⁷

²⁵ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Accessed: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf pag. 45

²⁶ IDEM pag. 46

²⁷ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Accessed: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf pag. 46

The principal objectives of the plan are:

- To diminish the leisure levels and to improve the conditions of work and income of the population. By the application of a policy that assures the resources allocation; in order to finance the employment in the short and medium term, as well as the application of a wage policy that preserves the real wages through adjustments that are according to the inflation rates.
- To diminish the morbidity and mortality levels. It can be done by the coordination of the health and social sector; by the implementation of an integral model of attention that privilege the vulnerable groups and by the improvement of the distribution of the public investment.
- To improve the quality of the education. By the reorientation of the teacher's formation and implementation of new pedagogical models; by the improvement of the administrative, technical and financial management in the educative system, and by the development of a system to monitor and evaluate educative field.
- To diminish the levels of nourishing insecurity. By the reduction of the intermediation chain in the commercialization of products; by the reduction of oligopolies in the production and commercialization of basic products through the support of small producers; by the coordination of projects of nourishing security and the protection of crops of high nutritious value in extinction process.
- To increase the population access to house and environmental cleaning. By extending the potable water system in urban and rural areas; by the development of potable water projects, and by the diminution of house without basic services.
- To maximize the impact of the social investment in the human development. By increasing the equitable distribution of the

social investment; by the improvement of the use of the resources and the institutionalization of the budget elaboration, guarantying the investment plans in the long term.

- To develop a network of social protection for vulnerable and excluded groups. By the coordination of actors that shares responsibilities in the identification of objectives and common profits; by the joint of goals and programs to establish a common policy for financing that potencies the autonomy.²⁸

The poverty reduction plan lasted only 2 years, since in January of 2003 Colonel Lucio Gutiérrez took the control of Ecuador. This plan was not finish because the change of government, and because of short term we could not say that the wanted for results were obtained, but the strategic points of the plan serve as guide to know its objectives and the way in which the social development was conceived in this period. It is important to point out that the political instability of the country result a change in the public policies, and as result it was difficult to point out the kind of development expected.

By 2003 are considered as high-priority issues by the Ecuadorian government: "... to fortify the participation and the democratic dialog, to fight the corruption, to reduce poverty and exclusion, to reactivate the economy by the creation of jobs, as well as to improve the environmental security."²⁹

Pluri-anual Plan of the Government (2003-2007). The Pluri-anual Plan was elaborated in the government of the ex-president Lucio Gutiérrez, it was based on 5 axes: "Fight against the corruption, the nepotism and the negligence; Fight against the poverty and unemployment; Improvement of the competitiveness; Citizen security; International insertion of the country."³⁰ Regarding the second issue about the fight against the

²⁸ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Accessed: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf

²⁹ UNDP (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). *Plan de Acción del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Ecuador 2004-2008*. 35 p. Accessed: 15/11/08 www.undp.org/latinamerica/country-docs/CPAP%20Ecuador%202004-2008.pdf pag. 9

³⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS. *Informe de seis meses de gestión*. Quito, 2003. 19 p. Accessed: 16/11/08 http://www.fronesis.org/mec/ecuador/informe_de_seis_meses_de_gestion.pdf

poverty and unemployment the Plan Pluri-anual de Government establishes like primary objective“... to improve the population life conditions with emphasis in the sectors of greater vulnerability and exclusion, by fomenting projects of basic services improvement, rural human development and extension and improvement of the quality of water services and basic cleaning.”³¹

The goals considered by the Ecuadorian government for this period are: “... to reduce the poverty to 38%, to diminish the rate of illiteracy to 8%, to reduce the population without access to the health to 17%, to increase the cost social to 12.5% of the budget, to increase the years of schooling to 9.4%.”³²

Ecuadorian Agenda for Development (2003). It was elaborated in 2003, and “...express the commitments to reform the social sector, that the government acquired by the 2003-2005 period within the framework of the Sector Programmatic Loan with the World Bank and Sector Program of Social Reform with the Inter American Development Bank (I.A.D.B.)”³³ The policy axes of the agenda were: social protection, human development, productive inclusion and the institutional reform. This agenda arose from the commitment that the Ecuadorian government acquired with international organisms, but not of the government initiative to help or fortify the social sector. This agenda of development does not show policies, only quantitative objectives.

1.1.2. Policies in the 2005-2008 period

Axes of Development of Ecuador (2005-2006). In 2005 changed another time the way in which the development was carried out, with the government of Alfredo Palacio. This president redefined the bases of the development and considered the health, education and social security sectors as high-priority aspects of its agenda. Regarding the health

³¹ COMUNIDAD ANDINA. *Ecuador*. 14 p. Accessed: 16/11/08

http://www.comunidadandina.org/exterior/doc_sidara/Capitulo_Ecuador.pdf pag. 7

³² JORDAN Fausto. *Ecuador: propuesta de estrategia nacional para mejorar la seguridad alimentaria*. [2003] 111 p. Accessed: 16/11/08 <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/pdf/mejorar/cap5.pdf>

³³ CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE). *Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género*. [25/8/04]. Quito, 2004. 5 p. Accessed: 15/11/08 <http://www.eclac.org/mujer/reuniones/quito/MO.pdf> pag. 2

sector its main strategy was the program of Universal Health Security, which looked for improve the quality of attention and to extend it to sectors that did not have access to services of health; also the improvement of the infrastructure of hospitals and equipment, gratuitous maternity services and attention to the childhood.³⁴

Regarding the education sector the main strategy was the Education Decennial Plan, with the purpose to consider as state policy the educative policies with the aim that they do not change with different governments, the fortification of the basic education, to generate and improve the educative infrastructure, and the creation of new places of teachers.³⁵ In the social security sector it looked for “...the improvement of the life conditions of the country poorest population, through its integration to net basic social services and the fortification of the social capital.”³⁶ The problems³⁷ that Ecuador faced in the last decade, did not allow the government to articulate a coherent development plan until 2007, when the National Plan of Development took shape.

The Ecuadorian National Plan of Development (2007-2010). It is one of the most important efforts to plan a human, sustainable and inclusive development in our country. It was planning to begin in January 2007, and was designed by the National Secretariat of Planning and Development in the presidency of Rafael Correa. This plan was conceived under the idea of extension of opportunities, potentialities and liberties of the human being, with the purpose of improving the quality of life of the citizens, in which was considered the social, economic, cultural and political dimensions that are fundamental for the performance of the human being in society.³⁸

This plan was made by several ministries of the government and representatives of diverse sectors of the country, with the coordination of the National Secretariat of

³⁴ PALACIO Alfredo. *Ecuador: Construyendo transparencia*. Quito, 2006. Ed. Fundación Diagonal

³⁵ IDEM

³⁶ IDEM pag. 200

³⁷ Between some of these problems it is possible to be indicated to the political instability by the fluctuating governability, the serious economic situation of the country characterized by a inequitable distribution of the wealth, loss of capacity and credibility of the public institutions, a model of centralist state with severe structural limitations, trims of the social cost, generalized corruption, ineffective productivity and competitiveness, added to natural disasters and external situations as the Colombia Plan.

³⁸ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

Planning and Development. There were 73 dialogue tables, which were carried out in 6 different cities: Cuenca, Guayaquil, Manta, Quito, Babahoyo and Salitre, in which participated 2,500 Ecuadorians.³⁹

The Plan gathers different agendas of the current government like: social Agenda 2007, the Economic Program of the National Government 2007-2010, the Environmental Agenda; as well as agendas of previous governments like: the Decennial Plan of Education 2006-2015, the Decennial National Plan of Integral Protection of the Childhood and Adolescence 2015, the Plan of Equality of Opportunities of the Ecuadorian Women the 2005-2009 (PIO) and National Plan of Foreign policy 2006-2020.⁴⁰

The National Plan of Development present objectives of human development, as well as policies and strategies necessities to reach these objectives; also goals settled down to be able to evaluate the results.⁴¹ It also incorporates a conception of development, understood as “...the attainment of the good living one for everybody, in peace and harmony with the nature and the prolongation of the human cultures. The good living estimates that the liberties, opportunities, capacities and real potentialities of the individuals are extended so that they can achieve what the society [...] values like a desirable life objective.”⁴² This is a wider vision that the one that only considers the economic growth, which had predominated in the nineties and was oriented to structural adjustment and the economy growth.

Development Policy of the National Plan of Development (2007-2010). In the second part of the National Plan of Development, are presented the development objectives and policies to be carried out. There will be presented a synthesis of the National Policy, mainly concerning social development aspects.

³⁹ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁴⁰ IDEM

⁴¹ IDEM SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁴² IDEM

Policies regarding the objective 1 about **“To support the equality, the cohesion and social and territorial integration”**⁴³ consist in: “To promote a social economy, to generate worthy productive employment, to stimulate the participative and equilibrated development, to assure the nourishing sovereignty and the universal access to public services and to fortify the social protection system”⁴⁴.

The objective 2 about **“To improve the capacities and potentialities of the citizenship”**⁴⁵ include policies as: “To promote the universal access of education and continuous formation processes, to promote the scientific research and the technological innovation, to guarantee a healthful feeding and to diminish the nutritional deficiencies”⁴⁶. The international cooperation give much importance to the continuous formation processes by providing scholarships abroad as well as fomenting the technological innovation by the transmission of its knowledge.

The policies for objective 3: **“To increase the hope and quality of life population”**⁴⁷ include: “To assure the universal cover the health, to fortify the prevention of the disease, to guarantee the rights of sexual and reproductive health”⁴⁸. As the social welfare have a fundamental importance in the international agenda of cooperation, projects designed to support this objective are continuously developed. Nevertheless the paper of the government is very important in the attainment of this objective since the government is the one in charge of carried out and coordinate the donor efforts.

The objective 5 about **“To guarantee the national sovereignty, peace and the support of the Latin American integration”**⁴⁹, include policies as: “To align the foreign policy with the internal policy and to give accounts to the citizens, to consider the international cooperation as a complement to the social, productive and environmental investment”⁵⁰,

⁴³ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁴⁴ IDEM

⁴⁵ IDEM

⁴⁶ IDEM

⁴⁷ IDEM

⁴⁸ IDEM

⁴⁹ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁵⁰ IDEM

among others. In the plan is stated that the resources of the cooperation must be destined to the country high-priority projects, and that is urgent the elaboration of a national agenda of cooperation which coordinates with the priorities established by the National Plan of Development.

Policies regarding the objective 6 about **“To guarantee the stable, fair and worthy work”**⁵¹ consist in: “To foment the employment stability, the qualification and professional formation, to eradicate the child work, as well as to stimulate the labor insertion of people with disabilities”⁵². The policy regarding the qualification and professional formation has a great importance, since in order to guarantee the stable employment is necessary that the citizens have the knowledge to carry out their work efficiently, in this aspect the cooperation have a very important paper because the education or qualification projects of encouraged by cooperators.

The policies for objective 11: **“To establish a just and sustainable economic system”**⁵³ include: “To assure a reasonable food basket, to foment the information society by expanding the access of telecommunications, to support the formation of networks and the hand chip production, to develop policies of external indebtedness destined to social and productive investment, to align the foreign policy with the internal policy”⁵⁴. It has a fundamental importance that the country counts on a frame of coherent policies, since the policies are stated in a separately way some can be opposed affecting negatively the objectives.

The objective 12 about **“To reform the State for the collective good”**⁵⁵ include policies as: “To implement a strategic and participative planning system for development, to fortify the social security system, to build a new financial system that incorporates the solider microfinance, as well as saving and credit in state cooperatives.”⁵⁶ The

⁵¹ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁵² IDEM

⁵³ IDEM

⁵⁴ IDEM

⁵⁵ IDEM

⁵⁶ IDEM

importance of the strategic planning for development arise in the fact that without planning and coordination of policies or actions to take place, these actions become only isolated efforts that do not solve the situation. It is important to say that for the design and accomplishment of development projects or programs, the Government demands that they must be articulated not only with the National Plan of Development, but also with local and until parochial plans.

Policies regarding the objective 4 “To promote healthy and sustainable environment and to guarantee the safe access to the water, air and ground”⁵⁷, objective 7 “To construct and to fortify the public space and of common encounter”⁵⁸, objective 8 “To affirm the national identity and to fortify the diverse identities and the inter-culturality”⁵⁹, objective 9 “To foment the access to justice”⁶⁰, objective 10 “To guarantee the access to the public and political participation”⁶¹, are not referring to the social sector or they are related indirectly.

Development in the current Ecuadorian Constitution (2008). It is necessary point out what establishes about development the new Ecuadorian constitution approved on September 28th of 2008. The constitution has been made with the participation of diverse sectors through different dialogue tables, from which several proposals were take.

In 275 *Article* the new Constitution of Ecuador establishes about the regime of development that:

“The development regime is the organized, sustainable and dynamic join, of cultural and environmental the economic, political and social and environmental system, which guaranteed the accomplishment of the good living. [...] The state will plan the country development to guarantee the exercise of the rights, the attainment of the development objectives and the Constitution principles. The Constitution will promote the social and

⁵⁷ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁵⁸ IDEM

⁵⁹ IDEM

⁶⁰ IDEM

⁶¹ IDEM

territorial equity, the agreement, and it will be participative, decentralized and transparent.”⁶²

This article relates the concept of development with the notion of the good living. This concept also includes multiple aspects such as the economic, social, cultural, political and environmental aspects, and the fact that the state is the one in charge of planning the development in order to make it in an organized way.

This constitution presents a wider and improve concept of development, which look for improving the standards of living, different to the last constitution development concept that only states the kind of development expected. In the current constitution there is also an improvement in the sense of the development planning, because it is considered as the principal duty of the state; while in the last constitution the planning national system was the one in charge of it.

1.2. Foreign and Cooperation policy of Ecuador

1.2.1. National Plan of Foreign policy of Ecuador (2006-2020)

Our country was disabled to design a sustainable plan of foreign policy until 1998, due to the conflictive situation with Peru. Once this stage was surpassed, because the urgent necessity of a clear and lasting policy of the country it was design the National Plan of Foreign Policy. This plan was conceive with the idea of having a sustainable and coherent foreign policy that goes beyond the government’s term.

This Plan was designed for the 2006-2020 period, by the International Relations Ministry. It is the result of several seminaries and dialogue tables develop in seven months by different actors that participate in the country’s external sector. That is why it can be said that this plan was designed of consensuses.⁶³

⁶² *Constitución de la República del Ecuador*. [2008] Folleto.

⁶³ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Accessed: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf

In this Plan are established the principles and objectives of the foreign policy, as well as high-priority areas or countries for Ecuador. The Plan also shows the transversal axes of the foreign policy; one of these axes is the international cooperation for the development.⁶⁴

For Ecuador, Spain is considered as a high-priority country, and vice versa by the great amount of Ecuadorian migrants in Spain. For this reason is very important for Ecuador and Spain to make cooperation actions in order to improve the life conditions of the Ecuadorians in both countries.

Foreign policy: principles, objectives and high-priority areas. In the National Plan of Foreign Policy, they are stipulated the principles of the Foreign policy of Ecuador, there will be shown the ones regarding to the international cooperation:

- “It promotes the peace, the cooperation as a coexistence system and the states legal equality;
- It declares that the international law is the states’ norm of conduct in the reciprocal relations, and promotes the controversies solution by legal and pacific methods;
- It promotes the equitable development of the international community, the stability and the fortification of its organisms;
- It rejects all the colonialism, neocolonialism, discrimination or segregation forms, and recognizes the self-determination right of the countries, and the right to free of the oppressive systems;
- It respects international treaties;
- It recognizes the international cooperation for development as a States duty to promote a more equitable wealth distribution;

⁶⁴ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Accessed: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf

- It recognizes the association with one or more states, for the promotion and defense of the national and communitarian interests.⁶⁵

One the directives of the foreign policy indicates that the international cooperation must be canalized and adapted to the requirements of this “Plurianual Plan”, that this cooperation should be a complement to the state action and that will be fomented the accounts surrender of the aid receivers.⁶⁶

Between the most important objectives of the foreign policy for this study we have the following ones:

- To protect the Ecuadorian citizens rights in the outside and its families, and to encourage the improvement of its life conditions and the maintenance of its bonds with Ecuador.
- To promote the strategic insertion of Ecuador in the international community, so that the external action contributes to consolidate the Social State of Right, to fortify the democratic institutions and the respect to human rights, and to promote the sustainable development.
- To support an equitable, fair and democratic world-wide economic order that guarantees the peace, the development and the preservation of the atmosphere.
- To elaborate and to execute the foreign policy as an instrument for the Ecuadorian sustainable development, that promotes an equitable distribution of the wealth, that respects the cultural diversity, that preserves the atmosphere and gives priority to the poverty eradication.

⁶⁵ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Accessed: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf, 22 y 23)

⁶⁶ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: Política Exterior*. Quito, 2007 Accessed: 11/08/08

- To propel the international cooperation for development, in accordance with the national priorities and the Millennium Development Objectives ⁶⁷ presented by the UN.
- To assure that the foreign policy reflects the Ecuadorian society aspirations, to which the people in charge will give accounts.⁶⁸

In the Foreign Policy Plan, Spain is considered as a priority interest country; not only because the great flow of Ecuadorian emigrants in that country, but for the Spain interest in cooperating in the development of the region and especially in Ecuador. For this reason, there are strategic guidelines in this plan so Ecuador can get the best results of the Spain relation:

- “To fortify the program of reconversion of the bilateral debt in social and productive projects.
- To impel programs of cooperation in the area of energies alternatives, in special Aeolian and the lot whose technology has a significant development in that country.
- To elaborate and to execute programs of cultural and academic interchange that allow a greater mutual knowledge, specially in areas of superior education, or through programs of scholarships for Ecuadorian, as of the frequent interchange of professors and students.
- To develop to programs and mutual visits of representatives of the sectors public and prevailed of both countries that allow a better knowledge of the possibilities of economic cooperation, technical and cultural that offers the European Union to Latin America.

⁶⁷ Mentioned before

⁶⁸ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Accessed: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf (25 y 26)

- To as much improve the levels of cooperation for the development in numbers as in destiny, to orient it towards the Institutional fortification of Ecuadorian organizations.
- To specially make specific the commitment of Spain in the fortification of the European contribution to the development of the region and of Ecuador.”⁶⁹

The reconversion of debt program that Ecuador has with Spain in exchange for social programs is very important for Ecuador, since this kind of cooperation brings double benefit for the country. On one hand the debt service is reduced, and by the other it represents an additional contribution to the Ecuadorian development efforts. As much the Spanish government as the Ecuadorian government considers education as the base of the development, for this reason they are supporting academic interchange programs and scholarships programs.

1.2.2. Foreign Policy of the National Plan of Development

The Foreign policy can be analyzed within the 2nd strategy of the National Plan of Development, that consists on “**Sovereign international relations, and intelligent and activate insertion in the world-wide market**”⁷⁰. This sovereignty talks about the fact that Ecuador will make that its decisions be respected avoiding any type of foreign imposition, in commercial or cooperation relations with other countries. In this way Ecuador can be in a better position, and being respected in the insertion in the globalized economy. This point is very important since it prioritizes the internal necessities over any kind of foreign interest in our country.

⁶⁹ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Accessed: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf(63 y 64)

⁷⁰ PONCE Javier. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Quito, 2005 Accessed: 05/07/08 <http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/pladespe/PLADESPE.pdf>

This strategy is based on four basic points: a sovereign foreign policy, the multilateralism and the negotiation in group, an international commercial policy subordinated to the national development and the international cooperation.⁷¹

As Ecuador is a small country and has a small paper in the international context, the foreign policy gives much importance to the multilateralism and the group negotiation. The current Ecuadorian government decided to support the creation of the South American Nations Union (UNASUR) motivated by the fact that the country will be in a better negotiation position in the international scope by being part of a regional group.

Not only the geopolitical interests, but also economic interests motivate integration, since in cooperation with neighboring countries it is possible to be carried out great projects that promote progress. The Manta-Manaos project is a good example, which consists on the construction of the “Interoceanic Highway” that connects the Manta Port in Ecuador with Brazil, and provides a direct access from Asia to Brazil, saving time and money by avoiding passing by the Panama Canal. “This integration will allow new national and international activities of commerce”⁷², by promoting the communities progress where the highway is constructed.

A cooperation example in the political field is the meeting of the UNASUR because of the Bolivia political crisis.⁷³ In this meeting the countries agreed “...total support to the Bolivia constitutional government, rejecting at the same time any possible attempt to jeopardize the territorial integrity of the country”⁷⁴. Also a commission to support the Bolivia Government and reaffirm the noninterference in the internal subjects of this country was created. The UNASUR also is looking for an alternative to reduce the

⁷² CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI. La ruta más corta entre Asia y América. Accessed: 12/12/08
<http://www.manabi.gov.ec/manabi180-el-proyecto-manta-manaos.html>

⁷³ The crisis in Bolivia arises mainly in 2005 by the loss of privileges of local oligarchies and the transnational companies that operate in the country, which have ended at two precise situations: on the one hand in disputes between the government with some autonomic regions that request more attributions and resources, and that have been declared in revolt; by another one in the more and more intense fight of classes that has arrived at violent ends, in certain degree supported by the United States to destabilize the leftist government of Evo Morales.

⁷⁴ CARDONA Diego. *UNASUR se reunió y convenció*. Artículo de la Comunidad Andina. Accessed: 12/12/08
<http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/espectador17-9-08.htm>

effects to the American crisis⁷⁵ through suitable policies that the South Bank would develop.

The National Plan of Development considers that the foreign capital flows and the foreign bank must be subordinated to the external commercial policy of Ecuador, and also to the new development strategy. It is because most of the times to get credits of the international financial institutions, Ecuador had to apply the imposed structural measures that were not for its benefit, this could be because the lack of a development policy where the international measures will have to put under. With the purpose of getting rid of this type of agreements the South American countries have decided the creation of the Bank of the South, institution that will carry out two important rolls for development, one is that it would work as a development bank and the other is that it would be a South American found. With the Bank of the South countries pretend: "...financial sovereignty; greater integration to face the economic policies of the powerful countries against of developing nations, and independence to promote the political systems that benefit poor towns."⁷⁶

The international cooperation is considered as an important tool for the impulse of social, economic and political changes that Ecuador needs in order to be able to improve its situation. An example of international cooperation that looks for the improvement of the social and economic well-being of the Ecuadorians, is the project signed between the Ecuadorian and Venezuelan government for the construction of a petroleum refinery in Ecuador, our country would be able to saved millions of dollars with the refinery by avoiding paying to other countries for this service. Another example of social development cooperation is the reconversion debt agreement by education projects signed between Spain and Ecuador.

⁷⁵ This crisis initiated when the Federal Reserve of the United States (2002-2005) placed the referential interest rate to the minimum. This stimulated the delivery of credits for the purchase of buildings with minimum requisite to give the credit, which stimulated the purchase of houses and its price increase, causing the real estate bubble. Once detected the problem was decided to raise the interest rate to cool the economy, producing the reduction of buildings demand, the diminution of its prices and increasing the unpaid credits.

⁷⁶ LOPEZ Edelberto. *Banco Del Sur, por la soberanía financiera*. [19/09/08] Accessed: 12/12/08
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=51746>

1.2.3. International relations (2008)

The Ecuadorian Constitution of 2008, about international relations, establishes in the *416 Article* that: “The Ecuadorian relations with the international community will respond to the country’s interests, to whom the people responsible of the cooperation activities will have to give accounts.”⁷⁷ This point is very important since it establishes that people in charge of projects will have to present projects results to the people and the ones that handle the country’s foreign policy, the international cooperation is considered within these actions

1.2.4. The cooperation for development in Ecuador

In our country “...the impact and the sustainability of programs and projects of cooperation has been affected” mainly by the political instability and of the country the lack of institutionalization. The lack of coordination between the cooperating organizations and the receiver state makes difficult for the cooperation projects to reach the want results, mainly because the duplication of efforts, the little or not pursuit and control of projects, as well as the lack of cooperator give counts.⁷⁸ One of the current problems that Ecuador and the poor countries considered as countries of average rent must face is the reduction of the international cooperation, this problem is caused by the fact that the countries are describe only base of the GIP per capita, without considering the concentration of the wealth and the level of poverty within the society. For this reason the help is orientated to extreme poor countries like African ones.

Ecuador due to the situation of poverty that faced in the last years consider as high-priority subjects of international cooperation: “... health, education, social welfare, employment, house, basic services, road, feeding, disasters prevention, productive development and technological development”⁷⁹.

⁷⁷ LOPEZ Edelberto. *Banco Del Sur, por la soberanía financiera*. [19/09/08] Accessed: 12/12/08 <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=51746>

⁷⁸ IDEM

⁷⁹ CHAVEZ Gardenia. *Los nuevos actores de la cooperación internacional: Las organizaciones de la sociedad civil*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006.

The Cooperation for development (PLANEX 2006). The International Cooperation subject within the National Plan of Foreign Policy constitutes a very important part of the foreign policy of Ecuador. One of the objectives of PLANEX 2020 is “to propel the international cooperation for development, according with the national priorities”⁸⁰. The No. 6 policy of “Adapting the international cooperation as complement of the social, productive and environmental investment”⁸¹ is based on this objective. It regards to the fact that the cooperation that receives Ecuador must be destined to the high-priority areas⁸², because of it is very important to have a national agenda of cooperation, in which the cooperation activities can be coordinated avoiding the duplication of efforts.

Ecuadorian Law of International Cooperation (2007). It was promulgated by the 699 executive decree, in October 30th of 2007. The objective of this law was to state precisely the scope of the International Cooperation, and to have a greater national and international coordination of the cooperation activities. With this law also is pretended to surpass the administrative and technical inefficiency of the Ecuadorian Institute of International Cooperation (INECI), through the creation of the System of International Cooperation which would be part of the Ecuadorian Agency of International Cooperation and the of International Cooperation Council.⁸³

1.3. Spanish Cooperation for Development

1.3.1. Justifications of the development cooperation

It can be considered as justifications of the development cooperation to the different reasons that makes the governments and the civil society organizations to cooperate for

⁸⁰ SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08 <http://plan.senplades.gov.ec/>

⁸¹ IDEM

⁸² Priorities (National plan of Development 2007-2010):

- To support the equality, the cohesion and social and territorial integration,
- To improve the capacities and potentialities of the citizenship,
- To increase to the hope and the quality of life of the population,
- To promote healthy and sustainable environment and to guarantee the safe access to the water, air and land,
- To guarantee the national sovereignty, the peace and to support Latin American integration
- To guarantee the stable, and just worthy work,
- To construct and to fortify the public space and of common encounter.

⁸³ PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Accessed: 12/08/08 <http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc> pag.2

the poor countries development. The economic boom of Spain in the eighties woke up the interest to share its benefits with the development of the developing countries, by prioritizing the notion of international solidarity and interdependence between the countries, since international community would benefit of this aid not only those that receive the aid.

The Spanish cooperation actors committed with encouraging the well-being and international peace, look for reducing the poverty, because it is considered as the principal cause of violence and conflicts internal as much as external. The historical bond of the Spanish people with the Latin America countries impulse them to cooperate in a smaller degree, and a greater degree because of the commercial and geostrategic interests.⁸⁴ In this sense it can be said that because of the migration that Spain has received, it has been able to maintain a high and stable economic growth, "... Spain grew in last ten years an average of 2.6% annual thanks to the contribution of the immigrants. Without the immigrants, the Spanish GIP would have backed down a 0.6%.”⁸⁵

Also immigration that Spain has received in the last years has served to have high demographic levels, since this country as most of the European countries were undergoing a serious demographic stagnation. "In the case of Spain, the immigrants explain a 78.6% of the population increase, locating itself in levels next to the average of the European area (79.4%).”⁸⁶ Despite of it the last Spanish policies are focus on controlling the immigration, on one side by reducing the migration and on the other by regularizing it through the granting of residences and the offering of work visas to Ecuadorian.

Some of its measures are "...to establish that the immigrants in irregular condition, including the children, can be imprisoned for six months, prorogated by twelve more,

⁸⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

⁸⁵ EL COMERCIO. *Sudamérica rechaza la política migratoria de la Unión Europea y llama a reflexión*. Artículo. Accessed: 13/11/08 EUROSIDENTES. *La importancia de los inmigrantes en la economía española*. [28/08/06] Accessed: 13/11/08 <http://www.euroresidentes.com/Blogs/espana/2006/08/la-importancia-de-los-inmigrantes-en.html>

⁸⁶ IDEM

while its expulsion of Europe is transacted, to where they will not be able to return in five years.”⁸⁷, and also that the migration control “... uses exclusively police measures, and when it is not possible, creates refugees fields of in border countries (Algeria, Morocco, Tunisia, Libya) where the human rights are not respected, in order to use force.”⁸⁸

1.3.2. Spanish Law of International Cooperation for Development

With the promulgation of this law in 1988, in the presidency of Felipe González Márquez, Spain looked for surpassing some problems ⁸⁹ that appeared at the cooperating task and considered “...reexamine systematically the nature of the bonds between our country and the developing countries, specially those of Latin America and the Magreb.”⁹⁰ In this law are established the “principles, objectives, priorities, modalities and instruments of the Spanish policy of cooperation for development... as well as the importance to reach a suitable collaboration, complementariness and coordination between the different public administrations and the different cooperation actors”⁹¹.

The law stipulates that the international cooperation is responsibility of the state and for this reason it is committed to respect the international agreements subscribed in the cooperation and development matter. One of the most important agreements in this matter is the Millennium Objectives Declaration, being “the attainment of the development objectives an essential element in the outside area of the State”⁹². These objectives represent the first common social agenda designed by developed and

⁸⁷ EL COMERCIO. *Sudamérica rechaza la política migratoria de la Unión Europea y llama a reflexión*. Artículo. Accessed: 13/11/08 EURORESIDENTES. *La importancia de los inmigrantes en la economía española*. [28/08/06] Accessed: 13/11/08 <http://www.euroresidentes.com/Blogs/espana/2006/08/la-importancia-de-los-inmigrantes-en.html>

⁸⁸ <http://www.eldia.es/2007-12-12/canarias/canarias12prn.htm>

⁸⁹ Problems of the Spanish Cooperation: duplication of efforts, lack of evaluation of results of projects, lack of coherence between the policies and the projects with these, lack of joint of the projects with the priorities of the receiving country.

⁹⁰ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

⁹¹ IDEM

⁹² MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag.7

developing countries “... that, set the human being in the center of the debates, promotes a universal vision of the Human Rights.”⁹³

1.3.3. Plan Director de Cooperación Española 2001-2004

This plan was elaborated by the Secretary of State for International Cooperation and Latin America of Spain in coordination with the Ministry of International Relations of the same country, for the 2001-2004 period. The central objective of this plan is to reduce the poverty by the support of the economic, social and environmental development, so that the developing countries can be incorporated little by little to the international economy.⁹⁴

The plan establishes the way in which the cooperation activities are going be, indicates the geographic priorities, the intervention strategies which include the horizontal and sector priorities, the main bilateral aid instruments as well as the Spanish actors of the development cooperation.

Geographic priorities. The plan indicates the most important areas in those the cooperation activities are made, these are “... the Latin American countries, the Middle East and North Africa Arab countries, as well as others which Spain maintains special historical and cultural bonds.”⁹⁵

The plan establishes that are designed own strategies for these countries, which analyze the “... instruments and the most coherent sectors of the Spanish intervention, in agreement with the priorities and resources established in the present Plan and the own necessities of development of those zones and countries.”⁹⁶ It is very important since the

⁹³ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

⁹⁴ IDEM

⁹⁵ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08 pag. 8

⁹⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08

individual cooperation planning takes care of each receiving country necessities, and it also considers the development priorities of these countries.

Intervention Strategies. The horizontal priorities regards aspects considered in all the cooperation activities, these are the fight against the poverty, men and women equality, and the environment care. The plan indicates that the fight against the poverty strategy will have "... to incorporate three lines of performance: maintained economic growth, provision of social basic services and welfare support for those who do not benefit of the growth in an immediate form."⁹⁷

Sector priorities. These priorities understand more precise subjects in those who are worked, between these are: social basic necessities, investment in the human being, infrastructures and promotion of the economic net, environment defense, social participation, institutional development and good government, and prevention of conflicts.

The priorities of satisfaction of the basic social necessities, as well as the human being investment can be emphasized. As far as the subject of the social basic necessities the plan indicates as a field of action: "... basic health, basic education, reproductive health, water nutrition, provision, cleaning, house."⁹⁸ And as objectives: "... fulfillment of the international commitments in this field ⁹⁹, support to the capacities of the receiving countries by the governments support, institutions and civil society, attention to the vulnerable social sectors, incorporation of all the actors including the public administrations, ONGD and companies."¹⁰⁰

Regarding to the human being investment, the increase of its capacities is considered as fundamental point in order to reach the expected development. Concepts considered

⁹⁷ IDEM pag. 19

⁹⁸ IDEM pag. 20

⁹⁹ The Summit of Social Development of Copenhagen located to the donors countries to assign an average of the 20% of the AOD to this chapter. As counterpart the countries developing must such destine the 20% of their budgets to aims (it is known like commitment 20/20). The present average of the countries of the CAD locates between the 10 and annual 13%.

¹⁰⁰ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08 pag. 21

about this subject are: "... education and development, investigation, science, technology and its entailment with the development and intercultural development."¹⁰¹

The objectives settle down in the plan on this subject are:

- "Institutional fortification of public education, by the technical attendance, by the support of the management process and financing of the education.
- To support the improvement of the quality and contents of education, including the elaboration of material and formation of professors.
- To support educative differentiated levels, in special the technical education, the professional formation and the new information technologies.
- To support the education superior through an effective program of scholarships and the consolidation of the interuniversity cooperation.
- Science and technology at the service of development. It includes the stimulation of the scientific capacity and the technology support in the productive sector."¹⁰²

Spanish policy of International Cooperation (2001-2004). It is based on the principle of "... a sustainable, human and social, equitable and participative development"¹⁰³, and considers aspects as the human rights promotion, democracy and the good management of the public subjects as important points. The policy principles are:

- "The responsibility and protagonism of the development process belong to each town.
- Existence of a basic commitment between donor and receiver.

¹⁰¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08 pag. 22

¹⁰² IDEM

¹⁰³ IDEM pag. 2

- Promotion of the social participation as much in the receiving as in the donor country.
- The cooperation must promote the autonomy of the beneficiary country.
- The promotion of a lasting and sustainable economic growth of the countries, which it must be accompanied of measures that promote a redistribution of the wealth to favor the life conditions improvement and access to sanitary, educative and cultural services of its populations.
- The respect to the commitments adopted in the international organisms.”¹⁰⁴

1.3.4. Director Plan of Spanish Cooperation (2005-2008)

This plan is an effort of agreement between the Ministry of International Relations and Cooperation, the State Secretary of International Cooperation and the General Subdivision of Planning and Evaluation of Development Policies. It was designed for 2005-2008 period, and it arises from the necessity to give greater coherence, efficiency and effectiveness of the Spanish Policy of International Cooperation for Development.

El plan busca convertirse en un mecanismo adecuado de planificación, seguimiento y evaluación de las actividades a desarrollarse, integrando la política de cooperación española con los principales acuerdos internacionales sobre desarrollo. El Plan Director establece dentro de su ciclo de planificación las líneas generales, directrices básicas, así como objetivos y prioridades de cooperación; para posteriormente preparar los documentos de estrategia país o zonas prioritarias.¹⁰⁵

Plan of Spanish Cooperation bases its activities in the agenda international of development (MDOs), since it contains the objectives to diminish poverty in a great

¹⁰⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08 pag. 6

¹⁰⁵ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujia.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

proportion, and also because this agenda represents the countries developed consensus and set a route for the countries development.

Geographic priorities. It considered the countries where the Spanish cooperation is concentrated. There are developed strategic documents for each country in order to analyze the necessities of the receiving country and to adapt its cooperation to the specific country necessities. The Country Strategic Document "...determines the Spanish position in the bilateral negotiation of the Mixed Commission and must incorporate in its elaboration the main lines and objectives of the poverty reduction strategy."¹⁰⁶

One of the high-priority geographic areas for Spain is Latin America and within this zone, are considered as high-priority countries Ecuador, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Haiti, Dominican Republic, Paraguay, Bolivia and Peru.

Intervention strategies. About the intervention strategies the plan indicates that: "It fights against the poverty by: the promotion of the economic growth, social development and poverty, and the integration of the fight against poverty in the Spanish International Cooperation Policy; defense of human rights; gender equality, environmental sustainability; and cultural diversity respect."¹⁰⁷

The strategy of fight against the poverty regards three approaches:

- Approach to the excluded sectors by directing actions that guarantee better standards of life for excluded groups.
- To generate direct influences on poverty, in order that the main beneficiaries be the impoverished population although the actions does not work directly in the group.

¹⁰⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujjaen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag. 99

¹⁰⁷ IDEM

- To promote activities that affect the economic, political and social surroundings in order to create conditions necessary to reduce the poverty.¹⁰⁸

The social development policies of poverty reduction are:

- “The support to the insertion of poor people in the economic circuit. With the international aid support are establish the necessary mechanisms to resist those restrictions and favor the productive insertion of the most vulnerable sectors.
- The redistributive policy promotion and the action directed to cover the social necessities, favoring the redistributive mechanisms; and increasing the cover of the basic necessities of the poorer social sectors.
- The promotion and defense of the people right, to a worthy work.
- The promotion of a social dialogue, understood as an instrument of development to guarantee the control of the poverty strategies reduction.”¹⁰⁹

Sector priorities. This plan of cooperation has defined its sector priorities as the increase of the social and institutional capacities, human capacities, cultural capacities to improve the environmental sustainability, capacities, capacities and autonomy of the women, as well as the prevention of the conflicts and peace construction¹¹⁰ The increase of capacities approach responds to the necessity of empowered the receiving aid country, so that it can foment the development by its own. This makes able that the Spanish cooperation goes from a aid policy to a development policy.

¹⁰⁸ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujae.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag. 20

¹⁰⁹ IDEM pag. 22

¹¹⁰ IDEM pag. 3

Spanish Policy of International Cooperation (2005-2008). The main target of the Spanish Policy of International Cooperation is to eradicate poverty, the same one that is understood from a multidimensional approach; recognizing the “human being in its individual and collective dimension like protagonist and addressee of the policy of cooperation for development”¹¹¹. The strategic targets of the Spanish Policy of Cooperation for Development are based on the multidimensional notion of the poverty, which look for the increasing of human beings capacities in the human, economic, institutional, social, environmental, cultural scope, as well as conflicts prevention and peace.

The Spanish Policy of International Cooperation presents the intervention criteria that must be considered at the moment of designing any kind of cooperation. Some intervention criterions are:

1. **To promote the consensus between actors.** This point considers the previous coordination of the actions, by the use of coordination forums established in the International Cooperation Law.
2. **Coherence of policies.** A greater coherence of State policies is expected in order that the receiver country gets the benefits of the “positive effects of the Spanish aid, and it be complemented and reinforced by other State external instruments.”¹¹²
3. **Coordination and harmonization with other donors and alignment with the receiving countries policies.** Spain promotes the fact that the receiving countries define their own agenda and development strategy with their national priorities. If these strategies are compatible with the international objectives and the priorities of Spanish cooperation, Spain will assure its

¹¹¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

¹¹² IDEM pag.15

aid and will align its programs of cooperation to the national strategies of the receivers.

4. **Improvement aid allocation.** Spain will destine the majority of its cooperation to the countries considered as high-priority, within these countries focused in the sectors that can have a greater impact.
5. **Increase of the amount of the Official Aid for Development.** Spain considers very important the increasing the aid amount, it looks for duplicate the Official Aid for Development (OAD) from the 0,33% to 0.5%. They looked for supporting agreements of the creation of new financing mechanisms proposals. The multilateral aid would be increased considering the efficiency and advantages of each international organism.
6. **Improvement of the quality aid management.** Mechanisms to improve the planning of the activities to carry out in the receiving countries will be made, in base the last results. One of these mechanisms is the Country Strategy Document, which unites the strategies of development of the receiving country with the directives of the Plan Director of Spanish Cooperation. This document determines the reach of the mixed commissions and is used for the elaboration of Spanish Cooperation Annual Plans.¹¹³

Conclusion

In the last decade our country faced a serious political instability, characterized by a fluctuating governability, which has made difficult to articulate a development proposal in the long term. Therefore the policies of development raised have change with each government, which has affected the continuity of the cooperation plans. In year 2006, the Ecuadorian National Plan of Foreign Policy appeared which serve as referential

¹¹³ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

frame for the suitable development of the country foreign policy and a better interaction of cooperation. Another important initiative designed to improve the cooperation actions is the National Plan of Development, which shows in a clear and coherent way the priorities, objectives and policies of the long term Ecuadorian development, considering the planning as the best instrument to obtain effective results of cooperation.

Given this situation has very much importance for our country, the adhesion to the Millennium Declaration (2000), since it has been considered as a key piece and "... methodological tool for the social and economic direction of the country"¹¹⁴. As this declaration is considered as a common agenda of development in a world-wide level, it has been helpful for the accomplishment of the cooperation activities, mainly at the moments when our country had a lack of a concrete and articulated approach of the development. The fact that the Spanish cooperation actions were based on the Millennium Objectives, could be the reason why the Spanish cooperation respond to our country necessities in spite that Ecuador do not have a local agenda of development.

It is important to point out that the Spanish cooperation offered a special attention to the coherence subject since 1988. This principle is implicit in the Spanish International Cooperation Law, in which it offers a special importance to the coordination, complementariness and collaboration of the different administrations from the government and all the actors involved in the cooperation activities. Also in the Director Plan of Spanish Cooperation (2001-2004) and in the Director Plan of Spanish Cooperation (2005-2008), consider the coordination and complementariness of the policies and objectives of cooperation in order to maximize its aid effects. But in the plan 2005-2008 is present explicitly the coherence subject, appearing a various principles in order to obtain a greater coherence and therefore a greater effectiveness in the Spanish cooperation activities.

¹¹⁴MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujaea.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

CHAPTER 2: SPANISH COOPERATION FOR DEVELOPMENT IN ECUADOR

In this chapter are presented the coordination actions of Ecuador and Spain conducted before carrying out the cooperation, as well as the cooperation actions carried out in the social field between the years 2000 to 2008. Between the coordination actions we have the bilateral agreements on the one hand: Basic Cooperation Agreement and the General Complementary Agreement of Cooperation and on the other hand the Spanish Strategies of Cooperation for development in Ecuador considered within the framework of the Mixed Commissions of Cooperation.

Antecedents: Bilateral Agreements of Cooperation between Spain and Ecuador

The cooperation relations between Spain and Ecuador are based fundamentally on the Basic Agreement of Technical Cooperation (1971) signed by the Ecuadorian and Spanish Government, as well as the General Complementary Agreement of Cooperation signed between both countries, it is important to indicate that after the signature of the second cooperation agreement was formed the Ecuadorian Technical Office for Cooperation, the same replaced by the Ecuadorian Agency of International Cooperation (AECI).

a. Basic Agreement of Cooperation

The Basic Agreement of Cooperation is an agreement signed by the Ecuadorian and Spanish Republic through the International Relations Ministers, on July 7th of 1971 in Quito-Ecuador. This agreement was signed in the period of the dictatorship Jose Maria Velasco Ibarra in Ecuador, and in the period of the dictatorship of Francisco Franco Bahamonde in Spain.

In this agreement were settled down the conditions in which will be carry out the mutual cooperation relations. This agreement indicates the participation of both parts in the economic and social development of the nations. It is important to point out the

reciprocity that exists in this agreement, although Spain is in a better situation than Ecuador, it is considered the fact that through interchange mutual development can be fomented.

The agreement indicates that any other specific agreement must have its basis on the Basic Agreement of Cooperation, so the agreements celebrated between Spain and Ecuador and analyzed later have their base in this agreement. It represents the basic directives you consider in any cooperation agreement between the parts.

The most important points of this agreement are in the III article, which indicate that: the programs to be carried out must be a result of the participation and work of both parts, they could not be a unilaterally designed program; the programs must have as base the priorities that the government considers; to establish a procedure to control it and analyze the execution of programs; to mutually facilitate the information of cooperation and indicate the form and the frequency that each one is going to offer this information.¹¹⁵

Commission established by representatives of both parts will take place, which would have to meet once a year. As stated in the IV article the activities that can be developed are: technicians interchange for advising in programs and projects, organization of seminars and programs of professional formation; promoting of scholarships in the economic and social development field; study, preparation and execution of technical projects about subjects in common agreement; and other of technical cooperation activities agree.¹¹⁶

b. General Complementary Agreement of Cooperation

This agreement arises as an initiative to reinforce the bows of cooperation stipulated in the Basic Agreement of Technical Cooperation between Spain and Ecuador. It was

¹¹⁵ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Convenio Básico de Cooperación Técnica entre España y Ecuador*. Quito, 1971. Accessed: 04/09/08 http://www.mmrree.gov.ec/ineci/perfiles/conv_espana.asp

¹¹⁶IDEM

signed in Quito the October 31th of 1988, in the Rodrigo Borja Cevallos mandate of Ecuador and in the mandate in Spain of Felipe González Márquez.

A fundamental point in this agreement is that all the programs or projects of cooperation must be developed considering the general dispositions in this agreement. For this reason the Spanish Cooperation Strategies for development in Ecuador, which they are going to be analyzed later, have it bases in this agreement.

It is important to point out that the III article stipules that it is possible to look for the financing International Organisms to support the execution and development of cooperation projects. This demonstrates that the cooperation relations between Spain and Ecuador do not look for an exclusive feature, but mainly to obtain a greater development or benefit for the parts.

The cooperation activities settle down in the present agreement are: experts missions interchange to execute programs and projects, concession of scholarships and participation in specialization courses, provision of materials and equipment for the execution of programs, use in common of the installations for the accomplishment of the programs, economic and social development information exchange of (studies on, and publications on technical and scientific programs.), as well as any other activity of cooperation.¹¹⁷

As Spain is in a better economic situation than Ecuador, it assumes the expenses that would be incurred in the cooperation process. In the V article Spain indicates that it will take to its account: trip expenses, wages and remunerations of the Spanish personnel, the equipment and instruments necessary for the accomplishment of projects, as well as the expenses of the Ecuadorian personnel formation in Spain.¹¹⁸ No where in the agreement are indicated the expenses of what Ecuador is responsible.

¹¹⁷ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Acuerdo Complementario General de Cooperación entre España y Ecuador*. Quito, 1988. Accessed: 04/09/08 http://untreaty.un.org/unts/120001_144071/9/5/00007195.pdf pag.2

¹¹⁸ IDEM pag.3

In VII article are established the mechanisms to assure the best results of aid. With this purpose was created the Planning, Pursuit and Evaluation Committee, which is constituted by both parts representatives. “The Committee makes two exercises, first, of pursuit of average term, and another one, of evaluation, in the last stage of implementation of the Bilateral Program of Cooperation.”¹¹⁹

The agreement establishes that this commission will meet twice a year, in the second meeting by the end of the year will have to display the programs to be carried out the following year; also when finalizing each session the Committee will have to write up a report the obtained results. Its functions are to identify according priorities the sectors for the accomplishment of programs, to propose the activities program that must be undertaken, to review periodically the program and the different projects, to evaluate the results of the programs and projects, to make recommendations for the improvement of cooperation.¹²⁰

2.1. Strategy and projects of Spanish Cooperation for development in Ecuador period 2001-2004



The Spanish Strategy of Development Cooperation for Ecuador for the 2001-2004 period was made in the X meeting of the Mixed Commission of Hispanic-Ecuadorian Cooperation in Quito in June 12th of 2001. For the development of this cooperation plan was considered the stipulations of the Basic Agreement of Technical Cooperation and General the Complementary Agreement of Cooperation, as well as the development priorities of the Ecuadorian government (to eradicate the poverty, to promote the equality of opportunities between women and men and to preserve environment) and the transversal axes of the Director Plan of Spanish Cooperation.

¹¹⁹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL. Documento de estrategia país 2005-2008 de la Cooperación Española en Ecuador. Madrid, 2005. Accessed: 05/08/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/02coop_ame_sur/ftp/DEP_Ecuador_2005_2008.pdf

¹²⁰ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, 1988: “Acuerdo Complementario General de Cooperación entre España y Ecuador” Quito en http://untreaty.un.org/unts/120001_144071/9/5/00007195.pdf pag.4

The meeting was presided by Mr. Miguel Ángel Cortés the representative of the Spanish delegation, who was then the president of the Spanish Agency of International Cooperation (AECI); and by the Ecuadorian delegation Mr. Heinz Moeller, Ex--Minister de International Relations of Ecuador, in the Gustavo Novoa mandate.

The president of the Ecuadorian delegation thanked for the Spanish support to the of exchange debt programs for social projects, whereas the president of the Spanish delegation indicated that there are great coincidences of interests between both countries which makes that can be obtained optimal results in the cooperation activities. He also indicated that the cooperation program to be developed in next the four years has been elaborated in common agreement of the parts.

2.1.1. Actions of cooperation in the X Meeting of the Mixed Commission of Hispanic-Ecuadorian Cooperation

The design of this cooperation program is based on sector priorities, these are: “to contribute to the satisfaction of the population social basic necessities; to invest in the human being by the development of education and qualification programs; to contribute to the development of infrastructures and promotion of the economic sector, among others.”¹²¹

2.1.1.1. Cooperation actions about the priority of satisfaction of the population social basic necessities:

- **Isidro Ayora Maternity Project for adolescents of limited resources.** One of the projects about the subject of the satisfaction of social necessities is the Isidro Ayora Maternity Project (Quito). This project was born in June of 1998 under the request of the Ecuadorian authorities and with the purpose of giving an integral service to pregnant adolescents of limited resources. This integral service includes

¹²¹ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001. Accessed: 20/09/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf pag. 16

a preventive and participative attendance, as well as the self care promotion and the familiar and social incorporation. The goals raised were:

1. To have a physical space for construction of the maternity, the same that have had to finish in April 2002.
2. To support in the organization and operation of the maternity service until December 2002.
3. To have the necessities human resources for the operation the maternity service.

- **Prevention and Attention to Children with High Neurological and Sensorial Risk Program (NAR).** It is directed to the “primary prevention, children attention, teaching, investigation and qualification in the places where the project operates, transference the project to the Health Ministry in conditions that guarantee the sustainability of the services in all the places.”¹²² It was planned that the project were carried out in Guayaquil, Cuenca, Manta, Esmeraldas and Tena, and its culmination were in December 2002.

2.1.1.2. Cooperation actions about the priority of investing in the human being by the development of education and qualification programs:

About investing in the human being, the Spanish delegation exposed scholarships programs for Ecuadorian students destined to postgraduate studies, a Inter-University cooperation program, intensive courses of technical specialization, a Support Project for the Consolidation of the Program of Reform of the Technical Education in Ecuador (RETEC), as well as the promotion of the improvement of education in the Local Development Projects.

- **Scholarships Program.** The Spanish Delegation presented a new scholarships program with the purpose of improving its efficiency. The advantages of this new

¹²² COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001. Accessed: 20/09/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf pag. 29

system are following ones: “it simplifies the scholarships programs, improves the quality of the economic donation, perfects the pursuit mechanisms, simplifies the selection process of candidates, and establishes a system of pursuit of the ex-scholarship holder and the results obtained in the Spanish University in and its projection in the origin university.”¹²³

The delegation indicated that this system is carried out by scholarships programs: Carolina Foundation Scholarships and the Scholarships of International Relations Ministry. The Carolina Foundation was created in December 2000¹²⁴, it is tie to the International Relations Ministry and has seat in the Spanish Agency of International Cooperation, the scholarships granted by this foundation are for professional young people.

The scholarships program of International Relations Ministry is directed by the Spanish Embassy and the Technical Office of Cooperation; these scholarships are meant to obtain superior titles and post graduated courses. This program is different from the previous one since this program is elaborated by the beneficiary and the receiving university.

- **Inter-University Cooperation Program.** This program looks for the participation of students as much as professors of the Ecuadorian universities, and vice versa in academic programs in Spanish universities and, in this way promoting the development of both countries by the interchange of knowledge and experiences. The one in charge to promote these activities of interchange in Ecuador is the National Council of Education Superior (CONESUP).
- **Technical Specialization Intensive Courses.** The courses are designed for professionals responsible for the execution of public policies. These courses were organized by the Spanish Agency of International Cooperation, in collaboration

¹²³ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001. Accessed: 20/09/08

http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf pag 18

¹²⁴ Creation of the Fundación Carolina out of the 2001- 2004 period

with the Spanish Education Institutions in Bolivia (1987), Guatemala (1997) and Colombia (1999). Both delegations agree in the importance of the accomplishment of these courses.

- **Support Project for the Consolidation of the Program of Reform of the Technical Education in Ecuador (RETEC).** It arose by the Ecuadorian necessity of having a quality public education and of the Spanish initiative to contribute with the attainment of this aim. The objective of the project is to improve the systems of professional formation, through qualification of educational and the directors of the educative establishments; and to consolidate the production units in centers of technical secondary education, through equipment of study shops. This project is in charge of the Education Ministry, with the Eductrade company support¹²⁵, and was planned that its activities began in October 2002 and conclude in June 2005¹²⁶

Both delegations assured the importance of promoting the improvement of the education in the local development projects as the Project of Rural Integral Development (DRI-Cotacachi) and Program of development of Towns and Nationalities, since the education is considered as a basic element for a sustainable development. For this reason, was considered as indispensable the improvement the professors, infrastructure and service of the educative establishments in development projects.

2.1.1.3. Cooperation Actions about the priority to contribute to the development of infrastructures and promotion of the economic sector.

With respect to this priority, the Spanish Delegation presented the DRI-Cotacachi Project; in spite of being an integral development project have this aspect as base. This project was designed considering the priorities of social development displayed by the

¹²⁵Spanish company focused on the social development, the economic sustainability, the fortification of the public administrations, the improvement of the health and the education, contributing for knowledge, experience, innovation and creativity and showing to a sincere commitment with the universal values and the objectives of the millenium.

¹²⁶ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 24

Ecuadorian government. It was recognized that for the accomplishment of this project is necessary the central government, the local governments as well as the communities participation.

- **Project of Rural Integral Development (DRI-Cotacachi).** It looks for the consolidation farmer population incorporation of the productive process, the use and the democratic participation by the productive, social and infrastructure projects. It was planned that this project concludes in 2004, and that this project be considered as reference for the PRODEIN project.

2.1.2. Balance of the 2001-2004 period

In the XI Meeting of the Mixed Commission of Hispanic-Ecuadorian Cooperation was carried out in Quito the March 14th of 2005, were presented the balance of the Spanish activities of cooperation for development in period 2001-2004. The Spanish Delegation indicated that it has disbursed 137.063.771 dollars to Ecuador during this period by concept of reimbursable and no reimbursable cooperation. For no reimbursable cooperation were given 74.684.158 dollars, for reimbursable cooperation were given 61.013.580 dollars and for management expenses were destined 1.366.033 dollars.¹²⁷

2.1.2.1. Balance of the activities about the priority of satisfaction of the population social basic necessities 2001-2004

In this meeting were presented two projects about this priority, one of these is the Isidro Ayora Maternity Project for adolescents of limited resources and the other is Children Prevention and Attention of High Neurological and Sensorial Risk Program.

¹²⁷ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Anexos del Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08 www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/index.htm Annex. 3

- **Isidro Ayora Maternity Project for adolescents of limited resources¹²⁸.** The AECI destined 1.551.810 dollars for this project. The Spanish Delegation indicated that the project was in the institutionalization stage, it did not end at that time because the lack of allocation of the human resource by the Health Ministry. On the other hand, the Ecuadorian delegation ratified its commitment with the project and it was committed of giving the amount of doctors needed for its institutionalization.
- **Programa de Prevención y Atención a Niños de Alto Riesgo Neurológico y Sensorial (NAR)¹²⁹.** It was promoted by the Andalusia Meeting in 1994. The program was in the institutionalization stage; it did not conclude by lack of allocation of necessary medical personnel, also the Ecuadorian authorities were committed in solving the problem. The good results of the project were recognized, because it was giving of the Queen Sofia 2004 prize of handicap prevention.

2.1.2.2. Balance of the activities about the priority of investing in the human being 2001-2004

Scholarships Program. With respect to the second priority, the program of scholarships is considered as a high-priority aspect for the Spanish cooperation. In this period the scholarship program have beneficiate 1,338 young people with the following programs: MAEC-AECI Scholarships, Carolina Foundation Scholarships, Technical Specialization courses in Spain and in other AECI formation centers of Latin America. 291 young people have specialized because of the MAEC-AECI scholarships program; which represents an amount of 1.974.030 dollars.

- **Inter-University Cooperation Program.** Another program in which it can be seen a great advantage is this program, it pretends to foment the cooperation relations between the Spanish and Ecuadorian universities. In Ecuador program has been

¹²⁸ Annex 4

¹²⁹ Annex 5

coordinated by the CONESUP and had the participation of 34 Ecuadorian universities. Between 2001 and 2002, 40 Ecuadorians between professors and students to Spain, and 59 Spanish professors and students went to Ecuador.



Since 2003 the cooperation has been oriented to financing bilateral projects of investigation, post degree, doctorate, teaching thematic networks of and joint operations between the universities of both countries. In 2003 were approved 15 requests equivalent to 203,000 dollars, and in 2004 were approved 11 projects equivalent to 142,207 dollars.

The Andalusia University Cooperation program in 2003 financed two post degree investigation projects on development and cooperation by 30,000 dollars and in the 2004 were financed 3 projects by 69,150 dollars.

- **Support Project for the Consolidation of the Program of Reform of the Technical Education in Ecuador (RETEC).**¹³⁰ As planned the program began its activities in October 2002 and finished in 2005. The project was made within the framework of the Financial Program with the financial cooperation of the Spanish Government. Due to the good results of this project the representatives of the Education Ministry, stated that in order to promote the sustainability of this project was needed the application of the of Reinforcing of the Technical Education Project.¹³¹

2.1.2.3. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Desarrollo de la infraestructura y promoción del tejido económico

- **Project of Rural Integral Development (DRI-Cotacachi)**¹³². This project lasted eight years and finished in December 2004. The total of the resources mobilized

¹³⁰ Annex 6

¹³¹ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2005*. Quito, 2006. Accessed: 08/10/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/Memoria2005OTCpag.24>

¹³² Annex 7

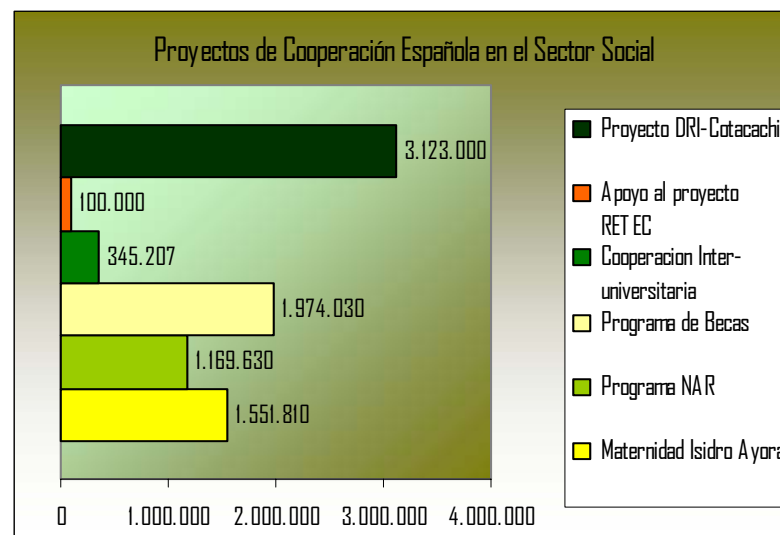
by the project was 6.503.000 dollars, 3.123.000 were contributions of AECI and the Xunta de Galicia, and the rest of the money is a contribution of the Social Welfare Ministry, the Unidad de Desarrollo Norte, local governments and beneficiaries' communities.¹³³



The project beneficiaries were 170,000 people. The direct beneficiaries were 50. 000 people in the Cotacachi, Antonio Ante, Urcuquí and Pimampiro of the Imbabura province. This balance is concluded by congratulating the success of the project.¹³⁴

In order to have one more lucid vision of the different cooperation projects there is a graph with all the developed projects in the social sector carried out in this period.

Graph 2: Comparative graph of the projects of Spanish cooperation in the social sector for period 2001-2004, with its respective amounts of investment.



Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboration: The Author

¹³³ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

¹³⁴ IDEM

2.1.3. Other cooperation actions

Besides the official actions of Spanish cooperation, it has been important indicating the most representative projects of the nonofficial Spanish cooperation for this study: cooperation of independent governments and ONGs, because its contribution promotes the development of our country.

Also in the XI meeting of the Mixed Commission of Hispanic-Ecuadorian Cooperation is analyzed the decentralized cooperation and the participation of Not-governmental Organizations of Development (ONGDs).

2.1.3.1. Decentralized Cooperation Results ¹³⁵

The Spanish delegation congratulated the great contributions to the cooperation programs of the Independent Communities, Provincial Delegations and Municipalities of this country. The participation of the Independent Communities of Navarra, Andalucia and Baleares was stood out by its fruitful work. The Junta de Andalucia has given 2.165.801, 2 dollars (1.740.000 Euros) to NGOs to development of projects in Ecuador; it was established that these resources were directed specially to education, infrastructure and health. Whereas the government of Baleares has given a total of 2.286.404, 37 dollars (1.836.912 Euros) through Spanish NGOs destined mainly to make projects in the health, local development and migration field.¹³⁶

For the Community of Navarra, Ecuador was considered in the group of the first four countries which is aid is destiny, in this period the resources were canalized to Ecuador through the NGOs of Navarra. This aid was about 3.046.979.13 dollars (2.447.943 euros) which had been divided in: 40% for health, 30% for social services, 11% for local development, 10% for education and 4% for agro-alimentary production¹³⁷

¹³⁵ Annex 8

¹³⁶ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

¹³⁷ IDEM

2.1.3.2. Cooperation Results of Not-Governmental Organizations ¹³⁸

The Spanish delegation pointed out that during this period 63 NGOs participated in development programs, with the beneficiary population and the Ecuadorian authorities, 23 of these NGOs have a permanent delegation in our country and 13 have signed the Basic Agreement of Cooperation.



With the AECI support in this period “... the NGOs Ayuda en Action, Cáritas Española, Cruz Roja Española, Intermón-Oxfam and Solidaridad Internacional have developed 5 cooperation strategies.”¹³⁹ Their activities were directed mainly to basic health, education, infrastructures, productive development and environment. They have developed 198 projects and have given 52.6 million dollars for the projects.¹⁴⁰

2.2. Estrategia y proyectos de Cooperación Española para el desarrollo en el Ecuador período 2005-2008



The Spanish Strategy of Cooperation for development for Ecuador was designed in the XI the Meeting of the Mixed Commission of Hispanic-Ecuadorian Cooperation, in Quito the March 14th of 2005. This plan has as base the Basic Agreement of Technical Cooperation and the General Complementary Agreement of Cooperation.

¹³⁸ Annex 9

¹³⁹ CEIMIGRA. *Una mirada a la Cooperación*. [2006] Accessed: 26/07/08
http://www.ceimigra.net/viejaweb/ceim_home/jornada_ecuador/mirada_cooperacion.pdf

¹⁴⁰ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

The meeting was presided by Mrs. Leire Pajín the representative of the Spanish delegation, who was then the president of the Spanish Agency of International Cooperation (AECI); and by the Ecuadorian delegation Mr. Patricio Zuquilanda, Ex--Minister de International Relations of Ecuador.

The president of the Ecuadorian delegation indicated that the government had committed with the Millennium Objectives, for these reason the poverty eradication was considered as a state policy. At the same time he tanked the Spanish Government for its aid in the achievement of this objective, as well as the support of the exchange of debt program by social projects. Whereas the president of the Spanish Delegation indicated that in order to achieve this objective, the Spanish policy of cooperation “will foment the coordination, complementariness and coherence of all the actors of the Spanish Cooperation: General administration, Autonomic and Municipal Administrations, NGOs, Universities, Unions, Foundations and Companies, and will promote the Coordination with Countries and Organisms Cooperators within the framework of the States co responsibility principle”¹⁴¹.

For the accomplishment of the cooperation plan are considered the objectives and the development priorities of the Ecuadorian government, as well as those of the Spanish cooperation with Ecuador. The development objectives of the government exposed by the Ecuadorian delegation are: “to eradicate hunger and poverty, to procure the universal basic education, to improve the cover and the quality of the health services and to guarantee the environmental sustainability”¹⁴². Between the Spanish cooperation priorities, can be emphasized is promoting the increase of the social and institutional capacities, as well as the increase of the human capacities through the improvement of the cover of basic the social necessities.

¹⁴¹ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>pag. 3

¹⁴² IDEM pag. 18

2.2.1. Cooperation actions of the XI Commission Mixed of Hispanic-Ecuadorian Cooperation

2.2.1.1. Cooperation actions about the priority of increasing of the social capacities

About the priority about the increase of the social capacities are presented the following projects: Project of Support of the Elaboration of Provincial Strategies of Poverty Reduction (PRO-ODM), Migration and Co-development Project, and the Reinforcing of Technical Education Project to give continuity to the Project of Support to the Consolidation of the Reformation Program of the Technical Education in Ecuador (RETEC).

- **Project of Support of the Elaboration of Provincial Strategies of Poverty Reduction.** This project was meant with the objective of formulating long term provincial strategies of development prioritizing the Millennium Objectives. The Consorcio de Consejos Provinciales of Ecuador was designed to be the one in charge of this project in Ecuador. It was planned that for the accomplishment of these strategies is needed first "...to elaborate the provincial report of the situation of the Millennium Development Objectives (MDO), that serves as a fundament of an agreement process of provincial actors. Of the result of this consensus the intervention strategies will be for each territory, with a realistic budget and measurable indicator."¹⁴³ It was also planned the end of this project by 2009, and that be implemented in Manabí, Azuay, Bolivar, the Rivers, Orellana and Galápagos.¹⁴⁴
- **Migration and Co-development Project.** The representatives of both delegations decided to develop and to implement a project of Migration and Co-development, because the large number of Ecuadorian emigrants in Spain. This project had the purpose of stimulating the productive investment of the remittances through

¹⁴³ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Accessed: 06/11/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf> pag.15

¹⁴⁴ IDEM pag.15

productive processes, entrepreneurship and businesses. It was planned that these activities were made through the Co-development Center; which will be constructed in the province with the greater migration percentage, Cañar. This project is meant to be in a short period, it was planned that its activities began in the first trimester of 2005 and that its activities finished in 2006.

This project was considered as the base for the Cañar - Murcia Co-development Project, which was signed in November 2006 and intends "... the implementation of the developed activities in the emigrants origin country (Cañar, Ecuador) and in the destiny place, where they resides and works (Murcia, Spain.”¹⁴⁵ Contributing in this way to the local development and offering new subsistence possibilities to the beneficiaries. The organizations in charge of the project execution are the Spanish Agency of International Cooperation (AECI) and the Community of Murcia, and the national part is the Municipality of Cañar. It was considered the end of the project by 2010.

- **The reinforcing of Technical Education Project.** It was considered to give continuity to the activities carried out by the Project of Support to the Technical Education Reform in Ecuador (RETEC). The Education Ministry saw the necessity to carry out this project and received the Spanish delegation commitment to support it, because of the good results obtained by the RETEC. The purpose of this project was “to reinforce the qualification of the teachers, to consolidate the production units in the schools, to propitiate it incorporation with the social-productive surroundings and to support the labor insertion of the graduates”¹⁴⁶ Both delegations agreed that its pacification be in the first semester of 2005, that it begins in July of same year, and that culminates in 2008.

¹⁴⁵ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Accessed: 06/11/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf> pag.31

¹⁴⁶ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 24

2.2.1.2. Cooperation actions about the priority of investing in the human being

About investing in the human being appeared the following programs: Program of Human Resources Formation: Scholarships Programs and Intensive Technical Specialization Courses; Program of Educative Cooperation of the Education and Science Ministry: Interchange of experts, Program of the Education Centers of Science Ministry; and Inter-university Cooperation Program.

- **Scholarships Program.** About the human resources formation the Spanish delegation presented two scholarships programs, the program of Scholarships of the Carolina Foundation and scholarships program of the Ministry of International Relations and Cooperation (Scholarships MAEC-AECI). The Spanish delegation indicated that the scholarships program had a high degree of efficiency in the candidates' selection and the pursuit mechanisms of the granted scholarships. Whereas the Ecuadorian delegation recognized the importance that these scholarships have for the Ecuadorian professionals preparation and point out the necessity of a greater coordination with the Ecuadorian Institute of Educative Credit and Scholarships in order to share the scholarships formation.¹⁴⁷

The delegations indicated that they will continue promoting the participation in the intensive courses of technical specialization since these promote the "... direct access to new methodologies and techniques adopted by Spain in the planning, management and development of public services, in studies and conservation of natural resources, in specialized areas of infrastructure development and in management of social services."¹⁴⁸

- **Program of Educative Cooperation of the Education and Science Ministry.** The Spanish Delegation presented this program whit the purpose of "... interchange of experiences and the administrators' qualification of the education in the management of reforms, innovations and changes in no university educative

¹⁴⁷ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 25

¹⁴⁸ IDEM pag. 26

scope.”¹⁴⁹ Once approved this course the participants obtain the title of “University Expert in Education Administration”¹⁵⁰. The Education and Science Ministry of Spain is in charge of the execution of the project, whereas the Organization of Latin American States for the Education, Science and Culture, and the National University of Education of Spain collaborated in the project accomplishment.

Within this program, the of Education Ministers of Ecuador and Spain committed to make a two experts interchange of the educative administration every year while the program lasts, with the purpose of having a mutual knowledge of their education systems and thus to share their knowledge. Another activity that was decided to carry out is the creation of Agreement Centers to facilitate didactic material and to develop formation teaching programs with the schools that sign agreements.

- **Inter-university Cooperation Program.** It has the intention to promote the cooperation between the Spanish and Ecuadorian universities for the “... development of joint Projects of investigation, bilateral Projects of post degree and doctorate, thematic Networks of teaching and complementary operations”¹⁵¹. The institution in charge of the Ecuadorian universities in Ecuador to impel the participation in this cooperation program is the National Council of Superior Education.

2.2.2. Other Spanish Cooperation actions

Inside of these cooperation actions are considered the contributions or programs of official cooperation as the exchange debt program of Ecuador and Spain, the nonofficial cooperation programs as the projects promoted by independent governments and NGOs.

¹⁴⁹ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 26

¹⁵⁰ IDEM pag. 26

¹⁵¹ IDEM pag. 27

2.2.2.1. Debt-equity Swaps Program between Ecuador - Spain

The objective importance of this is to “... canalize the resources, which in another form had been destined to the external debt payment, for the co-financing of development projects which will allow the improvement of life conditions of the vulnerable population.”¹⁵² The program will be carried out with the debt resources of the 2005-2008 period. It was indicated that the projects to be developed will for the education and hydroelectric sectors, which will be developed on the basis of the priorities established by the Ecuadorian government. There was stated that the funds for this program was 50 million dollars, 20 million for education projects and 30 million for hydroelectric projects, and that this money will have to be deposited in a common fund in the Corporación Andina de Fomento, which is the one in charge of giving the necessary resources to each project.¹⁵³

2.2.2.2. Actions of the Decentralized Cooperation

The Spanish Delegation emphasizes the participation of the Junta de Andalucía which indicated that it will continue developing the programs committed to carry out in a direct way, as well as through the NGOs and Andalusian universities that it finance.¹⁵⁴

While that the Comunidad Autónoma de Madrid and the Generalitat de Catalunya have declared Ecuador as a high-priority country for cooperation. For this reason, the Comunidad Autónoma de Madrid has assigned for cooperation actions to Ecuador about 7.468.260 dollars (6.000.000 of euros) for the 2005-2008 period, and were indicated the education, health, water and cleaning, migrations and development as high-priority sectors of cooperation. The Generalitat de Catalunya will continue promoting actions to foment the “...Basic Social Right ones in the Bilingual Intercultural Education sector, promoting programs in favor of the populations with own languages and cultures; and in

¹⁵² OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Accessed: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ippec/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf

¹⁵³ Annex 10

¹⁵⁴ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08 <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 34

the Improvement of the Integral Management of the Water Cycle, promoting actions directed to improve the provision, the cleaning and water access”¹⁵⁵.

2.2.2.3. Cooperation Actions of Not-Governmental Organizations

About the cooperation actions of the NGODs in Ecuador, it was mention that the resources for the NGOs Spanish activities are granted by the AECI and the Decentralized Cooperation. Other issue point out is the increase of resources and the improved capacities of the professionalization process. The NGOs for its nature present the best conditions for the execution of social development programs, its characteristics are: “... flexibility and operative agility, capacity to mobilize to the society, and greater possibilities to accede directly to the beneficiaries populations.”¹⁵⁶

Both delegations indicated the importance of the interaction of the NGOs with the AECI and the independent administrations in order that their actions respond to the Spanish cooperation priorities and Ecuadorian development priorities and in this way were stated common objectives that respond to the Millennium Objectives.¹⁵⁷

2.2.3. Balance to the half of the period

Although the cooperation period of 2005-2008 has been finished, there is no an official balance the Spanish cooperation actions in Ecuador, in 2006 the Evaluation and Pursuit Committee was met at the half of the period. In the XI Meeting of the Mixed Commission of Hispanic-Ecuadorian Cooperation, was showed the results of the most important projects.

Ecuadorian Cooperation, was compiled the results of the most important projects.

¹⁵⁵ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 35

¹⁵⁶ IDEM pag. 36

¹⁵⁷ IDEM pag. 37

According to the official aid within the bilateral plan of Spanish cooperation in Ecuador of the 2005-2006 was about 12.540.000 million dollars, no reimbursable. To these resources it must be added the 50 million dollars giving to Ecuador by concept of exchange of debt with Spain.¹⁵⁸

2.2.3.1. Balance of activities with respect to the priority of Increasing the social capacities.

The projects presented about this priority are: Project of Support of the Elaboration of Provincial Strategies of Poverty Reduction. PRO-ODM, Migration and Co-development Project, and the Project of Reinforcing of Technical Education to give continuity to the Project of Support to the Consolidation of the Program of the Reformation of the Technical Education in Ecuador (RETEC).

- **Project of Support of the Elaboration of Provincial Strategies of Poverty Reduction. PRO-ODM.**¹⁵⁹ At the end of 2007 the information concluded and published more ahead on the situation of the Millennium Development Objectives in the mentioned provinces, thanks to the strategic alliance of the CONCOPE-AECI, the Social Research center of the Millennium and the Program of the Nations United for the development.

At the beginnings of the 2008 the territorial strategies of intervention were elaborated. In the 2009 the evaluation of the implementation of the strategies through the creation of ODM Observatories was programmed and by the end of the 2009 just first tangible results ODM will be able to be observed.



¹⁵⁸ Annex. 11

¹⁵⁹ Annex. 12

- **Migration and Co-development Project¹⁶⁰**. At the beginning of the 2006, were carried out 2 dialogue tables with the intention of defining the intervention axes with the aid of the resident Ecuadorian migrants in Murcia and Barcelona. They were identified as allied actors to the PANGEA¹⁶¹ Association in Spain and ESQUEL¹⁶² Foundation in Ecuador, which have collaborated for the execution of the projects in the sectors of: “education, health, rights and legal consultant's office, slums, communication and organization, micro finances, production and commercialization.”¹⁶³
- **Cañar-Murcia Co-development Project.¹⁶⁴** This project was planned to give continuity to the project of Migration and Co-development. It began its activities in December 2006 in the offices of the Municipality of Cañar. Later were established the Local Action Committee of significance of the Project in Cañar and in Murcia a Technique Unit; with the purpose of giving to know the activities developed and to it pursuit.¹⁶⁵
- **Reinforcing of Technical Education Project (RETEC)¹⁶⁶**. In order to support the reinforcing of this project were signed some agreements, such as: the Ministerial Agreement for the application of the Reformation and the Ministerial Agreement on productive entrepreneurship.¹⁶⁷ The project had a significant impact since the goals were achieved, the project was designed to support the reform process in 154 educative centers of technical education but it was made in 1.445 centers of education.

¹⁶⁰ Annex. 13

¹⁶¹ La Asociación PANGEA Gestión Solidaria de Recursos, es una ONG de ayuda humanitaria que tiene como objetivo el promover actividades y acciones necesarias para el acceso a vías de financiación de proyectos de cooperación al desarrollo.

¹⁶² Es una ONG que busca **contribuir al desarrollo humano sustentable, al mejoramiento de la calidad de vida de los más pobres y a la construcción de una sociedad democrática, responsable y solidaria.**

¹⁶³ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2005*. Quito, 2006. Accessed: 08/10/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/Memoria2005OTC>

¹⁶⁴ Annex. 14

¹⁶⁵ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Accessed: 06/11/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf>

¹⁶⁶ Annex. 15

¹⁶⁷ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Accessed: 06/11/08

<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf> pag.18

2.2.3.1. Balance de actividades con respecto a la prioridad de Invertir en el ser humano.

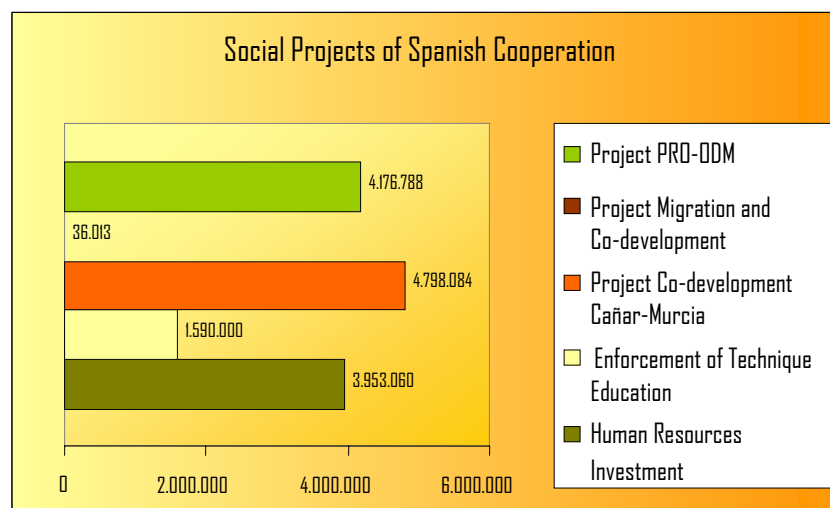
With respect of investing in the human being by education, qualification and promotion of the culture, the following programs were presented: Program of Formation of Human Resources: Scholarships Programs and Intensive Courses of technical specialization and Cooperation Inter-university Program (PCI). In this area was invested until end of 2006 to the following programs 3.953.060 million dollars.

- **MAEC-AECI Scholarships Program.** Through the MAEC-AECI Scholarship program, 67 scholarships were granted of which 43 were new and 24 were renovations of scholarships for Ecuadorians.
- **Formation courses in specialized centers of the AECI.** In the Courses of the Formation Centers of the Spanish Cooperation in Bolivia, Colombia and Guatemala and Public Institutions, 539 scholarships were granted
- **Scholarships Program of the Carolina Foundation.** Through this program of the Carolina Foundation were given to 100 scholarships Ecuadorian professionals.
- **Inter-university Cooperation Program.** From 72 requests of projects were approved only 37 requests, distributed in 19 joint projects of investigation, 11 joint projects of teaching, 5 complementary actions and other 2 actions..¹⁶⁸



¹⁶⁸ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Accessed: 06/11/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf>

Graph 7: Comparative graph of the Spanish cooperation projects in the social sector for the 2005-2008 period, with its respective amounts of investment



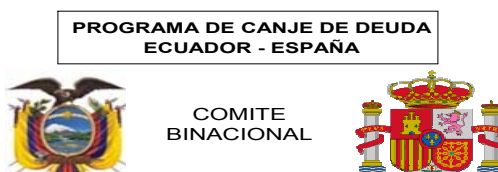
Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboration: The Author

2.2.4. Other cooperation actions

There are considered as cooperation actions as much as official cooperation contributions or programs as the program of Exchange of Ecuador-Spain Debt, as nonofficial cooperation programs promoted by independent governments and NGOs.

2.2.4.1. Debt-equity Swaps Program between Ecuador - Spain



This program was signed in March of 2005, in October of 2005 was signed the constitution program regulation. The 20 million dollars for education projects were

given to be carried out in “... the provinces affected by the migratory process and in those zones of special vulnerability or poverty.”¹⁶⁹

The organisms related to the projects execution within the framework of the Debt-equity Swaps are “... local Foundations, NGOs, Provincial and Municipal governments, Communitarian Farmers Organizations, Universities, education state organizations, religious organizations, among others.”¹⁷⁰

In August 2006 were signed the Cooperation Agreements, were given the first resources disbursement, as well as were approved four educative projects with a total of 1.884.600 dollars for the accomplishment of the projects: “Support to the universalization of the first year of basic quality education in Imbabura” and “Development of quality schools in bilingual intercultural communitarian educative centers of Cotacachi” in Imbabura, “Improvement of the academic quality in the basic education: handling of the human diversity” in Guayas and “Education for all in Cayambe and Pedro Moncayo” in Pichincha.¹⁷¹

Given the great expectation of the program the numbers of educative projects presented to be approved exceed the 20 million dollars available. Were presented 190 projects to be analyzed and approved; only 22 projects¹⁷² were accepted with a total amount of 20.075.594, 61 dollars.

The education projects were destined mainly for the: human infrastructure, equipment, qualification, resources, didactic material, indirect illiteracy program, expenses (administrative trips, travel allowances, services, costs) and other investments (studies, monitoring, pursuit, control, audit) sectors.¹⁷³

¹⁶⁹ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *La CAF administrará los 50 millones del canje de deuda con España*. Quito, 2005 Accessed: 30/12/08

<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2005/noviembre/bol642.htm>

¹⁷⁰ COMITÉ BINACIONAL. *Programa de Canje de Deuda Ecuador-España*. Quito, 2005 Accessed: 10/12/08

<http://www.oei.es/deuda/ComunicadodePrensaCB.pdf>

¹⁷¹ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Canje de Deuda con España*. [7/8/06]. Quito Accessed: 30/12/08 en

<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2006/agosto/bol655.htm>

¹⁷² **Annex.**

¹⁷³ COMITÉ BINACIONAL. *Programa de Canje de Deuda Ecuador-España*. Quito, 2005 Accessed: 10/12/08

<http://www.oei.es/deuda/ComunicadodePrensaCB.pdf> pag. 3

2.2.4.2. Results of the Decentralized Cooperation¹⁷⁴

About the decentralized cooperation in this period has been giving from the Spanish communities, delegations and autonomic administrations to Ecuador about \$ 19.036.000 dollars. In this sense stands out the independent communities of Madrid and Cataluña work, as well as the Valencian Community and the Murcia Region, which continue working for the development.¹⁷⁵

2.2.4.3. Cooperation Results of the Not-Governmental Organizations¹⁷⁶

The Spanish NGOs in Ecuador executes actions directed to promote the social development, education and formation of human resources, also to promote the agriculture sectors and the small and medium companies. Currently in Ecuador are operating development projects 50 Spanish NGOs, 19 of them has a permanent delegation in the country.¹⁷⁷ Between some of the NGOs that are developing projects of social development we can mention:



Conclusion

In 2000-2006 period was given by no reimbursable cooperation concept about 137.224.150 dollars, which were destined to the sectors of satisfaction of social basic

¹⁷⁴ Annex. 16

¹⁷⁵ FEDERACION ESPANOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. *Proyectos y actuaciones de los Gobiernos Locales*. en Accessed: 27/12/08

http://www.femp.es/index.php/femp/direcci_n_de_internacional_y_cooperaci_n/comisi_n_de_cooperaci_n/recogida_de_datos

¹⁷⁶ Annex. 17

¹⁷⁷ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR).

Cooperación de las ONGs Españolas. Quito, 2006. Accessed: 06/10/08 <http://www.aeciecuador.org/site/index800x600.htm>

necessities, formation of human resources, development infrastructure and promotion of the economic sector, projection of environment and sustainable development, social participation and institutional fortification, and conflicts prevention.

We can see that while the 2001-2004 period the Spanish cooperation gave by no reimbursable concept about 74.684.158 dollars; until half of the 2005-2008 period were gave by no reimbursable cooperation about 62.540.000 dollars, and also 50 million dollars by debt swaps equity exchange. It is possible to appreciate that the cooperation amount for the 2005-2008 period increased, since to the 62 million it would be necessary to add the amount of cooperation concerning to the second part of the period. Although it was hoped that for the next period of cooperation the Spanish cooperation destined to Ecuador increases in a greater percentage, given the current world-wide economic crisis, it is expected a similar cooperation margin.

It is important to indicate that the projects cooperation have been made with the intervention of several sectors as provincial ministries, governments, universities, NGOs and foundations as much of Ecuador as of Spain, which causes that a greater social participation in the development process occurs and allow to have several points of view and experiences. The local actors transmit their sectors reality and necessities in which the Spanish projects are made. Also stands out the fact that most of the projects were made in several provinces, they mainly have been applied in places with greater incidence of poverty or with vulnerable social groups.

Other aspect that stands out is the lack of commitment of the Ecuador in the 2001-2004 period, because of the late allocation of the medical personnel for the institutionalization of the projects. Although the important effort of Spanish cooperation to support and promote the as the Isidro Ayora Maternity project and the NAR Program, this effort were no supported in the best way by Ecuador.

It is very difficult determining the effectiveness or degree of benefits that have offered the developed projects of the Spanish cooperation, nevertheless it cannot be doubted the

positive benefits that they have brought to our country. Ecuador through the recent one created Ecuadorian Agency of International Cooperation is improving the gathering system of projects results and impacts; this institution is promoting the transparency of the cooperation actions and collecting the information. In order to be able to appreciate the real results of the projects, is necessary the creation of a commission of pursuit and evaluation that not only handle received information, but also too visit the projects and get the information by its own, and also to implement more people to the evaluation and pursuit department since at the moment it consists on only two people to make the pursuit of all the cooperation projects of the different countries developed in Ecuador.

A fact possible to emphasize in this study is that mostly of the projects results of the NGOs cooperation and the decentralized cooperation (municipalities, delegations, independent communities) are not registered in the AGECI, since these organizations by their nature make their activities in an independent way, thus is very difficult having an official data of these kind of cooperation. On the other hand the AGECI is working in the creation of a mechanism that makes indispensable registration of the activities of these kind of cooperation, which generally are not registered.

CHAPTER 3: COHERENCE BETWEEN THE COOPERATION AND DEVELOPMENT POLICIES, AND BETWEEN THESE AND THE PRACTICE

En este capítulo se va a establecer el grado de coherencia que existe entre las políticas de cooperación y desarrollo, así como con las estrategias de cooperación que se llevan a cabo. Esto se va a realizar a través de la contrastando de las políticas de Ecuador con las España en temas de cooperación y desarrollo, así como de los acuerdos firmados con la práctica y la ejecución de los proyectos.

Introduction

To end of the last century has being developing a process denominated as the new cooperation for development architecture; it looks for giving a greater coherence to the cooperation actions to a world-wide level. It is the result of the world-wide meetings of this subject¹⁷⁸.

Between the concepts included of the new development cooperation architecture can be mention: "... a strategic vision of cooperation for development which surpasses the tactical and short term vision that characterized it; the ownership of the development processes by the beneficiaries; the civil society participation of the receiving countries of aid in the development processes; and, finally, a greater coordination of the actors implied in the cooperation system at different levels: donors, international financial institutions and receivers."¹⁷⁹

The coherence for development concept gets relevance in the nineties, because of the necessity of the cooperators and receivers countries of having a more efficient cooperation. This new concept fundamentally looks for the coordination of the "... objective of the different policies implemented by the donors in the receiving countries,

¹⁷⁸ La Cumbre del Milenio, Ronda de Donha, Consenso de Monterrey, etc.

¹⁷⁹ REAL INSTITUTO ELCANO. *Coherencia para el desarrollo: Recomendaciones para España en materia económica*. Madrid, 2006 Accessed: 18/09/08

http://www.realinstitutoelcano.org/publicaciones/InformesElcano/Informe_Elcano_5_Coherencia_Politicas_Desarrollo.pdf

as well as the consistency of the wanted impacts.”¹⁸⁰ The actors of the international cooperation more interested in making their activities in an efficiently way and obtaining the best results of their cooperation efforts, have incorporated this cooperation concept in their plans.

It is necessary to know some the coherence for development concepts in order to understand better its meaning:

- “... Coherence corresponds to the incorporation of the countries developing interests and necessities in the designing of the countries donors cooperation policies of development”¹⁸¹
- “... Coherence includes the coordination and complementariness of the different development policies with impact in the receiving countries”¹⁸²
- “... The concept of coherence of development policies has two interpretations: on the one hand, it is the absence of incongruence’s between the different policies and, by the other, is that these policies interact for achieving of shared objectives”¹⁸³

It is possible to emphasize the direct relation between the cooperation and development policies with the activities cooperation results, as a common fact the concepts of coherence mentioned before. Even though these three coherence conceptions are relatively different, all these pretend that their policies, objectives and actions are developed in a way that the cooperation has a greater impact and in order that its participation be validated.

¹⁸⁰ FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Accessed: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸¹ OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) [2003] en FRIDE (Foro ayuda oficial al desarrollo) [2006] *Coherencia. Documento base*. Madrid Accessed: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸² WESTON y PIERRE Antonie, en *Coherencia. Documento base*. FRIDE Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo. Madrid, 2006. Accessed: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸³ ASHOFF Guido. *Coherencia. Documento base*. FRIDE Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo, Madrid, 2005. Accessed: 24/11/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

About the concepts mentioned before, the **coherence for the development** concept can be understood as the **alignment or coordination of the cooperation and development policies of the cooperator country and the receiver of the aid, with the objectives and necessities of the cooperation receiving country**. The fact that a cooperator country is interested to give a greater coherence to its policies and cooperation actions represents a great commitment to obtain the impoverished countries development.

There are also different approaches of the Coherence for the development, the most significant classification are: the one referred by The OECD (Cooperation and Development Economic Organization), the one of Stokke¹⁸⁴ and the one of Hoebink¹⁸⁵, which has giving a wider meaning to this concept.

The OECD indicated three different kinds of coherence: horizontal, vertical, and temporal. Horizontal coherence regards the fact of complementing the different development policies with the purpose of reducing the incongruence's. The vertical coherence is looks for that the policies results are in harmony with its objectives; and the temporary coherence worries about the continuity of the policies effectiveness applied in certain period.¹⁸⁶

The classification suggested by Stokke indicates four dimensions on the coherence for development: “the international cooperation policy for development of a donor; the coherence of the different policies of a same donor; the policies coherence of the industrialized countries respect to the developing countries; and the coherence of the donor-receiving policies of the cooperation for development.”¹⁸⁷

Hoebink interprets the concept of coherence in two different senses, the one understood in a restrictive way and the other in a wider sense. The coherence understood in a restrictive way only talks about the external cooperation policy for development and its

¹⁸⁴ Olav Stokke works for the Institute of International Affairs of Norway, its study understands the doctrinal and political aspects of the coherence of the development policies.

¹⁸⁵ Paul Hoebink is professor of the Catholic University of Nijmegen in Holland, he headed the debate on the coherence between the aid development system and the donors policy

¹⁸⁶ FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Accessed: 10/06/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸⁷ IDEM

relation between this and the other policies (political commercial, migratory, etc.), whereas the coherence in a wider sense incorporates the external scope policies to the internal policies of the country (political economic, fiscal, social, etc.).¹⁸⁸

The fact to indicate the different coherence conceptions for development is very important since it will be used as the theoretical frame in which is based the analysis of:

- The coherence between the Ecuadorian and Spanish policies in cooperation subjects.
- The coherence between the cooperation policies with practice

3.1. Coherence between the Ecuadorian and Spanish policies in cooperation subjects.

For the analysis of this subject we will be considered the OECD concept of horizontal coherence, which indicates that coherence exists “...when the different policies complement the others with the purpose of diminishing incongruences”¹⁸⁹. Another way to enunciate this coherence is the one referred to the “coherence of donor-receiving policies of the cooperation for development”¹⁹⁰.

In order to make the coherence analysis of the policies, objectives and the important development priorities for our country in the 2000-2004 period, as well as the priorities, objectives and principles of the Spanish cooperation policy for same period, with the purpose of having the coherence degree of these policies and objectives as result of it comparative analysis.

¹⁸⁸ FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Accessed: 10/06/08
http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

¹⁸⁹ IDEM

¹⁹⁰ IDEM

3.1.1. Ecuadorian Policy of Development and Spanish Cooperation Policy of development (2000-2004)

3.1.1.1. Objective: Fight against the poverty

For Ecuador as much as for Spain it is of special importance the fight against poverty issue. In the Ecuadorian Constitution of 1998¹⁹¹ it is stated as the state duty the elimination of poverty, due to the precarious situation in which most of the Ecuadorian population lives. In the same way, we see that in the Spanish policy of cooperation for development, is a priority the subject of fight against the poverty.

Between the most important points of the Constitution of 1998 the fight against the poverty of they are distinguished the *Article 3* which considered as fundamental duty of the State: “To eradicate poverty and promote the economic, social and cultural progress of its inhabitants..”¹⁹², and *Article 243* was indicated as a permanent objective: “The indigence elimination, the overcoming of poverty, the unemployment and under employment reduction; the improvement of the inhabitant’s life quality, and the equitable distribution of the wealth.”¹⁹³ Whereas for the 2000-2004 period the central objective of the Spanish cooperation was to reduce the poverty by the support to the economic, social and environmental development in order that the developing countries can be incorporated to the international economy.¹⁹⁴

We can appreciate a very great entailment between the central objectives of the Spanish cooperation and the Ecuadorian State, because the central interest of both parts is the poverty reduction. This strong interests coordination can be considered as the base of this very positive cooperation relation, and as the necessary condition to obtain the best results.

¹⁹¹ Ecuadorian constitution effective from 1998 to the 2008, it understands the period indicated of study, has a great importance since this is the base for the formulation of the development policies.

¹⁹² *Constitución de la República del Ecuador*. [1998^{*}]. Accessed: 16/11/08
<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

¹⁹³ *Constitución de la República del Ecuador*. [1998^{*}]. Accessed: 16/11/08
<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>

¹⁹⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 9

3.1.1.2. Development Priorities of Ecuador and Cooperation Priorities of Spain

The most relevant **Ecuadorian priorities for development** indicated in chapter 1 are: reduction of poverty and exclusion, fight against unemployment, improvement and cover of the basic services and the human development; whereas the **Spanish priorities of cooperation** referring to the social sector are: the satisfaction of the basic necessities and the investment in the human being. Within these priorities the considered as the most important sectors: "... basic health, basic education, reproductive health, water supply, house."¹⁹⁵ The most important sectors as far as the investment in the human being are "... education and development, investigation, science, technology their development entailment and intercultural development."¹⁹⁶

The Spanish cooperation priorities agree totally with those of our country. The Spanish cooperation is centered, on the one hand, in contributing to improve basic the social necessities to lighten poverty with emphasis in the improvement of basic services. On the other hand, the Spanish investment in the human development has been focused in the education area. Both axes enunciated are fundamental for the poverty reduction, therefore, we can appreciate that there is a high degree of coherence between the cooperation priorities of Ecuador and Spain.

3.1.1.3. Analysis of the policies and objectives of the Ecuadorian development and of the Spanish cooperation.

In order to be able to make the comparative analysis of this subject, will be indicated the Ecuadorian development policies and objectives in first place, and the Spanish cooperation policies and objectives regarding the social aspect in second place.

¹⁹⁵MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%202001-2004.pdfpag. 22

¹⁹⁶ IDEM pag. 22

Considered the political instability of our country in these years, and that the development policies have changed with each government, there is not a defined development policy that represents the Ecuadorian necessities in an organized and long term way, but rather have appeared different development policies which will be used to set the Ecuadorian position about development. For this situation it is complex to determine a clear position on the kind of development that expected for Ecuador in this period, therefore, will be necessary to evaluate, in addition to the policies, the development objectives.

The most relevant Ecuadorian **development policies** are:

- “Inclusion of the population in poverty and indigence as high-priority receivers of the benefits of the public action,
- Generation of the conditions that allow the access of the poor population to productive assets,
- Elimination of indigence and the reduction of poverty as a necessary condition to promote the human development,
- Promotion and protection of the human capital.”¹⁹⁷

While as Ecuadorian **development objectives** for the same period we have: “... To diminish the leisure levels and to improve the work conditions and the population income; to diminish the levels of morbidity, mortality and handicap; to improve the education quality, to diminish the insecurity nourishing levels, to increase the population access to house and environmental cleaning; to maximize the impact of the social investment in the human development; social protection for vulnerable and excluded groups.”¹⁹⁸

¹⁹⁷ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Accessed: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ipcc/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf pag. 46

¹⁹⁸ IDEM pag. 46 y 47

As the Spanish cooperation policy is based on the sector priorities, it has been chosen the priorities regarding the social sector as the most important: the satisfaction of the social necessities and the investment in the human being.

The **Spanish cooperation objectives** regarding the **satisfaction of social basic necessities** priority are:

- “...Fulfillment of the international commitments for the satisfaction of the social necessities¹⁹⁹,
- Support to the capacities of the governments, institutions and the civil society of the receiving countries,
- Attention to vulnerable social sectors,
- Incorporation of all the cooperation actors, including public administrations, unions, NGOs and companies.”²⁰⁰

The **Spanish cooperation objectives** regarding the priority of **investment in the human being** we can point out to:

- “Institutional fortification of the public education, by technical assistance, support to the management process and financing of education.
- Support the improvement of the quality and contents of education, including the elaboration of educational material and professors formation.
- Differentiated support to the educative levels, in special to the technical education, the professional formation and in new information technologies.
- Support to the superior education through an effective program of scholarships and the consolidation of the interuniversity cooperation.

¹⁹⁹ The Summit of Social Development of Copenhagen jeopardized to the donor countries to assign an average of 20% of the AOD to this sector. As counterpart the countries developing must destine 20% of their budgets to aims (it is known like commitment 20/20). The present average of the countries of the CAD locates between 10% and annual 13%. Another commitment in this field is the fulfillment of the ODM, as well as the Paris Declaration of the effectiveness of the aid.

²⁰⁰ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 21

- Science and technology to the service of the development. The technology support in the industry and the productive sector.”²⁰¹

We can appreciate the Ecuadorian commitments towards the vulnerable or unprotected sectors in the first 3 policies: inclusion of the population with indigence levels, access of the poor population to the productive sector, as well as the elimination of the indigence and reduction of the poverty. Whereas the Spanish cooperation does not directly indicate its aid commitment towards these concrete actions, it is committed in supporting the accomplishment of the institutions and governments in diverse activities, by the objective of **support to the capacities of the receiving countries**. We can also see the relation between these development policies, with the objective of attention to the vulnerable social sectors, in which these policies focused these actions.

Investment in the human capabilities. About investment in the human capital can be appreciated a greater coherence between the policies and objectives. Ecuador has as a police the promotion and protection of the human capital, and as objective improving the education levels, whereas for Spain the main sectors of cooperation is the education investment. As we can observe, there are several investment objectives in the human capital, which demonstrates the importance that Spain gives to the education promotion in its cooperation actions.

Fulfillment of the international commitments. The objective regarding to the fulfillment of the international commitments in the social investment sector, committed Spain to cooperate in the activities to reduce the morbidity, to eradicate the hunger, to improve the standards of life of the population, to promote the environment care²⁰². These aspects comprise of the Ecuadorian development objectives as: reduction of morbidity and nourishing insecurity, environmental cleaning, as well as to improve the situation of the vulnerable groups.

²⁰¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%202001-2004.pdf

²⁰²Activities regarding to the Millennium Development Objectives

Coordination and complementariness. The Spanish law of international cooperation (1988), effective at this time indicates “... the necessity to have an adequate collaboration, complementariness and coordination between the different public administrations and the different cooperation actors”²⁰³, also this principle can be found in the Spanish cooperation objective regarding to the incorporation of all the cooperation actors to the same vision. In this point we can indicate that while for Spain is very important to be in agreement and coordinate the activities to be made, the actors and the policies of cooperation. Ecuador does not care about this aspect until 2006 when it is established in PLANEX 2020 to improve the activities and coordination of the cooperation in order to increase its effectiveness.

3.1.2. Ecuadorian Development Policy and Spanish cooperation for development (2005-2008)

3.1.2.1. Individuals capacities approach

There is a high degree of coherence about what Ecuador meant as development and the notion of increasing the individuals capacities in which are based the Spanish cooperation actions. The development definition of Ecuador is directed to the achieving of the collectivity *good living*²⁰⁴. There is a high degree of coherence about what Ecuador meant as development and the notion of increasing the individuals capacities in which are based the Spanish cooperation actions. The development definition of Ecuador is directed to the achieving of the collectivity *good living* by **the opportunities and capacities of the individuals’ extension** in order to obtain a proper level of life. Whereas the Spanish cooperation plan looks for fighting against poverty by **increasing the population capacities** of the aid beneficiary, in order that the collectivity can reach

²⁰³ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

²⁰⁴ The Art. 245 of the constitution of Ecuador indicate that the good living will require that the people, communities, towns and nationalities enjoy their rights indeed, and within the framework exert their responsibilities respecting its diversities, and the harmonic coexistence with the nature..

the desirable development levels by its own means instead of becoming dependent of the international cooperation.

3.1.2.1. Development and poverty reduction objectives

Ecuador in this period has been able to establish clearer policies about development, which represent a good advantage to manage a greater coherence in the cooperation activities and get the best results. For this reason Ecuador with the purpose of fulfilling the Millennium Development Objectives in this period have been settled down many development objectives, and considered as state police the universal securing of health, the universal access to education. These development objectives are directed to the most vulnerable and underprivileged sectors, which mostly of the times are excluded from the society.

On the other hand the Spanish cooperation in this period does not indicate objectives of social development, since these are contents in the Millennium Development Objectives, which Spain strongly committed to support. The Spanish cooperation plan establishes other objectives, which have a high degree of coherence with the Ecuador development objectives.

For Spain policies besides the poverty reduction police and the ones established in the MDOs are:

- “The support to the insertion of the poorer people and groups in the economic circuit. Stablishes the necessare mechanisms to resist those restrictions and favor the total productive insertion of the most vulnerable sectors with the support of the international aid.
- The promotion of a redistributive policy and an action directed to the cover of the social basic necessities, favoring the beginning of redistributive mechanisms; and the increasing cover of the basic necessities of the more needed social sectors.

- The promotion and defense of the right that have a worthy employment.”²⁰⁵

About the Spanish policy of **insertion of the poorest groups to the economy**, Ecuador in the Objective 1 of the National Development Plan considers to promote the cohesion and the social integration of the most underprivileged individuals through a social and jointly economy as well as a participative and balance development. The concept of jointly economy includes several aspects but in general it looks for an egalitarian participation in the economy of all the society members, as well as to guarantee a good life standard of the citizens by redistributive policies. Thus there is also a coincidence with the policy of Spanish cooperation regarding the promotion of a redistributive policy.

About the Spanish policy of **promotion and defense of a worthy employment**, the Ecuadorian policy of development in the Objective 6 looks for guarantying the stable, and just worthy employment by qualification and suitable formation, and assuring the labor stability so that the workers are ready pleased and be able to carry out the activities of the best way.

Coherence of development. For Spain it is very important doing its cooperation in the most efficient way, in order to obtain real and positive results of its e cooperation efforts. It is why Spain has integrated the coherence for development concept as a fundamental axis of this policy, since the international cooperation policy has as intervention criterion the **coherence of policies**.

3.1.3. Coherence of the cooperation policies of Spain and Ecuador.

Ecuador until 2005 did not present clear international cooperation policy and it is not defined a clear position expected for cooperation; it makes difficult the effective accomplishment of the cooperation actions. While Spain has since 1988 has a

²⁰⁵ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

international cooperation policy, which demonstrates its commitment with the development of the less privileged countries for several years.

High-priority cooperation country. It is important to indicate that as much in the of Spanish cooperation law as in the Ecuadorian international cooperation law, established to Ecuador and Spain as high-priority country for cooperation. It can be due mainly to the historical tie that both share, and the current Ecuadorian situation of migration to Spain, making Spain to have a singular interest to cooperate in our country, to lighten the poverty situation of the Ecuadorian population and thus to reduce its migration.

Spain establishes in its Spanish Director Plan of cooperation as intervention criteria the increasing the aid amount from the to the high-priority countries of cooperation, which demonstrates a high degree of commitment with the necessities of the high-priority countries. Given the present world-wide crisis, it will make difficult to Spain its commitment to increase the amounts of its aid, but Spain as most of the countries have strongly affected its economy therefore instead of increasing its cooperation it is anticipated a substantial diminution.

Priorities of cooperation. For Ecuador the high-priority subjects of international cooperation are: "... health, education, social welfare, basic use, house, services, road, feeding, prevention of disasters, frontier and productive development, technological development"²⁰⁶, whereas as the high-priority cooperation subjects for Spain are social basic necessities, human being investment, infrastructures and promotion of the economic sector, environment defense, social participation, institutional development, good government, and conflicts prevention.

We can see that there is a coincidence of priorities in most of the cooperation subjects mainly in regarding social subjects as health, basic education, services, feeding. There is also a coincidence in subjects referring to infrastructures and economic sector that can

²⁰⁶ CHAVEZ Gardenia. *Los nuevos actores de la cooperación internacional: Las organizaciones de la sociedad civil*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006.

be appreciated in the generation of employment, house, road and productive development. The high coherence that both countries keeps about the high-priority cooperation sectors can be one of the most important reasons why the cooperation and friendship bows between both nations are being growing.

Policies Coordination. In the Ecuadorian National Plan of Development in the Objective 5 states that the external policy of the country must be aligned with the internal policy. It means that it must have a degree of coherence between the policies in other that the greater benefit of the cooperation activities be obtained. Spain in its Director Plan of International Cooperation also raises the necessity to coordinate its policies so that the effects of their cooperation are maximized.

Cooperation as complement to the state actions. The Objective 5 of the Ecuadorian National Plan of Development establishes that the international cooperation must be a complement of the actions or investment of the state. And so that the international cooperation is a complement to the investment of the state is needed a high degree coordination between the actors of cooperation and the cooperation activities, and that the policies of the donor country be align with those of the receiving country, requirements indicated in the Director Plan of Spanish Cooperation.

While that in the Ecuadorian Foreign policy indicates the fact of fomenting the international cooperation according the national priorities and the MDOs.²⁰⁷ For this reason it is necessary that Ecuador counts on a suitable planning system that be able to represent its development necessities in a national cooperation agenda. It totally agrees with the Spanish cooperation policy principles that indicate that the responsibility of the development corresponds to each country, and that the cooperation must promote the autonomy of the beneficiary country.

207 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006 Accessed: 02/08/08 http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf (25 y 26)

3.2. Coherence between the cooperation policies with the practice.

3.2.1. Coherence between the cooperation policies with the cooperation strategies.

In this point is going to be analyzed the degree of coherence about what the countries says, expressed in policies, with what they agree about the cooperation activities. It is important to analyze this point since most of the time the intentions remain expressed in words or in policies, but for several circumstances they are not develop. Some of the reasons why the policies or intentions are not applied are: lack of capacity of the receiving and the donor country, lack of seriousness at the moment for coordinating the cooperation acts or by the fact of giving little interest or importance to the country beneficiary.

Spain at the time of cooperate with Ecuador, demonstrates its interest to make things well since it prefers to formalize the intention of cooperation through agreements instead of only making the cooperation activities. It is why Spain has signed two cooperation agreements with Ecuador: the Basic Agreement of Technical Cooperation (1971) and the General Complementary Agreement of Cooperation (1988). We can see that the fact that these agreements exist makes possible the cooperation relations between both countries, since in the Spanish policy of international cooperation it is indicated that it is necessary that exists a basic agreement of cooperation in order to the cooperation relation occurs.

Dispositions for the accomplishment of the cooperation activities. In the Basic Agreement of Cooperation is indicated the fact that in any subsequent agreement between the countries, must base on this agreement. We can appreciate that as much in the General the Complementary Agreement of Cooperation, as in the cooperation strategies of Spain and Ecuador are based on this agreement. Also, in the agreement is indicated that the cooperation actions (called Cooperation Strategies) must be the result of the consensus between the parts, in which will be taken into account the government Ecuadorian development priorities. Actually we can appreciate that the cooperation strategies are the result of the coordination of both parts, where they are including the Ecuadorian priorities. It shows a high degree of coherence between what it is said and

what it is done, as well as the intention of both parts of making the things in the best way.

Procedures to control the cooperation actions. Another very important point of the Basic Agreement of Cooperation is to establish a procedure to analyze, plan and control the execution of programs to take place, thus has been created the Mixed Commission integrated by representatives of both parts which are the ones in charge to plan and verify the activities that are being carried out.

Later in General Complementary Agreement of Cooperation the creation of the commission considers the planning, pursuit and evaluation, which meets by the half and by the end of the cooperation period, this commission must give the results to the Mixed Commission in which what the new actions are designed. This point also has been fulfilled according the decided in the agreements; both commissions meet and execute their pursuit and evaluation activities within their capacities and certain limitations. Between these limitations can be indicated that:

- The commission is not permanent: There are just two institution representatives in charge of the cooperation of both countries meet, according to the planned dates to make informs and discuss the problems indicated by the projects executors;
- Lacking of field work: the projects pursuit is made in base of the information given by the project responsible to this commission, which do not determine the real advances and impacts of the project;
- It is assumed that the results displayed by the projects executors are reliable: since in base on this data are presented the official reports of the Spanish cooperation. It has two problems on the one hand it can be assumed that certain sectors are being effectively taken care and as a result diminishing its investment priority, and by the fact that it is assumed that were made some situations or activities that were not.

Coordination and complementariness. On the other hand, in the Spanish Law of International Cooperation for development indicates the “... necessity to reach a suitable collaboration, complementariness and coordination between the different public administrations and the different actors from the cooperation”²⁰⁸. Se puede apreciar que ya desde 1988 España señaló importante la coordinación y complementariedad para realizar de una manera más efectiva la cooperación. Esta complementariedad se la puede considerar como la base para la planificación de las actividades de cooperación, conocidas también como estrategias de cooperación, las cuales han sido elaboradas en común acuerdo entre los dos países.

The cooperation strategy in addition of being the result of the previously mention coordination, can be added the fact that this one is made taking in account the results from the executed projects, in order to be able to appreciate and correct the displayed errors. We can see that this guard a high level of coherence with the Spanish objective of the policy that looks for “... the improvement the aid management quality through mechanisms that improve the activities planning to be carry out in the receiving countries. One of these mechanisms is the Country Strategy Document.”²⁰⁹

Strategy of Cooperation. The Director Plan of Spanish Cooperation establishes that a suitable form of cooperation is made through the design of a different strategy for each country. We can see that the way to establish or to plan the Spanish cooperation in Ecuador has become through a cooperation strategy. We can appreciate in the chapter 2 the Spanish strategies of cooperation for Ecuador include “... the instruments and the most coherent sectors of the Spanish intervention, in agreement with the priorities and resources established in the plan, as well as the own development necessities of those zones and countries”²¹⁰, as indicates in the Director Plan of Spanish Cooperation.

The cooperation strategies of Ecuador are structured in fusion of the sector priorities, which indicate more precise sector of which the projects are going to carry out, about the

²⁰⁸ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujae.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

²⁰⁹ IDEM

²¹⁰ IDEM pag. 8

priorities regarding the social aspect are: basic social necessities, investment in the human being, infrastructures and promotion of the economic sector. It is why we can see that the cooperation activities were developed according to the established in the Director Plan of Spanish Cooperation.

Social basic necessities. About this subject the Director Plan of Spanish Cooperation indicates as important aspects as: "... basic health, basic education, reproductive health, water supply, house"²¹¹. Whereas in the strategies of Spanish cooperation of Ecuador appeared projects as: Isidro Ayora Maternity to give attention to embarrassed adolescents of limited resources, Project of Reinforcing of Technical Education, Project of Support to the elaboration of provincial strategies of poverty reduction PRO-ODM, and the Migration and Co-development Project. With the first two projects the necessities of health and education are being covered, and with the other two integral projects the house, nutrition, health and education subjects are being covered.

Investment in the human being. About this subject the increase of its capacities is considered as fundamental to reach the wished development. Also within the Director Plan of Spanish Cooperation concepts stand out: "... education and development, investigation, science, technology its entailment with the development and intercultural development"²¹² Whereas the in the Spanish strategies of cooperation to Ecuador appears a postgraduate scholarships programs, the Inter-university cooperation program, intensive courses of technical specialization, as well as the promotion of the improvement of the education in the Projects of Local Development, since the increase of the citizens capacities is considered as a fundamental point to reach the wished development.

Regarding the priority of promotion of the economic sector the Spanish cooperation indicates in the cooperation strategy that their activities are directed to the integral rural

²¹¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%202001-2004.pdf pag. 8

²¹² IDEM pag. 22

development, through the projects: Project of rural integral development DRI-Cotacachi and the Project of integral rural development in five provinces (PRODEIN).

3.2.2. Coherencia entre la política objetivo de cooperación con la práctica

In this point is going to analyze the cooperation actions that were made in order to the attainment of the development and cooperation objectives and policies, in a direct way or indirect way. This is going to serve to see the level to us of coherence of the activities of cooperation coordinated by both parts, with the objectives that considered as far as the subject of cooperation to the development.

We are going to indicate the Ecuadorian development objectives considered as the most important before the elaboration of the National Development Plan of 2007-2010, in order to be able to indicate the actions or projects carried out to obtain them. As development objective of Ecuador for the period we have:

- “... To diminish the leisure levels and to improve the conditions of work and income of the population,
- To increase the access of the house population and environmental cleaning,
- To diminish the nourishing insecurity levels,
- To improve the quality of the education,
- To diminish the levels of morbidity, mortality and handicap,
- Social protection for vulnerable and excluded groups.”²¹³

bout the goal of improving the work conditions and for diminishing unemployment, are planted directed actions to improve the migrants life conditions of their families through the projects: Migration and Co-development and Co-development Murcia-Cañar. Which look for the stimulation of the productive investment of the remittances through productive processes, of entrepreneurship and businesses, in addition to the fact to

²¹³ OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Accessed: 16/11/08 http://white.oit.org.pe/ippec/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf pag. 46 y 47

increase the capacities of all the people who are involved in the migration problem through qualification. With these projects is also “... supporting the insertion of poorest in the economic circuit, favoring the total productive insertion of the most vulnerable sectors”²¹⁴.

About the Ecuadorian objectives of **increasing the access to house, environmental cleaning and the increase of the nourishing security**, we can observe that there were carried out: the Project of Support of Provincial Strategies of Poverty Reduction, Project of Integral Rural Development DRI-Cotacachi and the Program of Integral Development (PRODEIN) in the provinces of Carchi, Emeraldas, the Oro, Loja and Galápagos. These programs besides of guarantying the before mention objectives because of its integral character also include subjects as education, health and basic services access.

About the Ecuadorian objective of **improving the quality of education and to the Spanish objective to support to the superior education** through program of scholarships and the consolidation of the interuniversity cooperation, appears projects as the Project of Support to the Consolidation of the Program of Reformation of the Technical Education in Ecuador (RETEC), Program of Educative Cooperation of the Education and Science Ministry, Program of Interuniversity Cooperation as well as the promotion of the improvement of the education in the scope of Local Development Projects. It is important to point out that the education subject has an special importance for Spain, since it appears as a priority in it cooperation plans. The projects related to the education go beyond the fact to improve the quality of the education, look for to increase to the capacities of the people offering a considerable amount of scholarships ²¹⁵ for postgraduate studies, as well as specialization courses. Another way to support the objective of improving the Ecuadorian education is by the sign of the agreement of debt exchange in 2005, for education programs.

²¹⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf pag.22

²¹⁵ In total were granted scholarships for postgraduate studies to 2,044 young people of the scholarships programs of MAEC-AECI, of the Carolina Foundation, and the Program of Specialization courses of the AECI.

Regarding the objective to diminish the levels of mortality and handicap, and the objective of social protection for vulnerable groups, are presented projects as the Isidro Ayora Maternity project, which looks for giving an integral service to embarrassed adolescents of limited resources, and the Program of Prevention and Attention to Children with High Neurological and Sensorial Risk (NAR), which looks for the pursuit to the children who have this disease and to offer a treatment to which that have this kind of disability. As we can see both programs are directed to favored vulnerable groups and try to give solution to problems that are not often taken care. Also it is necessary to indicate that these programs gives the service of attention to the diseases, offer an integral service that includes services of prevention, qualification and it prepares them so that they can be developed in the society of the best way. Project NAR has been deserving of international recognition by its outstanding work, it received the Reina Sofia Prize in 2004.

We can appreciate that it had been contributed to the Spanish objective of supporting of the capacities of the receiving countries by the integration of governments, institutions and the civil society (local governments, ministries, universities, foundations, NGOs, communities and society in general). It is important to indicate for the developed these activities was necessary the incorporation and collaboration of all the actors of international cooperation, for fulfilling in this way the objective that looks for the “... incorporation of all the cooperation actors, including all the public administrations, unions, NGOD and companies.”²¹⁶

The Spanish cooperation actions in Ecuador have been fulfilled according to the principles of: “... promotion of the social participation as much in the receiving as in the donor country”²¹⁷ and the promotion of the autonomy of the country that receives the aid. With respect to the first principle can be observed that many projects were made

²¹⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 21

²¹⁷ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 6

with a local and another Spanish part generating in this way the productive and social activities in Ecuador and Spain; an example of this is the Murcia-Cañar Co-development Project that besides of having a local and another Spanish participation, their activities are made in both countries. It is possible to indicate that it is also fulfilled the principle of that the “... cooperation must promote the autonomy of the beneficiary country”²¹⁸, because the Spanish cooperation is designed to increase the receiving country capacities.

In this sense, the ownership of the local participation of the projects can be appreciated, through its institutionalization and the transference of responsibilities. It is important to indicate that the presented projects are in a process of consolidation after obtaining their sustainability. The sustainability and institutionalization of the two projects²¹⁹ have been affected due to the lack of quick allocation of the Ecuadorian government as far as the necessary medical personnel.

About the Spanish objective of getting the “...State coherence of policies that in addition of the benefits of the receiving country, it be reinforced by other instruments of the State foreign policy”²²⁰. It is possible to be considered to the Program of Exchange of Debt by social projects for Ecuador like the best way to represent the coordination, alignment and coherence of the Spanish policies in cooperation subjects and finances. It is by that it is possible to be considered to the Program of Exchange like the suitable instrument of Spanish foreign policy, since this program supports the efforts of Spanish cooperation in the fight against the poverty and the improvement the conditions of life of the country beneficiary. For the accomplishment of this program without a doubt one occurred to a complex process of coordination between the Spanish ministries of Economy and Property on the one hand and Outer Subjects and Cooperation by the other, in order that the program responds to the principles of Spanish cooperation, to the Ecuadorian priorities and the Spanish interests in the financial plane.

²¹⁸ IDEM pag. 21

²¹⁹ Project of Maternity Isidro Ayora and the NAR Program.

²²⁰ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%2001-2004.pdf pag. 15

After this analysis we can conclude that there are many coincidences between the policies and objectives of cooperation and the cooperation actions made. It is possible to say that there is a high degree of coherence between which is said and what is done. Nevertheless, in Ecuador these objectives have not been articulated in a coherent and integrated way until 2007 with the National Plan of Development; and these activities are still insufficient to obtain the objective of poverty reduction.

Future Perspectives. The development objectives presented within the National Plan of Development of Ecuador 2007-2010 were not considered in the accomplishment of the of the Spanish cooperation activities made in the 2005-2008 period, since this plan was presented by the half of this period, in spite it can be appreciated the commitment of the Spanish government of having a high degree of coherence in their policies as in our country cooperation activities.

It will be possible to substantially improve the results as much of the Spanish cooperation as of the general cooperation that receives Ecuador, if in these actions are considered the objectives of the National Plan of Development, since this plan presents in a clear way the kind of development expected and the objectives to chieve. There are high expectations on the Spanish cooperation for next period (2009-2012), since Spain has working strongly in the subject from coherence for development; therefore it is expected very important advances in this aspect.

Conclusion

As far as the coherence between the Ecuadorian and Spanish policies, it is possible to concluded that between the country's development policies and objectives there is a high degree of coherence with the Spanish cooperation policy, although the development planning of Ecuador has been carry out in a very disorganized way, from 2000 to 2007 there has not been a development plan that lasts in the time and that serves as guide to cooperation actions.

In most of cases the subjects or priorities of cooperation for development agree. As far as the policies and objectives of Spanish cooperation and the Ecuadorian development objectives are not mentioned directly, these are indirectly recognized by other Spanish policies as **Support to the capacities of the receiving countries governments**, as well as the **Fulfillment of the international commitments in the of social development matter**, which would be the same as the Ecuadorian social development objectives. I must be emphasized the fact that for Spain of coherence for development subject is very important, this principle is mainly expressed in the Director Plan of Spanish Cooperation (2005-2008).

Regarding the coherence between what it is said (policies) and what is done (cooperation strategies) with the practice, it is possible to say that the cooperation actions that were developed in Ecuador are all framed as much inside of the policies as within what is meant to be carried out. In spite of this situation, the activities made for the improvement of the social sector are insufficient. It is necessary in order to achieve the poverty reduction expected for Ecuador and Spain, there is needed that were raise more projects of social investment, including all the regions of Ecuador.

By the other side, the projects presented were developed within the framework of increasing the population capacities in order that local actor or the beneficiaries can lead the process and that it is reached the projects sustainability. In this sense, one of the appeared problems at the moment for making a balance of the projects was the weak commitment of the Ecuadorian government as far as the late allocation of the human resources, putting at risk the sustainability of the projects.

CHAPTER 4: ANALYSIS CASE: SPANISH COOPERATION PROJECT OF “IMPROVEMENT OF THE QUALITY AND ACCESS TO THE BASIC EDUCATION IN AZUAY”, WITHIN THE FRAMEWORK OF THE DEFT EQUITY SWAPS PROGRAM BETWEEN ECUADOR AND SPAIN.

In this chapter will be presented the Improvement of the quality and access to the basic education project in Azuay, which is in charge of its Prefecture. The main reason why this project has been selected for the study is because this project has the financing Ecuadorian-Spanish Deft Equity Swaps Program. There are two fundamental reasons for the selection of the project: first is because it is framed within the Deft Equity Swaps Program, and second by the fact of it looks for contribute with one of the Millenium Development Objectives, the one the referring to the Universalization of the basic education.

Antecedents: Deft Equity Swaps Program between Ecuador and Spain



This commitment arises from the Spanish initiative to foment the Hispanic-Ecuadorian relations of cooperation, to contribute with the development of our country, as well as to equip with a greater coherence the Spanish cooperation actions for development. In March of 2005 the debt exchange program between Spain and Ecuador was signed in Quito. In representation of Spain signed the Economy and Property Minister, Pedro Solbes Mira and in representation of Ecuador the Economy and Finances Minister, Mauricio Yépez.²²¹

The debt exchange program intends “...to contribute to the economic growth and the social development in Ecuador by the beginning of the debt exchange that Ecuador contracted with Spain for development projects in the zones and provinces that were more affected by the migratory process, of special vulnerability or poverty.”²²²

²²¹ COMITÉ BINACIONAL. Programa de conversión de deuda de la República de Ecuador frente a España, 2005. Quito en <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/canje%20de%20deuda.pdf>

²²² IDEM

It was agreed that the mechanism for the accomplishment of this program would be through the creation of a fund called “Ecuador-Spain Fund”, where Ecuador would periodically deposit the 100% of the monthly debt payments to Spain, and Spain as well commits itself to yield its rights of getting this money in favor of this fund. The organization responsible of the handling of this fund is the Corporación Andina de Fomento (CAF), and the person in charge to direct the use of this fund (approval of projects and to indicate the priorities) is the Mixed Committee.²²³

The requirements of the projects to be made within the framework of this program considered as necessary: the participations of Spanish institutions in the execution of development projects, or in case that they are made by Ecuadorian institutions these must have a Spanish participation, and that the projects financed by this program must publicly indicate the origin of the funds.²²⁴

It was indicated that will be made a pursuit as much to the payments of the Ecuador-Spain fund as of the projects. It was planned to be hired an external audit for the pursuit of the payments, while for the pursuit of the projects the Mixed Committee asked a report to the end of each project.²²⁵

In the agreement of the debt exchange Program it was indicated that the amount by concept of debt exchange will not be greater to 50 million dollars, of which a 40% will be destined to education projects and a 60% to hydroelectric projects, being 20 million and 30 million dollars.

Introduction

²²³ COMITÉ BINACIONAL. Programa de conversión de deuda de la República de Ecuador frente a España, 2005. Quito en <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/canje%20de%20deuda.pdf>

²²⁴ IDEM

²²⁵ IDEM

After a year of study and planning of the projects to be approved, in 2006 the Binational Committee approved 22 education projects ²²⁶ between these it is the project of Improvement of the quality and access to the Basic Education in the Province of the Azuay) to be executed within the framework of the program of debt exchange, were about 20.075.594, 61 dollars, amount totally cover with the allocation of the educative projects. Of these projects 18 were of provincial scope and 4 are applied at the same time in different provinces, the provinces with greater allocation for the execution of their projects are Esmeraldas, Azuay, Orellana, Manabí and Bolívar.²²⁷

With the application of these projects is expected “...the increase of the schooling indices, pedagogically to have a greater cover and educative through ample and suitable spaces students and the qualification of educative subjects to new pedagogical practices.”²²⁸

About the areas where was destined the investment in education was: human infrastructure, equipment, qualification, resources, didactic material, indirect program of illiteracy, expenses (administrative trips, travel allowances, services, costs) and other investments (studies, monitoring, pursuit, control, audit).²²⁹

4.1. Project: Improvement of the quality and access a the Basic Education in the Province of the Azuay



At the end of 2006 for the initiative of the Provincial Prefect of Azuay, Paul Carrasco, was developed the Project of Improvement of the Basic Education in Azuay. The development, planning and beginning of the project were made with the participation and

²²⁶ Annex. 18

²²⁷ COMITÉ BINACIONAL. *Proyectos Educativos del Programa de Canje de Deuda Ecuador España*. Quito, 2006.

Accessed: 10/12/08

<http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espa%C3%B1a.pdf>, pag. 3

²²⁸ IDEM pag. 3

²²⁹ IDEM pag. 3

coordination of a work group²³⁰ made up of education, infrastructure and human development specialists. The project was designed with the purpose of contributing to the attainment of the MDO and that be in agreement with the national public policies²³¹ in the education subject. The project was presented to the Mixed Committee of the Debt Exchange Program, whom approved it for being a coherent proposal of improvement of the education and the life conditions of the population. The Spanish ambassador in Ecuador, Juan Maria Alzina de Aguilar, indicated that 16% of the total of the Debt Exchange amount was destined to this education project due to its priority..²³²

4.1.1. General information of the project

- a) **Place of the project implementation.**²³³ As this project was proposed by the provincial government of the Azuay, it was designed to be carried out in the Azuay province.
- b) **Duration.** It is considered that the project would last ten months. The project initiated its activities in October of 2007 and was planned its culmination by August of 2008.
- b) **Financing.**²³⁴ The project counts on the provincial government of the Azuay financing with an amount of 2.188.219, 52 dollars, the program of Exchange of Debt financing with an amount of 2.009.292 dollars and a minor contribution of the INNFA with 12,210 dollars. The total cost of the Project is 4.209.721, 52 dollars.²³⁵

²³⁰ WORK GROUP. Coordinación: Eco. Angélica García, Técnicos de Educación: Lic. María E. Verdugo, Lic. Patricio Narváez, Técnicos en Infraestructura: Arq. Fabián Merchán, Arq. Raúl Román, Arq. Verónica Aguilera, Ing. Hugo Vascones, Secretaria: Srta. Sofia Ávila y Director de Desarrollo Humano: Arq. Byron Pinos Abad.

²³¹ Políticas de educación antes del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador 2007-2010

²³² Annex. 20

²³³ Annex. 21

²³⁴ Annex. 22

²³⁵ COMITÉ BINACIONAL. *Proyectos Educativos del Programa de Canje de Deuda Ecuador España*. Quito, 2006.

Accessed: 10/12/08

<http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espa%C3%B1a.pdf> pag 1

4.1.2. Project justification

This project is important because of the poor and unfair situation of the Azuay's education, mainly in the rural sectors and of the people of low incomes. This inequity can be showed with respect to the education and infrastructure access. It is possible to visualized that "...adolescents, men and women of the cities of average and high level have a greater access to the basic education to the university; but not the poor people of the urban sectors, the poor people of the rural sectors and natives with no resources"²³⁶.

Also it can be seen a great difference in the schooling levels between children and adolescents of the rural sectors with respect of those that lives in the city, in the countryside there is a deficit of 9% in basic education and 55% in the high school.²³⁷ In the rural area "... hardly 33 of each 100 women and 44 of each 100 men finished the basic education, as opposed to 84 of 100 men and 77 of 100 women in the urban area"²³⁸.

At the moment of the didactic material delivery from the Provincial Government of the Azuay there could be seen the bad situation of the educative establishments and it deficiency in number, although there is no an official report of the education province situation. It could be seen the improvisation of classrooms, since most of the cases the space is not well adapted and has little equipment. By another side, the classrooms deficiency difficult the professors' assignation by the government, situation that also limits the possibilities of laboratories incorporation, being restricted the students development.²³⁹

Another factor that affects the suitable performance of the educative system is the one referring the professors. The little motivation towards professors of the public education establishments, has as result "... its insufficient formation, the lack the ownership of the educative process, the weak management capacity of the educative centers"²⁴⁰.

²³⁶ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006. pag. 2

²³⁷ IDEM pag. 3

²³⁸ IDEM pag. 3

²³⁹ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006. pag. 3

²⁴⁰ IDEM pag. 3

Given this situation this project try “... to make a more equitable the quality education access and to obtain a greater educative achievements, with an integral students formation that be prepared to the productive work, applying the new science and the technology advances”²⁴¹.

4.1.3. Vision and purpose of the project

The project is sustained in an integral education vision, as well as the transparency and participation, which look for the promotion of the institutional alliances, social inclusion, employment generation and economy improvement as well as the democratization in the hiring.²⁴² It is important to indicate that this project besides of providing significant benefits to the education, it also promotes the local economic development and inclusion²⁴³, incorporating the transparency subject in all the process.

The project has as purpose the quality improving and the fomenting of the basic education access in the Azuay province through:

- Adjustment of education texts to the current Curricular Reform, its massive distribution and the promotion of its suitable use.
- Investment in infrastructure, furniture and basic equipment of the classrooms.
- Professors’ qualification be the pedagogical improvement.

4.1.4. Project objectives ²⁴⁴

The main objective of the project is “to improve the quality of the basic education”²⁴⁵. The secondary objectives are of short and long term. Between the short terms objectives are: “...to count on a quality and sufficient infrastructure, improve the labor conditions and knowledge of the professors, having a quality educative system and promote the

²⁴¹ I GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006 pag. 3

²⁴² GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008

²⁴³ This inclusion talks about the fact to include sectors that are marginalized or usually are not taken into account when developing a project, so is the case of participation in the desks construction of the prisoners of the Cuenca jail.

²⁴⁴ Annex. 23

²⁴⁵ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006. pag. 6

universal access to the basic education”²⁴⁶. Between the long terms objectives are: “...to improve the possibilities of access to of the population to employment and having citizenships formed with a critical capacity to correctly face its reality”²⁴⁷.

4.1.5. Beneficiaries

It is considered that the direct beneficiaries of the project are:

- With the actions directed to the curricular improvement (texts), 83,919 children and children of first a seventh of basic are beneficiated.
- With educational qualification, about 400 basic education professors are beneficiated.
- With infrastructure, 2,080 children of first to seventh of basic education are benefit with the construction of 104 classrooms, and the construction of 8 Unidocentes Schools.²⁴⁸



4.2. Project results

The project practically is finished; it is esteem that at the present time is fulfilled in a 95%, for its culmination is necessary to finish with the construction of some classrooms. In order to count on with transparent results there was hired a group of professionals to control the activities.

²⁴⁶ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006.

²⁴⁷ IDEM

²⁴⁸ IDEM. pag. 7

4.2.1. Infrastructure

There were made 104 students classrooms and 8 teachers classrooms with funds coming from the debt exchange, which benefit to 108 educative establishments and to 2,080 children. There were hired 47 professionals to carry out control and supervision activities and 520 workers for the construction. The total resources destined to the infrastructure building in the educative establishments were about 1.600.000 dollars.²⁴⁹

For the classrooms construction there was made a public call ²⁵⁰ for choosing the suppliers and for proposals analysis, as well as for public lottery. In order to organize these programs was made up a committee formed by "...delegates of the University of Cuenca, the School of Civil Engineers of Cuenca, of the School of Architects, Citizen Participation and a delegate of the Prefecture."²⁵¹ Besides to coordinate, organize and look for the most advisable proposals for hiring with these actions, were also included transparency, inclusion and social participation subjects.²⁵²

4.2.2. Professors qualification ²⁵³

There were qualified 466 professors, 66 more than what it was expected; it represents a 10% of the total of the professors of the province. The educational qualification was made thanks to the support of the University of the Azuay, University of Cuenca and the Particular Technical University of Loja, with this strategic alliance can be demonstrated a worthy model of "fortification of the educational capacities"²⁵⁴. In the qualification were made seven modules: epistemic thought, projects, management, human rights, psychology, pedagogy and TICS, which conclude in eight months.

²⁴⁹ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008. Annex 24

²⁵⁰ Annex 25

²⁵¹ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Nueve millones para la educación invierte el Gobierno Provincial del Azuay*. Cuenca, 2007 Accessed: 01/05/09 <http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=94>

²⁵² GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008

²⁵³ Annex 26

²⁵⁴ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Niños con nuevo mobiliario para aprender*. Cuenca, 2008. Accessed: 01/05/09 <http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=187>

The qualification program counted with the support of the Direction of Education of Ecuador, thus this qualification was used for professor's category ascent of. It can be appreciated a high degree of academic institutional work. As additional activities to the qualification were instructed 4,500 professors for an adequate of new texts use, 4,000 professors attend in the dialogue tables, the magazine "*Aula Abierta*" was distributed and "citizen dialogues" were made in 15 schools²⁵⁵ With the citizen dialogues it was created a space of dialogue between the educative authorities, professors, parents and students to improve the quality and management of the education.²⁵⁶

4.2.3. Equipment²⁵⁷

There were constructed 7,027 writing desks, from which 2,080 were given to first grade of basic education, 3,007 were given to schools, and 1,940 were given to schools, with a total investment of 244,000 dollars. With this investment were benefitted 104 educative establishments and 7,027 children. Also they benefitted by the construction of the desks 162 mechanical craftsmen and 60 prisoners of the Cuenca jail.²⁵⁸

For the desks construction was made a metal- mechanical cluster, with the institutions *ACUDIR*, *CAPIA*, Social Disciplinary center of Men, universities and a group of craftsmen. "...Three small companies coordinated by the Camera of the small industry and crafts, eight craftsmen and 60 shut in people of the Social Disciplinary center of Men"²⁵⁹ participated in the desks construction.

The activities for the construction of the desks were divided in the following way: the metal- mechanical companies were in charge of making the desks metal part, the craftsmen cut and painted the wood, while that the prisoners were in charge of the desks assembly. With this project were incorporated the participation of diverse sectors, at the

²⁵⁵ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008

²⁵⁶ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Azuay por la Educación*. Cuenca, 2008. Accessed: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=2&Id=17>

²⁵⁷ Annex 27

²⁵⁸ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Niños con nuevo mobiliario para aprender*. Cuenca, 2008. Accessed: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=187>

²⁵⁹ IDEM

same time were offering valuable opportunities to them use.²⁶⁰ Also there were public calls for choosing the supplies the wood and iron, being a unique experience that favors employment and social inclusion.

Conclusion

With this project the concept of coherence for development can be represented of the best way. On the one hand, there are coherence in the Spanish cooperation actions by the fact that this project was made with the funds of the exchange of debt program, showing the Spanish commitment to improve the life situation of the countries considered as high-priority, and going beyond the fact of just making cooperation activities as many does. On the other hand, it is possible to point out that the project displays a high degree of coherence because it promotes the education national objectives, and displays its commitment towards the MDO referring the universalización of the basic education.

It is important to emphasize the valuable contribution of Spain to improve the education level in Ecuador through the Debt Equity Swaps Program, but there is a risk of overwhelming the benefits of this kind of aid, and thinking that it is the best solution for two serious problems that our country has, the debt and the bad education situation. The fact of invest in education instead of paying the public debt, surely represents a benefit for our country but this is not the solution, since the delivery of the funds is conditioned to the execution of projects in a separately way. With the financing of isolated projects of education there are not going to be the same result as if it is financed a national strategy of education. In order to improve the education levels a joint operation of the population and government is needed, and that it is in a national level. And it is important to consider that not all the financed projects will have as positive results as the project analyzed in this chapter. In many projects the resources are inverted in a bad way when they do not have a suitable planning, coordination and control.

²⁶⁰GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Nueve millones para la educación invierte el Gobierno Provincial del Azuay*. Cuenca, 2007 Accessed: 01/05/09 <http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=94>

The current Ecuadorian policies expressed in the Ecuadorian National Plan of Development of 2007-2010 and the development, coordination and complementariness subjects in the current Ecuadorian Constitution, are a significant step for the presentation of a new proposal of exchange of debt, coordinating solutions in an integral way and incorporating diverse social sectors (central government, provincial governments and civil society) for developing of national strategy to confront the social problems of our country, specially the one about education. This will make possible to offer an integral answer to the education improvement, and that it does not only consider the financing of projects separately.

It can be demonstrated social and of transparency approach that has the project. This project besides to make its own activities for the improvement of the quality of the education like invest in infrastructure, furniture and equipment of classrooms and professors qualification, also incorporates transparency policies, diffusion of the made processes, surrender of accounts, and the participation of diverse sectors of the society. This project is an example of which with management capacity, strategic alliances, and suitable coordination and will obtain great results.

It is possible to be said that although the project presents very positive initiatives and results, they have not been fulfilled the 100% of the objectives rose for the short term. About the objective of "...having a quality and sufficient infrastructure", there is no doubt that it has contributed to the objective, but the number of classrooms constructed (104 classrooms for 2,080 children) could not be considered as sufficient in comparison with the number of children that there are in the province.

Regarding the objective of "...improving the labor conditions and the professors' knowledge", is implicit the fact of improves the situation of all the professors of the province, but it only became qualified to 10% of the professors. It is not possible either to be said that an educative system of quality has been obtained, simply has been contributed with its improvement through the qualification of the professors with respect to subjects of teaching and in the use of new texts. As far as the objective "...to procure

the universal access to the basic education”, it has been procured, with the construction of classrooms for the children of first grade of basic education and the parents motivation to have them children in school early, but it is not possible to be said that this objective has been obtained completely.

GENERAL CONCLUSIONS

Ecuador in the last decade faced serious economic crises, high levels of unemployment and poverty, corruption, which added to natural disasters have caused a severe political instability, which diminished the governors capacity to plan a national agenda of development that present the development priorities and objectives of the country, only until 2007 there were articulated the first coherent proposal of development in the National Plan of Development.

The policies of development raised by the governors were valid only in their mandate (two years), being seriously affected in this way the country vision of development in the long term. In this context the MDOs have much importance, since it represents a common development agenda, have served as a valid guide for the planning activities of the cooperation, especially by the countries that do not have its own development agenda.

Our country offers special importance to the international cooperation, specially the one destined to social development, because it is considered as an important investment to reinforce the government actions to improve the citizen's life conditions. As much in the recent policy of development (2007) as in the foreign policy (2006) is stranded out the Ecuadorian interest of coordinate the cooperators operations, so that their contribution is an important complement to the social, productive and environmental investment of our country.

Ecuador also looks for promoting the international cooperation for development according the national priorities, which agrees with the Spanish cooperation policy that indicates that their cooperation activities have to be planned taking into account the necessities of the receiving countries, incorporating of this way the coherence concept in its cooperation policies.

About the cooperation projects it can be said that they were made with the participation and coordination of several actors of the cooperation as provincial ministries, governments, universities, NGOs and foundations of Ecuador and Spain. With the participation of several sectors in the planning, execution and evaluation of the projects were generated productive processes and social participation of different groups in the development process, incorporating to the projects different realities and points of view.

In the projects planning it has been worked for “... reaching a suitable collaboration, complementariness and coordination between the different actors from the cooperation”²⁶¹. It is important to indicate that while for Spain the principle of complementariness and coordination is incorporating in its Law of International Cooperation since 1988, Ecuador incorporated this principle in 2006 in the PLANEX 2020.

For the suitable planning of cooperation actions the parts in charge of the projects, there must have clear guidelines on which their activities are based; between these guidelines they is possible to consider the agreements signed by Ecuador and Spain in cooperation subjects, policies, objectives and priorities as much of cooperation as development of both countries, as well as cooperation and development plans.

There is an important interest's correspondence between both countries, which causes a tie cooperation relationship between both parts, and as a necessary condition that the best results of both parts can be achieved. Spain has as priority to contribute to the improvement of the basic the social necessities to reduce poverty, with emphasis in basic services, and by investing in the human development focusing in the education area. For Ecuador the investment in basic services and education are the most important development priorities.

It is possible to say that as much for Ecuador as for Spain it has a special importance the fight against the poverty. Thus I consider that there should be plan more projects of

²⁶¹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08 http://www.ujae.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf

investment in the social sector, since the actions that have been made until now have been insufficient for the achieving of the poverty reduction. I consider that there should reduce the Spanish allocations to sectors as conflicts prevention, social participation, institutional fortification and environment, although these sectors are important, and to increase the allocations to projects of social development thus to contribute of one better way to the of poverty reduction objective.

It is possible to be observed that as much for Spain as for Ecuador has a special importance the subject about the increasing of the population capacities. For Ecuador the development concept is directed to the profit of the good living²⁶² of the collectivity by the extension of the individuals' opportunities and capacities to obtain a suitable life condition. Whereas the Plan of Spanish Cooperation looks for reducing poverty by increasing the population capacities of the beneficiary country, in order that it can reach desirable development levels by its own means instead of becoming a cooperation dependent.

Spain and Ecuador in order to evaluate the carry out actions formed a mixed commission of evaluation and pursuit with the purpose of controlling the advances and handling the projects results of the Spanish cooperation. Thanks to this study it has be able to indicate some limitations of the methodology and evaluation tools. First limitation: as the commission is not of permanent character, it makes limited the study of the projects in a reduced period time to remove their results; second limitation: weak or almost inexistent field work to verify the real results of the projects. The commission is limited to the receiving of results information of the projects to make reports; which assumed that the received results are true; on the other hand, the commission does not articulate the sufficient information amount of the executed projects by NGOs and the decentralized cooperation.

²⁶² The Art. 245 of the constitution of Ecuador indicate that the good living will require that the people, communities, towns and nationalities enjoy their rights indeed, and within the framework exert their responsibilities respecting its diversities, and the harmonic coexistence with the nature.

The Debt Equity Swaps Program Exchange between Spain and Ecuador by social projects is one of the greatest Spanish efforts by achieve a greater coherence in its cooperation actions, this agreement is considered as an important tool of foreign policy to get such coherence. For the accomplishment of this program was given a complex process of coordination between Spanish ministries of Economy and Property by one side and International Relations and Cooperation by the other, in order that this program responds to the Spanish cooperation principles, o the Ecuadorian priorities and the Spanish financial interests.

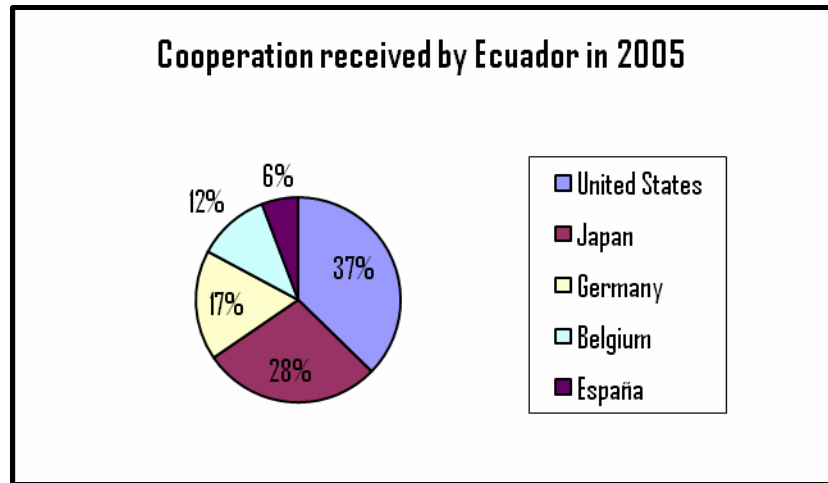
About the debt exchange program appears the Project of Improvement of the access and the quality of the basic education in Azuay, which it considered as the best example of coherence for development for two reasons. One reason, is that it can be emphasized the subject of coherence in the Spanish cooperation actions by the fact that this project was made with the resources of debt exchange, which demonstrated the Spanish commitment to improve the life situation of the countries considered as high-priority, going beyond the single fact of making cooperation activities. The other reason is that the project presents a high degree of coherence because it looks for contributing by one side with the national objectives as education, and by the other, because it presents its commitment towards the MDO of the universalization of the basic education.

The fact to think that the debt exchange program is the best solution for the Ecuadorian problems of indebtedness and poor education is incorrect. To invest in education instead of paying part of the debt, represents a benefit for our country but this is not the solution, since this resources are destined to the execution of projects to be carried out separately. With the financing of isolated projects of education there are not getting as good results as if this was destined a national strategy of education, since in other to made a significant improvement of the education levels is needed a national coordination between government and population.

ANNEXES

ANNEX 1

Graph 1: Percentages of the Ecuadorian cooperation for development received, as much as reimbursable as no reimbursable in 2005



Source: www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/index.htm

Elaboration: The Author

ANNEX 2

The most relevant articles of the Ecuadorian Law of International Cooperation for this study are:

Article 4. - The System of International Cooperation is created with the purpose of determining the international cooperation necessity, of managing international cooperation, of promoting and of revealing the international cooperation supplies, of promoting the international cooperation priorities and of supervise the handling of the international cooperation.

Article 6. - The Council of International Cooperation is created.

Article 7. - The Council of International Cooperation will have the following functions:

- “To approve the national policies in matter of international cooperation.
- To approve the annual plans of international cooperation in coordination with the National Plan of Development and local development plans, by fomenting the coordination of the international cooperation with the country development.
- To approve the annual budget of the International Cooperation Agency, through guarding the correct performance of the agency and its activities.
- To guard the opportune and suitable canalization of the international cooperation in all the national territory and the sectors that need it.
- To approve the management plan of the international cooperation.
- To approve the budget that is required for the execution of the National Plan of Development and that will be part of the General Budget of the State.”²⁶³

Article 10. - The Executive Director of the International Cooperation Agency the will have the following functions:

- “To approve the plans, programs, projects and actions that require the consideration of the International Cooperation Agency.
- To elaborate the plan of international cooperation in coordination with the National Secretariat of Development Planning, and to present it to the Council for its approval.

²⁶³ PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Accessed: 12/08/08
<http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc>

- To create efficient and opportune mechanisms to facilitate the relations between the national sources of international cooperation and possible beneficiaries institutions.
- To make a systematic evaluation of the handling of the international cooperation.”²⁶⁴

Article 11. - The International Cooperation Agency is created as an public and decentralized organization, assigned to the Foreign Relations, Commerce and Integration Ministry, with administrative and operative autonomy, legal function and position of agent and own patrimony, with seat in Quito, and being able to open offices in other cities of the country or outside.

Article 12. - The International Cooperation Agency of Ecuador will have the following objectives:

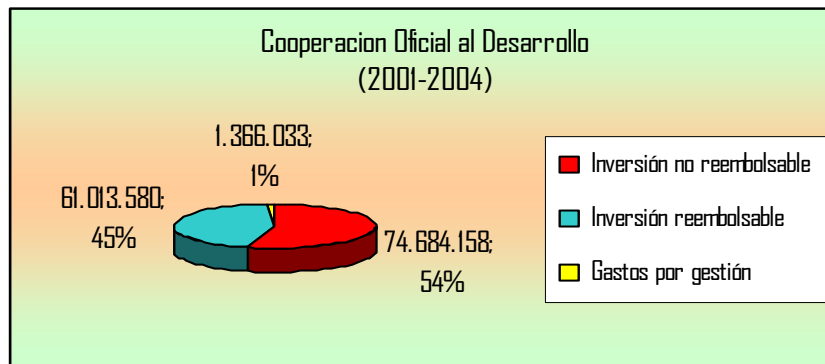
- “To execute the national policies of international cooperation approved by the International Cooperation Council.
- To execute the International Cooperation Annual Plan approved by the Council of Cooperation the International.
- To manage no reimbursable international cooperation founds in the best conditions for the country.
- To direct the international cooperation for the execution of national development plans and of the independent sectionals governments.
- To coordinate and supervise the plans, programs, projects and other actions of international cooperation and no reimbursable economic aid.
- To elaborate the resources demand plan, according to the necessities of no reimbursable technical and financial

²⁶⁴ PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Accessed: 12/08/08
<http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc>

cooperation and to present it to the International Cooperation Council for its approval.”²⁶⁵

ANNEX 3

Graph 3: Numbers and percentage of the official Spanish development cooperation, as much reimbursable as much no reimbursable for the 2001-2004 period



Source: www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/index.htm

Elaboration: The Author

²⁶⁵ PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Accessed: 12/08/08 <http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc> (6-10)

ANNEX 4

Table 1: General performances and results of the Maternity Isidro Ayora for adolescents of limited resources Project.

Name	Maternity Isidro Ayora Project.
Responsible organization/ Local participation	Health Ministry /Hospital Isidro Ayora
Place	Quito
Implementation period	1998/2004
Project description	<i>Objective</i> To render integral service to embarrassed adolescents of limited resources. This service includes preventive and participative attendance, as well as the self-care promotion and familiar and social incorporation.
Results	• “Qualification of the medical personnel, technician and aid. • Construction and building equipment of 2,147 mts.2: rooms of hospitalization, external consult, classrooms of formation and conferences, offices and recreation areas • Project is in institutionalization stage, which has not finished until end of the 2004 by lack of allocation of human resources by the Health Ministry”²⁶⁶
Financing	\$ 1.551.810

Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/actaxicomixta.pdf> **Elaboration:** The Author

²⁶⁶ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 4

ANNEX 5

Table 2: General performances and results of the Children with High Neurological and Sensorial Risk Prevention and Attention Program

Name	Children with High Neurological and Sensorial Prevention and Attention Risk Program
Cooperator organization/ local part	Junta de Andalucía / Ministerio de Salud
Place	Quito, Guayaquil, Cuenca, Tena, Manta y Esmeraldas
Implementation period	1994/2004
Description	“The program develops activities of primary prevention, by sensibilization of the population in fertile age; secondary prevention, through the pick up and pursuit of the children who display neurological and sensorial risk; and tertiary prevention, consisting on precocious stimulation, to the children who require it.” ²⁶⁷
Results	• There were settled down 6 intervention units in the cities where the project is developed. • There were offered services of prevention, attention and pursuit of children up to 7 years with neurological and sensorial risk. • The project is in the institutionalization stage by lack of allocation of human resources.
Financing	\$ 1.169.630

Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/actaxicomixta.pdf>

Elaboration: The Author

²⁶⁷ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2005*. Quito, 2006. Accessed: 08/10/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/Memoria2005OTC> pag.26

ANNEX 6

Table 3: General performances and results of the Project of Support to the Reformation of the Technical Education in Ecuador	
Name	Project of Support to the Reformation of the Technical Education in Ecuador (RETEC).
Cooperator organization/ local part	Government of Spain/ Education Ministry 
Place	Ecuador
Implementation period	2002/2005
Description	<i>Objective</i> To improve the system of professional formation, through professor's qualification and the governing of the educative establishments; and to consolidate units of production of the secondary technique education centers, through equipment of work shops.
Results	• Equipment of 250 factories in 154 centers of technical education. • Qualification of educational and governing of establishments of technical education. • The project finalized in the 2005, for the fortification of the project is necessary the application of the project Fortification of the Technical Education
Financing	\$ 100.000
Source: http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/actaxicomixta.pdf Elaboration: The Author	

ANNEX 7

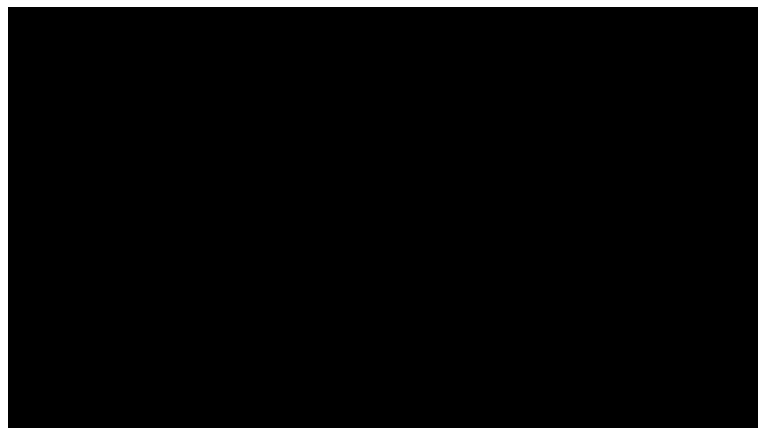
Table 4: General performances and results of the Integral Rural Development (DRI- Cotacachi) Project

Name	Integral Rural Development (DRI- Cotacachi) Project
Cooperator organization/ local part	Junta de Galicia-AECI/ Social Welfare Ministry, Unidad de Desarrollo Norte, local governments and beneficiaries communities
Place	Ibarra: Cotacachi, Antonio Ante, Urcuquí, Pimampiro, Ibarra y Otavalo
Implementation period	1996-2004
Description	<i>Objetivo</i> "To improve the life conditions of rural population of: Cotacachi, Antonio Before, Urcuquí, Pimampiro, Ibarra and Otavalo of the Imbabura province, fighting main causes of poverty and marginality in the zone." ²⁶⁸
Results	• Execution of 400 micro projects. • There were promoted the creation of micro companies. • There were fortified the decentralization policies and fomented strategic plans of local development. • The project was institutionalized with its transference to the Agency of Provincial Development of Imbabura in December of 2004.
Financing	\$ 3.123.000
Source: http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/actaxicomixta.pdf Elaboration: The Author	

²⁶⁸ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA. *Evaluación del Proyecto DRI Cotacachi (1998-2001)*. Madrid, 2002 Accessed: 16/12/08
<http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/11.%20Eva%20Proyecto%20Dri%20Cotacachi.pdf>

ANNEX 8

Graph 4: Comparative graph of the cooperation of the Spanish independent communities in Ecuador in the 2000-2004 period



Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboration: The Author

ANNEX 10

Table 5: Data of Spanish NGOs, cooperation sectors and results to 2004

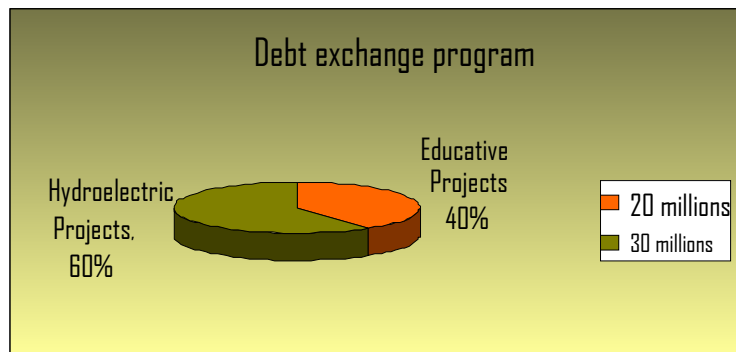
Participación de ONGs	ONGs Cooperantes	Sectores de Cooperación	Resultados
• 63 ONGs • 23 permanent delegation in Ecuador • 13 signed the Basic Agreement of Cooperation.	• Ayuda en Acción • Cáritas Española • Cruz Roja Española • Intermon-Oxfam • Solidaridad Internacional	Sectors: health, education, basic infrastructure, productive and environment development.	• 5 cooperation strategies • 198 projects • 52,6 million dollars

Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboration: The Author

ANNEX 11

Graph 5: Indicative graph of the amounts and percentage destined to educative and hydroelectric projects by concept of Debt Exchange of Spain-Ecuador



Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documents/ActaXIComixta.pdf>

Elaboration: The Author

ANNEX 12

Graph 6: Official Spanish cooperation at the half of the cooperation period (2005-2006), considering the no reimbursable cooperation and the resources of debt exchange.



Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboration: The Author

ANNEX 13

Table 6: General performances and results of the Support to the elaboration of provincial strategies of reduction of poverty Project	
Name	Project Support to the elaboration of provincial strategies of reduction of poverty.
Cooperator organization/ local part	AECI/Consortio de los Consejos Provinciales del Ecuador 
Place	Azuay, Manabí, Bolívar, Los Ríos, Pichincha, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Imbabura.
Implementation period	2005-2009
Description	<i>Objective</i> “To support since the territorial perspective to the national process of definition of a strategy of fight against the poverty, managed to reach after the 2015 MDO in Ecuador. This project has designed a Plan to equip to provinces of tools of planning and management, support in ODM indicators, with emphasis in the agreement between the actors and vision of long term”²⁶⁹.
Results	• Elaboration and publication of provincial informs of the MDOs situation in the 12 provinces. • Institutional fortification of CONCOPE • Elaboration of provincial strategies of territorial intervention through a social pact. • Implementation of citizens controllers in each province • Design of a Monitoring and Information System ²⁷⁰
Financing	\$ 4.176.788
Source: http://www.aeciecuador.org/site/file/content/12/ Elaboration: The Author	

²⁶⁹ AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Proyecto Estrategias territoriales de lucha contra la pobreza - ProODM*. Quito, 2008. Accessed: 22/12/08

<http://www.aeciecuador.org/site/file/content/12/>

²⁷⁰ IDEM

ANNEX 14

Table 7: General performances and results of the Project of Migration and Co-development

Name	Project Migration and Cod-development
Collaborating institutions	AECI, Association PANGEA (Spain) and Foundation ESQUEL   
Place	Oro and Cañar
Implementation period	2005-2006
Description	<i>Objective:</i> Creation of Co- development Centers to impel productive initiatives, tying the emigrants' families and stimulating the productive investment of the remittances with the objective of generate sustainable development alternatives. The project must count on the support and participation of the communities and associations of resident migrants in the outside.
Results	• Accomplishment of table dialogues to define priorities and axes of intervention. • Accomplishment of inform of Cañar and Santa Rosa made by ESQUEL foundation. • Design of co-development projects for each corner according to the defined axes of intervention • Identification institutional partners of co-development centers • Identification of the operative partner for each axe of intervention and associate actors. • Revision of the policies and projects of the local governments and of Education, Atmosphere, Social welfare, Agriculture, Health, Foreign trade and Tourism Ministries.
Financing	\$36.013

Source: <http://www.aeciecuador.org/site/file/content/12/pdf>

Elaboration: The Author

ANNEX 15

Table No 8 General performances and results of the Cañar-Murcia Co-development Project

Name	Cañar-Murcia Co-development Project
Local part/ cooperador	AECI and Comunidad Autónoma de Murcia / Ecuadorian Ministry of International Relations and Comité de Acción Local del Proyecto
Place	Cañar y Murcia
Period of implementation	2006-2010
Description	<i>Objective</i> “To reduce the effects of migrations in order to improve the life conditions in the origin (Cañar) and destiny (Murcia) societies.”²⁷¹ The project consists on the application of several activities of the origin and destiny of migration populations, with the object to contribute to the development in origin and to socioeconomic integration of the immigrants in destiny, thanks to co-development concept.²⁷²
Results	• Conformation of 2 Committees of local action in Cañar and Murcia. • Conformation of an Office of Planning in Cañar with the intention of handling a physical, productive and social information system that serves as it bases for the design of public policies. • Creation of the attention office to the migrant and its family in Cañar. • Program of formation for young people: 70 people finish the program with a title and plan of businesses approved; they were also offered business technical advising, the access to credit and the formulation of the investment plan. • Technical advising and providing infrastructure to associative companies. • Impulse to initiatives of Communitarian Tourism and conformation of a cantonal network of communitarian operators.²⁷³
Total financing	\$ 4.798.084

Source: <http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/pub/poa2007.pdf>

Elaboration: The Author

²⁷¹ PROYECTO CODESARROLLO CAÑAR MURCIA. *Plan Nacional de Desarrollo Operativo Anual 2007*. Cañar, 2007. Accessed: 28/12/08 <http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/pub/poa2007.pdf>

²⁷² IDEM

ANNEX 16

Table 9: General performances and results of the Project of Reinforcing of Technical Education

Name	Project of Reinforcing of Technical Education
Cooperator / local part	AECI/ Education Ministry
Place	Ecuador
Implementation period	2005-2008
Description	Objective “To reinforce the qualification of the professors, to consolidate the units of production in the schools, to cause its entailment with the partner-productive surroundings and support the labor insertion of the graduated.”²⁷⁴ The object of this project is to give continuity to the Project of Support to the Consolidation of the Reformation of the Technical Education in Ecuador.
Results	• Institutional fortification, • On line and presentable qualifications of the provincial heads of the DINET and professors: 175 managers of technical education, 1,300 people enabled in labor competitions in labor learning, • Was signed the Ministerial Agreement for the application of the Reformation de Education and the Ministerial Agreement of productive entrepreneurship, • Accomplishment of productive entrepreneurship and synergies with other projects: Co-development project, project of Support to the elaboration of provincial strategies of poverty reduction, and the project school-work shops, • Decentralization of the DINET in 22 provinces and 2 regions, • Was made the process reform technique in 1,445 centers of technical education. ²⁷⁵
Financing	\$1.590.000

Source: <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>

Elaboration: The Author

²⁷³(AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia* [24/10/07] Accessed: 28/12/08 <http://www.codesarrollocanarmurcia.org/node/59>

²⁷⁴ COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08 <http://www.aeciecuador.org/site/documentpublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf> pag. 24

²⁷⁵ IDEM

ANNEX 17

Table 10: Data of independent communities, sectors of investment and projects developed in Ecuador to 2006

Communities	Sectors	Projects
Madrid	Health, basic education and services	▪ “Primary Attention in health in Pangua, Cotopaxi” ▪ “Fortification of the educative proposal in Cayambe and Pedro Moncayo (Pichincha)” ▪ “Water supply and human consumption in Chota and Mira.”
Cataluña	Education, basic health and nourishing security	▪ “Indigenous Health, Live Health” ▪ “Promotion of the sovereignty nourishing of the indigenous communities of Cotacachi”
Valencian	Health basic, secondary education and professional	▪ “Maternal-infantile attention in marginal urban sectors” ▪ “Equipment of Informatics work shop”
Murcia	Social services	“Maintenance of a Center of Attention psico-familiar”

Source: http://www.femp.es/index.php/femp/direcci_n_de_internacional_y_cooperaci_n/comisi_n_de_cooperaci_n/recogida_de_datos

Elaboration: The Author

ANNEX 18

Table 11: Data of Spanish NGOs, projects and their budgets to 2006

NGO Name	Project	Budget
Fundación Entreculturas - Fe y Alegría	“Program of Popular education of quality for the social inclusion and the fairness educative in Ecuador, Peru, Bolivia, Paraguay, Brazil and Argentina”	Ecuador: \$437.903 (351.812 euros)
Caritas Española	“Migration, Communication and Co-development in Ecuador”	\$ 754.927 (606.509,00 euros)
Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional	“Fortification of the local capacities for the employment access and integral health by the youth participation in the municipalities of Daule, Salitre and Santa Lucía”	\$ 334.270 (268.552,73 euros)

Source: <http://www.aeciecuador.org/site/index800x600.htm>

Elaboration: The Author

ANNEX 19: Projects of the Debt Exchange Program



Programa de Canje de Deuda Ecuador España



1. Proyectos Educativos

El Comité Binacional, en sus dos reuniones del año 2006, aprobó la ejecución de los 22 proyectos a ser financiados con recursos del Programa de Canje de Deuda. Completada la etapa de formulación del documento definitivo, han sido firmados los acuerdos con las entidades ejecutoras, se han ido haciendo los desembolsos de cada proyecto y en la actualidad (junio 2007) se encuentran todos en ejecución.

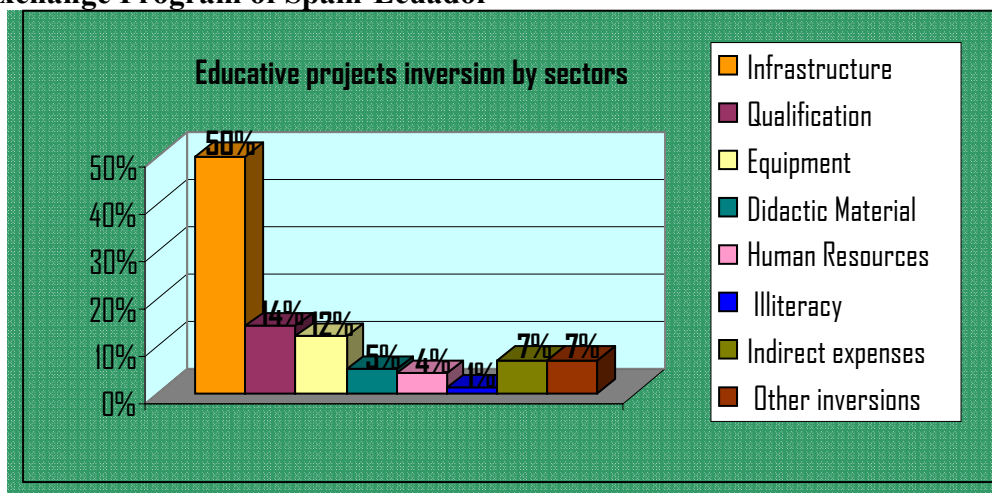
Los proyectos en ejecución son:

No. PROY	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	Plazo de Ejecución (Meses)	Total Monto Solicitado USD
1	Universalización del primer año de Educación Básica de Calidad en Imbabura	Gobierno Provincial de Imbabura	24	859.806,00
2	Implementación de escuelas de calidad en centros educativos comunitarios mediante la dotación de comedores escolares	Fundación Tierra Viva Kawsak-Alpha	12	202.970,53
3	Mejoramiento de la calidad académica para maestros de educación básica	Fundación El Universo	22	367.750,00
4	Educación para todos y todas en Cayambe y Pedro Moncayo	Fundación Casa Campesina Cayambe	24	454.120,82
5	Proyecto ELICE – Espacios Locales de Inclusión y Calidad Educativa	CARE	30	2.272.176,00
6	Aplicación y concreción de la propuesta de educación integral de calidad para sectores empobrecidos del	Entreculturas - Fe Y Alegría	48	1.613.848,69
7	Mejoramiento de la calidad y acceso a la Educación Básica en la Provincia del Azuay	Prefectura del Azuay	10	2.009.292,00
8	Mejoramiento de la calidad de educación y las tecnologías de información para fortalecer el aprendizaje. Proyecto De tal palo tal astilla	ESPOL Guayaquil	24	1.000.422,00
9	Fomento de la lectura en escuelas interculturales bilingües de comunidades indígenas quchuas	Fundación Consultora Don Bosco	12	266.565,51

10	Educación Básica de Adultos y Jóvenes mayores de 15 años con el programa de Alfabetización y Post alfabetización para la Vida	Unión Provincial de Organización Campesinas de Manabí -UPOCAM-	24	280.889,00
11	Creación de la Unidad Educativa: Educación Básica y Bachillerato Deportivo Técnico "San Daniel Comboni"	Vicariato Apostólico de Esmeraldas	36	2.166.113,88
12	Universalización del 1er Año de Educación Básica de Calidad en la Provincia de Pastaza	Gobierno Provincial de Pastaza, Coordinación de Educación	12	831.057,00
13	Fortaleciendo los conocimientos con calidad	Municipalidad de Cuenca	12	1.423.208,00
14	Mejoramiento integral de la Calidad de la Educación Básica en las zonas rurales y urbano-marginales de la Provincia de Esmeraldas	Consejo Provincial de Esmeraldas	36	1.066.135,17
15	Mejoramiento De La Calidad Educativa De La Escuela Fiscal Mixta Intercultural Bilingüe Juan Carlos Peraza	Fundación Club Rotario Quito Equinoccio	24	450.000,00
16	Fortalecimiento del Eje Educativo en el Sector Rural de la Provincia Bolívar	Gobierno Provincial de Bolívar	12	1.099.037,00
17	Fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe activa y humana de calidad hacia el desarrollo del pueblo cañari.	Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe del Cañar.	18	831.165,00
18	Inclusión Educativa de Niños y Jóvenes con necesidades educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano	Fundación General Ecuatoriana	36	837.108,01
19	Ampliación de Capacidad Escuela Básica "Nuestra Señora de Loreto" y Construcción Colegio Técnico Fiscomisional "Juan Pablo II"	Vicariato Apostólico de Napo, Misión Josefina Unidad Ad-Hoc de Administración Proyecto	8	509.630,00
20	Mejoramiento de la calidad docente y de la infraestructura física de escuelas y colegios en Francisco de Orellana	Gobierno Municipal de Francisco de Orellana	12	1.075.000,00
21	Mejoramiento integral de la educación en el Cantón Guano	Municipio de Guano - Unidad de Desarrollo Ambiental, Social y Turismo	36	391.300,00
22	Proyecto de construcción de aulas y equipamiento de un laboratorio de química y biología	Municipio de Alausí	4	68.000,00
				20.075.594,61

ANNEX 20

Graph 8: Indicative graph of the investment percentage by sectors of the educative projects approved within the framework of the of the Debt exchange Program of Spain-Ecuador



Source: <http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espana%20C3%B1a.pdf>

Elaboration: The Author

ANNEX 21

Photograph 1: Work group of the project of Improvement of Education



Source: Provincial government of Azuay

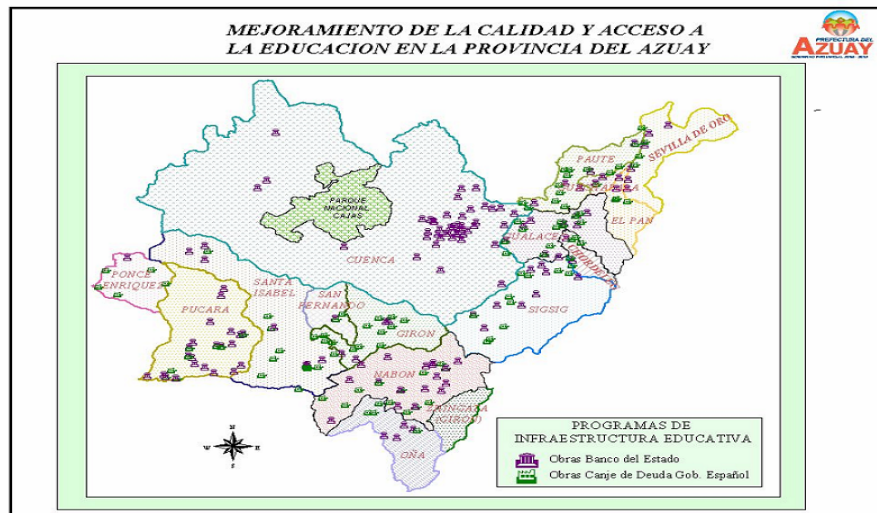
Photograph 2: Public presentation of the project in the Jefferson Perez Coliseum



Source: Provincial government of Azuay

ANNEX 22

Graph 9: Indicative graph of the intervention places of the project

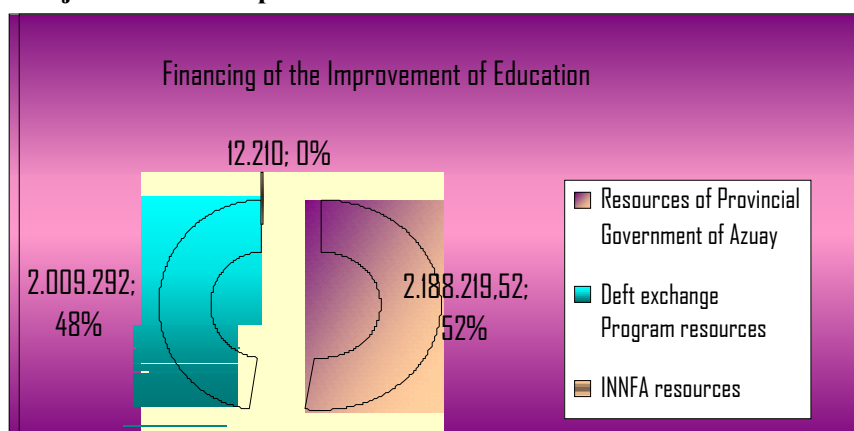


Source: Provincial government of Azuay

Elaboration: Provincial government of Azuay

ANNEX 23

Graph 10: Indicative graph of the percentage and amounts of investment of the Project of Basic Improvement of Education in the Province of the Azuay



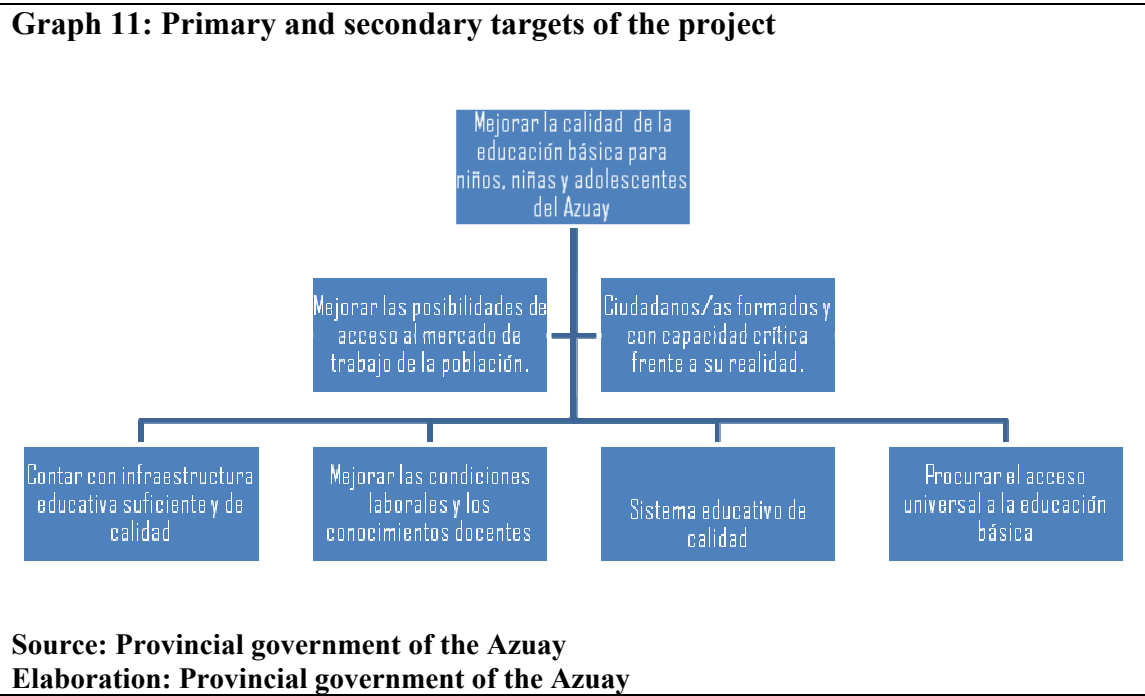
Source: Provincial government of the Azuay
Elaboration: The Author

Table 12: Budget of the Provincial Government of Azuay

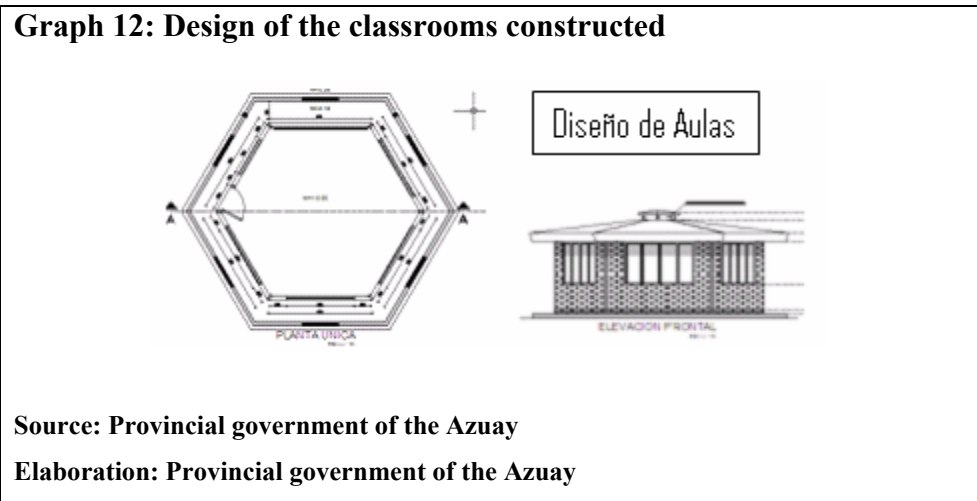
ORIGIN	TOTAL	SEMESTER 1	SEMESTER 2
A) CONTRIBUTION PROGRAM EXCHANGE			
A.1. Investments	\$ 1.790.242,00	\$ 1.253.169,40	\$ 537.072,60
A.2. Formation and Qualification	\$ 160.000,00	\$ 112.000,00	\$ 48.000,00
A.3. Operative expenses			
A.4. Administrative expenses	\$ 59.050,00	\$ 41.335,00	\$ 17.715,00
A. 5. Others			
TOTAL PROGRAM EXCHANGE	\$ 2.009.292,00	\$ 1.406.504,40	\$ 602.787,60
B) CONTRIBUTION GOVERNMENT OF AZUAY			
B.1. Investments	\$ 2.139.719,55	\$ 641.915,87	\$ 1.497.803,69
B.2. Formation and Qualification			
B.3. Operative expenses			
B.4. Administrative expenses	\$ 48.499,97	\$ 24.249,99	\$ 24.249,99
B.5. Others			
TOTAL ORGANIZATION PROPONENTE	\$ 2.188.219,52	\$ 666.165,85	\$ 1.522.053,67
B. OTHER CONTRIBUTIONS - INFA			
B.1. Investments			
B.2. Formation and qualification			
B.3. Operative expenses			
B.4. Administrative expenses	\$ 12.210,00	\$ 6.105,00	\$ 6.105,00
C.5. Others			
TOTAL OTHER ORGANIZATIONS	\$ 12.210,00	\$ 6.105,00	\$ 6.105,00
TOTAL COST	\$ 4.209.721,52	\$ 2.078.775,25	\$ 2.130.946,27

Source: Provincial government of the Azuay
Elaboration: Provincial government of the Azuay

ANNEX 24



ANNEX 25



Photograph 3: Advances of the construction



Source: Provincial government of Azuay

ANNEX 26

Photograph 4: Public call for the accomplishment of the infrastructure and public drawing



Source: Provincial government of Azuay

ANNEX 27

Photograph 5: Citizen dialogue and educational qualification



Source: Provincial government of Azuay

ANNEX 28

Photograph 6: Sample of the desks made



Source: Provincial government of Azuay

ANNEX 29: Activities developed in the Project of Education Improvement

PRINCIPALES ACTIVIDADES	COSTES
RESULTADO 1: MEJORAMIENTO CURRICULAR	
1.1. Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje de niños y niñas de primero a quinto de	-
1.2. Recuperación de temas del contexto local que según las posibilidades abiertas por la Reforma	-
1.3. Adaptación de los textos de primero a séptimo de básica, excepto el de cuarto año, que ya se	-
1.4. Diseño e impresión del nuevo material de apoyo	424.000,00
1.5. Distribución del material.	4.000,00
1.6. Seguimiento y apoyo a la utilización del material.	2.000,00
1.7. Ejecución de la propuesta de Escuelas Promotoras de la Salud.	-
RESULTADO 2: CAPACITACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS	
2.1 Suscripción de convenios con instituciones del área educativa para programas de capacitación y	-
2.2 Convenios para conseguir asignación de maestros y maestras	12.210,00
2.3 Convenios para prácticas docentes y actualización con Universidades locales	15.000,00
2.4 Realización del programa de capacitación con criterios de focalización.	160.000,00
2.5 Ejecución de propuestas innovadoras de actualización docente no formales (grupos de estudio,	8.000,00
RESULTADO 3: APOYO A LAS CONDICIONES DEL MEJORAMIENTO DE EDUCACIÓN	
3.1. Complementar el censo - diagnóstico de la población analfabeta de la provincia del Azuay, para verificar que han entrado al proceso todos los analfabetos previstos, y plantear una estrategia para	5.000,00
3.2. Focalizar los grupos con niveles de analfabetismo en la provincia	
3.3. Continuar con la ejecución de la propuesta metodológica de alfabetización en la provincia.	
3.4. Diseñar y desarrollar la metodología, términos de referencia, contratación de un equipo de campo para el levantamiento y procesamiento de la información sobre la infraestructura y las condiciones de la	85.000,00
3.5. Adquisición de mobiliarios básico. Equipamiento de las 104 aulas de primero de básica	99.750,00
3.6. Dotación de mobiliario a las escuelas de la provincia, según las necesidades a partir del diagnóstico, pero en base a los datos previos que se disponen por las solicitudes recibidas en el	184.992,00
RESULTADO 4: TERRITORIALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	
4.1. Elaboración y puesta en marcha de la propuesta de territorialización de la educación	-
RESULTADO 5: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
5.1 Validación de las nuevas propuestas pedagógicas incorporando la infraestructura como elemento de	-
5.2 Aporte a la infraestructura educativa de la provincia, construcciones y reparaciones en aulas de todos los	300.000,00
5.3 Construcción de aulas para primer año de educación básica.	2.542.869,94
5.4 Construcción de viviendas para docentes.	96.000,00
TOTAL	3.938.821,94
NOTA: AQUÍ NO CONSTAN LOS VALORES ADMINISTRATIVOS, COMO SUELDOS, GASTOS DE VIAJES, ETC	
CONDICIONES PREVIAS: Estudios definitivos del proyecto. Aporte comunitario para dejar el sitio de emplazamiento listo para la construcción : limpieza y desbroce, excavaciones, derrocamiento. Convenios con	

BIBLIOGRAFY

- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Cooperación de las ONGs Españolas*. Quito, 2006. a. Accessed: 06/10/08 <http://www.aeciecuador.org/site/index800x600.htm>
- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2005*. Quito, 2006. b. Accessed: 08/10/08 <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/Memoria2005OTC>
- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Memoria 2006*. Quito, 2007. Accessed: 06/11/08 <http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/memo2006aeci.pdf>
- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Proyecto Codesarrollo Cañar Murcia* [24/10/07] Accessed: 28/12/08 <http://www.codesarrollocanarmurcia.org/node/59>
- AECIECUADOR (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR). *Proyecto Estrategias territoriales de lucha contra la pobreza - ProODM*. Quito, 2008. Accessed: 22/12/08 <http://www.aeciecuador.org/site/file/content/12/>
- ASHOFF Guido. *Coherencia. Documento base*. FRIDE Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo, Madrid, 2005. Accessed: 24/11/08 http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf
- CARDONA Diego. *UNASUR se reunió y convenció*. Artículo de la Comunidad Andina. Accessed: 12/12/08 <http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/espectador17-9-08.htm>
- CARRION Diego. *Los nuevos actores de la cooperación: Las autoridades locales*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006. 293 p.
- CEIMIGRA. *Una mirada a la Cooperación*. [2006] Accessed: 26/07/08 http://www.ceimigra.net/viejaweb/ceim_home/jornada_ecuador/mirada_cooperacion.pdf
- CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE). *Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género*. [25/8/04]. Quito, 2004. 5 p. Accessed: 15/11/08 <http://www.eclac.org/mujer/reuniones/quito/MO.pdf>
- CHAVEZ Gardenia. *Los nuevos actores de la cooperación internacional: Las organizaciones de la sociedad civil*. Compilación: Cooperación Internacional al Ecuador: Situación Actual y Perspectivas. PLANEX 2020. Ed. Ministerio de relaciones Exteriores. Quito, 2006. 293 p.
- COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2001.

- Accessed: 20/09/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/ftp/ecuador/ecuador10.pdf
- COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005.
 Accessed: 21/09/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/ActaXIComixta.pdf>
- COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN HISPANO-ECUATORIANA. *Anexos del Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana*. Quito, 2005. Accessed: 21/09/08
www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/07mixtas/index.htm
- COMITÉ BINACIONAL. *Programa de Canje de Deuda Ecuador-España*. Quito, 2005.
 Accessed: 10/12/08 <http://www.oei.es/deuda/ComunicadodePrensaCB.pdf>
- COMITÉ BINACIONAL. *Programa de conversión de deuda de la república de Ecuador frente a España*. Quito, 2005. Accessed: 10/12/08
<http://www.aeciecuador.org/site/documentopublico/content/documentos/canje%20de%20deuda.pdf>
- COMITÉ BINACIONAL. *Proyectos Educativos del Programa de Canje de Deuda Ecuador España*. Quito, 2006. Accessed: 10/12/08
<http://documentacion.meh.es/doc/C17/Gestion%20Dueda%20Externa/Programa%20Canje%20Deuda%20Ecuador%20Espa%C3%B1a.pdf>
- COMUNIDAD ANDINA. *Ecuador* 14 p. [S.A]. Accessed: 16/11/08
http://www.comunidadandina.org/exterior/doc_sidara/Capitulo_Ecuador.pdf
- CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI. *La ruta más corta entre Asia y América*. [S.A]. Accessed: 12/12/08 <http://www.manabi.gov.ec/manabi180-el-proyecto-manta-manaos.html>
- Constitución de la República del Ecuador*. [1998]. Accessed: 16/11/08
<http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo12.html>
- Constitución de la República del Ecuador*. [2008] Folleto.
- EL COMERCIO. *Sudamérica rechaza la política migratoria de la Unión Europea y llama a reflexión*. Artículo. [S.A]. Accessed: 13/11/08
- EURORESIDENTES. *La importancia de los inmigrantes en la economía española*. [28/08/06]
 Accessed: 13/11/08. <http://www.euroresidentes.com/Blogs/espana/2006/08/la-importancia-de-los-inmigrantes-en.html>
- FEDERACION ESPANOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. *Proyectos y actuaciones de los Gobiernos Locales*. [S.A]. Accessed: 27/12/08
http://www.femp.es/index.php/femp/direcci_n_de_internacional_y_cooperaci_n/comisi_n_de_cooperaci_n/recogida_de_datos
- FRIDE (Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo). *Coherencia. Documento base*. Madrid, 2006. 7 p. Accessed: 10/06/08
http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf

- GARCIA Carola. *Las relaciones bilaterales España-Ecuador: Situación Actual y perspectivas a futuro*. Madrid. [13/11/06]. Accessed: 12/06/08
<http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/1070.asp>
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Documento de Formulación del Proyecto*. Cuenca, 2006
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Nueve millones para la educación invierte el Gobierno Provincial del Azuay*. Cuenca, 2007. Accessed: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=94>
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Azuay por la Educación*. Cuenca, 2008. Accessed: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=2&Id=17>
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Proyecto EDUCACION abril*. Cuenca, 2008.
- GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY. *Niños con nuevo mobiliario para aprender*. Cuenca, 2008. Accessed: 01/05/09
<http://www.azuay.gov.ec/noticias.aspx?Tipo=1&Id=187>
- INECI (INSTITUTO ECUATORIANO DE COOPERACION INTERNACIONAL). *Cooperación para el Desarrollo*. Quito, 2005. 163 p. Accessed: 12/06/08
www.mmrree.gov.ec/ineci/publicaciones/INFORME%20INECI%20ECUADOR%20005.pdf
- JORDAN Fausto. *Ecuador: propuesta de estrategia nacional para mejorar la seguridad alimentaria*. [2003] 111 p. Accessed: 16/11/08
<http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/pdf/mejorar/cap5.pdf>
- LOPEZ Edelberto. *Banco Del Sur, por la soberanía financiera*. [19/09/08] Accessed: 12/12/08
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=51746>
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid, 2001. Accessed: 17/10/08
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director%202001-2004.pdf
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Evaluación del Proyecto DRI Cotacachi (1998-2001)*. Madrid, 2002. Accessed: 16/12/08
<http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/11.%20Eva%20Proyecto%20Dri%20Cotacachi.pdf>
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Documento de estrategia país 2005-2008 de la Cooperación Española en Ecuador*. Madrid, 2005. Accessed: 05/08/08
http://www.aecid.es/03coop/2coop_paises/dep/02coop_ame_sur/ftp/DEP_Ecuador_2005_2008.pdf
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, 2005. 175 p. Accessed: 17/10/08
http://www.ujen.es/serv/vicint/home/docs/coop/plan_director_2005-08.pdf
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS. *Informe de seis meses de gestión*. Quito, 2003. 19 p. Accessed: 16/11/08
http://www.fronesis.org/mec/ecuador/informe_de_seis_meses_de_gestion.pdf

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Convenio Básico de Cooperación Técnica entre España y Ecuador*. Quito, 1971. Accessed: 04/09/08
http://www.mmree.gov.ec/ineci/perfiles/conv_espana.asp
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Acuerdo Complementario General de Cooperación entre España y Ecuador*. Quito, 1988. Accessed: 04/09/08
http://untreaty.un.org/unts/120001_144071/9/5/00007195.pdf
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *La CAF administrará los 50 millones del canje de deuda con España*. Quito, 2005. Accessed: 30/12/08
<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2005/noviembre/bol642.htm>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito, 2006. Accessed: 02/08/08
http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/PLANEX_2020.pdf
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Canje de Deuda con España*. [7/8/06]. Quito. Accessed: 30/12/08
<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2006/agosto/bol655.htm>
- NAÏR Sami. *La Unión Europea tiene una política migratoria sucia*. [12/12/07]. Accessed: 13/11/08 <http://www.eldia.es/2007-12-12/canarias/canarias12prn.htm>
- OBJETIVOS DEL MILENIO. México, 2000. Accessed: 23/07/08
<http://www.objetivosdelmilenio.org.mx/objetivos.htm>
- OCDE (ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO) [2003] en FRIDE (Foro ayuda oficial al desarrollo). Coherencia. Documento base. Madrid. [2006] Accessed: 10/06/08
http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf
- OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. [2003] Accessed: 16/11/08
http://white.oit.org.pe/ipe/doc/documentos/politicas_sociales_ecuador.pdf
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. Programa de Canje de Deuda Ecuador España. [11/10/06] Accessed: 12/10/08
<http://www.oei.es/deuda/ComunicadodePrensaCB.pdf>
- PALACIO Alfredo. *Ecuador: Construyendo transparencia*. Quito, 2006. Ed. Fundación Diagonal
- PONCE Javier. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Quito, 2005. Accessed: 05/07/08
<http://www.mmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/pladespe/PLADESPE.pdf>
- PRESIDENCIA DEL ECUADOR. *Ley de Cooperación Internacional del Ecuador*. Quito, 2007. Accessed: 12/08/08 <http://apps.congreso.gov.ec/sil/documentos/proyectos/28-411.doc>
- PROYECTO CODESARROLLO CAÑAR MURCIA. *Plan Nacional de Desarrollo Operativo Anual 2007*. Cañar, 2007. Accessed: 28/12/08 <http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/pub/poa2007.pdf>

- REAL INSTITUTO ELCANO. *Coherencia para el desarrollo: Recomendaciones para España en materia económica*. Madrid, 2006. Accessed: 18/09/08
http://www.realinstitutoelcano.org/publicaciones/InformesElcano/Informe_Elcano_5_Coherencia_Politicas_Desarrollo.pdf
- REAL INSTITUTO ELCANO. *Coherencia para el desarrollo: Recomendaciones para España en materia económica*. Madrid, 2006. Accessed: 18/09/08
- SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, 2007. Accessed: 02/08/08
<http://plan.senplades.gov.ec/>
- SENPLADES (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: Política Exterior*. Quito, 2007 Accessed: 11/08/08
<http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/pladespe/PLADESPE.pdf>
- SORIANO Rafael. *Cooperación española revisa sus proyectos con Ecuador para renovar el programa en 2009*. [13/04/08]. Accessed: 11/05/08
http://www.soitu.es/soitu/2008/04/13/info/1208057790_652087.html
- TONILLO José. *Pensar y tratar la Cooperación desde el Desarrollo: Objeciones*. Revista Universitas. Ed. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Cuenca, 2006. 331 p.
- UNDP (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). *Plan de Acción del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Ecuador 2004-2008*. 35 p. Accessed: 15/11/08 www.undp.org/latinamerica/country-docs/CPAP%20Ecuador%202004-2008.pdf
- WESTON y PIERRE Antonie, en *Coherencia. Documento base*. FRIDE Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo. Madrid, 2006. Accessed: 10/06/08
http://www.fride.org/uploads/Coherencia_Documento.base_ES.pdf